Esforzada Labor de Trabajadores de Magallanes Destacó el Presidente

...NTA ARENAS (Especial). ...as 19.30 horas, el Pre...nte Frei concurrió al ...nasio de la Confedera... Deportiva de Magalla... donde una enorme con...cia llenaba totalmente ...cinto, más unos cuantos ...ares que no alcanza... cabida y se ubicaban en ...inmediaciones. El Jefe ... Estado fue recibido con ...ones y vivas por los ...dores, que le abrieron ... hasta el proscenio. La multitud prorrumpió ...un interminable coro de ...s para el Presidente Frei, ...ntonó el Himno Patrio; ...o el Himno de Punta ...nas. Pobladores, primero, ...ños después, le hicieron ...o de numerosos regalos ...obsequios, tanto para él ...o para su señora esposa. ...s niñitas le llevaron flo... y regalos, y cariñosamen... le hablaban al oído. Lue... recitaron hermosas poe... infantiles y patrióticas. ...ofreció el acto el presidente del Centro de Pobladores, Hugo Aedo Vivar, en conceptuosas palabras, siendo ovacionado. Destacó el hecho de que un Presidente de la República llegaba hasta esta austral ciudad y se interesaba por resolver los problemas que afectan a la comunidad y que no temía a las inclemencias del clima.

Enseguida habló la señora Elsa Díaz, por el CEMA (Centros de Madres), destacando la labor del Presidente Frei, para crear las Juntas de Vecinos, por organizar a los trabajadores; y por dictar leyes que, como la de la Reforma Agraria, significan liberar al campesino de un régimen oprobioso y de miseria.

Enseguida se le ofreció la palabra al Presidente, entonándose entonces el Himno Patrio.

HABLA EL PRESIDENTE

Comenzó diciendo el Presidente Frei, que esta visita le confortaba, porque comprobaba el esfuerzo y el ahínco con que laboran estos compatriotas, en una zona de clima tan inclemente.

Dijo que había visitado en la mañana los asentamientos campesinos en Villa Tehuenches. Expresó que en 3 asentamientos, con una extensión de 58 mil hectáreas, se trabajaba en forma admirable, que lo alentaba a seguir adelante con la reforma agraria. Esta población pronto será una ciudad, dijo el Presidente. Cuenta ya con una escuela; con una casa para atenciones sociales; y con iglesia para todos los credos religiosos, como que en Chile hay libertad de cultos.

Manifestó que la Reforma Agraria significaba que a través de ella el país superaría la actual producción de alimentos, pues es insuficiente. En esa población que he visitado, dijo, se levantan ya casas y galpones. Hay una actividad propia de un centro de producción campesina.

Señaló luego que la soberanía de Chile no solamente se defiende o se asienta cuando se canta el Himno Patrio, sino que ella se consagra mediante la creación de pueblos, mediante la explotación de las tierras. Expresó que en la mañana había visitado también la Isla Riesco, y que con satisfacción había comprobado cómo los obreros de ENAP estaban practicando sondeos hasta de 3.000 metros, mientras soplaba helada ventisca y caía la nieve sobre la zona.

Expresó luego que estuvo en la tarde visitando las Juntas de Vecinos, conversando con pobladores en Centros de Madres. Dijo que es para él un estímulo escuchar los planteamientos francos y sinceros.

Señaló que había escuchado con agrado a una señora de 100 años de edad, que había subido hasta el estrado para decirle que era la primera vez que veía de cerca a un Presidente de Chile; y que era bueno que esto ocurriese. Dijo que había recibido obsequios de los niños que lo habían conmovido.

En otra parte de su discurso dijo que en todas las provincias, en el sur y en el norte, piden de todo. Pero dijo que no todo era posible de dar. Que había fijado prioridades. Primero el plan educacional, porque el que estudia y sabe, es respetado; y tendrá ocasión de conquistar mejores trabajos, en las industrias y en la química.

Señaló que estaba satisfecho porque había abierto un camino para la juventud. Recordó que se están dando 1.000.000 de desayunos a los escolares que muchas veces recorren enormes trayectos a pie para llegar a la escuela. Que se están dando también 400 mil almuerzos.

Respecto de la política agraria, dijo que había que producir todos los alimentos que se consumen. Que actualmente se importa en el norte, en el centro y en el sur. Esta es una de las metas que deben alcanzarse, puntualizó. Esto lo va a conseguir el país a través de la Ley de la Reforma Agraria, que pronto va a promulgar en Santiago.

En otra parte de su discurso señaló cómo la inflación es difícil detenerla porque el productor pide mejores precios para sus productos y el trabajador quiere reajustes para sus salarios, en una interminable lucha por mejores precios y mejores salarios.

El Jefe del Estado fue largamente ovacionado al finalizar su maciza intervención en el Gimnasio de la Federación Deportiva.

PRESIDENTE FREI VISITO YACIMIENTO PETROLIFERO DE ISLA RIESCO

PUNTA ARENAS (Especial).— El Presidente Frei desafiando la intensa lluvia y un fuerte viento, llegó hasta el Pozo Aricelis, ubicado en Isla Riesco —unos 140 kilómetros de Punta Arenas— en un helicóptero de la Fuerza Aérea, pocos minutos antes de las quince horas.

El aparato aterrizó a unos cuantos metros donde se levanta la torre de perforación del primer pozo que se hace en Isla Riesco.

El Presidente Frei al descender del helicóptero, fue saludado por el Presidente de la Petroquímica Chilena, Eduardo Simián; el Administrador para Magallanes de la ENAP, Juan Pedral; el Subadministrador, Jaime Reyes; el Jefe de Perforación, Federico González, y el Jefe de Transporte, Jaime Salinas.

Le fue explicado al Presidente la faena que se estaba cumpliendo y todos los detalles relacionados con los resultados obtenidos. El Presidente Frei, cubierto por un casco protector y una parca avanzó hasta la torre, mientras la lluvia caía en forma intensa. Así llegó hasta la plataforma de operaciones de la perforadora que se encontraba en plena faena. Se hizo una demostración de la broca que se emplea para oradar el terreno, los medios mecánicos de que se dispone para proceder a empalmar trozos de vástagos de la broca, y de todos los detalles técnicos que se cumplen en esta tarea.

El Presidente Frei dialogó con los trabajadores e ingenieros que están laborando en ese pozo de exploración petrolífera, que es el más cercano que hay actualmente de Punta Arenas. Los felicitó por la esforzada labor que están cumpliendo en una zona azotada por los fenómenos climáticos.

La visita del Jefe del Estado a este centro de exploración duró aproximadamente una hora, al término de la cual regresó a Punta Arenas en el mismo helicóptero,

(PASA A LA PAGINA 9)

...EGISTRO CIVIL ...ECHAZO UN PARO

El personal del Registro ...l e Indentiwicación, acor... rechazar el paro que pro... la Agrupación Nacio... de Empleados Fiscales ...EF) en apoyo al movi...nto de Correos y Telé...fo.

...metida a votación la ...posición de la ANEF, en ...en a realizar o no el re...ido paro, la mayoría del ...sonal de Registro Civil e ...ntificación se pronunció ...r en contra de esa me...da de fuerza.

LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Sábado 8 de Julio de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — N.o 18.112

"MISS MUNDO" EN SANTIAGO



Reita Faria, Miss Mundo, estuvo algunos minutos en Pudahuel en tránsito a Argentina, país que la invitó especialmente. La bella indú, que viaja acompañada de su esposo, el magnate David Gorton, posa en el aeropuerto internacional antes de embarcarse nuevamente en el Jet de APSA. (Foto Pudahuel).

LA CRUZ VENCIO A RUBIO POR K. O.

Ramón La Cruz derrotó por K. O. al minuto y 7 segundos del segundo round a Domingo Rubio, conquistando en esta forma la corona sudamericana de los mediomedianos, para su patria, Argentina.

Después de un primer round de estudio en que las acciones acusaron una leve ventaja para el campeón, el aspirante La Cruz entró de lleno en pelea logrando conectar un violento izquierdo al hígado que descompuso totalmente a Rubio. Luego una seguidilla de golpes dio con el campeón por tierra, decretando el cambio de corona.

Un público nunca antes visto en el Teatro Caupolicán, estimado en 12 mil personas, desbordó el local. El aliento para el campeón chileno fue constante lo que, con toda seguridad, impulsó a Rubio a aceptar el cambio de golpes que le fue fatal.

Preparan Descenso de Nave Espacial en Marte

EXPERIMENTO SE HARA EL 18 DE JULIO

WASHINGTON, 7 (ANSA).— Los técnicos del Ente Espacial estadounidense "Nasa", pese a las reducciones de los fondos destinados para las actividades espaciales, está trabajando para experimentar un descenso simulado en Marte. El simulacro de descenso se realizará el 18 de julio venidero, en el marco del denominado "Programa para el Descenso en un Planeta con Paracaídas".

El experimento encierra la posibilidad de hacer descender un vehículo de 250 kilógramos con un paracaídas, en la sútil y rarificada atmósfera marciana. La presión atmosférica, a estar por los datos proporcionados por el sonda "Mariner 4", que sobrevoló el planeta en julio de 1965, es equivalente a 5 por ciento de la presión atmosférica terrestre. El vehículo experimental será llevado a 50 mil metros de altura, donde la atmósfera tiene una presión similar a la de marte, mediante la propulsión de cohetes. Se comprobará entonces si el paracaídas está en condiciones de frenar el vehículo. El paracaídas tendrá un diámetro de 25 metros y dotado de bandas concéntricas, concebidas para presionar sobre la atmósfera y concentrarla y hacerla así más densa y capaz de tener un mayor efecto frenante.

Los científicos observaron el comportamiento del vehículo en la primera etapa de la caída, ya que más adelante seguramente será frenado por la mayor densidad atmosférica. El paracaídas será el tipo que podrá ser utilizado en el descenso en todos los planetas con alguna atmósfera. Para la Luna, carente de atmósfera, en cambio, se recurrirá a cohetes frenantes.

La "expedición" hacia el ambiente marciano simulado de la periferia de la atmósfera terrestre, partirá del polígono de White Sands, en Nueva México.

55 o/o DE PERSONAL DE CORREOS ESTA EN FUNCIONES

Con los nuevos reintegros de personal que beneficiaron al Servicio de Correos y Telégrafos durante el día viernes 7 del presente a lo largo de todo el país se alcanzó un 45 por ciento en labores.

Efectivamente, en la Dirección General, Zonal de Santiago, ambos sectores, Postal y Telegráfico, de Santiago, incluyendo las sucursales, el número de funcionarios de planta y contratados volvió a subir. En provincias la asistencia fue aún mayor que el día jueves. La suma global da un total de 3.510 empleados.

Vale la pena reiterar que la totalidad de los agentes postales y valijeros se encuentran en funciones, lo que representa 2.054 servidores más. Debido a esta circunstancia, cabe afirmar que sobre el 55 por ciento del personal está en funciones.

La mayoría de las sucursales de Santiago se vieron decididamente incrementadas con el nuevo personal reintegrado, lo que permitió la ampliación del servicio al público.

En provincias se observaron algunos pocos casos de interrupciones de líneas telegráficas, a los cuales se les dio solución con el propio personal del Servicio y la colaboración de técnicos de los efectivos que colaboran por parte de las Fuerzas Armadas.

La distribución de correspondencia, encomiendas y telegramas ha seguido ampliándose en forma progresiva. El retiro de las cartas desde los buzones es normal.

En cuanto al tráfico ferroviario, por carreteras y por vía aérea, está alcanzando sus niveles de costumbre.

Chile se Sumará a Investigación Atómica

Por algunas horas fue huésped de Chile el presidente de la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos, el Dr. Glenn T. Seaborg, hombre de ciencias que fue galardonado con el Premio Nóbel de Química en 1951.

El Dr. Seaborg, hombre de 55 años, nacido en Ishpeming, Michigan, es conocido internacionalmente como químico nuclear. Estudió en la Universidad de California, en Berkeley, recibiendo su doctorado en 1937 y se distinguió como investigador y profesor de Química. Durante su carrera, el Dr. Seaborg colaboró en el descubrimiento de varios elementos y numerosos isótopos con aplicaciones químicas y es muy conocido también como padre de la Teoría de los Actínidos, que explica la ordenación de los elementos llamados pesados en el sistema periódico de los elementos.

Además del Premio Nóbel de Química, que compartió con el Profesor E. M. McMillan, en 1951, el Dr. Seaborg ha recibido numerosos premios y títulos honorarios y representó a EE. UU. en conferencias internacionales sobre usos pacíficos de la energía atómica.

El Presidente John F. Kennedy, en 1961, lo designó presidente de la Comisión de Energía Atómica, y el Presidente Johnson le reiteró el nombramiento por otro período de cinco años. Actualmente, el Dr. Seaborg es miembro del Consejo Nacional de Aeronáutica y Espacio, además de otros cargos de importancia científica y tecnológica.

En el Hotel Carrera, el Dr. Seaborg, acompañado de personal de la Embajada norteamericana y de la Comisión de Energía Nuclear Chilena, ofreció una conferencia de prensa, en la que dio a conocer importantes acuerdos que se habían logrado entre el organismo que preside y el similar chileno, que es representado por el Profesor Efraín Friedmann.

En el curso de las conversaciones formales entre el Dr. Seaborg y el Director Ejecutivo de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, profesor Friedmann, se pasó revista a la cooperación entre Estados Unidos y Chile en el campo de la energía nuclear, que ha incidido en buena parte en el adiestramiento de científicos e ingenieros chilenos en instalaciones en Estados Unidos la asignación de elementos de equipos de energía nuclear que emplea Chile en su programa de desarrollo atómico. Igualmente, se dejó constancia del asesoramiento técnico en numerosos campos de la investigación pacífica sobre la energía atómica.

En el curso de las conversaciones, según se informó, se dejó constancia de la necesidad de mantener y ro-

(PASA A LA PAGINA 9)

Esto Ocurrió En Chile y el Mundo



OTTAWA (Canadá).— Cien años de la Confederación Canadiense y una gigantesca torta digna de tal ocasión. La Reina Isabel fue la encargada de partirla y los asistentes rieron de buena gana cuando el cuchillo se hundió en el soporte de madera en que descansaba la torta y la soberana fue incapaz de desenterrarlo.— (Fotografía UPI.)

EL LUNES SE REANUDAN CLASES EN UC PORTEÑA

(INFORMACION PAG. 10)



DETROIT, Michigan.— Piloteando la embarcación "Notre Dame" en las carreras previas al Campeonato Mundial de Velocidad, Jim Mac Cornick vuela sobre las aguas del río Michigan. En tres millas de prueba, el as norteamericano alcanzó 114.164 millas por hora. (Radiofoto UPI.)

FANTASTICA EXPERIENCIA EN MEDICINA

(INFORMACION PAG. 8)

El Comandante de Aeronave de Línea Aérea Nacional don José Sierra Ruiz (izquierda), cumplió siete millones de kilómetros de vuelo el día 1º de julio recién pasado. Completó este record en el vuelo 451, cuando vino piloteando el Boeing 707 de LAN-CHILE desde Nueva York a Santiago. El comandante Sierra Ruiz ha realizado varios cursos de perfeccionamiento en los Estados Unidos y en Alemania y lleva un total de 16 mil 500 horas de vuelo. El nuevo multimillonario del aire de LAN-CHILE es casado con doña Rosa Díaz de Sierra y tiene tres hijos estudiantes. En el grabado, con el Vicepresidente de LAN, Eric Campaña.



Liberado Periodista Detenido en Bolivia

(INFORMACION PAG. 5)

EL ADIOS DE CANTINFLAS

Emocionado por el cariño que encontró en Chile, partió ayer a Londres el actor mexicano Mario Moreno (Cantinflas), quien permaneció en nuestro país durante cinco días. Antes de emprender el vuelo el bufo azteca, en un gesto de emoción, abrazó al primer niño que encontró en el aeropuerto, diciéndole: "En ti, mi pequeño amigo, materializaré el abrazo que hubiera querido darle a cada chileno". EN EL GRABADO, Cantinflas abraza al pequeño Jorge Fuenzalida.— (Foto Pudahuel.)

PROSIGUEN DILIGENCIAS EN PROCESOS CONTRA EL SENADOR ALTAMIRANO

No se produjeron novedades judiciales durante el día de ayer en torno a los procesos incoados en contra del senador socialista Carlos Altamirano Orrego.

En la Primera Fiscalía Militar, en donde se sustancia un sumario por ofensas e injurias a las Fuerzas Armadas, aún no se recibe respuesta de la Dirección de la Biblioteca Nacional al oficio en que se pide certificar la identidad del Director responsable y su reemplazante, de la revista "Punto Final".

Por su parte, el Ministro sumariante, Abraham Meersohn, prosiguió en su labor de acumular las pruebas testimoniales que le permitan solicitar el desafuero del inculpado eventual, senador Altamirano Orrego, por los delitos de injurias en la persona del Jefe del Estado, y de apología de la violencia, como sistema para cambiar el actual estado social, político y económico del país.

Tanto el delito militar —artículo 284 del Código del ramo—, como las graves infracciones a la ley sobre Seguridad Interior del Estado que conoce la Corte de Apelaciones, se hallan configurados en el libelo que como apartado, difundió la revista "Punto Final", en su edición número 31, correspondiente a la primera quincena de junio próximo pasado. Dicho libelo corresponde a la conferencia que diera a su regreso de Cuba, el senador Altamirano, bajo el título de "La Lucha Armada en América Latina".

En fecha reciente, el senador socialista por Santiago entregó una declaración pública, por escrito, en que reafirmó los conceptos y expresiones estimados delictuales por los Ministros de Defensa Nacional e Interior, respectivamente, agregando que no tenía que arrepentirse de nada.

En el transcurso de la próxima semana, la Corte de Apelaciones en Pleno, tendrá que pronunciarse en dos oportunidades respecto de peticiones de desafuero en contra del parlamentario acusado.

En círculos de la Corte se señaló que se trataba de dos delitos diferentes, razón por la que el Pleno de ese tribunal deberá, en cada caso, emitir un pronunciamiento sobre si ha o no lugar a la formación de causa.

Marcha de Solidaridad con Vietnam

Desde Valparaíso y con destino a la capital, parte a las 15 horas de hoy, la "Marcha de la Solidaridad con Vietnam", organizada por la Juventud Comunista.

En la mañana de ayer, la diputada comunista Gladys Marín, dio una conferencia de prensa, junto a dirigentes de diversas juventudes políticas, entre ellas socialista y demócratacristiana. Concurrieron a la reunión Alejandro Yáñez, Presidente de la FEUT; Enrique Correa y Carlos Alberto Martínez, Primer y Segundo Vicepresidentes de la JDC; Hernán del Canto, Consejero de la CUT Juvenil; Eduardo Cerani, de la Juventud Socialista, y Sergio Inzunza, vocal de la UFUCH.

Según informaron los dirigentes juveniles, participarán en esta marcha alrededor de mil ochocientos jóvenes de diversas ideologías políticas. También han adherido la diputada socialista Carmen Lazo, el diputado democratacristiano Alberto Jerez, que según se informó, hablará hoy en Valparaíso y el diputado radical Carlos Morales Abarzúa.

CARTA RESPUESTA

Por su parte, el diputado democratacristiano Arturo Valdés Phillips, envió la siguiente carta al Secretario Nacional de la JDC, Alejandro Roncagliolo:

Santiago, julio 7 de 1967.
Señor
Alejandro Roncagliolo
Sec. Nac. JDC
Presente.
Estimado camarada:

Acuso recibo a su circular del 4 del pte., junto a un manifiesto de la JDC sobre la lucha en Vietnam.

Creo de mi estricto deber de democratacristiano, que ha puesto su esfuerzo vital durante más de 28 años al servicio de la causa legítima que sustenta el PDC, no sólo rechazar la invitación que se me formula a participar en un viaje o marcha, sino también resumir la fundamentación de mi actitud.

Desde luego, con dicha marcha nada ganan quienes dan su vida en Vietnam para sustentar sus derechos en contra de los yanquis. Diez marchas, tampoco los ayudarían. Muy diferente al caso de la Marcha de la Patria Joven u otros métodos similares usados por entidades gremiales para llamar la atención sobre su causa. Aquí, medios y fines, no tienen nada que ver entre sí.

Enseguida, en actos de propaganda para el P. Comunista, no creo que deban participar los DC. No hay reciprocidad alguna: el PC sólo está preocupado de destruirnos; torpísimo resulta no devolverles la mano de la mejor voluntad. Es una desgracia que la JDC no se percate —al menos sus actuales directivos— de verdades elementales, de situaciones y relaciones de fuerza evidentes, y por esa miopía se preste de escabel a sus enemigos. Y si esto se hace por inadvertencia, aceptemos que es una pura torpeza. Ya advertidos, lo que Uds. piensan realizar es una franca deslealtad, que linda en la traición. Sé que contará con el abierto apoyo, intelectual o pedestre, de quienes han hecho de la deslealtad su conducta habitual.

Por último, en el análisis de los impresos recibidos, creo que es igualmente lamentable que su fondo, su forma, ustedes están usando la misma terminología que EL SIGLO: las mismas palabras y expresiones, tales como "su sucia guerra imperialista" y otras de similar jaez. Esa actitud me parece propia de yanaconas, de colonizados mentales, y así lo he expresado públicamente.

Me evito muchas otras fáciles consideraciones. Termino, deseando mejores días para la JDC.

Atte., lo saluda, ARTURO VALDES PHILLIPS, diputado.

20 AÑOS CUMPLIO MESA REDONDA PANAMERICANA

Veinte años acaba de cumplir la Mesa Redonda Panamericana de Mujeres, organización fraternal, que tiene como misión fundamental buscar el entendimiento recíproco entre los pueblos de América. La Mesa fue fundada por Florence Terry Criswold, y un grupo de entusiastas colaboradoras el 16 de octubre de 1916, y hoy actúan sus filiales en la mayoría de los países del hemisferio.

Sus actividades en nuestro país se iniciaron el 7 de julio de 1947, por iniciativa de la señora Mimí Brieva de Aldunate, quien envió a las mujeres un fervoroso mensaje exhortándolas a unirse alrededor de un espíritu para una lucha sin tregua en favor de la paz.

La sucedieron en la presidencia, Inés Oliveira de Núñez, Lucía Valdés y Esmeralda Zenteno de León. Correspondió a esta última fundar en Lima, la institución fraternal peruana, durante una gira de conferencias de carácter cultural y americanista realizada por esta dama.

La actual presidenta, Amanda Brieva de Lorca, además de la intensa e ininterrumpida labor en favor de los anhelos de la organización, actuó como representante en la Novena Convención de Mesas Redondas Panamericanas realizada en Lima. La acompañan en sus labores, como directoras, Cleophas Torres de Perry, Dora Puelma de Fuenzalida, Rosa Alzamora de Espina, Atala Bustos Muñoz, Antonieta Figueroa, Josefina Landaeta de Romero, Ana de Richardini, Iris Salvo de Vichl, y Sara Prats de Meza Fuentes.

CONTROL DE PRECIOS EN CARNE DE CORDERO

El Director de Industria y Comercio Hernán Lacalle, declaró ayer que se habían adoptado todas las medidas necesarias para mantener el precio de la carne de cordero, que desde el domingo próximo 9 de julio, será el único producto que se expenderá al público en sustitución de la carne de vacuno, con motivo de la realización "Presencia de Magallanes", que se realiza en Viña del Mar. Esta restricción se prolongará hasta el día 20 del mes en curso.

Lacalle formuló esta declaración ante la denuncia formulada por los dueños de carnicerías en el sentido de que este producto estaría experimentando fuertes alzas en la venta en vara, con lo cual verían disminuidos los márgenes de comercialización de este producto el expenderlo al público.

Señaló el Jefe de DIRINCO que esta alza no se justifica bajo ningún aspecto, ni legalmente, ni por el hecho de que existe abundancia de aprovisionamiento de carne de cordro. A través de la ECA, se está procediendo a la distribución de 1.500 toneladas de carne de cordero de Magallanes. Agregó que se adoptarían todas las medidas del caso para mantener el precio de las hortalizas, que han sido afectadas por las heladas extremadamente agudas que han azotado la Zona Central en las últimas semanas y que han quemado muchas plantaciones.

Entregaron 49 parlamentarios:

Manifiesto de Unidad a los Democratacristianos

Con la firma de 44 diputados y 5 senadores democratacristianos fue entregado ayer a la publicidad el documento denominado "Proposiciones para los delegados ante la Junta Nacional, tras la Unidad del PDC". El manifiesto tal como su título lo señala "tiene por objeto hacer un llamado de unidad a los camaradas de la Junta y a las bases militantes con el fin de contribuir con nuestra voz y nuestra acción a superar los escollos que han surgido en la realización de nuestra Revolución en Libertad".

En su introducción el manifiesto que consta de 13 carillas oficio, se refiere a la elección de la nueva Mesa Directiva del Partido y dice que "pensamos que la nueva Directiva que asumirá sus funciones en los próximos días, deberá afrontar tareas de fundamental importancia externa e interna y conducir el proceso revolucionario a través de contingencias extremadamente difíciles, que incluyen las próximas elecciones parlamentarias y presidencial".

Agregan los parlamentarios en el documento que para cumplir esta tarea la nueva Directiva del PDC que "represente esa necesidad dramática que el momento exige: la unidad constante del PDC en sus propósitos revolucionarios y la más estricta disciplina para realizarla".

ANALISIS POLITICO

El manifiesto contiene además de los planteamientos básicos de realizaciones programáticas enunciadas en esta crónica más adelante, un análisis político. Este dice textualmente:

"La reciente elección senatorial por O'Higgins y Colchagua, que de alguna manera ha empezado a trastocar el cuadro político y electoral del país, nos aboca necesariamente a un análisis político. El desmoronamiento de la Derecha y el engrosamiento del FRAP con un sector del Partido Radical, nos aclara cuál habrá de ser, presumiblemente, el alineamiento de las fuerzas políticas para 1970. Surge como una evidencia el enfrentamiento político de dos grandes fuerzas populares: la Democracia Cristiana y el Frente de Acción Popular. Lo demás será accesorio.

Pero lo novedoso y esencial es que al respecto acabamos de ser notificados por el FRAP de la nueva estrategia de violencia que pondrá en práctica para conquistar el poder en esa fecha. No les ha bastado a comunistas y socialistas con desconocer los avances sociales que ha operado en Chile el Gobierno de la DC; ahora se aprontan públicamente para usar las armas de la violencia y para desencadenar la rebelión organizada. No estarán solos, pues, los golpistas de la extrema Derecha. El pueblo debe quedar notificado sin demora de esa actitud contrarrevolucionaria, impopular y antidemocrática y de la aventura en que se le pretende embarcar irresponsablemente, sin consultarlo, y al margen de nuestras tradiciones libertarias.

El dilema planteado al país en 1964 recobra, pues, todas sus fuerzas. El pueblo de Chile habrá de escoger entre la rebelión violenta, auspiciada por el FRAP y por OLAS, y la revolución en democracia y libertad de la DC; entre la vía totalitaria de comunistas y socialistas y la vía no totalitaria y no capitalista que surge de nuestra doctrina y principios y de nuestra concepción de la sociedad comunitaria.

Nuestro camino es claro. Nuestro llamado de colaboración a los demás partidos políticos ha sido desoído y rechazado. Seguiremos nuestra lucha en defensa de los intereses del pueblo y de la persona humana, sin compromisos ni transacción alguna. Estamos abiertos a todo diálogo y no buscamos enfrentarnos con el enemigo, pero no le tememos ni le rehuiremos. Por supuesto que no vamos a eludir al respecto nuestras responsabilidades. Sabemos cuáles son nuestras limitaciones y conocemos los obstáculos. Pero tenemos firme fe en nuestro destino y proseguiremos unidos férrea y fraternalmente en nuestra tarea de liberación humana. Bien sabemos que las revoluciones se llevan a cabo con dolor, sacrificio y esfuerzo".

RELACIONES PDC - GOBIERNO

En otro de sus capítulos, los parlamentarios hacen hincapié en las relaciones del Partido con el Gobierno. Expresan sobre tal materia:

"Que si llegare a fracasar el Gobierno de nuestro camarada el Presidente Frei, comprometería gravemente al PDC en la actual coyuntura histórica. Por ello, resulta indispensable establecer medidas eficaces tendientes a mejorar las bases de operación y los procedimientos de relación entre el PDC y el Gobierno, que eviten toda posible desinteligencia".

1) Es fundamental establecer en forma definitiva, el diálogo permanente entre el PDC y el Gobierno. La solidaridad imprescindible entre el PDC y el Gobierno obliga a un diálogo más hondo y activo que el que hasta ahora se ha llevado, sobre la base del respeto y mutua independencia. El deberá ser de tal tipo, que desemboque en acuerdos concretos y en compromisos recíprocos que se cumplen.

Necesariamente, el éxito de ese diálogo y el papel e importancia que desempeñe en él el PDC dependerá del grado de auténtica representatividad de la nueva directiva, es decir, de la plataforma ampliamente mayoritaria que refleje la unidad de acción y de propósitos del Partido.

En el curso de este diálogo se deben revisar periódicamente el sentido y el avance del programa, controlar en forma estricta el cumplimiento de las etapas fijadas, acordar las líneas tácticas y estratégicas y concordar una acción común en todos los niveles".

RELACION CON LOS TRABAJADORES

También se hace un detallado análisis de las relaciones del Partido y las organizaciones sindicales. Sobre esta materia, dice el documento:

"Además, no podemos seguir dejando abandonados, ni cercados, a nuestros camaradas trabajadores. Se hace ineludible la creación de un vasto movimiento sindical libre y verdaderamente unitario. Los hechos nos han demostrado fehacientemente la imposibilidad de seguir luchando en las organizaciones sindicales afiliadas a internacionales ideológicas ajenas a nuestro pensamiento, o en el seno de la CUT, que desde que asumimos el Poder por la voluntad mayoritaria del pueblo, se ha colocado abiertamente al servicio de la rebelión contrarrevolucionaria. Nuestros camaradas sindicales tienen la palabra, y a ellos la Directiva del Partido debe darles su más decidido respaldo".

ANEXOS

El documento trae, en calidad de anexos, diversas proposiciones de realización, tanto en materia económica y social, como en lo que respecta a la situación de la clase media de nuestra población.

Sobre este último punto se proponen medidas que tiendan a "mejorar las expectativas de este importante sector de la población y que dicen relación con viviendas, salud, tributación, seguridad social, créditos y organización".

A continuación, entregamos en forma textual las ideas del documento, relacionadas con las tareas inmediatas propuestas a los militantes democratacristianos asistentes a la Junta Nacional del PDC:

LA ETAPA INMEDIATA

Debe ella centrarse en la realización de las reformas estructurales que caracterizan más claramente el contenido revolucionario del programa. Tales transformaciones básicas inmediatas son: en el campo educacional, sustituir la educación clasista y proseguir la reforma en el sentido de impartir una formación que logre la adecuación del hombre a las condiciones que requiere su desarrollo integral para que alcance su plena realización. En el campo constitucional, la introducción del plebiscito como herramienta de voluntad popular destinada a quebrar el orden formal legalista dejando al pueblo la decisión de su porvenir en materias de alcance nacional. En el campo del derecho de propiedad y reforma agraria, el real acceso del pueblo a la propiedad de los bienes raíces.

Algunas de estas transformaciones básicas requieren aún la sanción legal; otras, la puesta en marcha en forma decidida, y finalmente otras, que se sostenga su actual empuje.

En materia de política económico-social otorgamos el máximo interés a la definición de las nuevas formas de vida de la sociedad comunitaria que propugnamos, que son de la esencia de nuestra Revolución y que se expresan en lo que hemos llamado "La vía no capitalista y no totalitaria de desarrollo". Al respecto, esperamos las conclusiones de la Comisión Político-Técnica designada por el partido al efecto, y que habrá de pronunciarse sobre las reformas necesarias a las instituciones monetarias y crediticias y sobre la política a seguir, en materia de comercio exterior, muy especialmente en lo que se refiere a la política de integración latinoamericana. Sus recomendaciones habrán de fijar, además, los campos de acción de la iniciativa privada y las del dominio del Estado y, lo que nos parece de extrema urgencia e importancia, la iniciación inmediata de experiencias de gestión compartida con los trabajadores en empresas del Estado.

Ante la necesidad de desarrollo, pensamos en el estímulo que es preciso dar, a nivel de todos los sectores y actividades, comenzando por el fomento de la artesanía, de la pequeña y mediana industria, del sistema cooperativo y del sector de la iniciativa privada, hasta llegar a otorgar un estatuto para los sectores medios de la población.

La política de chilenización y de rescate de nuestras riquezas básicas debe proseguir. Consideramos que ningún aporte de capital extranjero debería sobrepasar el 49 por ciento del capital de la respectiva empresa establecida en Chile.

La participación popular en el desarrollo debemos asegurarla a través de la política de ahorro y de inversión, y mediante una estricta planificación económica.

Finalmente, se hace imprescindible fijar la política social, de vivienda, salud, agrícola, ocupacional y de seguridad social para estos próximos tres años.

En ningún instante, debemos olvidar que el gran protagonista de nuestra Revolución es el Pueblo; por ello, propendemos a la democratización del poder, a través de su más amplia organización y participación. Los cambios fundamentales deben ser, en consecuencia, expresión de la participación creciente del pueblo en su gestión, ejecución y beneficios. El pueblo organizado es quien desde la base misma de la comunidad nacional determinará su propio destino. Hay que continuar, pues, sin descanso, la tarea de organización del pueblo, palanca fundamental de la gran tarea revolucionaria.

LA VELOCIDAD DE NUESTRA REVOLUCION

Está determinada por tres factores: 1) El hecho de efectuarse en libertad, lo que supone que ella ha de llevarse a cabo sin violencia; 2) La necesidad humana de realizar la Revolución sin que la generación actual deba sacrificar su propio destino para que se alcancen metas ideales de que gozarían otras generaciones futuras, y 3) El estar determinada, entre otros elementos, por nuestra capacidad creadora de recursos y de desarrollo económico, condición inexorable para que los objetivos revolucionarios puedan alcanzarse.

REQUISITOS ECONOMICOS

Los requisitos económicos esenciales del proceso revolucionario son: 1) El control absoluto del proceso inflacionario: las metas logradas no podrán cimentarse si de nuevo adquiere velocidad el proceso de inflación; 2) El crecimiento económico creador de nuevas riquezas, y 3) La redistribución del ingreso y de la riqueza. Estos tres requisitos están indisolublemente ligados en un proceso revolucionario y su logro debe ser simultáneo, lo que obliga a comprender que cada paso revolucionario debe necesariamente encuadrarse en el conjunto. Es obligación ineludible del Partido y del Gobierno respetar los compromisos inherentes a cada etapa económica. La aceleración irreflexiva del proceso revolucionario constituye una inmadurez que desemboca inexorablemente en el fracaso y, posiblemente, en el golpe de Estado, como asimismo constituye una inexcusable falta de audacia o valor el no aprovechar todas las oportunidades que se presenten para acelerar la Revolución cuando la realidad lo permita.

PREMISAS BASICAS

En otro de sus capítulos, el manifiesto destaca las siguientes premisas básicas:

a) UNIDAD.— La tarea revolucionaria de transformar el orden económico-social imperante, ha de movilizar todas las fuerzas y energías de las bases militantes, tras el objetivo de conquistar la participación masiva del pueblo en el programa de liberación nacional. Sin esa participación, la Revolución carecerá del sostén democrático y del elemento dinámico indispensable para su desarrollo. De ahí emana la necesidad de deponer internamente, sin pérdida de tiempo, cualquier interés personal subalterno, división y actitud de crítica negativa, que aparte o distraiga a los militantes y a la opinión pública del cumplimiento de las tareas revolucionarias.

Quien está dentro del PDC debe hallarse en esta posición espiritual y activa al servicio de nuestra causa. Constituye un atentado grave contra la unidad interna y contra la eficacia de la acción revolucionaria, la formación de facciones o grupos que al margen de los organismos estatutarios, se arroguen la pretensión de señalar los rumbos del Partido o la función de calificar a sus camaradas, excluyendo de la convivencia y del diálogo fraterno a quienes no compartan sus posiciones.

Reconozcamos el hecho: en estos últimos meses nuestra unidad interna se ha deteriorado. Nuestro objetivo y presencia en esta Junta Nacional es la de rescatarla plenamente.


SENADOR REYES


DIPUTADO BALLESTEROS

b) EL EXITO O EL FRACASO DEL PDC ESTA INEXORABLEMENTE LIGADO AL EXITO O FRACASO DE NUESTRO GOBIERNO.— El éxito del Gobierno se halla, por otra parte, condicionado en proporción esencial a la buena marcha del Partido y a la colaboración de sus militantes.

El PDC debe estar a la altura de esta misión histórica, debe amoldarse a las realidades; elaborar gradualmente la materialización de sus postulados doctrinarios y demostrar su capacidad para sostener y respaldar al Gobierno en cada una de las etapas revolucionarias previamente concertadas.

La solidaridad entre el Gobierno y el partido es requisito esencial de la acción revolucionaria. El éxito y eficacia del partido y del Gobierno dependerán de ese leal entendimiento y de la comprensión de las bases militantes para sostener un Gobierno que es suyo y que no puede mantenerse sin ese fundamento.

c) EFICACIA

El pueblo que nos confió el poder con el fin de cumplir "nuestro" programa, nos habrá de juzgar por la eficacia con que seamos capaces de llevarlo a cabo. No serán las explicaciones las que habrán de convencerlo, sino los hechos. En esta coyuntura no se nos piden "teorías" revolucionarias, sino "realizaciones" revolucionarias. La eficacia supone la búsqueda y la creación de los medios y recursos para llevar adelante concretamente los cambios programados y no dejarlos en la condición de mera palabra.

Todas las revoluciones que recuerda la historia se preocuparon primordialmente de crear las condiciones económicas que hicieran factibles sus metas sociales. La eficacia se halla presente en cada una de las faces de la realización del programa.

Bajo este aspecto, la transformación acelerada del orden actual, capitalista y oligárquico, requiere que seamos capaces de crear al mismo tiempo y al mismo ritmo, las condiciones que hagan posible su adecuada sustitución. El desajuste entre estas premisas nos llevaría al fracaso, al estatismo y al totalitarismo. Sabemos que el desarrollo económico nada significa en sí sin su proyección social; pero sabemos también que, en medida decisiva, es condición de la eficaz instauración del nuevo orden revolucionario.

FIRMANTES DEL DOCUMENTO

El Manifiesto de Unidad Demócrata Cristiano está firmado por 49 parlamentarios.

DIPUTADOS

María Inés Aguilera Castro, Pedro Alvarado Paez, Alfonso Ansieta Núñez, Mario Arancibia Cárdenas, Juan Argandoña Cortés, Eugenio Ballesteros Reyes, Raúl Barrionuevo Barrionuevo, Fernando Cancino Téllez, Gustavo Cárdemil Alfaro, Eduardo Cerda García, Alberto Daiber Etcheberry, Renato E. de la Jara Parada, Juana Dip de Rodríguez, José Domingo Escorza Olmos, César Raúl Fuentes Venegas, Mario Fuenzalida Mandriaza, Carlos Garcés Fernández, Rubén Hurtado O'Ryan, Ernesto Iglesias Cortés, José M. Isla Hevia, Eduardo Koenig Carrillo, Graciela Lacoste Navarro, Jorge Lavanderos Illanes, Emilio Lorenzini Gratwohl, Luis Martín Mardones, Juan Montedónico Nápoli, Julio Montt Momberg, Pedro Muga González, Luis Paretto González, Marino Penna Miranda, Santiago Pereira Becerra, Gustavo Ramírez Vergara, Blanca Retamal Contreras, Fernando Rosselot Jaramillo, Víctor Sbarbaro Campos, Carlos Sívori Alzerreca, Fernando Sotomayor García, Constantino Suárez González, Mario Torres Peralta, Arturo Valdés Phillips, Renato Valenzuela Labbé, Héctor Valenzuela Valderrama, Pedro Videla Riquelme y Enrique Zorrila Concha.

SENADORES

Ricardo Ferrando Keun, José Foncea Aedo, José García González, Alejandro Noemí Huerta, y Tomás Reyes Vicuña.

Aunar Esfuerzos Piden Desde Magallanes los Democratacristianos

Amplia adhesión a gestiones de Jaime Castillo.

El Partido Demócrata Cristiano de la provincia de Magallanes comunicó a los dirigentes nacionales del Partido, a los parlamentarios de esta colectividad y personeros del Gobierno, el siguiente acuerdo:

"El Partido Demócrata Cristiano de Magallanes acordó adherir y promover todas las gestiones planteadas por el camarada Jaime Castillo y los dirigentes provinciales de cuatro provincias, en San Fernando, tendientes a lograr en la próxima Junta Nacional una total y fraternal posición unitaria y constructiva, dejando a un lado cualquiera situación que pueda crear un falsa imagen. Este acuerdo está siendo comunicado, asimismo, a las directivas provinciales de Aisén, Chiloé y Llanquihue, con el objeto de coordinar esfuerzos que logren el éxito del profundo anhelo que brota en el corazón de todos los democratacristianos de Chile, pues estimamos que todos los militantes y todos los dirigentes tienen algo que aportar para reafirmar el proceso de la Revolución en Libertad respaldando la labor de Gobierno y contribuyendo a su mejor éxito. ROQUE TOMAS SCARPA, Presidente Provincial; CLAUDIO MARDONES VASQUEZ, Secretario".

Rebeldes Socialistas Contarían con 19 de los 35 Regionales

Diputado Guajardo desmiente a Altamirano

El diputado socialista por Magallanes Ernesto Guajardo, declaró ayer su total rechazo a la información del Comité Central, publicada en el diario "El Siglo", en que se le hace aparecer como "repudiado por las bases, dirigentes y mandatarios" de esa provincia.

Guajardo atribuye esta información a "falsos datos" proporcionados por el senador Carlos Altamirano, "que es nuevo en el Partido, y quien seguramente ignora que un obrero estibador de P. Arenas fue quien rescató para el P. Socialista la diputación de Magallanes en 1965." Agregó que Altamirano sólo ha visitado tres veces esa provincia: "en las dos primeras, como invitado especial de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, que posee el latifundio más grande del mundo, y se alojó en su Casa de Huéspedes. La tercera y última, a fines del pasado mes de junio, en que por primera vez visitó algunos de los locales de nuestro partido, y puedo afirmar que no le fue bien, como él seguramente lo ha informado al Comité Central, pues las bases socialistas de Magallanes quieren que en nuestro partido impere la democracia interna, sin arbitrariedades, como lo hemos hecho presente los ocho parlamentarios que pedimos plenas garantías en la organización de nuestro próximo Congreso General Ordinario".

LLAMADO POR ALBINO BARRA

Guajardo reveló, también, que el Subsecretario General del PS, Albino Barra, lo llamó en la tarde de ayer por teléfono para invitarlo a la sede del Comité Central.

"Estimé innecesario concurrir —dijo—, porque si ellos afirman que cuentan con las bases de Magallanes y que ellas me han repudiado, yo prefiero mantenerme en la posición que he adoptado."

"A ellos les duele —agregó—, que un diputado que tiene el honor de haber sido obrero estibador, no comparta sus actuaciones. Tengo 49 años de edad 26 como militante socialista. En la elección municipal de 1963 obtuve siete mil de los 9 mil votos que marcó nuestro partido, cuya lista entonces cinco, de los regidores de Punta Arenas y gracias al pueblo, yo fui primer obrero que desempeñó la Alcaldía de Punta Arenas. En 1965 fui elegido diputado con cerca de 16 mil votos contra 12 mil que reunieron todos los candidatos rivales. Yo no soy nadie —que lo sepa el senador Altamirano—; tengo a orgullo servir, en la medida de mis fuerzas, al sufrido pueblo de Magallanes, sirviendo al mismo tiempo modestamente, los principios y el programa del socialismo".

ADHESIONES

Los parlamentarios socialistas rebeldes también dieron a conocer, ayer, las adhesiones que se atribuye el Comité Central.

Afirmaron que cuentan con la adhesión, ratificada en los últimos días, de los siguientes Comités Regionales:

Arica e Iquique, en Tarapacá, Antofagasta, Regional Norte y sur de Atacama; Regionales de Ovalle e Illapel, en Coquimbo; Aconcagua, Santiago — Litoral; O'Higgins, Curicó, Linares, Arauco, Bío Bío, Malleco, Cautín, Llanquihue, Chiloé y Magallanes. Total 19.

Admitieron, asimismo, que con el Comité Central están los Regionales de La Serena en Coquimbo; Aconcagua Sur, Valparaíso Norte y Valparaíso Sur; Santiago Norte y Sur, Colchagua, Talca, Ñuble, Valdivia, La Unión, Osorno y Aysén. Total, 13.

Neutrales serían los Regionales de Santiago, Concepción, Maule y Concepción. Total [illegible]

NUEVA SESION

El Comité Central inició a las 19 horas de ayer, una segunda sesión para analizar la situación interna del PS.

LEONES DE MAIPU SE REUNEN HOY

Esta noche, en una comida que se efectuará en los salones del Waldorf, el Club de Leones de Maipú realizará su tradicional transmisión del mando, a la cual han sido invitadas destacadas personalidades del leonismo nacional.

En esa ocasión el actual presidente de la institución Francisco Sáez E., hará entrega del mando a Bruno Carriquiry Garmendia, cuyo nombramiento fue acogido con gran satisfacción. El Club de Leones de Maipú, uno de los más jóvenes de la capital, ahora bajo la presidencia de Bruno Carriquiry, espera continuar con la excelente labor cumplida por Francisco Sáez, especialmente en la dedicación a los niños, a los que les socorrió con el Banco de Anteojos, y se ha propuesto como metas más próximas conseguir una biblioteca pública y cooperar con mayor intensidad para que el Hospital de Maipú sea pronto una realidad.

El nuevo directorio del Club de Leones de Maipú es el siguiente:

Presidente, Bruno Carriquiry G.; primer vicepresidente, Miguel Salinas; 2.o vicepresidente, Antonio Vera; 3er. vicepresidente, Alfredo Bur[illegible]; secretario, Agustín Le[illegible]; tesorero, Saturnino Elesa[illegible]; domador, Luis Ugarte Díaz (re-elegido); tuercerrabo, [illegible] Storme; prosecretario, H[illegible] Paredes; protesorero, R[illegible] Carrasco; prodomador, D[illegible] Tacla, y pro tuercerrabos, [illegible]naldo Camus.

PACIFISTA MUNDIAL NOS VISITA MAÑANA

El destaado sociólogo y pacifista italiano Danilo Dolci, llegará mañana domingo a Santiago, con el objeto de dictar algunas conferencias sobre "La no violencia y sus técnicas".

Dolci, que ha sido propuesto recientemente candidato al Premio Nóbel de la Paz, viene invitado por el Movimiento de Reconciliación de Chile, que ha organizado un Seminario sobre pacifismo y la no violencia. Este torneo se realizará en la capital, entre el lunes 10 y el viernes 14 del presente.

En este seminario tomarán parte, además, los esposos Goss-Meyer, de Francia, miembros del Comité Ejecutivo del Movimiento de Reconciliación Mundial, y el Reverendo Metz Rollins, representante personal del Pastor negro y Premio Nóbel de la Paz, Martin Luther King.

Danilo Dolci y los otros participantes en el seminario ofrecerán una conferencia de prensa, el próximo lunes 10, a las 11.30 horas, en el Hotel Panamericano.

TRADICIONAL JURAMENTO A LA BANDERA PRESTAN MAÑANA

Con la solemnidad que la tradición exige, mañana domingo 9 de julio, las Fuerzas Armadas conmemorarán el Octogésimo Quinto Aniversario del Combate de La Concepción. En esta oportunidad el nuevo contingente de conscriptos prestará el solemne juramento a la Bandera.

En el presente año las ceremonias revestirán especial importancia, debido a que la actual enseña patria cumple su sesquicentenario. Con este motivo en las Escuelas, Regimientos y demás reparticiones militares el tricolor nacional será objeto de particulares homenajes. Se dictarán —como parte de los programas— conferencias y alocuciones sobre el significado del Pabellón y su valor como símbolo de las más preclaras virtudes patrióticas.

El mismo día 9 de julio, a las 9.45 horas, la Guarnición del Ejército de Santiago rendirá un homenaje a los Héroes de La Concepción ante el monumento que se alza en la Alameda y que recuerda el sacrificio de los 78 "chacabucanos"

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Inconsecuencias Políticas

Quien predica la guerrilla y la proclama como el verdadero camino de la revolución, declarándose a sí mismo revolucionario, debe por lo menos conocer lo que significa vivir montaña arriba en medio de los sobresaltos que el riesgo de perder la vida o la libertad debe producir.

Quien ejerce derechos "burgueses" contra otros ciudadanos, cuando lo estima procedente hacerlo, debe aceptar que a su vez dichos derechos sean ejercidos en su contra si llega la ocasión.

Esto que es de Pero Grullo, y por lo mismo jamás discutido por nadie, ha sido olvidado por la extrema izquierda chilena.

El senador Carlos Altamirano, que pertenece a esos "revolucionarios formados en los pasillos parlamentarios", al decir despectivo de Fidel Castro, acostumbra querellarse contra dirigentes o funcionarios que, desde luego, no disponen del parapeto parlamentario que a él por casualidad le protege. Pero basta que él deba afrontar a su vez una querella, justificada hasta la saciedad por su actitud antidemocrática y por sus ofensas al Jefe del Estado y a las Fuerzas Armadas de Chile, para que arme la más plañidera de las campañas.

El señor Altamirano proclama que la guerrilla es el camino de todo revolucionario, pero no se ha sabido que él mismo haya siquiera intentado recorrer ese camino, con lo cual bien pocas personas pueden creer en la calidad revolucionaria del senador. El señor Altamirano es todo un valiente para querellarse contra un funcionario y dirigente sindical que tuvo la "osadía" de responder virilmente a sus ofensas; pero se transforma en una víctima lastimosa cuando la democracia le exige una cuenta responsable y severa de sus actos, de sus desmanes verbalistas o de su incorregible demagogia.

Características, como puede advertirse, poco envidiables son las que adornan al senador Altamirano.

Bien podría decirse que este cúmulo realmente absurdo de inconsecuencias, de contradicciones y de pequeñez moral corresponden a una sola persona y, por tanto, no revisten más importancia que la que a tal persona corresponda.

Sin embargo, tratándose de un político marxista, que pertenece a un Partido que tantas muestras ha dado —y continúa dando en estos mismos días— de que ninguno de sus hombres puede actuar libremente, sino, por el contrario, debe hacerlo ceñido en forma estricta a las instrucciones que recibe, todas las inconsecuencias señaladas deben agregarse al inventario de la extrema izquierda chilena.

Es realmente grotesco leer cada día las acusaciones que lanzan los voceros marxistas en el sentido de que el senador Altamirano es "víctima" de la prepotencia del Gobierno, de su afán por silenciar a la oposición o de la ansiedad por disimular las dificultades que debe afrontar. Todo ello, porque el Gobierno, haciendo uso de las mismas leyes que ha usado el señor Altamirano, exige ahora a este último que responda o afronte las consecuencias de su demagogia y de sus odiosas demasías.

Tiempo es ya de que vuelva a imperar la dignidad responsable entre ciertos políticos, y que no continúen siendo como el niño regalón que lanza arteramente una pedrada y, cuando divisa el castigo, corre a refugiarse entre los pliegues de los vestidos de su madre.

El país entero siente un íntimo repudio ante un estilo que ha llegado a ser característico del marxismo criollo. El caso del senador Altamirano es apenas un ejemplo de tal estilo, del que, a lo mejor, personalmente no tiene la culpa.

Ahorrando en Carnes

Durante diez días, desde el 9 al 20, no habrá venta de carne de vacuno en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua. En su fisonomía total, el hecho significará un ahorro ganadero de 5.500 cabezas que no irán a la matanza, de las cuales 3.850 —esto es, el 70 por ciento— habrían correspondido al habitual, pero no organizado, "no racional", apetito carnívoro de los santiaguinos. Nuestra capital consume un volumen anual de carne de vacuno que raya el millón de toneladas, 884.000 exactamente, con un promedio semanal de 1.700 destinadas al asado y la cazuela. La precaria dotación nacional de ganado bovino no da para tanto. En razón de ello, Chile se obliga a una lesiva matanza de terneras, cuyo significado es, naturalmente, ominoso para el débil potencial ganadero del país, y —en más de una medida— a comprar la carne de vacuno en puerta ajena. Treinta millones de dólares se gastan en este rubro cada año, cifra suficiente para instalar en ese tiempo una usina como la de Huachipato o 3 plantas azucareras como la que acaba de erigir la IANSA en Ñuble. Es preciso, pues, aceptar la exigencia nacional de un ahorro de doble tipo, ahorrando en carne para propender al crecimiento ganadero de Chile, y ahorrando, a la vez, en las divisas que hasta este instante se invertían en la adquisición de carne de vacuno en los mercados extranjeros. No es otro el claro objetivo de bien público perseguido por la visionaria y certera medida que ha arbitrado el Ministerio de Economía.

Pese a su apariencia impopular, que es falsa y sólo lo simula, pero que será de todas layas explotada por más de algún malévolo sector opositor político, se trata únicamente de un pequeño ahorro que el país necesita en este momento de manera premiosa. Para comprenderlo, es preciso poner cifras ejecutivas en la balanza. Nuestra actual existencia de ganado vacuno no llega, según las cantidades medidas por el último censo agropecuario, a los 3.500.000 ejemplares, con una estimación internacional de sólo 3.063.000 cabezas, cuyo destino total no es el matadero. De esta población bovina nacional es menester apartar los sementales para la reproducción y las vacas que se dedican a la producción lechera. Después de esta mengua, la cantidad que queda para el consumo es muy distinta y no suficiente para los casi 9.000.000 de chilenos. Es lo que explica que nuestro consumo de carne de vacuno sea más o menos de 39 kilos por habitante al año, admitiendo un cálculo más pesimista que lo fija en sólo 34 kilos, y otro más optimista que señala 41 kilos. De cualquier modo, el hecho concreto no cambia de rostro. Sus facciones determinan, de manera incontestable, que Chile no tiene carne de sobra y debe ser, entonces, un avaro inteligente de la escasez que posee. Nuestra población de ganado vacuno es bastante menor que la población humana: 8.706.000 individuos y 3.063.000 reses. En la Argentina, en cambio, la población bovina supera a la de las personas hasta por el doble. Su ganado vacuno computa 43 millones de cabezas que pastan en la pampa como tangibles bifes vivos en engorda, en número más que suficiente para satisfacer a 22.352.000 habitantes. En gracia a ello, la Argentina es el país que consume más carne de vacuno en el mundo, con 136,5 kilos por individuo al año. Pero ya también en la Argentina se ha impuesto la exigencia nacional de racionar la carne. El argentino la come ahora menos, y puede asegurarse que los casi 137 kilos que ufanaban su apetito son hoy cosa del pasado. No obstante su admirable abundancia vacuna, la Argentina ha aceptado la conveniencia nacional de ahorrar carne, con una matanza de sólo tres días a la semana.

Es el ejemplo que debe seguir Chile, ahorrando la propia carne que posee y ahorrando las divisas que se requerían para adquirirla fuera de su casa. La necesidad nutriticia del país puede llenarse con lo que hay en nuestra misma despensa, con el cordero de Magallanes, con los cerdos, con los pollos y gallinas y los peces y mariscos de nuestro prodigio marino. En estos días sin carne de vacuno que se acercan, la ECA pondrá a la venta 100 toneladas de carne de cordero, 500 toneladas de pollos y otras 500 de productos marítimos, sin contar las habituales de la carne porcina, siempre de predilecto uso en los inviernos de Chile.

La expresión del todo debe constituir una buena manera para iniciar este ahorro que se urge en el país. En un principio, la medida podrá parecernos rigurosa. Pero no por ello se podrán negar sus evidentes y tangibles beneficios. A veces es muy cierto aquello de que la letra con sangre entra.

R. M. A.

La "unidad de la izquierda":

Las Exigencias del Radicalismo

La "apertura a la izquierda" propiciada por la última Convención Nacional del radicalismo puede interpretarse en el contexto de la estrategia "pendular" que señaló no hace demasiado tiempo el senador Julio Durán.

Durante el pasado régimen del señor Alessandri, el Partido Radical formó parte del Gobierno con el propósito inequívoco de heredar el poder mediante un desplazamiento de la extrema derecha a una fórmula de centro-derecha. La estructuración del Frente Democrático con el propio senador Durán como líder fue la expresión política de este anhelo presidencialista. La maniobra fracasó debido a la presión de dos factores que no fueron apreciados en sus reales dimensiones por los jefes radicales de esa hora. Por una parte, un crecimiento sorpresivo del FRAP, cuya verdadera magnitud se entrevió recién en la elección complementaria de Curicó y, por otra, la irrupción arrolladora del movimiento nacional y popular que postulaba la candidatura del senador Eduardo Frei.

Al triunfo de este último, el cuadro político quedó replanteado. La derecha dejó de ser elemento determinante para influir en la elección de Jefe del Estado. En esa situación el Partido Radical debió afrontar la alternativa de permanecer en una soledad sin expectativas o plegarse a uno de los dos grandes factores de polarización del electorado, es decir, el Partido Demócrata Cristiano o el Frente de Acción Popular. Los primeros dos años de Gobierno del Presidente Frei mostraron al radicalismo en lo que ellos mismos llamaron su "permanencia en el desierto".

El "desierto" significó un recurso postrero y casi desesperado por reorganizar los cuadros del radicalismo como una fuerza autónoma capaz de gravitar decisivamente en las contingencias políticas del país. Los resultados de las elecciones parlamentarias de 1965 y las recientes elecciones municipales de abril pasado dejaron en claro que la soledad no era beneficiosa para el crecimiento del radicalismo. Quedaba la otra alternativa: un acercamiento al Gobierno o la militancia, en la oposición, en las cercanías del FRAP. La elección complementaria de O'Higgins y Colchagua marcó el desplazamiento del Partido Radical hacia esta última oportunidad. Era el péndulo en acción: de una pasada participación en un Gobierno derechista, abrirse paso a la eventualidad futura de un hipotético Gobierno de tipo izquierdista. Para esto el radicalismo contaba con el **background** del Frente Popular de 1938 y con algunas precisiones doctrinarias que podrían avalar la legitimidad de la nueva posición.

La corriente encabezada por el señor Baltra se orientó entusiastamente en esta dirección. La última Convención Nacional fue preparada minuciosamente para conseguir el triunfo de la apertura a la izquierda sobre quienes insistían en el mantenimiento de la posición independiente.

Ahora bien. Contra la presión de los independentistas y la opinión de los observadores que sostienen que el avecinamiento al FRAP significa la entrega amarrada de pies y manos a las directivas del FRAP, los líderes de la corriente baltrista han segregado algunos anticuerpos que se imaginan de plena eficacia. Por ejemplo, se sostiene que la orientación a la izquierda es "dentro de la doctrina del Partido", es decir, que no habría abandono a las consignas señaladas por los marxistas. Se asegura también que no habrá apoyo incondicional al FRAP, ni, mucho menos, ingreso del PR a este bloque de partidos. La apertura a la izquierda no significaría, por consiguiente, abandono completo de la posición independiente.

Por este camino el Partido Radical pretende replantear la estructura de un sector de la oposición. Y la exigencia es grande: nada menos que pedir al FRAP que deje de lado su actual funcionamiento centrado en sí mismo y que desplace su centro de gravedad a una unidad más amplia constituida por la alianza comunista-socialista, más el aditamento extra-FRAP del propio Partido Radical. En esta nueva unidad el radicalismo espera estar en condiciones paritarias para concurrir al muñequeo presidencialista. Así, mientras un sector del socialismo fabrica en la sombra la nueva candidatura del senador Allende, el señor Baltra y sus a latere hilan por su parte sus respectivos sueños de liderazgo.

Como puede apreciarse, la concurrencia del radicalismo a la "unidad de la izquierda" violenta rudamente la imagen que de esa misma unidad tienen los partidos socialista y comunista.

Una primera incompatibilidad fundamental donde hay otras en abundancia.

Rigel

Duelos

Para batirse a duelo se necesita creerse ofendido, coraje, alto concepto del honor y, además, saber manejar toda clase de armas.

Un hombre de enhiestos mostachos se sintió ofendido, hace años, por el periodista Manuel Gandarillas. A Gandarillas le correspondía escoger el arma, y no era bueno para ninguna. Halló la solución, aceptando el desafío; pero eligió batirse a caballo y a lanzazos. El duelo quedó en nada por imposibilidad de conseguir lanzas de la clase que Gandarillas imponía, por ignorancia de su manejo y por sentido del humor. Esto demuestra que también se necesita no perder la cabeza para conservarla.

Latcham dijo una vez, después de un duelo frustrado que hizo correr a los periodistas toda una noche, mientras ofendido y ofensor tomaban juntos el desayuno: "Los duelos, en Chile, terminan a cazuelazos". El de ahora empezó en whisky.

Para retar a duelo se necesita tener un pundonor superabundante: "o existe él, o existo yo". Es una especie de apasionado semisuicidio, del cual se pueda culpar a otro. Para eso se apuesta la vida, cotizándola a la par de la del contrincante, al cual se considera indigno. Es raro.

Hay que creer también en que la fuerza es fuente de la razón. Durante siglos se pensó así y se le echó la culpa a Dios, de quien se creía que tomaba partido en favor del bueno y en contra del malo.

Si resolviéramos a duelos los vejámenes diarios a que nos somete la connivencia con la vida de sociedad, viviríamos en una ciudad llena de duelistas por todas partes, dentro de los micros, en los almacenes y, especialmente, en las oficinas públicas, donde todos arden de indignación contra todos, vaya a saberse por qué.

—¡Señor: debió traer cuadruplicado!.

—¡Me ofende! ¡Me humilla! ¡Lo reto a duelo!

Y nuestras oficinas públicas serían campos de batalla, muchos jubilados dejarían de hacer cola y muchos viajes al extranjero quedarían en nada.

Las riñas hogareñas, en las cuales marido y mujer suelen trocar los piropos en insultos, terminarían en formales desafíos. La imaginación femenina podría hacer maravillas en la elección de agujas, palillos, lanzamiento de "luleros" y platillos voladores, en cuyo manejo los hombres somos menos duchos.

Duelo de don Pedro Godoy, flaco, con don Manuel Bulnes, gordo. Los padrinos de Bulnes pidieron que el duelo se hiciera a sable, ya que el corpulento héroe ofrecía un blanco voluminoso para las balas, mientras Godoy era como de perfil no más. Godoy insistió en la pistola:

—Que le pinten a Bulnes una silueta como la mía, y si mi bala pega fuera de esa silueta, no vale.

Pero en ese duelo, que al final se esfumó, como el de Gandarillas, no murió nadie. En cambio, en el que se comentaba ahora, murió una inocente paloma que, a causa de su natural pacífico, nada sabía de ofensas ni de caballerías.

Máximo Serey

Sistema de Créditos en Provincias

El nuevo sistem de créditos, dado a conocer recientemente por el Banco Central, beneficiará especialmente a las provincias y a las respectivas actividades agrícolas, comerciales e industriales. El paulatino reemplazo del crédito indirecto por medio del tipo directo, hace necesaria su coordinación por parte del organismo bancario fiscal, a fin de ir adaptándolo a los requerimientos de las diversas actividades y de las propias provincias.

El término "gimnasia bancaria" es demasiado conocido de la mayor parte de los chilenos y ha sido uno de los más grandes vicios que han atentado contra una adecuada canalización de los créditos. Todo tipo de empresario, ya sea pequeño, mediano o grande, en una u otra oportunidad ha debido sufrir los graves inconvenientes de la asfixia crediticia, y cálculos prudentes señalan que no menos del 30 por ciento del tiempo de estos sectores productores se pierde en la antesala de una gerencia bancaria o en el departamento de descuentos de letras, buscando el dinero suficiente para el pago de salarios o de una adquisición urgente de materiales.

La nueva modalidad puesta en práctica por el Banco Central se aparta fundamentalmente de este pernicioso sistema y propenderá al trato directo entre el productor y la institución bancaria. En la práctica, ello significará que el empresario, cualquiera que sea su calidad, obtendrá todos los recursos que necesite para pagar al contado, por medio del llamado "presupuesto de caja", tomando el productor el compromiso de no firmar letras. La deuda que se tome con el Banco, a su vez tampoco será cancelada con letras, sino que en plazos fijos a través de otros documentos. Para el caso de ciertos sectores que no puedan acogerse a este plan, como sería la actividad agrícola, se ha contemplado un sistema por el cual los productores y los cooperados agrícolas endosarán las letras que reciban por la venta de sus productos a las cooperativas, instituciones que procederán a descontarlas en el Banco Central, entregando dinero en efectivo, al respectivo empresario o cooperado.

De esta forma, todo el cauce del crédito será racionalizado, a fin de resolver en forma definitiva todos los problemas surgidos por la falta de medios de pago, planificándose su distribución, de acuerdo a las necesidades de las diversas actividades y zonas del país. No obstante, es lógico suponer que estas medidas no alcanzarán su máxima eficiencia antes de uno o dos años, período que se requerirá para que el procedimiento tradicional sea paulatinamente reemplazado por el nuevo sistema. Por esta razón, y a fin de evitar que se produzcan desequilibrios en las actividades productoras, el Banco Central mantendrá una vigilancia permanente sobre la evolución del crédito, eliminando los perniciosos efectos que su insuficiencia produce en la marcha económica de un sector o zona determinada.

M. R. G.

Diego Dublé Urrutia

Diego Dublé Urrutia, decano de los poetas, escritores y diplomáticos chilenos, creador de la escuela criollista de la literatura nacional, cumple hoy 90 años.

A pesar de ser nieto, hijo y ahijado de héroes militares, no le interesó la carrera de las armas.

Nació, como Pedro de Oña, en Angol, el 8 de julio de 1877. Estudió en el Seminario de Concepción y en el Instituto Nacional. Ingresó a la Escuela de Leyes, y don Samuel A. Lillo le dio un empleo en la Secretaría de la Universidad de Chile.

Por atavismo tenía vocación literaria y artística. Se reveló poeta a los 10 años. Contribuyeron a esta precoz eclosión —confiesa él mismo— las dotes poéticas y artísticas de su madre, abuelo y tíos; el espectáculo del mar, la montaña y el ambiente indiano de la Frontera Araucana, y la lectura de los clásicos españoles antiguos y modernos.

Perdió la fe en el Intituto Nacional, e ingresó muy joven al Partido Radical, y participó de la clerofobia de sus correligionarios. Colaboró en LA LEY de Santiago y en el EL SUR de Concepción.

En 1896 obtuvo mención honrosa en el Certamen Valera su collección de poesías "Pensamientos de la Tarde", que en 1898 apareció incorporada en su obra de poemas VEINTE AÑOS, "preludio lírico de DEL MAR A LA MONTAÑA" (1903) publicado en París por Garnier, en 1906, y en el cual hay ilustraciones de Pedro Lira, Juan Francisco González y otros pintores de la época. Aquí termina "el breve ciclo de los libros de poemas" de Dublé Urrutia.

El nonagenario autor es el primer poeta criollista chileno: Samuel A. Lillo escribió también sobre cosas del terruño, pero su libro POESIAS apareció dos años después del de Dublé (1900). Más tarde Lillo fue esencialmente épico; en cambio, su compañero, desde el primer momento, es lírico criollista original. Su poesía nada tiene de común con el romanticismo cursi, adocenado y dulzón del siglo XIX. La tendencia del nuevo poeta es autóctona y novedosa. Mariano Latorre, jefe y maestro indiscutido del criollismo chileno, reconoce que Dublé fue el primero en penetrar "hasta el ámbito de la naturaleza chilena". Pablo Neruda concuerda en esta apreciación con Mariano Latorre.

Diego Dublé Urrutia es el primer poeta chileno que se lee con agrado; de la centuria decimonona apenas se escapan algunos dos o tres sonetos de Guillermo Blest Gana; los demás son simplemente imitadores de los románticos franceses y españoles. La poesía chilena pura, sin mezcla de fraude, comienza con Dublé Urrutia, Lillo y Pezoa Véliz; la anterior carece de originalidad y, por lo mismo, no perdura. El nuevo poeta se inspiró en las bellezas naturales de Chile, y dejó en sus versos, cuadros vigorosos y limpios del paisaje sureño. "El conjunto de diversos hechos nuevos unidos por un mismo espíritu —dijo Vicente Huidobro— es lo que constituye la obra creada".

En 1899 Dublé colaboró con Samuel A. Lillo en la fundación del ATENEO DE SANTIAGO, "pila bautismal" de la literatura chilena novecentista. En la primera sesión el poeta leyó su poema de contenido social "Las Minas"; aunque influido por Zolá, el autor se compadece del minero.

DEL MAR A LA MONTAÑA es el primer libro de versos genuinamente chilenos. Desde entonces nadie disputó a Dublé la paternidad de la escuela criollista y el cetro de la lírica nuestra.

Su afición al dibujo y a la pintura otorgó especial colorido a sus poemas, en los cuales asoma por vez primera el rostro del sur de Chile, ignorado por los versificadores del siglo anterior. En la poemática de Dublé aparece la raza primitiva, los campos, la selva, el minero, los árboles gigantescos, la flora y la fauna, con sus nombres propios, el mar y el paisaje, todo está cantado por primera vez en el verso de nuestro nonagenario autor. "La Inspiración" y "El Caracol" son dos poemas criollistas bien típicos. Ninguno de los románticos del siglo anterior fue capaz de ofrecer una acuarela tan fresca y viva de aquel rincón salvaje del viejo Nahuelbuta. En ellos se hermanan lo lírico y descriptivo; y aunque hay huellas de romanticismo, en estos versos nada queda de las viejas musas almibaradas. Dublé hace prodigios con los recuerdos familiares y domésticos de la niñez en el poema "En el fondo del lago", primoroso cuento de hadas y castillos encantados.

Unamuno, Salvador Rueda y Rubén Darío declararon que, con Dublé Urrutia, Chile "tenía el poeta que le faltaba".

Veintisiete años sirvió en la diplomacia, a cuya carrera ingresó invitado por el Presidente Germán Riesco, después que leyó "Balada", poesía escrita en el álbum de la esposa del Mandatario doña María Errázuriz Echaurren.

Nascimento publicó en 1953, con el título de FONTANA CANDIDA, parte de la producción lírica de Dublé. Aquí están sus obras anteriores y se insertan versos de inspiración muy distintos a los primeros; sin embargo, el tono sencillo, idílico, pastoril, virgiliano y la clásica belleza de la forma son los mismos de la juventud. En algunos de estos poemas el poeta ya no canta sólo a la naturaleza y a las cosas de Chile; parece entrever una ruta más segura en su destino; su espíritu, ávido de luz, la busca afanosamente. En "Tramonto Romano" y en "Fontana Cándida", se vislumbra la inquietud religiosa de Dublé Urrutia. "Noche Amalfitana", poema que aún permanece inedito, es una especie de confesión en la cual aparecen los desahogos de su espíritu ya cercano a la fe. El soneto "Alero", última poesía de Dublé, dedicada a su esposa en 1952, es cristiano, emotivo, romántico y galante.

La crítica recibió complacida FONTANA CANDIDA.

La literatura en prosa de nuestro autor, es muy abundante: abarca la genealogía, los artículos de prensa y las conferencias religiosas.

La Academia Chilena Correspondiente de la Real Española lo eligió primero individuo de número, pero como, por su mala salud, no pudo incorporarse, lo designó correspondiente; en su última sesión del 3 de este mes, lo nombró honorario y hoy le tributa en su casa un significativo y excepcional homenaje. En 1958 obtuvo el Premio Nacional de Literatura, a pesar de que él lo solicitaba para Emilio Rodríguez Mendoza.

Convencido de que debía abrazar de nuevo la fe de sus mayores, lo hizo públicamente a pedido de Mons. Carlos Casanueva, el 6 de julio de 1928, en el Salón de Honor de los Padres Franceses, durante la celebración del 40.o aniversario de la Universidad Católica.

Al cumplir la edad de los patriarcas bíblicos, este "bajel que navegó la mar entera", vive junto a su esposa, "lejos del mundanal ruido".

Fidel Araneda Bravo

Reunión de Jefes de Servicios Hospitalarios

La realización del Primer Congreso de Jefes de Servicios Médicos Hospitalarios entregó un valioso aporte a la clarificación del cuadro hospitalario nacional. Resulta, desde luego, indispensable llevar a cabo reuniones de este género, porque sólo la experiencia puede proporcionar criterios claros sobre el problema de la salubridad.

Según el informe de la Escuela de Salubridad, el déficit de personal del SNS es alarmante y masivo: falta un 40 por ciento de médicos, un 66 por ciento de enfermeras, un 50 por ciento de matronas, un 50 por ciento de dietistas y un 70 por ciento de tecnólogos médicos.

En el terreno estrictamente administrativo, se observó la necesidad de dotar al Servicio Nacional de Salud de un estatuto propio, porque el Estatuto Administrativo presenta dificultades en su aplicación. Se señaló, además, que se hacía indispensable agilizar el abastecimiento creando tres almacenes dependientes de la Central de Abastecimientos en puntos estratégicos del territorio nacional. También se destacó la ausencia de una planificación nacional, local y zonal en los programas.

Si se observan sobre todo las primeras cifras —el déficit de personal—, se comprende que el problema es tan vasto que nadie puede tener la pretensión de resolverlo de inmediato. Con todo, la acción del SNS en estos últimos años ha sido realmente espectacular. Una de las grandes metas propuestas es la de reducir de un modo categórico la mortalidad infantil, auténtico flagelo social. Se ha atacado el problema desde sus raíces, estableciendo planes tanto para mejorar cuantitativamente la atención médica —número de hospitales, de médicos, etc.— como para erradicar las enfermedades más comunes en los niños.

Así, considerando que las infecciones intestinales provocadas por la desnutrición son causa del deceso anual de 10 mil niños menores de un año, se llegará este año a una distribución record de 21 millones de kilos de leche en polvo. La misma energía se ha puesto en la extensión de los programas de vacunación masiva contra las enfermedades transmisibles. Llevando a todos los campos su acción, el SNS ha suscrito convenios con la Empresa de Agua Potable para un programa de fluoración que reducirá las caries en ciertos grupos de edad hasta en un 60 por ciento.

La atención médica —punto crucial según observó la reunión de Jefes de Servicios Médicos— sigue siendo insuficiente, pero los esfuerzos desarrollados han permitido elevar a más de 740.000 las altas hospitalarias y en un futuro próximo se espera llegar a un millón de enfermos dados de alta anualmente.

En un examen a fondo del problema de salubridad hay que realizar, entonces, un doble balance: lo que se ha hecho y lo que queda por hacer. Como el déficit es pavoroso, la distancia entre lo primero y lo segundo sólo ha podido acortarse relativamente.

Es precisamente por eso que se hace necesario subrayar el valioso aporte de una reunión de Jefes de Servicios Hospitalarios. Señalan, de acuerdo a su larga experiencia, los puntos críticos y las posibles soluciones. Nada puede ser mejor recibido.

¿Sabía Ud. Que...?

El maravilloso mundo de los insectos ha recompensado ampliamente la curiosidad de los observadores humanos que, desde hace siglos, han venido penetrando en él; pero la generación actual es la primera a la que se le haya ocurrido jamás llevar a sus casas colonias de insectos para estudiarlos y pasar ratos divertidísimos con ellos. Para satisfacer la demanda hay ahora en todos los grandes poblados de los Estados Unidos, tiendas de animales domésticos que venden hormigueros, esto es, ciudades de hormigas debidamente habitadas y listas para ser instaladas en una mesa de la sala o en una alcoba. Estas ciudades consisten en secciones transversales de hormigueros en plena actividad. Se trata de dos hojas de vidrio, a unos cuantos centímetros una de otra, con el espacio intermedio lleno de arena, rodeado todo de un marco que impide la salida de las hormigas, si bien les da la ventilación necesaria. De ese modo se tienen a la vista los túneles, galerías y almacenes que las hormigas van construyendo en la arena.

El piso superior de las secciones que van de una a otra de las paredes de vidrio, contiene cuartos vacíos y pasillos, en los cuales van depositando las hormigas los granos de arena y partículas de madera que transportan afanosamente desde abajo, y tan pronto como se les quitan a los pasillos los tapones que los obstruyen, proceden las hormigas a trabajar metódicamente.

Algunos entomólogos consideran a las hormigas más inteligentes y con mejor organización social que las abejas. Tanto las coloradas como las negras viven en colectividad de asombrosa organización. En sus hogares y talleres revelan fascinadoras características idiosincráticas. Cada vez va siendo mayor el interés con que se las observa en sus labores y actividades todas, cada vez van causando mayor asombro sus bien trazados planes, y la prontitud con que otras hormigas acuden a ayudar a la que lleva una carga demasiado pesada para ella.

La distribución del trabajo es equitativo y eficiente. Algunos de los miembros de la colectividad son ingenieros, otros se dedican a la limpieza de las "calles". Hay cuadrillas de trabajadores encargados de la construcción de caminos y "edificios". Otras hormigas se encargan de buscar alimentos reunirlos, distribuirlos entre toda la colectividad, y otras tienen por misión servir y resguardar a la reina, porque, aunque son comunistas, son "monárquicas", como las abejas; y otras, por último, tienen el encargo de cuidar a los nenes de la colectividad.

ETCE PAGA SEGUROS POR ACCIDENTES

Los deudos de los pasajeros que hayan fallecido en accidentes en buses y trolebuses de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, tienen derecho desde ya al pago del seguro, conforme a lo dispuesto en la ley 15.582 del mes de noviembre del año pasado.

Con el fin de tener los fondos necesarios la empresa está efectuando los aportes del 1 por ciento sobre el valor de los pasajes vendidos para cubrir estos riesgos.

La información fue entregada por el Director subrogantes de la ETCE, Sergio Rojas Pizarro, luego de injustificadas especulaciones formuladas en torno al accidente sufrido por el menor Héctor Illanes Silva, de 14 años de edad, que desgraciadamente murió al caer desde la pisadera de un bus en marcha.

Las responsabilidades del mencionado accidente están siendo investigadas por la Justicia Ordinaria. Los deudos del menor deberán presentarse al Instituto de Seguros del Estado, con toda la documentación que el caso exige.

MEDICOS DE ZONA RECIBEN PREMIOS

Un acto en el cual se reconocerá y destacará la labor de los médicos generales de la zona, cuya selección estuvo a cargo del Departamento de Salud Pública del Colegio Médico de Chile, se realizará el próximo martes, a las 19 horas.

Conforme a diversos acuerdos anteriores, se invitó a venir a Santiago a exponer sus experiencias a los doctores Juan Varleta Cortés, de Vicuña; Víctor Ilabaca Plaza, de Los Vilos; Lautaro Osorio Fernández, de Til-Til; Reinaldo Belkner, de Rancagua y Héctor Aliaga Gambino, de Achao. Sus exposiciones despertaron un gran interés, por el espíritu de iniciativa, la verdadera mística con que fue desarrollado el trabajo y las precarias condiciones en que tuvieron que desenvolverse, etcétera.

La elección recayó en aquel que, a juicio del Departamento se encontraba trabajando en el medio más difícil, social, económico, cultural y climático, como es el Archipiélago de Chiloé, Dr. Héctor Aliaga Gambino.

El doctor Aliaga será distinguido con el Premio Editec, consistente en una colección Praxis Médica, recibiendo además otras distinciones, los doctores Ilabaca, Osorio y Var-

EN EL MUNICIPIO DE PUNTA ARENAS

Frei Anunció Ley que Crea la Corporación de Magallanes

La entidad promoverá el desarrollo económico y social de la región austral.

PUNTA ARENAS (De nuestro Enviado Especial).— Los anhelos de su Gobierno de dar vida a la Corporación de Magallanes, a través de una ley especial, lo que permitirá planificar el desarrollo económico y social de esta rica región del país, señaló el Presidente Frei durante su visita a esta ciudad. El Mandatario habló durante la sesión solemne realizada por la Municipalidad de Punta Arenas para recibirlo, y después de escuchar las palabras de bienvenida con que recibió su visita la Corporación. Habló a nombre de ella, su Alcaldesa, Nelda Panicucci Bianchi.

Expresó el Jefe del Estado: Señorita Alcaldesa, señores regidores, señores:

En realidad aprecio extraordinariamente el gesto de la Municipalidad de Punta Arenas y el de usted de recibirme como representantes legítimos elegidos por la voluntad popular, para expresar los problemas que tiene esta comuna. Y a través de ustedes los problemas que tiene la provincia entera. Yo le agradezco, en primer término, Alcaldesa, su presencia de mujer en este cargo que Ud. misma lo ha dicho, le da una sensibilidad más aguda para percibir los problemas que aquejan a los vecinos que la han elegido. Agradezco la presencia de los señores regidores de las distintas corrientes políticas que, comprendiendo el sentido de la institución han querido recibir al Presidente de la República. Agradezco, asimismo la franqueza con que usted me ha hablado, de los problemas que preocupan a la zona. Justamente, una de las razones de mi viaje en esta época, es poder conversar con todos los sectores de la ciudadanía, todas las instituciones, los poderes públicos y municipales, para poder saber qué es lo que hemos hecho bien, y qué es lo que hemos hecho mal. Porque este es el objeto de esta gira. Yo creo que usted tiene razón para pensar que Magallanes tiene enormes riquezas potenciales, pero que el problema no es tener riquezas potenciales porque son muchas las zonas del mundo que tienen riquezas potenciales, y muchas las zonas de nuestro país que tienen riquezas potenciales.

Yo podría señalar en cada zona de Chile las enormes posibilidades que existen para desarrollarlas y para dar trabajo. Ustedes saben perfectamente, que en el norte de nuestro país es difícil la situación, para una población que se desenvuelve en un desierto absoluto. Hasta para llevar agua a la ciudad, muchas veces hay que recorrer con acueductos doscientos o más kilómetros o hay que irla a buscar a los más extremos límites de la cordillera.

Estamos conversando. Yo les podría decir, por ejemplo, que Tarapacá tiene problemas muy graves, el salitre, muy difícil de vender, y tiene un costo cada vez más alto, y la Corporación de Fomento tiene que sostener, en esa provincia, una Oficina Salitrera que deja una enorme pérdida, que naturalmente si no la dejara, podrían ser recursos que podrían emplear en otras zonas.

PROBLEMA DE CAPACIDAD FINANCIERA

Allí también hay muchos factores que desarrollar. Ocurre en cada provincia de Chile. No es sólo un problema de buena voluntad, ni es sólo un problema de la existencia de las riquezas latentes, es un problema de la capacidad financiera y técnica del país para hacerlas válidas. Porque es muy fácil para un Presidente hacer discursos, pero es mucho mejor afrontar las realidades. El país necesita recursos financieros enormemente mayores que los que actualmente tiene como para desarrollar simultáneamente todas las zonas del país, requiere además grandes recursos técnicos en el mismo sentido. Es por esto que repitiendo lo que dije esta tarde en la Plaza, un primer paso importante a mi juicio será la Ley que cree la Corporación de Magallanes, porque eso permitirá que se instale aquí un Directorio Zonal que pueda tener una capacidad de administración de fondos concedidos anualmente que deberán aportarse por la CORFO a esta institución regional.

Creo que éste será un paso, verdaderamente importante que permitirá con esos recursos llevar adelante los estudios de la zona, y al mismo tiempo permitirá llevar adelante algunos proyectos muy concretos. Mucha gente también cree que esto de los estudios es muy cursi. Cuando yo estuve en Francia tuve ocasión de decirle al Presidente De Gaulle, que la colaboración que más podía prestarnos su país, era hacer un estudio sistemático y extensivo de esta zona, porque no sólo importa tener riquezas sino también, estén en situación económica de ser explotadas.

Es el caso, como lo señalaba hace un momento, como el desarrollo de la Petroquímica en esta zona. Vuelvo a repetir aquí en el seno de la Municipalidad, aquí está el señor Simián quien podría tener después reuniones con ustedes para concretar más estas ideas. Ya hemos pasado la etapa del proyecto en cuanto al estudio técnico, hemos pasado por la etapa del estudio de la ingeniería y hemos pasado también de la etapa del proyecto de factibilidad. Pero ¿qué problemas tenemos? El problema es para el año 71, se calcula que el país tendrá una capacidad de consumo entre 80 y, para ser generoso, hasta 100 mil toneladas de este producto. Pero una planta que tenga una capacidad inferior a las 300 mil toneladas es una planta antieconómica que produciría a un costo que sería absolutamente imposible de sostener la industria. En consecuencia, estamos en estos momentos en otra etapa, que es poder establecer las bases de una exportación que nos permita consolidar una planta y un volumen que justifique una inversión que ya señalé que aproximadamente es su etapa inicial de sesenta millones de dólares y que naturalmente traerá otras etapas posteriores ya que el desarrollo de esas industrias se permite quedarse sólo en los aspectos básicos. Estamos pues trabajando. No estamos en la posición de quien cree que en provincia lo hemos hecho todo o que tenemos capacidad para hacer más.

Sabemos y estamos conscientes de que, por la lejanía geográfica de este verdadero territorio que es esta provincia, la juventud no tiene la movilidad que tiene en otras regiones y que si no encuentra trabajo aquí, se produce un verdadero drama familiar. Un desarraigo y por último desde el punto de vista del país, un grave hecho que significaría una disminución de la población en esta zona que necesitamos que en lugar de ser decreciente sea expansiva.

Por esta razón la preocupación del Gobierno es extrema para poder consolidar económicamente la región en bien de un mayor desarrollo y de mayores oportunidades de trabajo. Sabemos, porque no es necesario ser un especialista, que aquí ustedes tienen los problemas estacionales de trabajo que agravan esta situación. Sabemos que muchos chilenos no encuentran trabajo en nuestro propio país y tienen que buscarlo en la República Argentina, hermana y vecina, y que muchos de esos trabajos, como pasa en el caso de Puerto Natales, están sujetos a eventualidades que son graves para la ocupación de estos trabajadores. Yo no sólo recibo este Memorándum con agrado, sinó que lo recibo, señorita Alcaldesa, como una contribución generosa de la I. Municipalidad de Punta Arenas. Así es posible activar más mi preocupación por resolver estos problemas.

EL PUERTO LIBRE

He visto también que empieza este Memorándum tratando el problema del Puerto Libre, materia sobre la cual yo voy a conversar con las instituciones económicas. El criterio del Gobierno no es el de destruir el puerto libre, sino consolidarlo, corregir algunas deficiencias graves que tiene y que perturban su funcionamiento, pero, al mismo tiempo, con igual franqueza, debo decir que un puerto absolutamente libre el Gobierno no lo va a dar, ni puede darlo. El país es una unidad que yo no puedo destruir. Cada provincia está pidiendo puerto libre, no sólo Magallanes. Si ha habido una excepción por Magallanes y Arica ha sido por razones muy profundas que los justifican, pero ellas tienen que ser condicionadas al desarrollo de la zona, no puede vincularse a objetivos suntuarios ni tampoco se preste a que venga gente de Santiago a comprar mercaderías extranjeras aquí en Magallanes para ir a competir con los trabajadores e industriales chilenos. Por eso que esto tiene que estar sometido a una reglamentación severa y racional y que sea, al mismo tiempo, adecuada para que ustedes puedan trabajar y tener oportunidades de desarrollo. Si el país hace un sacrificio es para que traigan cosas útiles que permitan darle trabajo a la gente modesta que no lo tiene y no para que algunas gentes gocen del beneficio de comer y vestirse con cosas importadas, salvo las necesarias que no puedan llegar aquí adecuadamente dado el clima y las condiciones de la zona.

Digo esto con toda claridad para que sepamos a qué atenernos.

Veo también que hay un problema de avalúos. Este problema lo conozco, y creo que el reclamo es justo, precisamente porque es justo, es que en la Ley de Reforma Agraria, el Honorable Congreso, creo que por unanimidad, me entregó la facultad de hacer algunas modificaciones en el avalúo, justamente, para esta zona, cosa que haré inmediatamente después de dictada la ley, lo que ocurrirá el domingo 16 de julio. En consecuencia, éste, que es uno de los problemas más conflictivos para la gente propietaria de esta zona. Yo sé que los reavalúos han repercutido en forma muy dura. Vamos a corregir eso y vamos a corregir las tasas.

No quiero seguir, porque, naturalmente, tendré que estudiar este Memorándum, pero me refiero a los dos primeros puntos que alcancé a ver, para que ustedes sepan, por lo menos, que no son materias sobre las cuales yo no tenga un criterio formado, ni me haya preocupado de ellas. Por el contrario, en el primer caso, tengo una solución muy concreta, y en el otro quiero volver a afirmar que en ningún momento es voluntad del Gobierno terminar con el puerto libre; lo he dicho siempre; no lo hemos terminado, lo hemos restringido. Creo que algunas de estas restricciones pueden corregirse, porque perturban, pero, al mismo tiempo, vuelvo a repetir, un puerto libre absoluto no lo daré. Nunca lo he prometido, y creo que sería un error para la zona, porque el abuso de estas cosas producen después las reacciones generales del país, y, por último, se perjudica el propio Magallanes. Esto lo podremos conversar en forma detallada. Yo estoy dispuesto a oír todas las observaciones y críticas respecto a los puntos en que las restricciones estén perturbando la actividad de desarrollo y las necesidades fundamentales de la población. En eso estoy dispuesto a hacer las correcciones necesarias, y es uno de los puntos sobre los cuales quiero oír a la gente que quiera tener la amabilidad de hacer observaciones que, además, me han hecho presente en Santiago, y sé de algunas que estimo que deben ser modificadas.

Le reitero, señorita Alcaldesa, mi gratitud por el honor que me han hecho, por la oportunidad de estar aquí, en este Municipio.

SIN PROTOCOLO EL PUEBLO DE MAGALLANES DIALOGO CON FREI

Importancia de los programas educacionales de su Gobierno, destacó el Presidente en Punta Arenas.

PUNTA ARENAS (De nuestro Enviado Especial).—El diálogo cordial y sin protocolos con los hombres, las mujeres y los niños, fue la característica esencial del segundo día de la visita que el Presidente de la República cumple en esta ciudad. El Mandatario, en contacto directo con el pueblo, recorrió sus diversos sectores y poblaciones y mostró su especial interés en informarse cómo vive, cómo piensa y cuáles son los anhelos de la gente modesta de Magallanes. Le impresionaron las flores de la zona, y el aceptarlas de quienes se las ofrecieron cariñosamente, dio motivo a una chispeante conversación que sirvió para demostrar los especiales afectos que en la región se tiene por el Jefe del Estado y el reconocimiento a su labor de gobernante.

Así transcurrió una mañana de verdadera fiesta para los habitantes de la capital más austral del mundo, que en 10 años no había recibido la visita de un Presidente, y la verdad es que nunca, de un Mandatario tan llano y democrático.

DIALOGO CON EL PUEBLO

A las 10.30 horas, el Jefe del Estado se dirigió a visitar las obras de modernización del muelle de Punta Arenas, recibiendo a su paso reiteradas muestras de simpatías y fervor popular de parte de cientos de personas reunidas en ese lugar. Luego se trasladó al sector de Playa Norte, uno de los sitios populares de Punta Arenas. En estas poblaciones recibió el saludo de numerosos grupos de personas, entre ellas dueñas de casa y niños, que se detuvieron para aplaudir al Presidente Frei.

Enseguida, su itinerario se detuvo en el sector del barrio Prat, en donde visitó el Grupo Escolar. Cientos de personas lo rodearon en su vehículo y le siguieron por las calles cuando se bajó de él. En ese barrio está ubicado el Hospital Regional de la ciudad. Las enfermeras, y trabajadores de la Salud, con su característico uniforme, salieron a la calle con la esperanza de estrechar la mano del Presidente o saludarlo, aunque fuera desde lejos. Frente al Hospital Regional se levanta el edificio en construcción de la Universidad Técnica del Estado, en donde sostuvo un animado diálogo con personas de todas las condiciones. En este lugar recibió como obsequio un ramo de flores que llamó la atención del Presidente, preguntando si ellas eran de esa zona. Le respondieron que eran flores magallánicas. El Jefe del Estado quedó impresionado por su hermosura y colorido y, en especial, por producirse en una región de clima no muy benigno para esta clase de cultivos.

El Presidente recorrió las calles Zenteno y Angamos, en donde está ubicado el grupo escolar del barrio Prat. Alternó con los alumnos y con los profesores y maestras, imponiéndose de algunos problemas del establecimiento. Hay en ese grupo escolar unos 700 estudiantes. El Jefe del Estado conversó con su habitual buen humor, emocionado por la triunfal recepción que se le brindaba.

Enseguida se dirigió al edificio en construcción de la Universidad Técnica del Estado, en donde conversó con el Rector Roberto Bravo y el Intendente de la provincia, Mateo Martinic. Mientras cumplía esta visita, las enfermeras del Hospital Regional llegaron hasta su lado para hablarle y recibir las espontáneas y cariñosas respuestas del Presidente.

De este lugar la comitiva se trasladó a la Población 18 de Septiembre, en donde un grupo de niños lo recibió cantando en coro el Himno a Punta Arenas. En este lugar el Jefe del Estado volvió a conversar con los profesores.

INVITADO POR LOS POBLADORES

Fue muy grato para el Presidente Frei el homenaje que le rindió un Centro de Madres de ese barrio, y luego la cordial invitación de los profesores del Grupo Escolar de la Población 18 de Septiembre, en donde reciben educación 1.500 niños. El Mandatario aceptó ambas invitaciones. Cuando estuvo dentro del Grupo Escolar, el Jefe del Estado habló a los estudiantes y al profesorado.

"Es para mi un placer —dijo— estar junto a los niños de esta zona; quiero saludar a las señoritas profesoras y a los profesores cuya labor para mí es lo fundamental. Lo más importante para mi Gobierno es la educación. La educación no se hace sólo con locales, sino que se hace con profesoras y profesores. Sin ellos, no habrá progreso educacional. No sería posible hacer nada. Ojalá pueda yo volver en un tiempo más y los encuentre tan bien como ahora y más grandes. Los felicito por esta linda escuela. Mucho gusto de haberlos saludado".

A VILLA TEHUELCHE

Terminada la visita a este grupo escolar, el Jefe del Estado se dirigió al centro de la ciudad, en donde, al cambiar de vehículo para seguir a Villa Tehuelche, fue nuevamente rodeado por el público que hacía esfuerzo por cortar los cordones y llegar hasta junto a su Presidente. En el trayecto fue detenido por la directiva y los miembros de la Junta de Vecinos de la Población San Miguel, en donde fue invitado a firmar el libro de registro de socios.

FREI AGRADECE AL MUNICIPIO DE PUNTA ARENAS

PUNTA ARENAS.— El Presidente Frei al firmar el Libro de Oro de la Municipalidad de Punta Arenas, estampó de su puño y letra lo siguiente:

"MI GRATITUD A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAGALLANES Y EN ESPECIAL A SU ALCALDESA, POR EL HONOR QUE ME HAN HECHO AL RECIBIRME, Y CONSIDERARE CON LA MAYOR ATENCION EL MEMORANDUM QUE ME HAN ENTREGADO".

Arrestado Traerán a la Capital al Alcalde de Arica

El Primer Juzgado del Crimen de nuestra capital decretó el arresto del Alcalde de Arica, Santiago Arata Gandolfo, en el proceso que por injurias se sustancia en su contra en ese tribunal, a requerimiento de Hernán Lacalle, Director de Industria y Comercio.

A los dos exhortos anteriormente decretados por el Magistrado suplente, Alberto Albónico, recibió las mismas respuestas: no poder comparecer por hallarse enfermo el afectado. En cada oportunidad, se acompañó certificado médico en que constaba que el jefe comunal de la ciudad del nylon, padecía de "insuficiencia hepática".

Parece que a juicio del Juez Suplente, Albónico, la enfermedad no obstaculiza el poder viajar al alcalde ariqueño, porque ayer decretó su aprehensión lisa y llana para traerlo a su presencia.

De cumplirse la orden judicial, sin tropiezos, el lunes o martes próximo debe hallarse en Santiago, el alcalde de Arica para ser interrogado por el tribunal.

Error Médico Transformó Un Asesinato en Simple Muerte

La exhumación de un cadáver dio un espectacular vuelco a una presunta muerte por exceso de ingestión alcohólica, transformando el hecho en homicidio.

Una amplia orden de investigación impartida por el Juez del Crimen de San Miguel determinó que el chofer Miguel Gerardo Santander Zúñiga, de 39 años de edad, no falleció por intoxicación alcohólica.

Las pesquisas judiciales y policiales, como asimismo un exhaustivo análisis médico legal del cadáver, establecieron que el chofer fue ultimado, falleciendo a consecuencias de una profunda y mortal herida provocada por un agudo estilete.

Entretanto, efectivos de la Brigada de Homicidios procedieron de inmediato a detener a la esposa de la víctima, quien fue identificada como María Teresa Aravena Varas.

Y con la detención de esta mujer surgieron todos los antecedentes relacionados con el homicidio.

Declaró a la policía que los hechos se registraron durante una fiesta en la casa de Jaime Aravena —hermano de la detenida—, ubicada en calle "13 Sur" Nº 5403, en la Población "J. M. Caro".

Al calor de las bebidas y la fiesta, surgió violenta discusión entre la víctima y su hijastro, Pedro Aravena, de 19 años de edad.

Y de las discusiones surgieron golpes, que fueron repelidos por el muchacho con un mortal estilete.

HERIDA MORTAL

Sólo una vez lo enterró en el cuerpo de su padrastro, ocasionándole una penetrante herida que le provocó una hemorragia interna.

En grave estado, Miguel Santander fue trasladado a la Posta Central de la Asistencia, en donde equivocaron el diagnóstico y certificaron —posteriormente— el deceso por "intoxicación alcohólica".

El agudo estilete provocó una mortal pero imperceptible herida que no fue visible para los médicos.

HOMICIDIO

Un nuevo examen del cadáver —post mortem— determinó ayer la causa precisa del fallecimiento, como asimismo configuró el delito de homicidio.

Mientras tanto, la policía se encuentra tras la pista del fugitivo asesino, Pedro Aravena, quien huyó luego de perpetrar el crimen.

Y en esferas allegadas al Juzgado se comentó en diversos tonos el informe evacuado por los médicos de la Posta Central. El primer diagnóstico —intoxicación alcohólica— permitió sepultar a la víctima, sin sospechar siquiera que se trataba de un homicidio.

SUMARIO

Según se dijo, el Director de la Posta Central, doctor Raúl Zapata Díaz, pidió todos los antecedentes del caso, y ordenó instruir suma[rio] para delimitar responsabilidades en la muerte de una persona que sorpresivamente se transformó [en] asesinato.

NIÑO DE 4 AÑOS TESTIGO DE ROBO

Y otra vez los "descon[ocidos] de siempre".

Individuos no identific[ados] penetraron al inmue[ble] ubicado en calle "Man[uel] Errázuriz" 5170, de la po[-] blación Dávila, y se apo[de-] raron de un amplifica[dor] de radio, un receptor [y] otras especies, reunien[do] un botín que supera lo[s] millones de pesos.

La denuncia fue form[u-] lada a la policía por la pro[-] pietaria de la vivienda, [Eu-] genia Valderrama C[...] quien dijo que los ladro[nes] habían penetrado a su do[-] micilio luego de descerraj[ar] una puerta, cuando la ca[sa] se encontraba sin morado[-] res o casi sin ellos.

En la casa sólo había [un] pequeño de 4 años de ed[ad] —hijo de la denunciante— quien no sufrió daños y fu[e] mudo testigo del audaz ro[-] bo.

UN HERIDO EN INCENDIO DE UNA BODEGA

Una bodega fue totalmente destruida por el fuego, al declararse un violento incendio en el inmueble ubicado en calle Juárez 722, de propiedad de Andrés Marinovic, de 78 años de edad.

En declaraciones a la policía dijo que las llamas surgieron a consecuencias de un cortocircuito.

Durante las faenas de extinción del incendio resultó con lesiones el voluntario Sergio Guzmán, de la Octava Compañía. El siniestro fue sofocado luego de dos horas de intensas faenas.

Entre tanto, el propietario de la bodega no avaluó los daños materiales, indicando que no existen seguros comprometidos.

TRES PESCADORES HERIDOS AL ENCALLAR UNA GOLETA

En dramático rescate fueron trasladados a tierra los 9 tripulantes de una goleta pesquera que encalló frente a Iquique.

Radiogramas policiales indican que la embarcación "Peear" N.o 1, encalló en las últimas horas del jueves, cuando se encontraba en plena faena en alta mar.

Las faenas de rescate fueron realizadas por la goleta "Sotavento", en las inmediaciones de la localidad de "Chucumata", lugar frente al cual había encallado la embarcación pesquera.

Tres tripulantes de la "Peear" resultaron con lesiones, que fueron diagnosticadas de mediana gravedad.

Los heridos fueron identificados como Orlando Contreras Contreras, de 25 años; Julián Muñoz Rojas, de 61, y Pedro Vega, de 28 años de edad.

El accidente se produjo —según los informes— cuando la goleta encontró un banco de arena, encallando cerca de la costa.

Comerciante Asesinó a Golpes a un Obrero

Con un garrote un comerciante dio muerte a un obrero, luego de surgir violenta discusión.

Estos hechos se registraron en la localidad de "Quinta Las Lilas", en Los Angeles.

Informes policiales indican que Sergio Maza Soto —un comerciante de 31 años de edad— agredió y dio muerte al obrero Julio Torres Toledo, de 27 años de edad.

Y utilizó para perpetrar el homicidio un garrote, con el cual golpeó en el cráneo a la víctima, provocándole un traumatismo que luego le ocasionó la muerte.

El hechor fue detenido por la policía y puesto a disposición de la Justicia, acusado del delito de homicidio.

Sabio Nuclear y Veterano de Dos Guerras, en Chile

Grupo de celebridades mundiales asiste a Seminario chileno.

Un puñado de celebridades mundiales se han dado cita en Santiago, con motivo de la realización de un Seminario de Ciencias Físicas, que está a cargo de la IX Escuela Latinoamericana de Física, que dirige el Profesor chileno don Igor Saavedra y que funciona anexa a la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile.

Los científicos chilenos, tales como el propio señor Igor Saavedra y Sergio Rodríguez, catedrático titular de la Universidad de Pardue, Indiana, Estados Unidos, alternan de igual a igual con personalidades tan notables como el físico nuclear israelí, señor Yuval Ne'eman, que dirige el Laboratorio de Energía Atómica de su país y forma parte del Instituto de Ingenieros de Haifa, además de haber pertenecido a los "staffs" de sabios nucleares de Estados Unidos y Gran Bretaña; el sabio francés en Electrodinámica Flaita, Prof. B. Jouvet; K. Johnson, del Instituto Tecnológico de Massachusetts, y otros, que intervienen en la reunión científica de que damos cuenta.

SABIO ATOMICO ISRAELI

Sin duda que una de las personalidades más atrayentes entre los asistentes a esta IX Escuela Latinoamericana de Física, es la del sabio nuclear Yuval Ne'eman, quien se asomó por primera vez al campo de la investigación científica, cuando ya había cumplido los 30 años de edad. En la actualidad tiene 42.

El Profesor Yuval Ne'eman es un hombre joven, de estatura mediana, atlético, ágil y locuaz.

—Estaba, dice al recibirnos demostrando una afirmación relativa a la simetría unitaria, al paso que nos pide excusas por no hablar el castellano, aunque a nuestro juicio su español es bastante bueno.

—Chile debe sentirse satisfecho y orgulloso por la calidad de los técnicos que en materia de física tiene a su servicio. La IX Escuela Latinoamericana de Física, que se sirvió invitarme por intermedio del Profesor Saavedra, ha aglutinado en su seno medio centenar de estudiosos que están penetrando hondo en todos los aspectos posibles en los problemas fundamentales de la materia.

MILITAR Y PATRIOTA

Sabedores de que existe la posibilidad de que el nombre del sabio nuclear israelí sea propuesto para el Premio Nóbel de Física interrogamos a Yuval Ne'eman sobre su inclinación a tan fascinantes estudios.

Sin vacilar, y muy sonriente, nos declaró con modestia y sencillez:

—Hombre, debo decirles que antes que cientista, fui militar. Luché por la liberación de mi Patria, Israel, contra los ingleses y luego contra los árabes, en 1948. De soldado llegué a comandar un cuerpo de Ejército y a las órdenes de nuestro héroe nacional, el general Dayan. Nací en Tel Aviv y realice mis estudios de ingeniería en Haifa, donde formé parte después del Instituto de Ingenieros.

—Al término de la guerra en 1948, permanecí en el Ejército y formé parte del Estado Mayor, hasta que en 1958, en razón de mi calidad de ingeniero y a las reiteradas gestiones que realicé, el General Dayán accedió a facilitarme un viaje al extranjero.

—Fuí a Inglaterra y, al partir, Dayan me dijo que iría a Londres como Adicto Militar, para que cumpliera dichas funciones conjuntamente con la realización de mis estudios de Física. Fue una tarea difícil, pues como ustedes comprenderán, durante los dos años que duró mi misión, tuve permanente trabajo por la también permanente crisis del Medio Oriente.

Entre otras cosas, me correspondió intervenir en la adquisición de material defensivo militar y de dos submarinos para mi país.

PRIMER DESCUBRIMIENTO

—"Al cabo de dos años, cumplida mi misión di[plo]mática, me desligué del servicio oficial y pude [dedi]carme por entero a lo [que] me apasionaba: la Fí[sica]. Fue así, como en 1960, [...] mi primer descubrimie[nto] que ha llamado un tan[to la] atención científica, p[ues] que se trata de dos ele[men]tos que no se habían [con]siderado en la investig[ación] nuclear: las fuerzas [nue]vas.

—"Ya ven, ustedes, [...] dice, como encontr[ar] una nueva verdad, n[o es] necesario haber dedi[cado] una vida entera a la c[ien]cia, para hacer desc[ubri]mientos. Yo me inicié [en] ella a los 30 años, y [...] la buena suerte de re[...] en algo tan trascende[ntal].

Explica el profesor [Yu]val Ne'eman su desc[ubri]miento, diciendo que se [tra]ta de fuerzas distintas [de] las tradicionales, como [la] fuerza eléctrica, la fu[erza] electromagnética y la [fuer]za de gravitación y la [fuer]za nuclear, aunque e[stán] relacionadas íntimame[nte] con esta última. Las [fuer]zas nuevas se refieren, [se]gún entendimos, a la a[trac]ción recíproca que jue[ga y] mantiene unidos dentro [del] núcleo de la materia a [los] protones y neutrones [y] la que mantiene equidis[tan]tes y en permanente m[ovi]miento a los iones en [tor]no al núcleo del átomo. La primera es la llama[da] "Fuerza Fuerte" y la se[gun]da, "Fuerza Débil". De [es]te descubrimiento, arr[an]can conclusiones de s[...] interesantes, según el s[abio] Ne'eman, que se están [uti]lizando para alcanzar [nue]vas metas en el cons[...] avance de la ciencia Fí[sica].

—"El descubrimiento, agrega, llegó a la form[ula]ción de una Ley Física [re]lativa al juego de a[mbas] fuerzas, tan importante [co]mo lo es la Ley de Cou[lomb] para la electricidad".

HUESPED Y PROFESOR

En el curso de la co[n]versación, el Profesor [Ne']eman, nos cuenta de [sus] estudios en centros de [Físi]ca nuclear de Francia, [In]glaterra y Estados Un[idos], cuyos principales inst[...] lo han tenido como hué[sped] y en los cuales ha rea[liza]do investigaciones y des[em]peñado cátedras.

LA CIUDAD

La ciudad también tiene bomberos.

Esos mismos hombres que en cualquier instante suben a un carro ululante, entre mangueras, hachas y escalones, respondiendo con amor de hermanos a la angustia de un semejante que ve peligrar su vida y sus bienes a la hambre desvastadora de las llamas.

Son como niños que juegan con juguetes de grandes. Son como adultos con generosidad de niños.

Son voluntarios.

Sí. De voluntad. Hermosa palabra cuya profundidad a veces asusta, sobrecoge, enternece o estimula. Para ellos, voluntad es servir. Para ellos, servir es abnegación.

Abnegación, también hermosa, asaz, noble.

¿Por qué? Combaten el fuego, enemigo cavernario y avasallante. Van con una sonrisa en los labios, a extinguirlo en una batalla sin claudicaciones. Cada segundo es vital, cada metro de lengua ardiente amenaza a la familia humana.

Y ahí están ellos, sin más armas que las tiras serpenteantes de sus mangueras prolongadas en un chorro líquido y refrescante. Trepados a una escala, en una cornisa o en un techo. Calados hasta los huesos bajo el aliento gélico de la noche invernal.

Pero el calor está en sus corazones, donde brillan soles ardientes del estío. Esas llamas interiores que los animan, los impulsan, los agigantan ante el elemento destructor.

Y la sirena suena intermitente en aguda súplica. Como el pastor que con el cuerno llama a sus ovejas. Como el campanario del valle que toca el Angelus. Como los tañidos escolares para entrar a clases.

Entonces los bomberos corren a la cita impostergable con su voluntario deber, entonando el himno sagrado y silencioso: anónimo, pero valeroso de su lema. En el día abandonan su trabajo. En la noche, el sueño justo, el lecho tibio. El hogar.

Afuera, el resplandor del incendio dibuja en el cielo las letras inconmensurables de voluntad, servir y abnegación.

La ciudad también tiene bomberos.

ADAMOL

Empresarios de Latinoamérica se Unen en Busca del Progreso

Directivos del Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICYP), que agrupa a los empresarios privados del continente americano, ofrecieron ayer una conferencia de prensa para anunciar las resoluciones emitidas en la Reunión Interamericana de CICYP, efectuada en mayo pasado en la ciudad de Nueva York.

En dicha reunión estuvieron representadas la totalidad de las naciones afiliadas a esta organización, junto con diversos organismos económicos interamericanos, y su finalidad fue analizar la intervención del sector privado en el desarrollo de América Latina.

Según informó Jorge Ross, presidente de CICYP, los principales puntos aprobados en esta reunión fueron los siguientes:

—Constitución de una Junta, cuya finalidad será asesoramiento empresarial, y que estará compuesta por personeros de la OEA y del sector empresarial.

—Creación de un grupo mixto del sector público y privado, para estudiar la inversión privada del continente con fines al desarrollo.

—Impulso al desarrollo agrícola, a través de un grupo mixto público y privado, que estudie la inversión financiera internacional en el campo agrícola.

—Análisis del programa de desarrollo comunitario del sector privado.

—Análisis de las realizaciones anuales de la Alianza para el Progreso, en relación al sector privado. La comisión encargada de este punto estará integrada por el presidente Interamericano de la Alianza para el Progreso, Carlos Sanz de Santamaría.

—Investigación socioeconómica del sector privado en los distintos países latinoamericanos.

—En relación al Comercio Internacional, la reunión de CICYP apoyó la resolución de la Reunión de Presidentes de Punta del Este, y del CIES de Viña del Mar.

PROGRESO DE LOS PUEBLOS

Según expresó el Asesor Internacional de CICYP, Sergio Undurraga, "la labor desplegada por el sector público y privado une esfuerzos para el progreso de nuestros pueblos".

Enseguida informó que los empresarios chilenos promoverán la integración económica en el Plan Andino, que agrupa a Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Chile, para formar un mercado subregional anterior a la total integración latinoamericana.

Refiriéndose a la situación nacional, expresaron los dirigentes de CICYP que "los recursos para el progreso económico deben provenir del sector público y privado.

"Lo que interesa al país —dijeron— es que la capacidad de producir aumente. En este sentido, los avances de Chile en los últimos años han sido halagadores".

NO IMPORTARAN AUTOMOVILES

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, desmintió una noticia aparecida en un tabloide vespertino en el sentido de que el Gobierno había autorizado la importación de entre 5 mil a 10 mil automóviles, a través de las firmas que arman vehículos integrados con material de la ALALC.

Señaló el Ministro Molina, que esta noticia no tenía ningún fundamento y que no se había pensado en tomar tal decisión.



El General de División Luis Migueles Geridi asumió ayer, en ceremonia presidida por el Ministro de Defensa Nacional Juan de Dios Carmona, la Comandancia en Jefe del Ejército. En la reunión se encontraba presente además, el general Bernardino Parada, quien hizo entrega del mando a su sucesor, para acogerse a retiro y al mismo tiempo asumir sus nuevas funciones de Embajador de Chile en Asunción. Integraban la reunión los Comandantes en Jefe de la Armada y la Fuerza Aérea, vicealmirante Ramón Barros González, y el General del Aire Máximo Errázuriz respectivamente; los Subsecretarios de los tres institutos armados, los Comandantes de las Unidades de Santiago y Directores de Escuelas. Inició la ceremonia el general Parada agradeciendo la cooperación que le prestaron durante su permanencia en el cargo los Jefes de Ejército y sus colaboradores más inmediatos. A continuación lo hizo el general Miqueles, quien exteriorizó su reconocimiento en la persona del Ministro de Defensa, por la honrosa designación que le hiciera el Presidente de la República, señalando que dedicaría todos sus esfuerzos a proseguir la labor de su predecesor. En el grabado, el Ministro Juan de Dios Carmona felicita al general Parada, mientras observa el nuevo Comandante en Jefe del Ejército, general Luis Miqueles.

2,3 o/o Subió el Costo de la Vida en Junio

La Dirección de Estadística y Censos informó que el alza del costo de la vida en el mes de junio recién pasado fue de un 2,3 por ciento con relación al mes de mayo.

En los seis meses corridos del año, el alza del índice de precios al consumidor alcanza a un 14,7 por ciento, con respecto a diciembre del año pasado.

La incidencia en el índice general de los diversos rubros fue aproximadamente la siguiente: alimentación 1,9 por ciento; vivienda, 0,2 por ciento; vestuario 0,1 por ciento y varios, 0,1 por ciento.

La incidencia anotada para el rubro alimentación, de 1,9 por ciento, fue fundamentalmente motivada por un incremento de los precios de los artículos integrantes de los grupos "Carnes y Pescados" y "Verduras y Frutas", sujetos éstos, a fuertes variaciones estacionales.

En la incidencia anotada para el rubro vivienda, tuvo epecial influencia el reajuste de las tarifas del agua potable.

DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Comentando el incremento experimentado por el índice de precios al consumidor, el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, manifestó, que como se puede apreciar por las cifras proporcionadas por la Dirección de Estadística la mayor incidencia la tuvieron los rubros carnes y pescados, y frutas y verduras, y ello se debe, especialmente en el último rubro a las grandes y agudas heladas que han caído en el país en el mes de junio.

Esos son factores que no se pueden controlar y escapan a toda acción gubernativa posible.

Frente al avance del proceso inflacionario, manifestó que todo el país debe estar preocupado. Ya que los afecta a todos sin ninguna distinción. Falta cooperación y solidaridad. Algunos grupos especialmente sectores organizados, han logrado alzas en sus remuneraciones por sobre el alza del costo de la vida por la vía de la presión gremial, esto, indudablemente influye en los precios.

El Gobierno, por su parte, ha tomado toda clase de medidas para controlar y contener la inflación. Un ejemplo claro de ello es la reducción de los gastos fiscales para el presente año, que será del orden de los 250 millones de escudos.

La lucha es difícil, pero no es imposible. Desde luego se han logrado avances sustanciales. La inflación en el mes de junio del año 1964 con respecto a diciembre de 1963, era de un 40 por ciento. Ahora, con respecto a diciembre de 1966 es sólo de 14,7 por ciento. Esto en dos años y medio de Gobierno es sin duda un triunfo.

Evidentemente no nos ponemos a dormir sobre los laureles e, incluso, dentro de nuestros propósitos, consideramos que el aumento del índice de precios al consumidor en lo que va corrido del año, a pesar de ser muy inferior al de otras Administraciones, lo estimamos como una demora en proceso de contención de la inflación. Pero esperamos y estamos seguros, que finalmente cumpliremos con nuestra meta de derrotar definitivamente la inflación en nuestro país.

GUIA CULTURAL

CURSO DE SEXOLOGIA BASICA

Organizado por la Sociedad Chilena de Sexología Antropológica, se inicia el lunes 10 en el Auditorio de la Biblioteca Nacional. Matrícula limitada, en la Secretaría de la Biblioteca, Alameda esquina de Mac-Iver, 2.o piso, o en la Sociedad Médica, Esmeralda 678, primer piso.

EXPOSICION

De Manuel Casanova Vicuña, continúa en la Sala del Banco de Chile (Huérfanos 972, 2.o piso). Horario, de 11 a 13 y de 17 a 21 horas.

DOS EXPOSICIONES

En el Instituto Cultural de la Municipalidad de Providencia, a cargo de Ximena Díaz, los trabajos artísticos en metal y de Lizzie O'Reilly y Gabriela Rojas, arreglos florales secos, estilo libre. Providencia 2653.

CONCIERTO

El lunes 10, a las 19.15 horas, ejecutado por el Collegium Musicum de la Filarmónica de Berlín, en el Instituto Chileno - Alemán de Cultura, Esmeralda 650.

CLAUSURA DE EXPOSICION

De Oscar Saint-Marie P., hoy, a las 21 horas, en la Sala Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327.

ESCUELA FRANCO

Sigue con su programa de festejos, presentando hoy, a las 15.30 horas el Seleccionado de Educación Física del plantel. Doctor Bulnes 2491.

"LITERATURA Y PODER"

Es un análisis de las obras literarias de Keats, Dostoiewsky, Baudelaire y Herman Hesse, que hará el catedrático Alberto Boixados, lunes 10, a las 19 horas, Bueras 188.

ESCUELA MODERNA DE MUSICA

Ofrecerá un coctel de honor a sus ex alumnos y distinguidos pianistas Ena Brenstein, Patricia Parraguéz y Lionel Party. Miércoles, a las 19 horas, en San Ignacio 8. Adhesiones, hasta martes 11, a mediodía, en el local de la escuela.

FINALIZA EDUARDO OSSANDON

Hoy llega a su término la muestra de pinturas inscritas en el "realismo mágico", del profesor ayudante de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile. Altos Librería Universitaria.

HENRIETTE PETITE

Expondrá el martes 11, a las 19 horas, un conjunto de obras pictóricas que incluye desnudos, retratos, naturalezas muertas y paisajes de extraordinario poder creativo. Alameda esquina Arturo Prat, altos Librería Universitaria.

TRIO FILARMONICO NACIONAL

Compuesto por Galvarino Mendoza (piano), Hernán Jara (violín) y Eduardo Salgado (cello), ofrecerán un concierto en la Casa de la Cultura de Ñuñoa, el miércoles 12, a las 19.15 horas, Sala de Actos, Irarrázaval 14055, entrada libre.

PROGRAMA TEATRAL

La Casa de la Cultura de la I. Municipalidad de Ñuñoa, que dirige el pintor Gregorio de la Fuente, presentará el domingo 9, a las 18.30 horas, en la Escuela Dublé Almeyda 3495, un interesante programa teatral.

BALLET FOLKLORICO

De la Universidad Técnica del Estado emprenderá una gira artística por el norte el 20 de este mes. Visitará Vicuña, Chuquicamata, Calama y Antofagasta.

CINETECA

Del Servicio de Extensión Universitaria de la U. Técnica, ofrece todos los lunes, en la Sala Bulnes, y en forma gratuita, exhibiciones de películas científicas y culturales. A las 19.15 horas.

"EL DIABLO COJO"

Presentará el Instituto Chileno-Francés de Cultura, el lunes 10, a las 21 horas, en Agustinas 719.

RODOLFO BORZUTZKY

Pintor chileno, exhibirá sus cuadros en la Sala del Banco de Chile, ubicada en Huérfanos 972, entrepiso, entre los días 10 y 15 de julio. Horario, de 10 a 13 y de 16 a 20 horas.

EXPOSICION DE TRES NUEVOS VALORES

El martes 11, a las 19 horas, será inaugurada una exposición de pinturas de René Bernau, Wenceslao Bravo y Humberto Pérez. La muestra permanecerá abierta hasta el 22 de julio. Providencia 2653.

CONCIERTO DE PIANO

A cargo del pianista brasileño Alexandre Orlowsky. Jueves 13, a las 19 horas. Providencia 2653.

EN LA MONEDA



Firmado Convenio de Construcción Naval

Al mediodía de ayer se firmó en Valdivia el convenio que permitirá crear el Centro de Construcción Naval en esa ciudad. En representación del Gobierno firmó el Canciller Gabriel Valdés, quien viajó con ese solo propósito a la austral ciudad. Por las Naciones Unidas firmó el representante residente del Programa de la ONU para el Desarrollo, Luis María Ramírez. El convenio se realiza dentro del marco del plan de operaciones del proyecto de asistencia técnica de ese organismo.

La ONU aportará a este convenio la suma de 723.600 dólares, y el Gobierno de Chile, a través de la Universidad Técnica del Estado, concurrirá con otro aporte de 916.590 dólares.

El Centro comprenderá investigaciones y trabajos experimentales para el diseño de barcos mercantes y de pesca adecuados para la costa y los puertos chilenos, cálculos de costo de construcción, experimentos hidrodinámicos e hidráulicos, asesoría naviera y pesquera, y modernización de los astilleros nacionales.

Luego de un período de cuatro años, se graduarán entre 15 y 20 alumnos anuales en esta nueva especialidad universitaria. El Centro dispondrá de una capacidad de matrícula de 120 vacantes.

En la ceremonia de la firma del convenio se encontraban presentes autoridades de la Cancillería, de las Naciones Unidas, de la Universidad Técnica del Estado y de la provincia.

DESPEDIDA

Se despidió del Ministro del Interior, Bernardo Leighton, el nuevo Embajador de Chile en Paraguay, general Bernardino Parada, quien en la mañana de ayer hizo entrega del cargo de Comandante en Jefe del Ejército al general Luis Miqueles.

El nuevo Embajador dijo que tiene muchas amistades en Paraguay, país que ha visitado en dos oportunidades. Es amigo personal del Presidente Alfredo Stroessner, a quien conoció en 1955, cuando éste visitó Chile y Parada era secretario del Comandante en Jefe del Ejército. El año pasado fue huésped del general Stroessner, quien lo atendió en forma extraordinaria.

"Llevo una sola misión —dijo Parada—, la de estrechar lazos de toda índole con el Paraguay, y ése es mi propósito".

Parada viajará a cumplir su misión diplomática los primeros días de agosto, para dedicarse de inmediato a preparar todo lo relacionado con la presencia de la delegación chilena en la Conferencia de Cancilleres de la ALALC, que se reunirá a fines de ese mes en Asunción.

SOBRE LA OEA

El Encargado de Negocios de Argentina se reunió ayer con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, para considerar materias relacionadas con la OEA, la integración regional y las deliberaciones de la Asamblea General de la NU, según informó el Subsecretario.

El diplomático argentino permaneció más de media hora con Pinochet y al término de la reunión prefirió no informar sobre las materias tratadas.

PAZ MUNDIAL

Hoy viaja a Ginebra el presidente de la Corte Suprema, Osvaldo Illanes, quien concurrirá en representación de este organismo a las reuniones del Centro de la Paz Mundial a través del Derecho. Esta reunión se inicia el próximo lunes.

Con motivo de su viaje, Osvaldo Illanes pasó ayer a despedirse del Subsecretario de la Cancillería, Oscar Pinochet, con quien consideró el temario de esa reunión, a la que asistirán 4.000 delegados en representación de las Cortes de Justicia de todo el mundo. Esta reunión será presidida por Earl Warren —el del Informe Warren sobre el asesinato de Kennedy—, presidente de la Corte Federal de Justicia de los Estados Unidos.

"ESTA ES LA MEJOR NOTICIA DE MI VIDA", DIJO MADRE DE ROTH

Liberado en Bolivia el periodista anglo-chileno.

"Estoy tan emocionada, que no tengo ni siquiera palabras para expresarme. Esta noticia es lo mejor de mi vida, y mi gratitud y felicidad no tienen límite", expresó ayer a nuestro diario la señora Susana Forgach de Roth, madre del periodista anglo-chileno, George Andrew Roth, recientemente puesto en libertad por el Gobierno de Bolivia.

Según informaciones provenientes de la Embajada británica en La Paz y de diversas agencias noticiosas internacionales, el periodista George Roth habría abandonado ayer el recinto militar de Camiri, sede de las tropas bolivianas, donde estuvo incomunicado varios meses, junto a los periodistas Regis Debray y Carlos Fructuoso.

"Hoy se cumplen exactamente ochenta días, desde que fue apresado mi hijo, mientras cumplía labores noticiosas en la zona de guerrillas. Estas últimas semanas no sé cómo he podido sobrevivir —continuó la señora Roth—. Si no hubiera sido por mi trabajo, creo que me habría vuelto loca. George es mi único hijo, y la idea de que podía perderlo para siempre, me tenía en un estado nervioso sumamente alterado."

Mientras habla, la señora Roth se muestra emocionada. Su nerviosismo es tal, que las ideas se cortan y debe hacer un verdadero esfuerzo para continuar la conversación.

"Según nos informaron esta mañana, George habría abandondo Camiri, para dirigirse a La Paz, donde se establecería en la sede de la Embajada británica. Mi hijo fue declarado en libertad condicional". Según se cree, el periodista deberá permanecer en Bolivia hasta que las autoridades le den el pase definitivo para abandonar el país.

Mientras la señora Roth concede una entrevista a nuestro diario, su marido, Stephen Roth, se comunicó con La Paz, por radio, para conocer los últimos sucesos referentes a su hijo.

"Espero que George esté pronto con nosotros —continúa la señora Susana—. Creo que en pocas horas más podremos hablar con él, ya que lo primero que hará al llegar a La Paz, será comunicarse telefónicamente con nosotros. Mientras tanto, sólo nos queda esperar y alegrarnos de esta noticia, que ha disipado nuestras dudas y preocupaciones."

El Gobierno Hará Toda Clase de Esfuerzos para Superar Déficit Fiscal

El Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, manifestó que efectivamente en el curso del presente año se había ido acumulando un déficit en el presupuesto fiscal.

Informó que el déficit había empezado en enero de 1967 como consecuencia de no haber concertado un préstamo con la AID y de no haberse hecho uso de los convenios de excedentes agrícolas con Estados Unidos. Esto se realizó debido a que el precio del cobre estaba muy alto y para no incrementar la deuda externa de nuestra nación.

También se ha producido un déficit por el hecho de que el precio del cobre fue calculado para este año en 45 centavos de dólar por libra de metal y se ha estado cotizando en las últimas semanas a 43 centavos de dólar y fracción.

El préstamo que voluntariamente el Gobierno no quiso concertar con la AID era de alrededor de 90 millones de dólares, cantidad que si no tiene compensación con un buen precio del dólar, deja una gran hoyo en nuestro presupuesto.

No obstante el Gobierno ya ha tomado las medidas del caso, y como es del dominio público, se han decidido severas economías en los gastos públicos, que ascienden a 250 millones de escudos.

Se estima que el déficit fiscal oscilará alrededor de 400 millones de escudos.

El Gobierno continuará haciendo toda clase de esfuerzos para equilibrar el presupuesto. En último caso recurrirá al establecimiento de nuevos impuestos.

DECLARACIONES DE HERNAN LACALLE

En relación con la posibilidad de establecer nuevos impuestos, el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, manifestó que se habían iniciado estudios preliminares para poner un impuesto, o mejor dicho, incrementar los impuestos a los cigarrillos, la cerveza y la bencina.

Esto está en etapa de estudio. El Ministerio de Hacienda, formuló la consulta al Ministerio de Economía, sobre esta eventual posibilidad.



"Esta es la mejor noticia de mi vida", expresó a nuestro diario la señora Susana Forbach de Roth, madre del periodista George Roth, quien fue ayer puesto en libertad condicional por las autoridades bolivianas. "Mi hijo será trasladado desde Camiri, sede militar, hasta La Paz, donde esperará el pase definitivo para abandonar Bolivia. Hace exactamente ochenta días que fue tomado prisionero, junto con Debray y Fructuoso, y su liberación disipa todas nuestras inquietudes", expresó la madre de Roth. EN EL GRABADO, la señora Susana Forbach de Roth.

Indiscreciones

UN CLASICO EN LA HIPICA TENDRA...

EL CUERPO CONSULAR, el domingo 23 del presente. Su Decano, Ignacio Izquierdo Saavedra, ha tomado muy en serio su cargo, ha trabajado también muy en serio, porque sus honorables colegas entreguen en ese "clásico" una valiosa medalla de oro, que ha sido recientemente acuñada en la Casa de Moneda, al feliz ganador de ese domingo 23. CONSULES... ¿listas las apuestas?

LUIS MIQUELES CARIDIS, NUEVO JEFE DEL EJERCITO

EL GENERAL EN JEFE es joven, cordial y muy sociable. Nos expresó, al felicitarlo por su designación (que todos esperábamos: "Qué cosa puede ser más honrosa para un soldado, que llegar a comandar a su gente, después de 40 años..."

UN PROFESOR SIMPATICO

HIRSCH WEBER, ha llegado de Berlín, para hacerse cargo en la Universidad de Chile, Escuela de Derecho, de la Cátedra de Ciencias Políticas. El profesor Weber fue cauteloso para responder a nuestras "indiscretas" preguntas: En su importante cátedra tiene pocas muchachas, pero, en cambio, muchísimos alumnos; se portan bien, son inteligentes y demuestran interés por la profesión que han escogido. No ha tenido necesidad, por el momento, de echar mano a la férrea disciplina alemana.

UN DIPLOMATICO E IMPORTANTE NOVIO:

MUSTAFA KENANOGLU, Embajador de Turquía, se llama este importante novio, que espera impaciente que su Gobierno le envíe, en la valija diplomática, el consentimiento para casarse con su compatriota, Emine Tanca; debe tener paciencia y someterse al cruel Reglamento de su Cancillería.

FESTEJAN AL NUEVO EMBAJADOR EN PARAGUAY Y SEÑORA

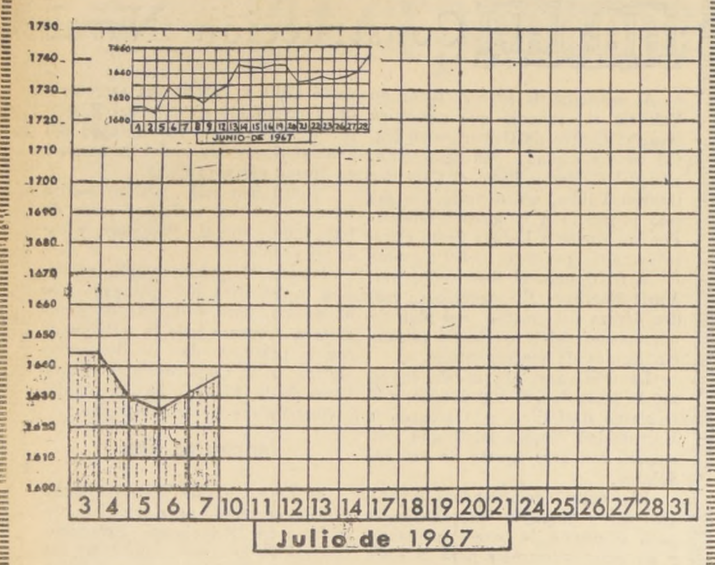
EL SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, Oscar Pinochet de la Barra, y Carmiña Alexander, le ofrecieron una magnífica cena en honor del ex General Bernardino Parada Moreno, y Chita, su esposa, con motivo de su designación como Embajador en Paraguay. En cuatro mesitas muy bien dispuestas se sirvió una exquisita comida a los 16 comensales que fueron invitados.

ISABEL MARGARITA CONCHA GUTIERREZ, hija del doctor Eliseo Concha Parot y de Inés Gutiérrez Olivos, se casa hoy, en su Parroquia, El Sagrado Corazón, a las 18.30 horas, con un médico cuya especialidad es la investigación, LJUBOMIR CICKOVI TATIC. Isabel Margarita hizo sus estudios en "Las Ursulinas", para seguir en la Universidad la profesión de Enfermera, la que le será muy útil para colaborar con su futuro esposo.

MACARENA RIVERA GROHNERT, hija de Gustavo Rivera Bustos y de Marcela Grohnert, que se casó ayer con Hernán Concha Vial. Es nieta del recordado político don Gustavo Rivera Baeza. Partirá con su flamante marido a Boston, donde hará estudios especializados en el M.I.T.

Servicio de Informaciones Financieras

INDICE GENERAL DE ACCIONES



El Mercado Bursátil: Indice Sigue Subiendo

Durante las operaciones de ayer viernes pudo observarse moderada actividad y precios sostenidos, situación que determinó que los papeles líderes experimentaran un nuevo repunte y que el monto transado se redujera en relación a los días precedentes

El índice de precios muestra un valor de 1.637,2 puntos, lo que revela un avance de 6 puntos respecto al cierre del jueves y fue el producto de la combinación de 13 avances y 9 retrocesos.

Las transacciones del día alcanzaron a 8.340 escudos nominales en bonos y 459 mil acciones; el interés del público se concentró especialmente en Carozzi, Yarur, Cristalerías de Chile, Electricidad Industrial, Pasur, Sanitas, Cap y Mademsa; le siguen en importancia los conformes de Banco de Chile, Fuego, Farmo Química, Melón, Cartones, Pesquera Iquique. Indac, Madeco, Banco Edwards y Cervecerías.

Al finalizar la actividad diaria, la plaza registraba poco movimiento y precios sostenidos.

CONOZCA SU INVERSION

BANCO DE CONCEPCION

Giro: Empresa bancaria comercial; banco regional con sede en la ciudad de Concepción; sucursales en Iquique, Talcahuano y Tomé, y 3 Cajas Auxiliares, una en Coronel, otra en Lota y la tercera en el Barrio Universitario de Concepción.

NUMERO DE ACCIONISTAS: 1.382 personas.

PRECIOS 1967 (hasta julio 7)

MAS ALTO ... ... 120 centésimos
MAS BAJO ... ... 75 centésimos
HOY ... ... 75 centésimos

RENTABILIDAD DEL ACCIONISTA A NIVEL ACTUAL: 14,67 por ciento.

Fuente: DEEC; Bolsa de Comercio.



ITALIA

CONFLICTO DE INTERESES EN LA INDUSTRIA AUTOMOVILISTICA

Violenta Controversia Entre FIAT y Alfa Romeo

ROMA, (Inter Press Service).— El proyecto de instalación de una fábrica de automóviles "Alfa Romeo" en Nápoles, promovida por el Instituto para la Reconstruccion Industrial Italiano (IRI), que produciría dentro de 4 años alrededor de 250-300 mil automóviles anuales, superando el volumen productivo de la "Fiat", está suscitando el más violento conflicto de intereses que se haya jamás verificado en Italia.

Desde hace más de 50 años, "Fiat" suministra casi toda la producción automovilística italiana (86,7 por ciento en 1966, "Innocenti" y "Autobianchi" —esta última bajo influencia de "Fiat"— produjeron respectivamente el 4,7; 2,9; 2,8 y 2,9 por ciento) y por ello ha visto en el proyecto el más grave obstáculo a la realización de su aspiración de primacía europea a la cual aspira desde hace años.

El presidente de "Fiat", Gianninelli, preguntó en un planteamiento presentado al Gobierno cuál es el motivo por el que se trata de debilitar a la mayor casa automovilística italiana precisamente ahora, cuando está por comenzar en Europa una época selectiva. Según la empresa, dentro de 2 ó 3 años, de las cuarenta o más marcas de automóviles que existen en el continente, serán eliminadas por lo menos la mitad. La competencia, según Giannianelli, ve en primer lugar a los colosos norteamericanos de la General Motors, Ford y Chrysler, con sus subsidiarias inglesas, francesas y alemanas, luego sigue la "Renault" de propiedad del Estado francés, la "Volkswagen", Mixta, y por último la "Fiat" que es integralmente privada.

La oposición de "Fiat" al proyecto "Alfa-Sud" se articula sobre argumentos técnicos: implantar un nuevo establecimiento en Italia meridional cuesta mucho más que aumentar la producción en los establecimientos ya existentes en el norte del país. "Nosotros construimos actualmente casi siete mil vehícuos diarios —dijo Agnelli—, para hacer mil o mil doscientos más diarios, no tenemos que gastar sino otros ciento cincuenta millones de dólares más o menos".

Aceptando la premisa de que la demanda automovilística alcanzará en la próxima década la máxima expansión en Italia y que tendrá garantía de absorción una producción no superior a los dos millones y medio de automóviles (descontando el medio millón de vehículos que logren colocar las casas extranjeras), el nuevo establecimiento de "Alfa Romeo" corre el riesgo, según "Fiat", de nacer demasiado tarde, es decir, cuando el "boom" automovilístico esté en su fase descendente. Al respecto, el semanario "Settegiorni", recordó que hace quince días, cuando "Alfa Romeo" concibió el modelo "Giuletta", fue obligada a pedir un préstamo a los alemanes, pues en Italia no había un Banco dispuesto a suministrar el capital necesario.

Para buscar una solución al problema, la "Fiat" ha hecho contrapropuestas y considerando que el proyecto "Alfa-Sud" responde a la exigencia de crear en el sur de Italia "polos de desarrollo" más eficaces, provocando, sea directa o indirectamente, un aumento de las inversiones, la "Fiat" ha roto por primera vez su "espléndido aislamiento" y se ha declarado dispuesta a intervenir en el sur, dando apoyo a la política desarrollada por el Gobierno en esta región. En efecto, a cambio del congelamiento del proyecto "Alfa-Sud", Agnelli ha prometido un "Plan Fiat" de inversión en el sur de Italia, por alrededor de 260 millones de dólares. en diez años.

En vez de construir automóviles, desequilibrando la "geografía" de la industria automovilística italiana, sostiene Agnelli, se puede hacer del sur de Italia la sede de una industria altamente desarrollada desde el punto de vista tecnológico, como la electronia o la aeronáutica. Al mismo tiempo, la "Fiat' se ha declarado dispuesta a aceptar las propuestas de colaboración avanzadas por "Alfa Romeo" en el campo comercial.

El aspecto más interesante de la cuestión es que si se parte de consideraciones puramente técnicas, los pro y los contra tienden a esfumarse, la evaluación hecha por "Fiat". según la cual, dentro de diez años las fábricas automovilísticas italianas tendrán un espacio de mercado superior a los dos millones de automóviles anuales, parte, por ejemplo, de la premisa pesimista y optimista, al mismo tiempo, de que un automóvil dura como promedio 13|14 años (según otros cálculos, no duraría más de 10 años). También la cuestión de la solidaridad nacional que debería crearse alrededor de la mayor casa automovilística italiana, en el momento en que se prepara a enfrentar la competencia por Europa, cae si es empleado contra el "Alfa-Sud", para enfrentar en condiciones adecuadas la competencia a nivel continental. Las fábricas automovilísticas de los países europeos han buscado el camino de la coalición: en Alemania, la "Volkswagen" se ha alineado con la "Mercedes Benz", en Francia, la "Renault" con la "Peugeot" y en Gran Bretaña, desde hace tiempo, las principales casas han hecho una política de colaboración.

En algunos círculos se cree que "Fiat" colaborará con "Alfa Romeo" para llevar a cabo el proyecto de NAP. Es seguro, en efecto, que ninguna de las mayores industrias automovilísticas europeas obra aisladamente.

Con la realización del proyecto "Alfa-Sud" cambia la "geografía" de la industria automovilística, pero en pequeña escala. La "Fiat" produce hoy casi el 90 por ciento de los automóviles italianos; debería, pues, conformarse con el 80 por ciento. Pero la aguja de la balanza se inclina claramente en favor de "Alfa-Sud" cuando a las razones técnicas se añaden las razones económico-sociales. Sin un aparente sacrificio económico y social no se funda ninguna nueva industria. La "Alfa-Sud" dará trabajo a quince mil personas directamente, y a casi 50 mil, indirectamente. Si hasta ahora ha valido el principio según el cual "lo que es justo para "Fiat" es justo para Italia", ahora se puede aplicar el contrario: "Lo que es justo para Italia, es justo para "Fiat".

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

(Centavos de dólar por libra)

Contado
43,94 ... ... VENDEDOR ... ... 90 días 43,9[illegible]

MERCADO SOSTENIDO.

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA

Contado — 90 días

JUNIO DE 1967

Julio de 1967

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 5,03	E° 5,04
Libra	" 14,043	" 14,072
Dólar Futuro .	" 5,03	" 5,04
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 5,65	E° 5,66
Libra	" 15,774	" 15,803
Dólar Billete .	" 5,78	" 5,84

SANTIAGO, 6 de Julio de 1967.

CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HORAS

BONOS

NOMINALES, E°

Deuda Interna, 7—1 84 c
Garantía F., 7—1 84 c
Pavimenta., 7—1 84 c
Municip. Stgo, 8—1 40 c
Bco. Estado, 6—3|4 50 n
Bco. Estado, 10—6 75 t
Hipot. Chile, 6—1 65 n
Hipot. Chile, 10—6 75 t

BANCARIAS

Central, 2.000 t
Concepción, 75 c
Constitución, 105 n
Continental, 8 1|2 n
Crédito, 55 c
Chile, 191 v
Edwards, 18 v
Español, 100 c
Hipotecario, 80 7|8 n
Israelita, 59 n
Italiano, 8 1|2 n
Nac. del Trabajo, XD 15 1|2 t
O'Higgins, 157 c
Osorno, 105 c
Pacífico, 7 c
Panamericano, 68 c
Sud Americano, 49 t
Talca, 250 c

MINERAS

Aucanquilcha, 17 v
Chañaral, 27 n
Cerro Grande, 750 c
Del. Punitaqui, 9 1|2 v
Disputada, 190 c
Lota—Schwager, 6 1|2 c
Manganesos, 237 c
Merceditas, 2 v
Minas y Fert., 13 t
Ocuri, 95 n
Oruro, 20 n
Presidenta, 4 3|4 n
Punta de Lobos, 5 t
Tamaya, 5 3|4 n
Tocopilla, 600 OCV
Totoral, 47 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agríc. Nacional, 4 c
Aisén, 575 n
Cisnes, 420 n
Colcura, 9 1|2 c
Copihue, 17 n
Gente Grande, 44 c
Laguna Blanca, 116 c
La Rosa Sofruco, 115 c

Quiñenco, 52 c
Rupanco, 45 v
Tierra del Fuego, 41 v
Viña Concha y Toro, 115 c
Viña Santa Rita, 60 c
Wagner Stein, 10 n

SALITRERAS

Lautaro Nom. A., 1.300 n
Lautaro Nom. C., 150 n
Iquique Port., 32 c
Iquique Nom., 29 v

TEXTILES

Bellavista—Tomé, 56 c
Caupolicán, 22 t
Chiteco, 20 v
Fiap, 25 n
Lino, 110 c
Oveja Tomé, 45 v
Rayonhil A., 8 c
Sedamar, 20 c
Sedylán 1 5|8 n
Sumar, 38 3|4 n
Tejidos Caffarena, 17 c
Textil Progreso, 35 c
Textil Viña, 8 c
Vestex, 20 c
Victoria P. Alto, 4 1|2 c
Yarur, 45 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega, 10 1|2 c
Arrocera Miraflores, 11 1|2 v
Arrocera Tucapel, 100 c
Bima, 7 1|2 n
Carozzi, 17 t
Cementos Bío—Bío, 64 n
Cervecerías, 80 t
Club de Golf, 100.000 v
Club Hípico, 810.000 n
Club de Polo, 18.000 c
Codina, 190 n
Coia, 115 n
Cía. Industrial, 39 1|2 t
Copec, 10 3|4 c
Cristalerías Ch., 27 t
Chiprodal, 102 n
Chilectra, 45 c
Distribuidora Talca, 11 c
Electricidad Ind., 13 t
Electromat, 90 c
Embotelladora And., 30 c
Eperva, 80 t
Estab. Educacionales, 70 c

Farmo Química, 22 t
Fósforos, 27 c
Gas de Santiago, 30 v
Habecoma, 67 c
Hucke, 50 c
Industrias Varias, 5 n
Inmob. Esmeralda, 100 c
Inmob. Huelén, 380 v
Insa, 119 c
Interoceánica, 30 n
Invers. U. Chilena, 70 c
La Rural, 7 1|2 c
Lechera del Sur, 35 c
Loza de Penco, 28 c
Lucchetti, 5 n
Mc Kay, 140 n
Maderas Cholguán, 67 c
Marinetti, 200 c
Melón, 56 t
Molinera Koster, 10 c
Muelles, 7 n
Naviera Arauco, 15 1|2 c
Pasur, 15 t
Papeles y Cartones, 51 c
Pesquera Iquique, 6 1|4 t
Pizarreño, 32 t
Polpaico, 35 3|4 n
Quimifarm, 140 c
Refractarios, 4 3|4 n
Refinería de Viña, 111 c
Renta Urbana, 71 t
Saavedra Benard, 46 c
Sanitas, 5 t
Sintex, 80 n
Socompa, 4 3|4 t
Soprole A., 40 c
Soprole B., 170 t
Tabacos, 43 c
Tattersall, 36 n
Teléfonos, 9 1|4 c
Universo, 7 c
Vapores, 36 t
Vidrios Lirquén, 8 n
Volcán, 33 v
Vulco, 78 n
Zig—Zag, 200 n

METALURGICAS

Cap, 70 t
Cap D., 320 t
Cic, 96 n
Cobre Cerrillos, 150 c
Compac, 75 n
Elecmetal, 99 v
Envases, 7 v
Fensa, 115 v
Ferriloza, 25 v
Indac, 4 t
Indura, 10 v
Madeco, 21 1|2 v
Mademsa, 13 t
Mecánica Ind., 7 c
Socometal, 20 c

SEGUROS

Alsacia, 22 n
Ch. Consolidada, 15 5|8 n
Marítima, 13 t

TRANSACCIONES

TRANSACCIONES STGO. 453.881
TRANSACC. CON VALPO. . . . 6.500
BONOS NOMINALES E° 8.250

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES 1.637,2

Libra por Ton. — Precio del Cobre en Londres — Ton, Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
351.0.0 Comp. . . .	DISPONIBLE	
351.10.0 Vend. . . .		
3. 0.0 BAJA . . .	FLUCTUACION	
350.10.0 Comp. . . .	A 90 DIAS	
351 0.0 Vend. . . .		NO SE RECIBIO
2.10.0 BAJA . . .	FLUCTUACION	
SOSTENIDA	TENDENCIA	
2.100 Tons, largas	VENTAS	

TRANSACCIONES

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Las Acciones se cotizan en centésimos de E° según Ley 13.305.

OPERACIONES DEL 7 DE JULIO, DE 10,30 A 11,45 HORAS:

80 Deuda Interna, 84
7.630 Bco. Estado 10-6, 75
500 Hipot. Ch. 10-6, 75 od.
12 Bco. Central, 2.000
700 Bco. Chile, 193
400 Bco. Chile, 195
1.410 Bco. Chile, 198
400 Bco. Chile, 198, od.
800 Bco. Chile, 198
2.000 Bco. Sud Americano, 49
783 Lota, 6 1|2
927 M. y Fertilizantes, 13
10.000 Tierra del Fuego, 41
1.644 Tierra del Fuego, 40
1.872 Tierra del Fuego, 41
23.536 Yarur, 45
2.200 Cervecerías, 79
2.000 Cervecerías, 80
2.000 Cía. Industrial, 39 1|2
18.511 Cristalerías, 27
63.480 Electricidad Indus. 13
12.600 Farmo Química, 22
400 Insa, 119
9.800 Melín, 55
39.839 Pasur, 15
1.381 Pasur, 14
8.798 Papeleos y Cartones, 51
8.050 Pesquera Iquique, 6 1|4
2.000 Renta Urbana, 71
7.784 Socompa, 4 3|4
6 Soprole B, 170
1.100 Vapores, 36
48.000 Cap, 72
200 Cap D, 320
28.000 Mademsa, 13

OPERACIONES DE 12 A 13 HORAS

30 Deuda Interna 7-1, 84
100 Hipot. Ch. 10-6, 75
210 Bco. Chile, 195 od.
2.485 Bco. Chile, 190
1.000 Bco. Chile, 191
1.000 Bco. Edwards, 18 1|2
2.990 Bco. Nac. Trabajo, 15 1|2
500 Bco. Sud Americano, 49 od.
17.500 Punta Lobos, 5
261 Fuego, 40
2.204 Caupolicán, 22
1.098 Yarur, 45
20.000 Carozzi, 17
1.500 Cervecerías, 80
1.800 Copec, 10 3|4
1.041 Electrividad Indust. 13
1.000 Eperva, 80
3.000 Gas Santiago, 30 od.
200 Melón, 55
1.200 Melón, 56
5.590 Pasur, 14
12.500 Pasur, 15
8.000 Pizarreño, 32
25.000 Sanitas, 5
7.400 Vapores, 36
6.700 Cap, 70
2.200 Elecmetal, 99
14.880 Indac, 4
10.000 Madeco, 21 1|2 od.
1.126 Segs. Marítima, 13

Santiago, 7 de julio de 1967.

DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA BOLSA DE COMERCIO

INFORME LATINOAMERICANO

Nueva Planificación para el Ecuador

QUITO, 6 (Inter Press Service).— Un nuevo rumbo tomará la planificación en el Ecuador: para la aplicación del segundo quinquenio del plan general de desarrollo se pondrán en ejecución programas regionales que integren horizontalmente a diversos sectores del país, formando unidades completas capaces de aportar sus recursos para lograr con ello un más adecuado y justo crecimiento nacional.

Aunque se mantendrán las provincias como sectores administrativos, la planificación horizontal permitirá que sectores de la costa, sierra y oriente, conjuntamente, participen en programas con los cuales se puedan alcanzar metas y propósitos comunes, desvirtuando el sentido regionalista y el esfuerzo de las unidades provinciales independientes e insuficientes para atender a las demandas del desarrollo económico por sí mismas.

Con el nuevo sistema de planificación, aparte de obtener resultados más efectivos, en todos los campos, se puede lograr también la cesación de luchas provinciales, preocupadas cada una de su exclusivo desarrollo, con desperdicio de esfuerzos y de inversiones, y provocando con tal política soluciones incluso nocivas para la integridad de la nación.

El cambio en la política de planificación fue anunciado ayer por el presidente de la Junta de Planificación y Coordinación Económica, Jaime Nebot Velasco.

El director técnico de la misma entidad, Raúl Páez, manifestó que el plan general de desarrollo, que se está aplicando en el Ecuador desde 1964, contempla una etapa (los cinco primeros años, 1964-1968) durante los cuales se debían aplicar programas específicos en cada sector. Para el segundo quinquenio (1969-1973), ese plan inicial no proponía sino diversas metas y la prosecución de los esfuerzos para alcanzarlas.

Luego de la experiencia adquirida en cinco años de ejecución del plan, se harán los reajustes necesarios y se adoptará un nuevo rumbo con la planificación horizontal.

Tradicionalmente, el país estuvo dividido en sierra, costa y oriente, y dentro de esas regiones cada provincia, por razones diversas (desatención de servicios, falta de recursos, etc.), se había convertido en una unidad que reclamaba para sí la ejecución de obras y programas, y cada vez se acentuaba la tendencia a convertir a cada una de las provincias en unidades aisladas en sus esfuerzos y en sus metas.

Sigue huelga de prensa uruguaya

El conflicto que los diarios capitalinos mantienen a la vez con su propio personal y los vendedores de diarios, tiende a agravarse, pese a pesar del intento de mediación iniciado por el Ministro del Trabajo y Seguridad Social, Dr. Vescovi.

El conflicto, que se originó en la negativa de la patronal a pagar el laudo establecido por el convenio colectivo, derivó hacia un despido masivo de personal, ante la exigencia de las gremiales para que la patronal cumpliera el compromiso suscrito, y se agravó luego por el anuncio patronal de que se aumentaría el precio de venta de los diarios.

Adelanto médico en Perú

En la calle, la oficina o una reunión privada, el paciente puede ser observado ahora a control remoto por un Laboratorio Médico al tener incrustadas en el cuerpo cápsulas-electródos que emiten señales que son captadas por una central ubicada en el Laboratorio de la Facultad de Medicina de San Fernando, filial de la Universidad de San Marcos, en Lima.

Dicho laboratorio permitirá el examen en el campo de la Fisiología y las investigaciones médicas más adelantadas. Desde allí se opera un complejo equipo de electródos, transistores y amplificadores electrónicos de alta precisión que componen un grupo que ha tenido un costo aproximado de los 17 millones de soles.

La Cuenca del Plata

Los Cancilleres de los países que integran la Cuenca del Plata se reunirán el próximo mes de diciembre en la ciudad de Santa Cruz, en Bolivia, según confirmó el Presidente del Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), Julio Rodríguez Arias, en una breve visita de dos días a La Paz. Fue con el objeto de considerar una serie de detalles relacionados con la iniciación del programa para el desarrollo de la Cuenca del Plata y la organización de la Segunda Reunión de Cancilleres de los países de la región: Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay. De acuerdo con lo programado, se realizará en diciembre en Santa Cruz.

En la reunión de los cinco Ministros de Relaciones Exteriores, se coordinará la acción conjunta multilateral que exije la ejecución del programa de integración de la Cuenca del Plata por parte de los países ribereños y de los organismos internacionales de financiamiento y asistencia técnica, cuyo concurso ha sido ya comprometido.

Estabilidad del bolívar

La estabilidad del Bolívar está garantizada por diez años, según comentan los medios bursátiles venezolanos, con motivo de una exposición del presidente del Banco Central de Venezuela, Alfredo Machado Gómez, sobre la situación financiera venezolana como invitado especial en "Cena de la Prensa". Los medios bursátiles subrayan el criterio del presidente del Banco Central sobre los signos positivos de la economía nacional.

Que cada cual sea lo suyo

La Alcaldesa de San Juan de Puerto Rico, Felisa Rincón de Gautier, ha hecho un llamamiento a las mujeres para que pongan fin al fenómeno de nuestros días "en que los hombres quieren parecerse a las mujeres y éstas a los hombres".

Felisa Rincón de Gautier —que está al frente de la Municipalidad de San Juan desde hace 21 años y que en 1954 fue proclamada "La Mujer de las Américas"— pidió a las mujeres que se rebelen contra los dictados de la moda. Calificó de "ridículos" los nuevos diseños de la moda y se pronunció contra la "minifalda" y los vestidos excesivamente estrechos. Señaló que la mujer debe vestir aquello que realce su figura, pero sin caer en la obcecación de acatar ciegamente "la moda", si ésta presenta innovaciones de tendencias claramente absurdas y antiestéticas.

Universidad con problemas

Se espera la decisión de la Facultad de Derecho, una de las más numerosas de la Universidad Central de Venezuela, en cuanto a sumarse o no al paro decretado por otras Facultades. Hasta el momento, el paro de los profesores de Medicina, Ingeniería y Odontología ha sumido a la Universidad en una paralización de casi el 50 por ciento de sus actividades. Según observadores universitarios, un paro de los profesores de la Facultad de Derecho podría arrastrar a las de Ciencias Sociales, Humanidades y Filosofía, generalizando el movimiento.

Por su parte, estudiantes de varios centros (Ingeniería, Economía y Medicina) han comenzado otros paros en los que reclaman al Rector nuevas elecciones universitarias sin "discriminaciones" contra el co-gobierno.

Dificultades viñateras argentinas

Una incierta perspectiva se cierne sobre la industria vitivinícola argentina, según se desprende de la brusca caída de los precios en la comercialización de los vinos de la última cosecha en la zona de Mendoza. Aunque éstos no serán entregados al consumo, se han materializado algunas operaciones que han causado preocupación tanto en los medios estrictamente industriales como a las entidades que se vinculan a la parte fundamental de la economía mendocina.

Según se tuvo conocimiento, algunas de esas operaciones se habrían concretado a 10, 11 y 12 pesos el litro de vino nuevo, lo que justifica la preocupación de los productores, que temen una difícil situación si la demanda continúa manifestándose en esos términos.

Hija de Dayan emite opiniones

La escritora y teniente del Ejército de Israel Yael Dayan, hija del Ministro de Defensa de Israel, expresó en una conferencia de prensa en Río de Janeiro que "el mayor motivo del fracaso de los árabes ha sido la falta de dirección, puesto que los oficiales árabes huían, dejando



a sus soldados los sin comando".

Agregó que al contrario de los israelíes, los "árabes no tenían nada que perder, mientras que los israelíes se quedarían sin su patria si perdieran la guerra".

Yael Dayan desmintió que Israel contará con la ayuda de Estados Unidos, pero subrayó que sus contestaciones a las preguntas de los periodistas "son sólo mi opinión, no oficiales".

Mengel viviría en Paraguay

El tristemente célebre nazi Joseph Mengele estaría viviendo en un pequeño hotel del Paraguay bajo el nombre de Fritz Mengele, según afirma el diario "Jornal da Tarde", de Sao Paulo, Brasil.

Como prueba del sensacional anuncio, dicho periódico publica relatos de varios testigos y la fotografía de la firma "Fritz Mengele" estampada en el libro de registro de un hotel paraguayo.

Señala el "Jornal da Tarde" que Mengele vive alternativamente en la Argentina, Paraguay y Brasil, en las cercanías de las Cataratas del Iguazú.

Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

Se necesitan fertilizantes

Martín Rosen, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación Internacional de Financiamiento, ha declarado que los países en desarrollo necesitan mayor cantidad de fertilizantes para promover su agricultura.

Dijo que hace diez años los países en desarrollo sólo consumían el 1 1|2% del consumo mundial de fertilizantes, mientras que el año pasado el porcentaje había aumentado al 15 por ciento.

Si la actual tendencia persiste, las naciones en desarrollo pudieran emplear el 20 por ciento en 1970 y un 33 por ciento para 1980.

Rosen agregó que países agrícolas, tales como Brasil aún utilizan cantidades insignificantes de fertilizantes, pese a la necesidad de aumentar su producción agrícola.

Iglesia e integración

Monseñor Avelar Brandao Vilela, Arzobispo de Teresiana, Brasil, y presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano, entregó a los 59 obispos mexicanos que participaron en la Conferencia del Episcopado Mexicano, la declaración de Mar del Plata, en la cual la Iglesia en América Latina se pronuncia a favor de la integración.

La declaración de Mar del Plata afirma que la integración y el desarrollo de América Latina deben ser metas buscadas simultáneamente por los gobiernos y pueblos del continente. Que el desarrollo buscado debe ser integral y que sólo mediante el apoyo al Mercado Común Latinoamericano puede lograrse tan ansiada y deseada integración.

Emergencia escolar en Bolivia

Un plan de emergencia será puesto en práctica por el Gobierno boliviano para solucionar parcialmente el grave problema de la escasez de locales escolares y de mobiliario para los mismos. Este plan ha sido elaborado con miras a solucionar la huelga estudiantil, que sigue vigente, no obstante las vacaciones invernales que el Gobierno decretó hace casi un mes y que será mantenida, en tanto los estudiantes no depongan su actitud huelguística.

La suma destinada por el Gobierno para esta solución parcial asciende a 17 millones de pesos bolivianos, que resulta ínfima, si se tiene en cuenta que las necesidades reales del momento en el campo educativo requieren una inversión de novecientos millones de pesos.

ESTO ES

ERRORES CON CONSECUENCIAS

HAMBURGO, 6 (INTER PRESS SERVICE). Werner Heisenberg, Premio Nóbel de Física en 1933, desmintió categórica y definitivamente en una entrevista concedida a la revista "Der Spiegel", la aseveración muchas veces repetida, de que la Alemania hitleriana, en vísperas de la derrota, estuviese a punto de fabricar la bomba atómica. "Gracias a Dios" —ha dicho Heisenberg— "no estábamos en condiciones de fabricarla". Esta declaración ha sido confirmada por Albert Speer, ex arquitecto de Hitler y más tarde Ministro de Armamentos del Tercer Reich, que el año pasado terminó de cumplir una condena a 20 años de prisión, que le había sido sentenciada por el Tribunal de Nüremberg.

En realidad, hubo cierto retardo a causa de un error cometido por un estudioso el profesor Bothe, que recibió el encargo de estudiar si era posible, con el carbono puro bajo forma de grafito, retardar la reacción en cadena en la pila atómica. El profesor Bothe respondió que no era posible, y esto obligó al "Staff" de cerebros del Reich a efectuar una larga serie de costosos experimentos con el "agua pesada". La noticia de este error, dada por un historiador inglés ha sido confirmada por Heisenberg, el cual, sin embargo, ha agregado que el retardo causado por tal error no tuvo un peso determinante, ya que se habrían necesitado, en todo caso, por lo menos cinco años para que Alemania fabricara una bomba atómica. Eso fue en junio de 1942, y en diciembre del mismo año, Enrico Fermi experimentaba, en los Estados Unidos, la primera pila atómica, dos años más tarde, los norteamericanos construyeron la primera bomba atómica, que en 1945 fue lanzada sobre Hiroshima. Alemania habría estado, por lo tanto con dos años de atraso, según las previsiones formuladas por los mismos científicos alemanes, respecto a los Estados Unidos.

Por otra parte, tanto Hitler como los científicos estaban convencidos que la guerra habría terminado antes y que todo esfuerzo hecho para construir la bomba atómica habría sido inútil. Heisenberg ha dicho al entrevistador que está convencido que si los Estados Unidos hubieran empleado el enorme potencial invertido en la fabricación de la bomba atómica en el aumento de sus propios armamentos convencionales, Alemania habría sido derrotada mucho antes. Pero los Estados Unidos decidieron acelerar las investigaciones atómicas a causa de las informaciones que aseguraban que Alemania estaba a punto de fabricar su bomba atómica.



Con cara profundamente melancólica, Keith Richards, el guitarrista de los "Rolling Stones" conversa con un amigo, al ser puesto en libertad provisional, mientras se ve su apelación. Se encuentra condenado a un año de prisión, por uso de drogas estupefacientes. (Foto UPI.)

ELECTROCARDIOGRAMA HACE DOBLE CRUCE DEL OCEANO Y DIAGNOSTICO: 30 SEGUNDOS

NUEVA YORK, 7 (ANSA). — Un electrocardiograma efectuado en Francia fue "transmitido" a los Estados Unidos, donde un cerebro electrónico lo analizó y formuló una "interpretación", que retransmitió al lugar de origen. Todo pudo realizarse en treinta segundos.

La fantástica empresa fue posible gracias a un nuevo sistema utilizado por el Ministerio de Higiene de los Estados Unidos, que se sirve de los satélites artificiales como puente radio para las comunicaciones de un continente a otro.

El experimento comenzó en Tours Francia, donde se está realizando el Primer Congreso de la Ingeniería Electrónica y Biológica.

El electrocardiograma de uno de los congresistas se transmitió vía satélite a Washington. Allí fue derivado inmediatamente al Centro Médico donde trabaja el cerebro electrónico. Quince segundos necesitó el "computer" para analizar el electrocardiograma y para darle interpretación. Esta fue retransmitida a Tours, donde llegó después de treinta segundos de comenzado el experimento.

El portavoz del Ministerio de Higiene declaró que, mediante el revolucionario sistema, podrá analizarse electrocardiogramas provenientes prácticamente de todos los rincones del mundo.

Préstamo a Colombia

WASHINGTON, 3 (EFE).— El Banco Mundial anunció hoy que aprobó un préstamo por el equivalente de nueve millones de dólares para ayudar al financiamiento de un proyecto de fomento de la producción agrícola en el Departamento del Atlántico, en el norte de Colombia.

El proyecto comprende obras de riego y regulación de aguas para 9.900 hectáreas y constituye la primera fase de un programa para regar un área bastante más extensa en la misma zona y dedicarla al cultivo intensivo, principalmente de productos de alto valor comercial para la exportación.

Colombia trata de diversificar la agricultura para reducir la dependencia del café e incrementar los ingresos de exportación.

La mitad de los 18.700.000 habitantes de Colombia viven casi exclusivamente de la agricultura, que representa alrededor de un tercio de la producción nacional bruta y unas tres cuartas partes de sus exportaciones. Sin embargo, la producción de los alimentos básicos de la población —maíz, trigo, arroz, fréjoles, papas frutas y verduras— apenas se ha mantenido a la par del crecimiento demográfico que es, aproximadamente, de 3,2 por ciento por año.

Se estima que al alcanzarse la plena producción en el Departamento del Atlántico, el valor neto de la producción agrícola del sector llegará al equivalente de unos cuatro millones de dólares anuales.

Los campos objeto del proyecto están ubicados en la parte sudoriental del Departamento del Atlántico, sobre el río Magdalena, donde existen buenas comunicaciones terrestres y fluviales con Barranquilla y Cartagena, importantes puertos marítimos y centros de elaboración de productos agrícolas y de comercio.

El proyecto consistirá de dos partes: una, el desarrollo de 3.900 hectáreas para riego. La otra, regulación de aguas en un sector de 6.000 hectáreas.

El Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), tendrá la responsabilidad de la ejecución del proyecto y adquirirá la mayor parte de las tierras del área para radicar agricultores en pequeñas fincas.

Sangrientos Encuentros en el Con

KINSHASA (Congo), 7. — (UPI). La radio congoleña informó hoy que las tropas leales derrotaron a las fuerzas rebeldes pro Tshombe, en las ciudades de Kisangani y Bukavu, y que los mercenarios blancos estaban transportando sus efectivos en avión a Rhodesia.

Un despacho procedente de Salisbury (Rhodesia) hizo saber que un avión DC-3 de la Fuerza Aérea congoleña, con mercenarios muertos y moribundos, a raíz de la lucha en Kisangani y Bukavu, aterrizó esta noche en Kariba (Rhodesia).

La radio oficial de Kinshasa anunció una "gran victoria", sobre los mercenarios extranjeros y los ex gendarmes katangueses rebeldes que se lanzaron en paracaídas el miércoles último, en las dos capitales provinciales inmediatamente después del secuestro del ex Primer Ministro Moise Tshombe.

Según fuentes autorizadas, las fuerzas congoleñas leales, recapturaron Bukavu, capital de la provincia de Kivu, y una "parte considerable" de la capital provincial de Kisangani, conocida en otro tiempo como Stanleyville. Se informó que en la ciudad occidental de Kindu se desarrolló un fuerte combate.

La radio de Kinshasa anunció, posteriormente que soldados blancos mercenarios fueron derrotados en Kisangani por las fuerzas congoleñas. Se agregó que los mercenarios huyeron en tres aviones a Rhodesia buscando la "protección" del Primer Ministro Ian Smith.

"Los valientes soldados congoleños han destruido las fuerzas del Val en el país. Obtuvieron una gran victoria". transmitió la radioemisora.

Sin embargo, la situación aún permanece oscura en las localidades, todavía atemorizadas por las recientes luchas que ensangrientan el Congo desde su independencia hace siete años.

Las comunicaciones entre la capital del país y las ciudades de Kisangani y Bukavu, a centenares de kilómetros, son difíciles aún en las mejores condiciones. Ahora, con ellas en manos del Gobierno, la única descripción de la situación procede de la radio gubernamental severamente controlada y la agencia noticiosa oficial.

El Gobierno ha ordenado a los periodistas en Kinshasa que usen solamente el idioma francés en sus despachos y prohibió otras lenguas o claves.

Casi simultáneamente, un despacho enviado por United Press International desde Salisbury informaba el aterrizaje de un DC-3 militar congoleño a poca distancia de la gigantesca represa Kariba. No se supo de inmediato el número de personas que estaban a bordo, pero una enfermera del hospital local informó que por lo menos 11 personas estaban gravemente heridas. Agregó que se enviaba un avión desde Salisbury para recogerlos.

Tampoco se sabe cuántos escaparon a Rhodesia. Casi todos los pilotos de la Fuerza Aérea congoleña son extranjeros contratados.

En una primera transmisión de Kinshasa se anunció un sangriento encuentro entre soldados congoleños y mercenarios blancos en Kindu, centro de comunicación en la provincia de Kibu, a unos 320 kilómetros al Oeste de Bukavu.

RESPONSABILIDAD DE LA URSS

PARIS, 7 (EFE).— "La Unión Soviética ha asumido responsabilidades terribles en la acumulación de condiciones que han conducido al conflicto en el Oriente Medio", declaró en París el presidente del Comité de Solidaridad Francesa con Israel, el general Pierre Koenig.

Tras señalar a Moscú como responsable de haber animado las campañas de odio de los países árabes contra Israel, el general Koenig afirmó que la Unión Soviética había apostado sobre el peor jugador. "Esperamos —precisó— que la URSS dé muestras de realismo y que tome conciencia de la función pacifista a que está obligada".

HITLER MURIO AHOGADO

VIENA, 7 (ANSA).— Hitler habría muerto ahogado, y muy lejos del "Bunker", según un jurista austríaco Johan Wallner afirma en un libro de próxima aparición ("Moench Story"), que el "Furher" había dejado la capital alemana la mañana del 30 de abril de 1945, a bordo de un avión piloteado por un "as" de la Aviación germana. Hitler se habría refugiado en un convento durante algunos meses; luego habría intentado regresar a Berlín en un automóvil, pero durante el trayecto el vehículo se habría salido de la ruta y cayó a un río. Según Wallner, su teoría será confirmada por las palabras del conductor de aquel automóvil, quien aparecerá en público durante la presentación del libro. Wallner sostiene que Hitler murió ahogado, porque no sabía nadar.

EL CONGO PIDE CENSURAS

NACIONES UNIDAS, 7 (UPI).— El Congo pidió hoy al Consejo de Seguridad, que censure la asistencia belga, francesa, española y portuguesa a los mercenarios extranjeros que han conspirado para derrocar al Gobierno del Presidente Joseph Mobutu, en el Congo.

El Embajador congoleño Theodore Idzumbuir, dijo al Consejo, que ciudadanos franceses, españoles y belgas con pleno conocimiento del Gobierno portugués, conspiraron para intervenir en la reciente lucha en el noroeste del Congo, que comenzó el 5 de julio.

Esta lucha, prosiguió, estuvo precedida por actos de sabotaje en el Congo, fomentados desde Angola portuguesa, para destruir las comunicaciones y los cables de energía de las minas de Katanga.

Idzumbuir nombró a varios agentes de nacionalidad francesa y belga, que recientemente se infiltraron en el Congo, algunos de ellos desde Angola portuguesa, a fin de organizar la última insurrección en colaboración con el ex Primer Ministro congoleño, Moise Tshombe, que actualmente se halla detenido en Argelia.

CHICHESTER ARMADO CABALLERO

LONDRES, 7 (EFE).— Sir Francis Chichester, el navegante solitario que dio la vuelta al mundo, fue armado Caballero, hoy, por la Reina Isabel II de Inglaterra.

Millares de personas vivieron una ceremonia antigua y casi olvidada, enaltecida con toda la pompa de la realeza.

Sobre los hombros de Sir Francis cayó la espada con que fue armado otro Sir Francis, también navegante, Drake.

La Reina y el Duque de Edimburgo recibieron a Sir Francis en el muelle, sobre el Támesis, en el que desembarcó de su velero "Gipsy Moth IV".

ARABES CON LA ATOMICA

BONN, 7 —(ANSA)— Estados Arabes podr... dotados de armas nuc... la China Popular y ... países: en tal caso, Is... dudaría en hacer ... rra preventiva. Así lo ... el Ministro de Defensa Moshe Dayan, en una ... vista publicada hoy en el "Frankfureter Allgem... tung".

Dayan tampoco ... hipótesis que la Unión ... tiva envíe tropas a ... Oriente para apoyar a ... bes en caso de un nue... flicto. En ese caso ... beará en afrontar ... la URSS., y la derrota ... hizo con los árabes.

CHOCAN DOS AVIONES

SAIGON, 7 —(ANSA)— ... aviones B-52 de la Fu... rea estadounidense ... mar esta mañana, tras ... en el aire entre sí, a ... kilómetros de la costa ... namita, se desconoce ... la suerte corrida por ... tripulaciones, doce hom... total.

PAULO VI TOMA VACACIONES

CIUDAD DEL VATICANO, 7, —(ANSA)— Un am... Vaticano hace pensar ... Papa Paulo VI está ... a partir de vacaciones ... telgandolfo, en las co... circundan Roma. El ... no ha informado que ... del domingo 16 de julio ... las audiencias pontificias ... suspendidas, excepto ... diencias generales de ... coles, que el Papa ... también en Castelgandolfo.

CHINOS QUIEREN UNA GUERRA

HONG KONG, 7 ... El órgano oficial del ... Comunista chino dice ... historia ha probado ... rá que la guerra ... constituye la estrate... efectiva contra el im... mo estadounidense y ... rros falderos".

"Diario del Pueblo" ... na la guerra de Viet... mo ejemplo de la va... las teorías de Mao.

El editorial reitera ... mo, que "la camarilla ... gente del revisionismo ... co está incrementando ... lusión con el imp... norteamericano y el ... rismo japonés para ... un grupo antichina".

Europa: Hombres y Hechos

Verdadera Mala Suerte

BONN, 7 —(ANSA)— Arrestado por sospecha de homicidio, un joven alemán que logró fugarse, trató de alejarse de la cárcel haciendo "autostop". Pero, el primer automóvil que se detuvo ante sus señas, era precisamente el del Procurador de la República, quién lo condujo nuevamente a la prisión.

Repercute la Guerra

GINEBRA, 7 (EFE).— Por tercera vez desde que tuvo lugar la crisis del Oriente Medio, va a aumentar el precio de la bencina en Suiza.

En efecto, las compañías petrolíferas "decidieron hoy una subida de dos céntimos por litro.

Murió Padre de Melina

LONDRES, 7 (ANSA).— Falleció hoy en exilio voluntario en Londres, Stamatis Mercouri, ex diputado y miembro de varios gobiernos griegos de la postguerra. Ultimamente dirigía el grupo de griegos hostiles al régimen militar de Atenas residentes en Londres. Mercouri fue al exilio por primera vez hace treinta años, por ser opositor al régimen fascista de Metaxas.

Stamatis Mercouri era el padre de la actriz Melina Mercouri.

No Respetan la Galería

LONDRES, 7 (EFE).— La Galería Nacional, uno de los museos de pintura más importantes del mundo, se ha convertido, debido a su ventajosa posición en la Plaza de Trafalgar, en el Centro de Reunión de Adictos a las Drogas, "Beatniks" e individuos fichados por la policía.

Los miembros del patronato del museo, dicen en su memoria, que el personal de la galería está pasando por un mal momento, debido a un pequeño número de visitantes que molestan a la mayoría.

Huracanes en Yugoslavia

BELGRADO, 7 (ANSA).— Desde hace tres días, huracanes de excepcional violencia han azotado varias regiones de Yugoslavia, provocando daños graves .

Lluvias torrenciales se registran en Servia, Macedonia y otras repúblicas de la federación, provocando crecidas en los ríos, los cuales han destruido puentes e inundado ciudades. Millones de hectáreas cultivadas están anegadas.

Chagall Cumple 80

PARIS, 7 —(EFE)— El pintor francés Marc Chagall, cumplirá mañana sus ochenta años. El célebre pintor definió su arte "no como surrealista, sino como irrealista".

Chagall aseguró que sus ochenta años no serán celebrados con fuegos de artificio ni corridas de toros, sino con una larga jornada de descanso en su residencia.

Víctima de la Radiación

ROMA, 7 —(ANSA)— Fue demandado el Comité Nacional de la Energía Nuclear (CNEN) por un ex funcionario que reclama 200 millones de liras de indemnización. Ugo Ragozzino contrajo una enfermedad por haber desarrollado durante largo tiempo su trabajo junto a un reactor núclear. Además a causa de esa enfermedad quedó cesante.

Demasiada Carne

LYON, 7 —(ANSA)— El cliente de un restaurante de Sablons murió asfixiado mientras comía un "biftec". El hombre, de 56 años, había tratado de tragar un bocado demasiado grande. La inmediata intervención de un médico, también cliente del local, fue inútil.

Jefe del Pacto

PRAGA, 7 (EFE).— Iván Yakuboski, mariscal de los ejércitos soviéticos, ha sido nombrado nuevo Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas del Pacto de Varsovia. Sustituye al mariscal Andrei Grechko, que recientemente ha sido encargado de la Cartera de Defensa Nacional de la Unión Soviética.

Dinero Barato en Suiza

GINEBRA, 7 (ANSA).— El Banco Nacional de Suiza redujo la tasa de descuento oficial de tres y medio por ciento al tres por ciento, y la tasa oficial para el pago a cuenta sobre los empeños, del 4 al 3,34 por ciento. La medida entrará en vigor el 10 de julio. La decisión de reducir la tasa de descuento fue adoptada por el Banco como consecuencia del flujo creciente de fondos registrados en el país.

Hussein se Fue Volando

ROMA, 7 (ANSA).— Partió de Roma esta mañana, de regreso a su país, el Rey Hussein de Jordania, piloteando personalmente su avión. El monarca había llegado el miércoles por la tarde, y mantuvo conversaciones con el Presidente de la República italiana, Giuseppe Saragat, y, posteriormente, con el Papa Paulo VI.

El avión en que viaja el Rey pertenece a las Líneas Aéreas Jordanas. Hará escala en Atenas antes de seguir directamente a Amman.

Murió por Soplar Fuerte

ZURICH, 7 (ANSA).— Un joven músico italiano murió por haber hecho sonar su trombón con demasiada energía. Rinaldo Polli habitaba en los suburbios de Winterthur, en el Cantón de Zurich. La autopsia reveló que el joven murió por aneurisma provocado por el esfuerzo.

...ZADA... (De la 1a. Pág.)

cia en un terreno terciario que, por primera vez, se encuentra en las investigaciones petrolíferas. Los ingenieros creen que esta resistencia encontrada, es un buen augurio, ya que las experiencias recogidas en otros lugares, señalan que mientras mayor es la presión que se ejerce durante la perforación mayores son las posibilidades de encontrar petróleo.

Actualmente faltan unos doscientos metros de perforación para llegar a la profundidad en que puede brotar el oro negro en la Isla Riesco.

En las faenas de Aricelis trabajan cuarenta y cinco personas entre ingenieros y personal especializado. El pozo mismo se encuentra a unos trescientos metros sobre el nivel del mar.

VISITA A OBRAS PUBLICAS

El Presidente Frei en la mañana realizó una visita a diversas obras públicas que se ejecutan en la ciudad, acompañado del Ministro Edmundo Pérez Zujovic, conoció los trabajos que se realizan en el Muelle Prat, luego extendió su recorrido hasta los puentes sobre el Río Mina, algunos de los cuales están en su fase de terminación.

La mayor de sus preocupaciones sobre las obras que se están ejecutando, la concentró el Presidente Frei en los trabajos de construcción del local de la Universidad Técnica del Estado, cuyas obras están próximas a terminarse y que permitirán dar educación superior especializada a un elevado número de alumnos que ahora deben ir a Puerto Montt, irrogando ingentes gastos a sus padres, lo que los desarraiga de la provincia. Y también fue al Hospital Regional a imponerse del estado de su funcionamiento y departió con el personal que trabaja en ese centro asistencial.

CHILE SE...(De la 1a. Pág.)

listas norteamericanos a Chile, del mismo modo como la visita de especialistas chilenos para observar las actividades de exploración de materias primas en los EE. UU. y la cesión, en calidad de préstamo, de instrumentos especializados para su empleo en actividades de exploración.

NORTE DE CHILE

Los Estados Unidos, según anuncio del Dr. Seaborg, proporcionarán asesoramiento a Chile para la prosecución de los estudios sobre la posible aplicación de energía nuclear en el Norte de Chile para la producción de energía eléctrica y la desalinización del agua de mar. Además, los Estados Unidos tomarían medidas para el envío de especialistas chilenos a las instalaciones existentes en los Estados Unidos para la aplicación de la energía nuclear en la tecnología de la desalinización.

REACTOR ATOMICO CHILENO

En la eventualidad de que Chile emprendiera la construcción de un reactor atómico, los EE. UU., estarían dispuestos a ponerse a su disposición a través de la Agencia Internacional de Energía Atómica, el uranio enriquecido que se requiere como combustible para dicho reactor, según dijo el Dr. Seaborg.

Recalcó el presidente de la Comisión de Energía Atómica norteamericana que estas actividades cooperativas debieran emprenderse en una forma que propenda a la promoción de los principios de cooperación regional, en ciencia y teconología, enunciados por los Presidentes americanos en su reunión celebrada en Punta del Este, Uruguay.

VIAJA A LIMA

El Dr. Seaborg continuó viaje anoche a Lima, prosiguiendo su gira por los distintos países del Continente.



CONJUNTO KURU-VUN ACTUARA EN ESCUELA

El conjunto Kuru-vun, Cantos y Danzas Nacionales, se presentará hoy en la inauguración del nuevo local de la Escuela Pública N.o 121, República de Chipre, ubicada en la comuna de La Reina.

Al acto concurrirán autoridades comunales y representantes de todos los sectores poblacionales de La Reina.

La escuela que se inaugura en honor de la República de Chipre se levanta sobre la primera piedra que hace apenas unos meses colocara por sus propias manos el Obispo Makarios, Primer Mandatario de ese lejano país, cuando estuvo en Chile.

El Kuru-vun es un ballet folklórico chileno que ha cumplido una nutrida actuación artística en todo el país. En dos años ha realizado más de 200 actuaciones. Invitada especial es Marta García de Delgado, coreógrafa del gran Ballet Folklórico Mexicano, que dirige Amalia Hernández. Este conjunto es considerado en el ámbito mundial como una de las más altas expresiones del arte indoamericano.

Uno de los conjuntos chilenos que ha entregado material coreográfico a la artista mexicana es Kuru-vun. Estos bailes chilenos serán montados posteriormente en el espectáculo que Amalia Hernández pondrá en escena con el nombre de Ballet de las Américas, cuando se realice el Mundial de Fútbol en México en 1970.



Con singular brillo se inició el Segundo Congreso Nacional del Frente de Trabajadores de la Salud "Luis Armando Becerra". El torneo servirá para analizar diversos aspectos de la situación de ese gremio, sus aspiraciones, sus anhelos y los planteamientos básicos en torno a la situación económica, habitacional y gremial. Mañana finalizará el evento, dándose a conocer las conclusiones de las diferentes Comisiones de Trabajo. EN EL GRABADO, se pueden observar las personalidades que prestigiaron el acto inaugural del Congreso: Diputado Julio Montt; Ministro de Salud, Dr. Ramón Valdivieso; diputado Santiago Pereira, y diputado Félix Garay.

TRIBUNA LABORAL

POBLADORES DE JOSE MARIA CARO

Una concentración pública a realizarse mañana a las 10.30 horas, anuncia el Comando General de los Pobladores de las población José María Caro.

En esta reunión, que se realizará en Avenida Central frente a los almácenes Reguladores, se tratarán los siguientes puntos:

1º— Títulos de dominio definitivo para todos los pobladores, es decir, 11.795 familias de la Población.

2º— Plantación de árboles en toda la población y pavimentación de calles y aceras de todos los sectores.

3º.—Construcciones definitivas de los Sectores B-C-E-D y G, con un mínimo de tres dormitorios, comedores y cocina.

4º.—Mejor vigilancia policial, habilitación de plazas y construcción de escuelas.

5º.— Derogación del pago judicial de agua potable por considerarlos árbitrarios en su alzado monto.

6º.— Instalación de alumbrado público a gas de mercurio y derogación del pago de Contribuciones por ser simples arrendatarios.

En esta ocasión estarán presentes los pobladores y dirigentes de las Poblaciones Lo Valledor Sur, Lo Valledor Norte y José María Caro.

AGRUPACION GENERAL DE JUNTAS DE VECINOS

Hoy a las 18 horas, se realizará una reunión pública convocada por la Agrupación General de Juntas de Vecinos, en la comuna en Formación "Manuel Rodríguez".

En esta oportunidad la Agrupación de Juntas de Vecinos, presentará a la población, la nueva Directiva reciéntemente elegida.

En el ánalisis de los problemas del sector se tratará: el cobro de agua potable, vigilancia policial, alcantarillado en Avenida Central, pavimentación de calles y aceras, y la extracción de basuras.

En esta reunión estarán presentes el Gobernador del Departamento Pedro Aguirre Cerda; don Francisco Rivera, Jefe de Servicios Habitacionales; el Alcalde de La Cisterna, Osvaldo Pereira; Parlamentarios y Regidores.

ACTA DE AVENIMIENTO EN EL TOFO

En la Dirección General del Trabajo, quedó firmada el acta de avenimiento, que puso fin al conflicto de los trabajadores del mineral El Tofo, en la provincia de Coquimbo.

Estos trabajadores mantuvieron una huelga que se prolongó por espacio de 56 días. El avenimiento fue logrado con la intervención del funcionario del Trabajo, Carlos A. Martínez, el Intendente de Coquimbo, Eduardo Sepúlveda Whittle y los representantes de la Beethelen Iron Mines.

La solución fue propuesta sobre la base de crear 10 escalas de salarios reajustados proporcionalmente, aparte de otras regalías de caracter social y económicas. Los mineros deberán reintegrarse a sus labores el lunes a las 8 horas.

JUNTA DE VECINOS SANTA ROSA DE MACUL

En fecha reciente se llevó a efecto el cambio de Directiva, que regirá los destinos de la Junta de Vecinos Santa Rosa de Macul, por el período 1967-1968.

Matrimonio Gioia-Lobo Malfanti

Hoy se llevará a cabo, a las 19 horas, en la Iglesia de la Sagrada Familia, el matrimonio del señor Italo Gioia Tavernaro con la señorita Vilma María Lobo Malfanti.

Bendecirá la ceremonia el Rvdo. Padre Hugo Corrales Ibarra, Capellán de la Aviación.

Serán padrinos por parte de la novia el doctor don Luciano Lobo Muñoz y señora Graciela Malfanti de Lobo, y por el novio, don Héctor Gioia Gasparoni y señora Luisa Ordóñez de Gioia.

La mencionada Mesa Directiva quedó compuesta como sigue: presidente, Ricardo Olivares O.; vicepresidente, Ana Alfaro; secretario, Pedro Aedo; prosecretario, Abelardo Osorio; tesorero, Joel Salas; protesorero, Manuel Cartes; directores, Juan Farfán, Enrique Hidalgo y Luis Robles.

Esta Directiva luchará por conseguir la pronta instalación de una Tenencia de Carabineros, terminación del Parque Pintor Murillo y también por lograr una mayor dotación de buses N.o 35, por parte de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

SINDICATO Y CLUB DE VIAJANTES DE CHILE

Para mañana a las 10 horas están citados los asociados del Sindicato Profesional de Viajantes de Chile, a la Asamblea General Extraordinaria, con el objeto de conocer la cuenta sobre la labor cumplida por el actual directorio que preside José Azar Cabezas; igualmente, se conocerá el informe de tesorería, las ponencias que se presentarán al Tercer Congreso Nacional de Viajantes que se realizará en Temuco, la designación de 11 delegados al mismo evento, y, finalmente, se realizará la elección de la directiva de la organización para el próximo período de 1967-1968.

En esta misma oportunidad realizará su asamblea general el Club Social de Viajantes, que dirige Rodolfo Torrealba.

Ambos actos tendrán lugar en la sede de los Viajantes, ubicada en calle París 836.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION

Mañana a las 10 horas celebrará su Junta General Semestral de Socios la Sociedad de Artesanos La Unión, en la sede central de calle Riquelme 851.

La tabla a tratarse contiene los siguientes puntos: Informe de tesorería y proyecto de reestructuración de la Universidad Popular "Fermín Vivaceta", dependiente de la mencionada Sociedad.

El proyecto será presentado por el director de la entidad, señor Osvaldo Godoy Cornejo.

POBLACION MIGUEL DAVILA

Para el 30 de julio está anunciada la elección vecinal destinada a elegir la directiva de la Junta de Vecinos de la Población Miguel Dávila Carson.

Los miembros de la Comisión Electoral han manifestado que en dicha elección podrán votar todos los vecinos mayores de 18 años que vivan en la Población Dávila y que se encuentren inscritos en los Registros Electorales de la mencionada Junta de Vecinos.

Para aquellos que no se encuentran registrados en los libros respectivos, se avisa que las Comisiones de Inscripcicn funcionarán en el local de la Junta de Vecinos, ubicado en Carretera Panamericana 6010.

También se avisa que todas las instituciones de la Población Dávila, podrán inscribir sus candidatos entre el 17 y el 23 del presente mes.

Inaugurado Congreso de los Trabajadores de la Salud

A las 10.30 horas de ayer fue inaugurado el Segundo Congreso Nacional del Frente de Trabajadores de la Salud "Luis Armando Becerra". El torneo tiene sede en el local del Comando Nacional de Trabajadores ubicado en calle Merced 738. Concurren a este evento delegados de todas las ciudades del país y de las diversas Areas de la Salud en esta capital.

En el acto inaugural estuvieron presentes el Ministro de Salud, Ramón Valdivieso; el Subsecretario de esa misma Cartera, Patricio Silva y el Secretario General, Omer Robles.

Abrió la sesión inaugural el Presidente de la Comisión, Humberto Herrera, quien saludó a los delegados y los conminó a centrar la atención de su trabajo en las diferentes comisiones que debatirán los problemas de la institución. También hicieron uso de la palabra un delegado de la zona norte, otro de la zona sur, el presidente del Frente Nacional Humberto González y los parlamentarios, Félix Garay y Santiago Pereira.

SESIONES DE TRABAJO

A las 15 horas se iniciaron las sesiones de trabajo para debatir el amplio temario que entre otras cosas consideraba; Cuenta del presidente nacional; Relaciones Gremiales; Posición del Frente ante las Centrales Obreras y Cooperativas; Aspiraciones socio-económicas; Escala Unica; Carrera Funcionaria y Plan Habitacional para los trabajadores de la Salud.

Las actividades de este Segundo Congreso de los Trabajadores de la Salud se prolongarán hasta mañana, ocasión en que se procederá a dar lectura a las conclusiones y a la elección de la nueva directiva.

Severas sanciones aplicarán a comerciantes infractores

Una prolongada entrevista con el Subsecretario del Trabajo, Ernesto Yávar, sostuvieron en la mañana de ayer los miembros directivos de la Federación Nacional de Empleados de Comercio (FENADECO).

La delegación, presidida por la señorita Inés del Canto, planteó al señor Yávar diferentes aspectos de problemas creados por un sector de las Empresas Comerciales, en cuanto al cumplimiento de disposiciones de contratos de trabajo, imposiciones, cumplimiento de horarios de apertura y cierre y burla de las características contenidas en el llamado "Sábado Inglés".

El Subsecretario del Trabajo les manifestó a los dirigentes que el Supremo Gobierno está especialmente interesado en el estricto cumplimiento de las disposiciones antes mencionadas, y que, a través del Ministerio del Trabajo, está haciendo funcionar una Comisión de control y fiscalización, "para no dejar pasar ni una sola infracción sin que tenga la más drástica de las sanciones".

Agregó: "Si es necesario, se crearán más Comisiones fiscalizadoras, las que se harán asesorar por el Cuerpo de Carabineros, a quien también competen estas funciones de control en el comercio. De esta forma, no quedará una sola infracción que no sea sancionada con la aplicación de las máximas multas o penas".

Finalmente dijo el personero de Gobierno: "Después de la exposición de los dirigentes de los Empleados de Comercio y el acuerdo de medidas tomadas por el Gobierno, yo pido a los comerciantes que se ajusten al estricto cumplimiento de las leyes y disposiciones que favorecen a los empleados, porque, de otra manera, están expuestos a severas sanciones, las que se aplicarán sin miramientos".

TRABAJADORES DE D.O.S. RECHAZAN PARO ILEGAL

La Asociación de Operarios de la Dirección de Obras Sanitarias, en cuyos registros se encuentran inscritos 3.200 trabajadores, acordó no adherir al paro de 24 horas decretado por la directiva de la Federación de Obreros de Obras Públicas, para el próximo lunes, en consideración a las siguientes razones:

1.— No son suficientemente serias las razones que aduce dicha directiva, en consideración a que los problemas planteados se encuentran en conversación con las autoridades del Ministerio de Obras Públicas.

2.— El pliego de peticiones presentado al señor Ministro de Obras Públicas, se encuentra solucionado en un 80 por ciento, y el resto en negociación (lo que puede verse afectado y perjudicado por este conflicto que se quiere provocar).

3.— La Directiva Nacional de la Federación no es representativa de los obreros en general, porque hay trabajadores de Direcciones, como la nuestra, que no están representados en ella.

4. En el llamado a este paro no se ha consultado a las bases de provincias, pues a la asamblea en que se adoptó el acuerdo sólo asistieron alrededor de 250 trabajadores, los que representan a menos del 5 por ciento de los Obreros de Obras Públicas que suman 15.000 en total.

Por estas razones, esta directiva de la Asociación Nacional de Operarios de Obras Sanitarias ordenó a sus bases no adherir al paro indicado.

Firmado: HERNAN MERY TORO, presidente; MANUEL MAUREIRA ARAVENA, vicepresidente; LUIS FERNANDEZ YUNGUE, Sección Zona Sur.

Posible solución en el conflicto de Impuestos Internos

La Directiva Nacional de la Asociación de Inspectores de Impuestos Internos (ADIICH) fue informada de que se encuentran en poder del Director del Servicio, Jaime Ross Bravo, las conclusiones obtenidas en las reuniones sostenidas por la Directiva gremial con la Comisión Especial que estudió el problema de las prohibiciones que afectan a los inspectores.

En términos generales, la directiva gremial y la Comisión, integrada por altos jefes del servicio, lograron llegar a conclusiones que satisfacen las demandas de los inspectores.

El resultado de estos estudios, que llevan tres meses de elaboración, deberá ser entregado por el Director de Impuestos Internos al Ministro de Hacienda, don Sergio Molina, quien resolver.. en definitiva.

El presidente de ADIICH, Luis Parada Rodríguez, manifestó que el informe que está en manos del Director del Servicio, es aceptado por las bases de los inspectores, y que se espera que el Ministro de Hacienda lo acoja poniendo así término a este conflicto gremial.

Acuerdos del Consejo Universitario:

El Lunes se Reanudarán las Clases en la U.C. de Valparaíso

Cancelación de matrículas de alumnos y cesación de profesores que no asistan.

VALPARAISO.— Hasta la tarde de ayer la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso no había adoptado resolución alguna ante la nueva fase que ha tomado la crisis de ese plantel con la resolución adoptada por el Consejo Superior de la Universidad, por la cual acuerda la reanudación de las clases en todas las escuelas el lunes 17 del presente mes, y la cancelación de la matrícula de los alumnos y la renuncia automática a sus cargos de los profesores que se no se presenten al normal reinicio de actividades. A las 18 horas se dio comienzo a una asamblea general de estudiantes, convocada por la FEUC-V, para debatir la nueva situación que se ha creado, reunión que continuaba en las primeras horas de la noche.

ACUERDO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

La declaración del Consejo Superior de la U. C., que lleva las firmas del Gran Canciller, Monseñor Emilio Tagle; del Rector de la Universidad, Arturo Zavala Rojas; del secretario general, Eugenio Guzmán Varas; del Decano subrogante de la Facultad de Agronomía, Alvaro Sainte-Marie; del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Comercio, Jorge Magasich; del Decano subrogante de la Facultad de Filosofía y Educación, Luis López González; del Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Alejandro Livingston; del Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Eugenio Cornejo; del consejero José Florencio Infante, y del subdirector del Instituto de Técnicos, Raúl Bertolotto, es del tenor siguiente:

"El Consejo Superior de la Universidad Católica de Valparaíso, en sesión de 6 del presente, acordó, con el voto de todos sus miembros, formular la siguiente declaración:

La opinión pública se ha impuesto por la prensa del movimiento surgido en la Universidad Católica de Valparaíso, que proclama la necesidad de su reestructuración.

Han sido numerosas las declaraciones, memorándum, votos y audiciones radiales que se han dado a conocer para explicitar cada cual su posición.

El Consejo Superior no ha emitido oficialmente, hasta ahora, una declaración pública. Hoy la considera indispensable, para clarificar lo ocurrido y dejar el problema universitario en el lugar que corresponde.

Tal como lo expresa el Gran Canciller en su carta-respuesta a los alumnos, publicada el 4 del presente, la autoridad universitaria está ampliamente acorde con la voluntad de cambios que inspira el movimiento. Siempre lo estuvo. Su solvencia moral es suficiente garantía ante la comunidad universitaria, no sólo de esta conformidad con los principios de catolicidad de la Universidad, generación democrática de sus autoridades, preeminencia de lo académico sobre lo administrativo y publicidad presupuestaria que sirven de base o fundamento a las reformas reclamadas, sino también de su sincera voluntad de que se lleven a efecto sin dilaciones ni tramitaciones de ninguna especie.

Sólo nos hemos manifestado en desacuerdo en un punto que para el Consejo Superior es de una importancia trascendental.

En efecto, se exige con intransigencia la renuncia del Rector, si bien se ha dejado a salvo públicamente la integridad moral de su persona. Se ha dicho, a favor de la congruencia de esta petición, que el sacrificio del Rector resulta ineludible, por constituir el símbolo concreto de una estructura caduca.

En absoluta conformidad con las reiteradas declaraciones del señor Obispo, los miembros del Consejo Superior vemos en el Rector la expresión del principio de autoridad que debe imperar en toda sociedad organizada. En el mantenimiento de esta posición seremos inquebrantables, porque estamos conscientes de nuestra responsabilidad de educadores y porque no se comprende que la permanencia del señor Rector en su cargo sea un obstáculo o un inconveniente a reformas que, la verdad sea dicha, ha contribuido él mismo a propiciar.

Consecuente con esta unánime voluntad de cambios, el Consejo Superior estableció una comisión para que, presidida por el Rector, se abocara al estudio sereno de la total reestructuración de la Universidad, dando democrática participación en ella a los Decanos y a representaciones de profesores y alumnos. Todas las Facultades y el Instituto de Técnicos y las Escuelas de Negocios, de Técnicos Pesqueros y de Educación Familiar, con la sola excepción de la Facultad de Arquitectura, han designado su representante, libremente elegido por la Asamblea de sus profesores. Sólo resta que los Centros de Alumnos hagan lo propio.

El Consejo Superior no está solo en esta emergencia que ha exigido a cada cual que asuma la responsabilidad que le dicte su conciencia. La totalidad de las Facultades y el Instituto de Técnicos, con la única excepción de la Facultad de Arquitectura, le han expresado su adhesión.

Hemos explicado con sencillez, cuál es la verdadera situación actual de este conflicto, que ha logrado conmover a la opinión pública y causado daños irreparables a nuestra Universidad. Nos asiste la seguridad de haber explicitado la posición del Consejo Universitario que es clara e inflexible.

Nuestro ánimo no es el de polemizar, sino el de trasladar este debate a los Claustros Universitarios, donde en diálogo abierto, leal y exento de presiones, la Comunidad Universitaria cohesionada pueda manifestarse y encontrar la nueva expresión de su Universidad, dentro de las vías institucionales.

Consecuente con esta posición, el Consejo Superior,

A) DECLARA:

1.o— Que el movimiento de la Federación de Estudiantes, en su estado actual, constituye una inversión de valores y de jerarquías, en que una minoría no representativa de la Comunidad Universitaria pretende imponer a ésta su particular punto de vista;

2.o—Que rechaza energicamente la pretensión de dicha minoría de constituirse ella misma en depositaria de la legitimidad.

3.o—Que rechaza la respuesta de la directiva de FEUC-V, aparecida en la prensa de hoy 6 de julio, por incoherente, improcedente y contraria a la posición sustentada por la gran mayoría de la Comunidad Universitaria, que ha sido interpretada fielmente en la respuesta del Gran Canciller a los alumnos, publicada en la prensa del 4 del presente.

B) RESUELVE:

1.o— Constituir el lunes 10 del presente, a las 10 horas, en Avenida Pedro Montt N.o 1763, la Comisión de Reforma con el Rector, los Decanos, el Subdirector del Instituto de Técnicos y los representantes designados por los profesores de las distintas Facultades, del Instituto de Técnicos y de las Escuelas de Negocios, Técnicos en Industrias Pesqueras y Educación Familiar.

2.o— Requerir de los alumnos la designación urgente de sus representantes ante la Comisión de Reforma;

3.o— Declarar oficialmente la nulidad de todas las actividades académicas, sean clases, controles, exámenes, etc., que ciertos profesores hayan desarrollado o desarrollan en los recintos ocupados de la Universidad al margen de la autoridad legítima;

4.o— Reanudar las clases en todas las Escuelas el lunes 17 del presente en los locales que oportunamente se indicarían; y

5.o— Estimar como voluntaria cancelación de la matrícula, en el caso de los alumnos, y como renuncia automática al cargo, en el caso de los profesores o ayudantes, la no presentación al normal reinicio de actividades, decretado en el número anterior de este acuerdo".

HOY PARTE A STGO. MARCHA DE LA PAZ

VALPARAISO.— A las 15 horas de hoy partirá desde la Plaza Sotomayor y hacia Santiago, la "Marcha de la Paz", organizada por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, Valparaíso, y en la cual participarán además, estudiantes universitarios, comerciales, técnicos, industriales, etc.

La "Marcha de la Paz", movimiento pacifista, cuenta además con la adhesión de las juventudes de los Partidos Demócrata Cristiano, Radical, Comunista y Socialista, quienes han destacado delegaciones que integrarán las filas de esta marcha pedestre en la cual se manifestará el repudio de la juventud chilena ante las diversas acciones bélicas que afectan al mundo en estos instantes.

Tanto las colectividades políticas como los organismos estudiantiles participantes, destacaron dirigentes nacionales que encabezarán la marcha hacia la capital, los cuales comenzaron a llegar en la tarde de ayer a Valparaíso para ultimar los preparativos de esta demostración.

NAVE CHILENA REALIZA UN HISTORICO VIAJE

VALPARAISO.— Se informó que el jueves llegó al puerto de Melbourne, Australia, el mercante de la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica "Allipén", quien cumple así la primera etapa de un viaje histórico redondo a Australia.

Esta nave chilena viajará luego a Sydney para regresar a Valparaíso, donde espera arribar el diez de agosto próximo.

El "Allipén", lleva a Australia un muestrario completo de productos nacionales, como celulosa, salitre, madera prensada y chocolate, fabricado en Valparaíso.

Esta nave es la primera de la Marina Mercante Nacional que efectúa un viaje comercial a Australia y, desde allí, retornará a Chile con un cargamento completo de trigo.

FUE INAUGURADA EXPOSICION 'PRESENCIA DE MAGALLANES'

VALPARAISO. — En la tarde de ayer, a las 18.30 horas, fue inaugurada en el Casino Municipal de Viña del Mar la Exposición "Presencia de Magallanes", organizada, de acuerdo con los planes del Gobierno, para vincular a la zona austral al resto del país en el órden económico, cultural y social, y, en forma especial para fomentar el consumo de los productos de esa región.

Al acto inaugural concurrieron personeros del Gobierno; el Intendente de la provincia, Enrique Vicente; el alcalde de Viña del Mar, Juan Andueza; el de Valparaíso, Juan Rodríguez; la subdelegada de Viña del Mar, María Correa, regidores, autoridades militares, expositores de Magallanes y del centro del país, y una gran cantidad de público.

En artísticos stands se muestran productos magallánicos y de la región central, sobresaliendo, entre otros, el de la ENAP, la ECA, HONSA, LAN-Chile, EMPORCHI, EMPREMAR, ETCE, INDAP, CAP y CERVECERIAS UNIDAS.

En uno de los stands de ECA, que ha llamado mucho la atención, se enseñará a cocinar el cordero de Magallanes, de acuerdo con recetas que han sido impresas en gran número y en las que se explica en forma detallada la variedad de platos que se pueden confeccionar con esa carne.

Entre las novedades que se presentan en la exposición figura una máquina "traganíqueles", la que al recibir una moneda exhibe una película en una pantalla de televisión.

También ayer se inició la presentación de un show artístico en el Cabaret del Casino, el que actuará diariamente de 19 a 22 horas.

BANCO DO BRASIL S.A.

Autorizado por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N.o 955, de 4 de abril de 1963.

CASA MATRIZ
RIO DE JANEIRO
BRASIL

Oficina en Santiago
Ahumada 132

PERSONAL EJECUTIVO EN CHILE

ANTONIO FRAGOMENI
Gerente

RUY PEREIRA DA SILVA
Subgerente Administrativo

GUILLERMO FORNET FERNANDEZ
Contralor

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1967

Activo y saldos deudores	I Moneda chilena E°	II Equivalentes de oro y de monedas extranjeras E°	III TOTALES E°
A. FONDOS DISPONIBLES.			
1. Caja y documentos computables como encaje	200.985,35	13.175,44	
2. Depósitos en el Banco Central de Chile	1.158.374,77	202.890,80	
3. Documentos a cargo de otros bancos (canje)	833.294,76	872,07	
4. Depósitos en bancos comerciales y Banco del Estado de Chile	337.311,32		
5. Especies y documentos en monedas extranjeras			
6. Depósitos en bancos del exterior		911.332,98	
TOTAL	2.529.966,20	1.128.271,29	3.658.237,49
B. COLOCACIONES.			
7. Deudores en cuentas corrientes	4.370.390,09		
8. Préstamos	556.325,00		
9. Documentos descontados	2.584.702,40		
10. Otras colocaciones	137.346.49	113.393,67	
SUB-TOTAL	7.648.763,98	113.393.67	
11. Deudores por boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y créditos contingentes por avales y fianzas	2.225,36	1.526.093,68	
TOTAL	7.650.989,34	1.639.487,35	9.290.476,69
C. INVERSIONES			
12. Bienes Raíces:			
a) para el servicio del Banco			
b) afectos a realización			
c) inversiones permanentes de reservas adicionales			
d) destinados a Viviendas Económicas			
13. Valores mobiliarios:			
a) acciones del Banco Central de Chile	548.506.51		
b) aportes a Sociedades Constructoras de Viviendas Económicas	10.438,40		
c) inversiones permanentes en reservas adicionales			
d) otros valores mobiliarios	61.392,16		
14. Otras inversiones	229.531.57		
TOTAL	849.868,64		849.868,64
D. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			
15. Saldos con sucursales del país			
16. Operaciones de cambio y varios	10.869.131,28	18.194.152,73	
17. Intereses por cobrar	34.935,43	71.837,35	
TOTAL	10.904.066,71	18.265.990,08	29.170.056,79
E. PERDIDA DEL SEMESTRE			
TOTALES GENERALES	21.934.890,89	21.033.748,72	42.968.639.61

Pasivo y saldos acreedores	I Moneda chilena E°	II Equivalentes de oro y de monedas extranjeras E°	III TOTALES E°
F. EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS.			
18. Acreedores en cuentas corrientes	4.336.563,76	343.893,29	
19. Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido	44.641,93		
20. Otros saldos acreedores a la vista	403.770,95	772.364,36	
SUB-TOTAL	4.784.976,64	1.116.257,65	
21. Boletas de garantía, consignaciones judiciales y cartas de crédito	6.358.11	2.380.401,15	
TOTAL	4.791.334,75	3.496.658,80	8.287.993,55
G. EXIGIBLE A 30 DIAS O MAS.			
22. Depósitos a plazo			
23. Otros saldos acreedores a plazo	4.988.38		
SUB-TOTAL	4.988,38		
24. Boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y obligaciones contingentes por avales y fianzas	2.225,36	263.812,58	
TOTAL	7.213.74	263.812.58	271 026,32
H. OBLIGACIONES CON BANCOS, CORRESPONSALES Y OTROS.			
25. Adeudado al Banco Central de Chile			
26. Adeudado a bancos del país			
27. Adeudado a bancos del exterior		2.742.401,16	
SUB-TOTAL		2.742.401,16	
28. Redescuentos vigentes:			
a) con Banco Central de Chile	145.996,54		
b) con otros bancos			
29. Deudas hipotecarias a largo plazo y otras obligaciones		110.286,12	
TOTAL	145.996.54	2.852.687,28	2.998.683,82
I. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.			
30. Saldos con sucursales del país			
31. Operaciones de cambio y varios	11.660.801,67	14.257.919,08	
32. Intereses por pagar	461.76	41.359,80	
TOTAL	11.661.263,43	14.299.278,88	25.960.542,31
J. UTILIDAD DEL SEMESTRE.	255.672,11		255.672,11
K. CAPITAL Y RESERVAS.			
33. Capital autorizado: .... accs. a E° .... E° .... menos capital por enterar E°	3.600.000,00		
34. Reserva Legal	900 000,00		
35. Otras reservas varias	573.410.32	121.311,18	
TOTAL	5.073.410,32	121.311,18	5.194.721.50
TOTALES GENERALES	21.934.890,89	21.033.748,72	42.968.639,61

L. CUENTAS DE ORDEN

	E°	E°	E°
35. Obligaciones de directores y empleados (1)	12.845,00		
37. Deudores por créditos del exterior		33.129.60	
38. Bienes administrados en calidad de comisiones de confianza			
39. Valores en custodia	25,00	161.359,34	
40. Valores y letras en garantía	8.014.640,66		
41. Documentos en cobranza	1.497.573,87	16.184.045,93	
42. Certificados de mportación en tramitación, custodia y garantía	1.740.555,97		
43. Otras cuentas de orden	940.696,53	785.338,85	
TOTAL	12.206.337,03	17.163.873,72	29.370.210,75

(1) Contabilizadas y englobadas en las colocaciones

	E°	E°	E°
44. Obligaciones de directores y empleados contabilizadas en las "Colocaciones"	12.845,00		
45. Beneficiarios de créditos del exterior		33.129,50	
46. Responsabilidad del Banco por comisiones de confianza			
47. Depositantes de valores en custodia	25,00	161.359,34	
48. Depositantes de valores y letras en garantía	8.014.640,66		
49. Depositantes de documentos en cobranza	1.497.573,87	16.184.045,93	
50. Depositantes de certificados en tramitación, custodia y garantía	1.740.555,97		
51. Otras responsabilidades por cuentas de orden	940.696,53	785.338,85	
TOTAL	12.206.337,03	17.163.873.72	29.370.210,75

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1967

DEBE	E°
Intereses pagados y por pagar	99.880,63
Sueldos, honorarios, gratificaciones o imposiciones a fondos de previsión	607.099,95
Remuneración al Directorio	
Contribuciones	31.475,40
Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias	404.969,71
Utilidad líquida	255.672,11
	1.399.097,80

HABER	E°
Intereses percibidos y por percibir	814.589,74
Arriendos, comisiones y otras entradas varias	584.508,06
	1.399.097,80

GUILLERMO FORNET FERNANDEZ
Contralor
Reg. C.C. N° 9059 - Lic. N° 9992

ANTONIO FRAGOMENI
Gerente

[HI]PODROMO CHILE

SABADO 8 DE JULIO DE 1967

LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION.

[PRIME]RA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie, a las 11.30 horas

N°	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
1	Llollo *	54	14	J. Baeza	P. Bagú
2	El Lunes *	53	2	C. Sepúlveda	R. Quiroz F.
3	Engañoso	53	6	J. Latorre	A. Valenzuela
4	Guacha	53	1	E. Soto	B. Cáceres
5	Caperucita *	52	10	E. Guzmán	D. Torres
6	Reloca	52	12	M. Ramírez	P. Valderrama
7	Bolarín	51	3	E. Rodríguez	S. Miceli
8	Borgward	51	11	L. Hevia	A. Amaro
9	Dama Joven *	51	9	J. Amestelly	P. Briones
10	Esfuerzo *	51	15	S. Azócar	J. Bernal
11	Nettuno	51	8	J. Eguren	J. H. Medina
12	Magiansú	50	7	O. López	M. Martínez
13	Ghicaral	48	16	H. Olguín	N. Peralta
14	Arovit	46	5	J. Aracena	E. Bécar
15	Blue Angel	46	13	J. Castillo	G. Pérez
16	Zeferina	46	4	A. Parra	E. Barticevic

[SEGU]NDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional, a las 12 horas.

N°	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
1	Buena Mano	54	10	A. Núñez	M. Martínez
2	Campacana *	54	9	J. Castillo	R. Maggi
3	Cosecha *	54	16	J. Amestelly	J. M. Baeza
4	Gila	54	12	O. P. Castillo	J. B. Argagn.
5	Harta Luz	54	1	R. Clavería	L. Alvarez B.
6	Inocencia	54	14	E. Rodríguez	G. Avila
7	La Madrina	54	4	J. Salinas	A. Lab
8	La Suegra	54	2	NO CORRE	H. Gazmuri
9	Mayoli	54	7	J. Bravo	H. Miranda
10	Millaihuay	54	15	L. Caroca	L. Toledo
11	Mirona	54	8	O. López	L. Toledo
12	M. Shearw. *	54	5	J. Marín	F. Castro
13	Musiquera	54	17	G. Meneses	F. Castro
14	Orfica	54	13	H. Rojas	H. González
15	P. Blanca	54	6	E. Naranjo	H. Godoy
16	Quelki	54	11	E. Suárez	A. Breque V.
17	Sol de Chile	54	3	D. Cerda	A. Muñoz
18	Tecuca	54	18	G. Fernández	L. Contreras

[PAREJAS FATA]LES: 10 con 11 y 12 con 13.

[TERCE]RA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie, a las 12.30 horas. [...14).— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL CON [DI]VIDENDO AL 1.o y 2.o.—

N°	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
1	Gigamalén	54	4	E. Soto	D. López
2	Rimini	50	10	L. Caroca	D. López
3	Twistera	54	1	C. Sepúlveda	R. Quiroz F.
4	Augurio	53	16	J. Martínez	J. Bta. Castro
5	Madoc *	53	13	B. Campos	J. Muñoz R.
6	La Mentirosa	52	7	J. Barrios	A. Muñoz
7	Eclipsada	51	5	C. Ocampo	O. Silva
8	Loa	51	12	L. Hevia	A. López
9	Balafuego	50	3	J. M. Aravena	E. Inda S.
10	Coladera	50	14	A. González	P. Briones
11	Forbante	50	2	Pab. Castillo	M. Murillo
12	Los Horcones	50	11	NO CORRE	L. Alvarez B.
13	Quijotesco	50	8	P. Bustos	R. Luna
14	La Rotosa	49	15	A. Farías	M. Martínez
15	Mitológica	49	6	B. Suárez	H. Parra
16	Zandunga	49	9	H. Olguín	H. Cisternas

[PAREJA FAT]AL: 1 con 2.

[CUAR]TA CARRERA.— 1.400 metros.— CONDICIONAL.— Para potrancas de tres años no ganadoras.— Serie "B", a las 13 horas.—

N°	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
1	Bomba	54	11	C. González	G. Avila
2	Cilenia	54	12	L. Albornoz	J.M. Baeza
3	Cocaína	54	14	M. Flores	J. Muñoz R.
4	Elia Gut.	54	17	L. Toro	S. Fuentes
5	Enchapada	54	1	J. Barrios	Fdo. Castro
6	Nazimova	54	3	P. Castillo	Fdo. Castro
7	Isquiña	54	4	O. López	R. López
8	La Lauchita	54	2	NO CORRE	C. Santos
9	Lionesa	54	5	G. Meneses	E. Inda
10	Ludmilla	54	15	L. Caroca	L. Toledo
11	Marlene A.	54	8	J. Castillo	D. López
12	Miguelina	54	13	H. Pilar	V. Contreras
13	Miriada	54	7	A. Salas	J. Inda
14	Miss Epigram	54	16	J. Marín	H. Miranda
15	Nontueia	54	9	J. Duarte	A. Abarca
16	Rockete	54	10	S. Pradenas	T. Bustos
17	Rosary	54	18	J. Eguren	R. Bernal
18	T. D'Argent	54	6	D. Cerda	E. Scala

[PAREJA FAT]AL: 5 con 6.

[QUINTA] CARRERA.— 1.200 metros.— Novena serie.— A las 13.30 horas.— [...14—20).— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL CON [DIVID]ENDO AL PRIMERO Y SEGUNDO.—

N°	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
1	Kalunga	55	5	E. Soto	U. Duque
2	Cachuela	54	12	NO CORRE	P. Briones
3	Trágica	53	2	D. Cerda	R. Quiroz F.
4	Italiano	52	15	J. Salinas	A. Lab
5	Citula	51	9	O.P. Castillo	D. Torres
6	Cumplido	51	10	L. García	L. Hto. Sorrel
7	Curazao	51	3	C. González	G. Avila
8	Evadne	51	6	J. Latorre	O. Lizama
9	La Lampina	51	7	D. Muñoz	H. Galaz
10	Casto José	50	1	L. Hevia	A. Amaro
11	Descontenta	50	11	A. Parra	E. Becar
12	La Boheme	50	14	S. Azócar	Fco. Castro
13	Remembrancer	50	8	H. Obregón	S. González
14	Yashim	50	16	J. Castillo	H. Yáñez
15	Benita	49	4	E. Suárez	M. Muscat
16	Magdala	49	13	A. González	R. Pérez

[SEXTA] CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap para tres años ganadores y cuatro y más entre índice: 36 al 50.— A las 14 horas.— [TE]RCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL CON DIVIDENDO AL PRIMERO Y SEGUNDO.—

N°	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
1	Don Ciro	56	5	J. Martínez	M. Araneda
2	Artico	55	3	A. Salas	G. Urquidi
3	Pelayo	55	6	U. Gaete	V. Contreras
4	Imolese	54	9	S. Azocar	E. Inda G.
5	El Alamo	50	4	G. Meneses	Fdo. Castro
6	G. Rival	50	8	J. Salinas	D. Torres
7	Taguao	48	1	A. González	P. Briones
8	Indirecto	47	7	J. Castillo	R. Maggi
9	Madrecita	45	2	O.P. Castillo	H. Yáñez

[SEPTI]MA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 14.35 horas.

N°	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
1	Mocambo*	59	2	M. Valdivieso	G. Avila
2	Ganimedes	57	1	P. Ulloa	F. Castro
3	Murciélago	56	9	E. Naranjo	H. Miranda
4	Victorioso	56	15	G. Meneses	J. Inda
5	S. Limpia	49	13	R. Clavería	J. Inda
6	Chamaco*	55	12	NO CORRE	I. Duque
7	Didi	54	11	J. Salinas	A. Ramírez
8	Bombera	53	8	J. Pacheco	R. Bernal G.
9	Solitario	52	14	E. Suárez	A. Breque V.
10	Mirasierra	51	3	D. Cerda	H. Parra
11	B. de Luna	50	4	M. Ramírez	Juan Melero
12	Cartera	49	10	H. Pilar	A. Henríquez
13	Cris	49	5	H. Olguín	A. Henríquez
14	Migolette	49	6	L. Caroca	A. Petit
15	Chinola	48	7	A. González	P. Briones

[PAREJAS FAT]ALES: 4 con 5 y 12 con 13.

[OCTA]VA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 15.10 horas.— Primera válida para la Triple final con Dividendo al 1.o y 2.o).

N°	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
1	Estambul	54	8	R. Clavería	L. Alvarez B.
2	Jigger Girl	54	12	E. Naranjo	E. Inda G.
3	Gran Fé	54	13	H. Olguín	A. Amaro
4	Rayero	52	5	N. González	A. Amaro
5	Salvina*	54	10	M. Alquinta	J. Vial
6	Coneja	53	6	L. Yáñez	E. Carreño
7	Lola Sal	53	15	E. Soto	P. Briones
8	Malhumorada	53	2	J. Martínez	J. Bta. Castro
9	Marítima	53	1	J. García	P. Inda
10	I. Pascual	52	16	C. Sepúlveda	R. Quiroz
11	Barulla	51	7	M. Ramírez	R. López
12	Heliodora	51	9	D. Cerda	A. Muñoz
13	Qué Sabrosa	51	14	J. Barrios	M. Martínez
14	Ricachón	51	4	L. García	A. Vodanovic
15	Salida	51	11	E. Guzmán	D. López
16	Tabanito	51	3	E. Suárez	H. Parra

[PAREJA FAT]AL: 3 con 4.

[NOVE]NA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico "España".— A las 15.45 horas.

N°	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
1	Bell Boy	64	14	E. Guajardo	L. Toledo
2	Tubib	60	4	O. Saavedra	F. Castro
3	Páramo	59	11	J. Toro	F. Castro
4	Babá	57	3	J. Pacheco	H. Gazmuri
5	Scamp	55	10	P. Ulloa	J. Inda
6	Baby Jane	54	2	G. Meneses	F. Castro
7	La Ranchera	53	6	J. Amestelly	A. Vodanovic
8	Cuadrapangue	52	5	J. Salinas	S. Gajardo
9	Gingris	51	9	O. P. Castillo	M. Velarde
10	Hato Rey	49	12	A. González	P. Briones
11	Satrap	49	8	R. Clavería	A. Vodanovic
12	Alpechín	47	1	A. Parra	H. Gazmuri
13	Tirano	46	7	H. Pilar	F. Gazmuri
14	T. Branchettes	47	13	H. Olguín	A. Henríquez

[PAREJA FAT]AL: 12 con 13.

[DECI]MA CARRERA.— 1.200 metros.— Quinta serie.— Indice: 33 al 39.— A las 16.20 horas.— (Segunda válida para la Triple, Final con Dividendo al primero y segundo).

N°	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
1	Diablo Fuerte	55	11	L. Hevia	R. Luna
2	Oro Turco	55	13	P. Ulloa	L. Contreras
3	Ovación	55	15	L. García	R. Peralta
4	Vigilante	55	3	J. Barrios	Fdo. Castro
5	Monumento	54	5	I. Amestelly	E. Bécar
6	Q. de Julio	54	8	I. Pacheco	A. Petit
7	Bobinette	52	7	I. Martínez	A. Vodanovic
8	Irex	52	10	G. Farfán	S. Miceli
9	Tip Top	52	2	E. Soto	D. López
10	Elida	51	4	C. Ocampo	C. Covarrubias
11	Bona Sorte	49	9	J. Salinas	E. Valenzuela
12	Hampón	49	12	J. Castillo	Fdo. Gazmuri
13	La Viroca	49	6	A. González	E. Vidal
14	Ninel	49	16	C. González	G. Avila
15	Star Line	49	14	H. Pilar	R. Pérez
16	Tarjetero	49	1	L. Caroca	L. Toledo

[UNDE]CIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Sexta serie.— A las 16.55 horas.— (Indice: 28—32).— (Tercera válida para la Triple Final, con dividendo al primero y segundo).

N°	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
1	Luz Clara	54	2	D. Muñoz	Fdo. Castro
2	Campanario	53	8	E. Naranjo	A. Valdés
3	Chincol	53	5	A. González	P. Briones
4	Donada	53	10	G. Meneses	H. Miranda
5	Genfil	53	3	J. Amestelly	A. Breque
6	Mauro	53	11	M. Ramírez	A. Abarca
7	Menory	53	6	G. Farfán	Fco. Castro
8	Macopulli	53	13	J. Barrios	A. Vodanovic
9	Afquintué	50	4	A. Parra	A. Vodanovic
10	Abordaje	52	14	R. Romero	Fco. González
11	Sunderland	52	12	C. Sepúlveda	L. Toledo
12	Curaré	51	9	A. Salas	L. Contreras A.
13	Pituquín	51	16	D. Cerda	E. Bécar
14	Miss Digna	50	15	E. Soto	A. Ramírez
15	Morondoga	50	1	Fdo. Gazmuri	M. Martínez
16	Olisca	50	7	B. Campos	J. Castillo

[PAREJA FAT]AL: 8 con 9.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera
LA NACION	Llollo D. Joven Guacha	Musiquera B. Mano P. Blanca	Zandunga Gigimalen La Mentirosa	Enchapada Isquiña Ludmilla	Kalunga C. José Citula	Taguao Imolesse Artico
LA TERCERA	Guacha Dama Joven Esfuerzo	Cosecha Musiquera Mirona	Zandunga La Mentirosa Coladera	Lionesa Ludmilla Cocaina	Citula Benita C. José	Taguao Don Ciro Artico
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Dama Joven Esfuerzo Ghiracal	Cosecha Musiquero Shearwater	Coladera Gigimalen Eclipsada	Lionesa Enchapada M. Epigram	Cumplido Kalunga Italiano	Taguao Artico Imolesse
LA TARDE	Esfuerzo Caperucita Zeferina	Musiquera Quelki Cosecha	Zanduga Gigimalen Twistera	Cilenia Ludmilla Marlene A.	La Boheme Benita Kalunga	Don Ciro Imolesse Taguao
LA SEGUNDA	Dama Joven Guacha Zeferina	Musiquera Mirona Cosecha	Zandunga La Mentirosa Gigimalén	Enchapada Lionesa Cocaina	Italiano C. José Benita	El Alamo Taguao Madrecita
EL ENSAYO	Dama Joven Esfuerzo Llollo	Musiquera Quelki Cosecha	Coladera La Mentirosa Zandunga	Enchapada Lionesa Cilenia	Citula Kalunga Italiano	Taguao El Alamo Don Ciro
LA HIPICA	Dama Joven Guacha Esfuerzo	Musiquera Buena Mano Quelki	Zandunga Gigimalén Coladera	Lionesa Ludmilla Cocaina	C. José Benita Kalunga	Taguao El Alamo Gran Rival
SUBIERON BANDERA R. N. MUNDO	Caperucita Guacha Zeferina	Musiquera S. de Chile Cosecha	Twistera Eclipsada Zandunga	Marlene A. Bomba Lionesa	Benita La Lampina La Boheme	Don Ciro Taguao Imolesse
JOHN TIMBA	Esfuerzo D. Joven Zeferina	Musiquera Cosecha Gila	Zandunga Gigimalén Eclipsada	Lionesa Marlene A. Bomba	La Boheme Kalunga Citula	Imolese Artico Taguao
EL CLUB	Dama Joven Guacha Zeferina	Coseche Musiquera Buena Mano	Zandunga Twistera La Mentirosa	Cocaina Lionesa Rosary	Citula Kalunga Italiano	Taguao Indirecto Imolese
RADIO PORTALES	Dama Joven Llollo Guacha	Musiquera Cosecha Buena Mano	Zandunga La Mentirosa Loa	Lionesa Ludmilla Cocaina	Kalunga Benita Casto José	Taguao Imolese Don Ciro

	7a. Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera	12a. Carrera
LA NACION	Cris Victorioso Bombera	Salida Tabanito Coneja	Bell Boy Baby Jane Alpechín	Monumento D. Fuerte Hampón	Gentil Curare Luz Clara	Paoletta Catenaria Pilla
LA TERCERA	Bombera Migolette Chinola	Coneja Heliodora Gran Fe	Cuadrapangue Bell Boy Babe Jane	Monumento Hampón Irex	Curare Pituquín Luz Clara	Catenaria Sapirita Paoletta
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Victorioso Bombera Br. de Luna	Tabanito Jigger Girl Coneja	Scamp Baby Jane Cuadrapangue	Monumento Oro Turco Irex	Gentil Chincol Curaré	Paoletta Dinamista María Clara
LA TARDE	Ganimedes Migolette Bombera	Estambul Gran Fe I. Pascual	Bell Boy Cuadrapangue Scamp	La Viroca Q. de Julio Irex	Gentil Luz Clara Menory	Academia Pilla Oportuno
LA SEGUNDA	Ganimedes Victorioso Chinola	Jigger Girl Tabanito Heliodora	Baby Jane La Ranchera Bell Boy	Monumento D. Fuerte Hampón	Chincol Curare Afquintué	Paoletta Dinamista Catenaria
EL ENSAYO	Chinola Chamaco Victorioso	Coneja Tabanito Heliodora	Scamp Bell Boy La Ranchera	Irex La Viroca Monumento	Gentil Pituquín Mauro	Dinamista Paoletta Oportuno
LA HIPICA	Migolette Brilo de Luna Ganimedes	Jigger Girl Lola Sal Heliodora	Alpechín Baby Jane Gingris	Oro Turco Hampón Monumento	Mauro Curaré Afquintué	Paoletta Satánica Catenaria
SUBIERON BANDERA R. N. MUNDO	Migolette Ganimedes B. de Luna	J. Girl Estambul I. Pascual	Bell Boy La Ranchera B. Jane	La Viroca Monumento Q. de Julio	Gentil Mauro Campanario	Pilla Academia Sapirita
JOHN TIMBA	Ganimides Migolette Victorioso	Tabanito Heliodora J. Girl	Cuadrapangue Bell Boy Alpechín	La Viroca Monumento Irex	Gentil Luz Clara Menory	Paoletta Pilla Oportuno
EL CLUB	Ganimides Solitario Migolette	Lola Sal Tabanito Jigger Girl	La Ranchera Alpechín Baby Jane	Bobinette Oro Turco La Viroca	Curaré Afquintué Luz Clara	Sapirita Paoletta Dinamista
RADIO PORTALES	Ganimides Mocambo Solitario	Coneja Lola Sal Heliodora	Baby Jane Tubib T. Branchettes	Irex Hampón Monumento	Curare Gentil Luz Clara	Paoletta Dinamista Catenaria

HIPICA de todas partes

EL DERBY DE ST CLOUD (TRES)

PARIS, 2 (ANSA).— Gran reunión hípica se efectuó en Saint Cloud, donde con pocos minutos de intervalo, se disputó el "Gran Prix de Saint Cloud", que enfrentó a algunos de los mejores caballos de tres años campeones de generaciones precedentes, y el "Handicap de Saint Cloud".

Se hizo todavía más interesante por la participación de dos extranjeros de gran clase: Assa Gai II, venido de Norteamérica y "Charlottown" traído de Inglaterra.

La victoria fue de Taneb, montado por J. C. Desaint, que venció por la mínima diferencia a Nelcius, guiado hasta la meta por Ives Saint Martin. En la hermosa carrera, que tuvo amplio carácter internacional, dada la presencia de los dos visitantes y con premios por seiscientos mil francos, participaron 8 elementos: Nelcius, Taneb, Monvideo Honvideo II, Behistoun, Assa Gai II, Charlottown, Psyche y Taj Dewan.

Como se dijo, Taneb ganó sobre Nelcius. Detrás de ellos, que precedió al norteamericano, Assa Gai II, quien había tomado la punta desde la largada, pero no fue por mucho tiempo delante de Nelcius, Taj Dewan, Taneb y Charlottown. En las curvas de Val D'or las posiciones continuaban sin variaciones y a los 1.600 metros Assa Gai II precedía siempre a Nelcius, Taj Dewan, Charlottown, Taneb y Behistoun. En La Fouilleuse la marcha se hizo más vivaz, Assa Gai II iba siempre a la cabeza seguido por Nelcius, Charlottown, Taj Dewan y Taneb. Pero inmediatamente después de la entrada en la recta, Nelcius por los palos, a 300 metros superó a Assa Gai II y siguió de la meta, Taneb, seguido por Taj Dewan, se acercó a Charlottown y finalmente consiguió alcanzarlo para vencerlo por la mínima diferencia sobre la llegada.

En el "Handicap" la sorpresa —sorpresa relativa por otra parte— fue suministrada por la victoria de Marvaral. La carrera, con puntaje para el "Tierce", la popularísima carrera francesa, fue conducida a ritmo sostenido y los que practicaron una táctica excexivamente prudente, no tuvieron tiempo para recuperarse.

Marvaral, que no figuraba entre los favoritos, pudo, con sus 48 kilógramos, triunfar frente a Damocles, que precedió a Bois Le Vent.

CON 64 KILOS

BELL BOY REPRESENTA LA CLASE

Con 64 kilos y de reaparecida, BELL BOY defenderá nuestro pronóstico en la prueba central del Hipódromo Chile.

En la distancia de 1.500 metros y con la participación de catorce ejemplares se disputará el premio "España", con premio de Eº 10.000 al ganador.

Luis E. Toledo, conversando con LA NACION, adelantó:

"El caballo llega en óptimo estado físico a este difícil compromiso. En los cotejos que ha realizado conmigo (70 kilos aproximadamente) se ha visto muy bien. Espero que el caballo haga una gran carrera para poder venderlo. Queremos borrar aquella impresión que dejó en los aficionados y en los profesionales su triunfo internacional. Les puedo adelantar que Bell Boy es bueno y que ganó por sus excelentes cualidades de fondo. No le temo a los 64 kilos y, aunque la carrera es brava, estará en la pelea final. Nunca me había sacrificado y esmerado tanto por presentar en óptimo estado a un caballo en una carrera. Hay razones, por todos conocidas, por qué pretendemos ganar esta carrera".

Bell Boy ha participado en seis carreras este año. El 7 de enero ganó a Thunderbird, en una prueba de 1.500 metros, con 55 kilos en 1.30. Luego fue 3.o de Adamita, con 58, a un cuerpo y cuarto, en 1.900 metros. Más adelante, sexto de Mareadora en 1.600 metros del Sporting Club. En la misma cancha de césped corrió los 1.900 metros que ganó Montecasino, llegando 4.o a poco más de cinco cuerpos. Su penúltima actuación en Chile fue un cuarto lugar de Ben Gurión en 2.200 metros y, finalmente, ganador de Par de Ases en el Gran Premio Internacional de Chile en 2.600 metros, donde venciera por 7 cuerpos en 2.49 con 56 kilos en su silla. Acto seguido viajó a Sao Paulo y no fue tabla en el césped de Brasil. Reaparece con nuestro favoritismo.

BABY JANE, pupila de Fernando Castro, tendrá nuestra segunda preferencia en esta carrera. En seis compromisos en que ha participado este año no ha logrado triunfar. Su mejor presentación cuando escoltó a One Dollar en 2.600 metros del Sporting Club. En su última actuación llegó 4.a de Adamita en 1.500 metros, a 2 cuerpos, en el premio selección para el Perú. Por esa figuración y los kilos asignados y muy en especial por la monta, la de amos como escolta de nuestro favorito Bell Boy.

Para el tercer placé queda ALPECHIN. La única victoria del año la obtuvo en su séptimo intento. Antes había figurado en el marcador. En 1.400 metros y con 47 kilos en su silla, se impuso por dos cuerpos y medio a Mitzukawa en compromiso de tercera serie, los que cubrió en 1.25 1|5. Con excelentes registros para este compromiso y sorteó la mejor ubicación en la salida.

Participan también: Tubib, que ha corrido una sola carrera este año, rematando 7.o de Adamita en 1.500 metros, con 61 kilos; Páramo, a 59 kilos, con victoria en 1.600 metros de Viña; Babá, a 57 kilos, y un triunfo en 2.000 metros, Scamp, que no corre en esta cancha desde que fue séptimo de Edredón, en 1.400 metros; La Ranchera, a la que por sus cotejos creen imperdible en su corral; Cuadrapangue, con un sexto lugar de Tigrito a treinta cuerpos en el premio LAN; Gingris, con pareja campaña en el césped; Hato Rey, once carreras y una victoria en 1.400 metros; Satrap, del cual se espera una amplia rehabilitación;. Tirano, con un triunfo en 1.200 metros a comienzos de año, y Trois Branchettes, la más liviana del conjunto que por primera vez participará en compromiso clásico.



JUAN AMESTELLY, al igual que el año pasado, está al frente de los profesionales más eficientes del Hipódromo Chile. Hoy por hoy es la mejor muñeca palmeña, y poco a poco ha rendido en el césped lo que se esperaba de él

NO CORREN

Los siguientes retiros oficiales se registraron para las reuniones de hoy, en el Hipódromo Chile y de mañana en el Club Hípico:

HIPODROMO CHILE

2ª CARRERA: Nº 8 LA SUEGRA
3ª CARRERA: Nº 12 LOS HORCONES
4ª CARRERA: Nº 8 LA LAUCHITA
5ª CARRERA: Nº 2 CACHUELA
7ª CARRERA: Nº 6 CHAMACO

CLUB HIPICO

1ª CARRERA: Nº 7 DEMORA
3ª CARRERA: Nº 18 UNICO
4ª CARRERA: Nº 3 ANTONIN
6ª CARRERA: Nº 8 PUNTAL
7ª CARRERA: Nº 2 TEGUSTA y Nº 12 BOSQUELINA
8ª CARRERA: Nº 15 CAMOGLI
11ª CARRERA: Nº 1 AMAMIR y Nº 4 D'ARTAGNAN

Para las Triples

HIPODROMO CHILE

TRIPLE INICIAL: 3ª (7) ECLIPSADA; 5ª (12) LA BOHEME y 6ª (1) DON CIRO
TRIPLE FINAL: 8ª (10) IGUAL PASCUAL; 10ª (13) LA VIROCA y 11ª (5) GENTIL

CLUB HIPICO

PRIMERA TRIPLE: 1ª (4) LANDMARK; 2ª (11) MOICEVA y 3ª (11) MOGOL
SEGUNDA TRIPLE: 5ª (8) MAGELONA; 6ª (2) PALPITO y 7ª (4) COPIHUALERA
TRIPLE FINAL: 9ª (2) ENDIABLADO; 10ª (11) BOMBACEO y 11ª (11) PITUQUITA

SPORTING CLUB

TRIPLE INICIAL: 3ª (2) SUPERNOVA; 4ª (3) GRITERIA y 5ª (9) EL CHARLATAN
TRIPLE FINAL: 7ª (11) LA PALLICE; 8ª (5) GRAN MONA y 9ª (6) LAGUAN

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima serie.— Indice: 23 al 28.— A las 17.35 horas.

Antecedentes	N°	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
2c—3c	1	Dinamista	54	8	J. Salinas	J. Melero
10c—15	2	La Danse	54	13	J. García	P. Inda
12c	3	Las Dalias	54	15	J. Amestelly	A. Vodanovic
4—2	4	Paoletta	54	6	G. Meneses	J. Inda
REAPARECE	5	Satánica	54	9	A. Salas	L. Contreras A.
REAPARECE	6	Bucaneer	53	16	J. Latorre	O. Lizama
4—7	7	María Clara	53	3	J. Pacheco	R. López
2—10	8	Sapirita	52	10	M. Alquinta	J. Vial
2—	9	Catenaria	51	14	J. Martínez	A. Gutiérrez
6—	10	Oportuno	51	7	O. P. Castillo	A. Donati
9—4	11	Pilla	51	1	D. Muñoz	H. Galaz
9—	12	Academia	50	5	L. Caroca	L. Toledo
REAPARECE	13	Bulliciosa	50	2	D. Cerda	D. Torres
8—8	14	Los Olmos	50	11	H. Olguín	Fdo. Castro
12—	15	Tarento	50	12	C. González	E. Vidal
6—9	16	Sardana	49	4	J. Castillo	S. Miceli

CLUB HIPICO

DOMINGO 9 DE JULIO DE 1967

LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO (*) TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION

PRIMERA CARRERA.— A las 11.55 horas.— 1.800 metros.— Condicional.— (Primera válida de la Apuesta Triple inicial.)

2-2-4-2-	1	Kasarino	57	7	J. Amestelly	A. Breque
4-10-4-	2	Santolina	56	3	G. Meneses	R. Allen
11h-11-	3	Diplomático	52	2	J. Aliaga	A. Vodanovic
1-0-5-2-	4	Landmark	52	9	C. Pezoa	J. Cavieres A.
6-4-2-5-	5	Parmalita *	52	4	A. Núñez	A. Bullezú
7-2-15-	6	Justice	49	10	N. N.	P. Briones
NO CORRE	7	Demora	47	8	NO CORRE	P. Briones
5-13-4-	8	Skyros	48	5	H. Pilar	E. Scala
0-7-5-6-	9	Luana *	47	6	L. Toro	M. Velarde
6h-4-5-	10	Monade	47	1	R. Clavería	C. Covarrubias

CORRAL: 6 con 7.

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.25 horas.— 1.200 metros.— 7a. serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple inicial.)

9h-5-7h-	1	Muñ. Negro	56	7	S. Azócar	J. Bernal
6-10-11-	2	Flor Parisién	54	13	M. Ramírez	S. Fuentes
17-	3	Putifar	54	1	M. Yáñez	J. B. Argagnon
16-13-10-	3a	Símbolo	49	11	S. Alcaide	D. Sandoval
5-4-9-	4	Sea Queen	54	8	E. Guajardo	J. Fuentes
1-15-14-	5	Sh. Temple	54	18	R. Jaque	A. Bullezú
7v-9v-6-	6	Polaris	53	14	C. Ocampo	A. Abarca
15h-16h-9-	7	S. Magallanes	53	19	J. Duarte	C. Castro N.
6-3-18-	8	Nicoya *	52	2	O. P. Castillo	J. Maldonado
10-9-4-	9	Vivaracho *	52	9	L. Toro	M. Velarde
7-8h-15h-	9a	Edicto	47	6	Pab. Castillo	M. Velarde
21-2-5-	10	Asustado	50	3	J. Marín	S. Alamos
4-3-10-	11	Moiceva	50	15	J. Aliaga	L. Santos
22h-12-12-	12	Tribunal *	50	10	L. Albornoz	P. Valderrama
8-6-6-	13	Emu *	49	20	R. Clavería	O. Silva
10-4-2-	14	Filemón	49	4	J. Sepúlveda	A. López
3-9-5-7-	15	Intimate *	49	16	E. Suárez	J. Salas
10h-19h-15h-	16	Papelón	48	5	A. Farías	E. Barticevic
0-17-14-	17	Dramática	46	17	J. Castillo	F. Castro C.
7-12-16h-	18	Lunario *	45	12	J. Moya	V. Ramírez

TERCERA CARRERA.— A las 12.55 horas.— 1.500 metros.— Condicional.— (Tercera válida de la Apuesta Triple inicial.)

16-	1	Algol	55	16	G. Meneses	J. Inda
4-10-	2	Aparcero *	55	3	S. Azócar	C. Covarrubias
15-	3	Bailen	55	9	C. Ocampo	O. Silva
19-	4	Barrancal *	55	19	E. Baeza	M. Baeza G.
15-0-	5	Brujo	55	2	A. Herrera	V. A. Polanco
15-	5a	Chamico	55	15	E. Guajardo	S. González
6-	6	Filmore	55	10	C. Sepúlveda	Crist. Muñoz
11-12-	7	Kasim	55	1	A. Salas	P. Bagú
17-	8	Lambao	55	8	E. Contreras	E. Inda S.
20-	8a	Romeral *	55	5	P. Muñoz	L. Espinoza
10-12-	9	Leocadio	55	13	M. Ramírez	Alv. Breque V
6h-11-	10	Linarense	55	20	P. Cardoza	E. Inda
3-4-	11	Mogol	55	4	J. Aliaga	Juan Melero
6-10-11h-	12	Ojeroso	55	17	J. Sepúlveda	A. López
10-7-	13	Pelo Rubio *	55	11	P. Ulloa	C. Tapia
8h-3-8-	14	Pentagonal	55	7	D. Muñoz	A. Lab
7-2-2-3-	15	Stromboli	55	18	C. Pezoa	J. M. Baeza
8h-6h-8h-	16	Tapalquito	55	14	J. Soto	H. Gazmuri
12-	17	Toreador *	55	12	N. N.	A. Valdés
NO CORRE	18	Unico *	55	6	NO CORRE	NO CORRE

CUARTA CARRERA.— A las 13.25 horas.— 1.500 metros.— Condicional.

7—3—8	1	Aino	55	13	G. Jorquera	A. Castro
4h—6—2	2	Alegar	55	8	E. Baeza	J. M. Baeza
NO CORRE	3	Antonin*	55	17	NO CORRE	C. Covarrubias
12—5	3a	Jaramugo	55	19	C. Ocampo	C. Covarrubias
10—	4	Blindado	55	1	E. Guajardo	J. Freire
6—	5	Campero	55	9	C. Sepúlveda	P. Bagú
8h—2h	6	Chevrón	55	14	P. Ulloa	C. Tapia
13—6	7	Churumbel	55	2	P. Muñoz	L. Espinoza
13—	8	Dosel	55	10	J. M. Aravena	P. Inda
11—	8a	Rasurado	55	6	Pab Castillo	L. Gajardo
7h—6—2	9	Espléndido	55	18	G. Meneses	J. Inda
2—7—7	10	Flamingo	55	3	J. Castillo	R. Maggi
13h—7h—10h	11	Garcilaso	55	15	E. Guzmán	F. Castro
16—	12	Haití	55	11	M. Ramírez	Alv Breque V.
8—5—8	13	Lordling	55	4	E. Contreras	E. Inda S.
3h—4—6h	14	Lucky*	55	5	A. Núñez	M. Martínez
5—9—5	15	Pantano	55	12	J. Amestelly	E. Cáceres
4—	16	Picunche	55	16	J. Salinas	J. Melero
DEBUTA	17	Sigiloso	55	20	C. Pezoa	M. Baeza G.
9—3—3—2	18	Voom Voom	55	7	A. Salas	G. Urquidi

QUINTA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.600 metros.— 2a. serie.— (Primera válida de la apuesta Triple central.)

REAPARECE	1	Centinela	60	8	C. Pezoa	P. Inda
8—10—2	2	Tangora	57	5	P. Ulloa	A. Bullezú
12—6—3	3	Coralina	47	4	J. Duarte	A. Bullezú
3—7—7h	4	Bernis	54	6	S. Pradenas	T. Bustos
1—10—4	5	Milanés	53	1	J. Amestelly	O. Silva
4—7—11h	6	Clío	51	9	O. P. Castillo	A. Abarca
5h—1—6	7	Edredón	50	7	H. Salas	F. Gazmuri
7—2—1—9	8	Magelona	50	3	J. Salinas	F. Castro
2—6—8—8	9	Artico	49	2	A. Salas	G. Urquidi

CORRAL: 2 con 3

SEXTA CARRERA.— A las 14.25 horas.— 1.20 metros.— Sexta serie. (Segunda Triple Central).

12—2—10	1	Charlemagne	57	7	P. Ulloa	J. Inda
10—11—6	1a	Miss Lucy	50	19	C. Ocampo	M. Rodríguez
6h—7—2	2	Pálpito	56	1	C. Pezoa	A. Abarca
1—19—15h	3	Del Mar*	53	12	R. Clavería	T. Herrera
13—5—6	4	Herculina	53	8	G. Meneses	R. Allen
14h—16—8	5	Peteco	53	16	H. Salas	H. Miranda
3—10—6	6	Piedad	53	2	M. Ramírez	J. Zúñiga
7—4—4—7	7	Lucena*	52	17	S. Azócar	C. Covarrubias
NO CORRE	8	Puntal	52	3	NO CORRE	A. Castro
9h—5—4	9	Skybolt	52	4	B. Campos	M. Martínez
10—3—11	10	Lindofuerte*	51	13	R. Jaque	J. Fuentes
4—13—3	11	Capitano	50	9	R. Romero	E. Pinochet
13—16—14	12	Morinda	50	18	E. Suárez	C. Pfau
19—	12a	Pitada	50	5	P. Cardoza	O. Silva
6—15—10h	13	Pájaro Azul	50	14	J. Salinas	Juan Melero
7h—2—3	14	Libriun*	49	10	A. Salas	L. Gajardo
6—12—12	15	Sertorito	49	20	Pab. Castillo	J. B. Castro
16—15—8h	16	Stéreo*	49	15	J. Marín	O. Jara
12—15—8	17	Pretty Bay	48	6	S. Alcaide	Crist. Muños
11—17—7	18	Moshon	47	11	J. Castillo	H. González

SEPTIMA CARRERA.— 2.000 metros.— A las 14.50 horas.— Quinta serie.— (Tercera Válida de la Apuesta Triple central, con dividendo a 1.o y 2.o)

6—10—3	1	Atle	57	2	P. Ulloa	E. Pinochet
NO CORRE	2	Tegusta *	57	6	NO CORRE	G. Sarmiento
5h—9—4	3	Collicano	55	1	J. M. Aravena	F. León
13—3—1	4	Copihualera	55	9	J. Amestelly	R. Allen
1h—2h—6h	5	Daikirí	55	5	J. Aliaga	L. Espinoza
11—1—2	6	Huicana	53	11	C. Pezoa	J. M. Baeza
4h—9h—3h	7	El Sokol	50	3	D. Cerda	E. Barticevic
7—2—6—1	8	Baalbek	49	8	E. Suárez	G. Melej
2h—1h—2h	9	Sopesur	48	13	J. Salinas	José Melero B.
2h—8h—5h	10	Eurasián	46	7	H. Pilar	E. Scaia
4h—13h—4	11	Barbarella	45	10	N. N.	Edo. Rodríguez
NO CORRE	12	Bosquelina	45	4	NO CORRE	C. Miranda
11—7—0h	3	Lumaco	45	12	L. Toro	V. A. Polanco

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 15.20 horas.— Clásico.

3—9h—1	1	Cecil Hobbs	62	13	P. Ulloa	A. Bullezú
6—10—14	1a	Paradilla	48	11	R. Jaque	A. Bullezú
3h—4—3h	2	Pistacho	59	9	E. Guajardo	O. Aliaga
5h—6—8	3	Trenzado	59	1	A. Salas	G. Urquidi
11—10h	4	Bonaparte	55	14	S. Azócar	C. Tapia
9—8—11	4a	Doara	50	20	R. Romero	C. Tapia
1—6h—2h	5	Diguillín	54	19	G. Meneses	F. Castro
5h—9h—11h	6	Amigo Mío	52	8	C. Pezoa	R. Bernal
3—2—3—2	7	Cosa Nostra	52	2	J. Pacheco	Alv. Breque V.
4—10—7	8	Gallineta	51	15	J. Duarte	A. Abarca
1—4—1—1	9	Axioma	50	10	J. Aliaga	L. Santos
1h—4h—1h	10	Negrucillo	50	3	C. Ocampo	F. Jacial
4v—1v—1v	11	Olearia	50	7	J. Bórquez	D. Bernal
1—1—1—9	12	Apolista	49	16	J. M. Aravena	R. Allen
4—3—6—5	13	Jason *	48	4	J. Salinas	J. Inda
2—3—1—4	14	Quiquico	48	21	O. P. Castillo	A. Abarca
NO CORRE	15	Camogli	47	17	NO CORRE	H. Jara
8—9—8h	15a	Pagamás	45	18	L. Toro	S. Fuentes
5—1—4	16	Luzeiro	47	5	E. Suárez	O. Silva
7h—2h—3h	17	B. Norton	46	12	A. Parra	A. Petit z
5—8—3	18	Nota Buena *	46	6	R. Clavería	C. Covarrubias

NOVENA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 15.50 horas.— 4a Serie.— (Primera Válida de la Apuesta Triple Final).

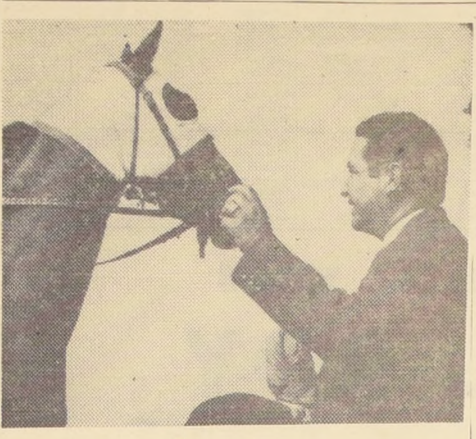
7	1	Race Horse	61	1	J. Escobar	O. Silva
15—4—2	2	Endiablado	58	6	P. Ulloa	J. B. Argagnon
6—1—2—3	3	Litigante	53	3	J. Amestelly	R. Maggi
12—12—13	4	Bowman	52	10	E. Guzmán	J. Zúñiga
8—0h—3	5	Cologne	52	13	G. Meneses	P. Briones
14—6—8	6	Michimalongo	51	7	C. Sepúlveda	A. Proschle
3—3—8—6	7	Retumbante	50	4	J. M. Aravena	F. León
8—1—2	8	Chumbo	49	11	R. Jaque	L. Herrera
10h—6—1	9	Varieté	49	8	O. P. Castillo	A. Abarca
1—9—10h	10	Rosa de Lima	48	12	R. Clavería	S. Fuentes
2—15—6h	11	Better Not	46	2	J. Castillo	L. E. Toledo
10—13—9h	12	Don Goyo	46	5	L. Albornoz	J. Cavieres A.
5h—4h—3	13	Ludwig	45	9	E. Suárez	J. Inda

DECIMA CARRERA.— A las 16,25 horas.— 1.200 metros.— 6a. serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple Final).

5—8—3—3	1	Kenuta	55	10	J. M. Aravena	F. León
8—8—8—11	2	Padovano*	55	14	E. Suárez	A. Breque V.
4h—4h—14	3	Vislingo	55	8	J. Pacheco	A. Petit
17—	4	Acreditado	54	19	G. Jorquera	A. Castro
13—1—5	5	Pimpón	54	1	A. Salas	A. Castro
2—3—3—2	6	Casanova	54	12	N. N.	H. González
6—2—9—1	7	Codegua	54	2	O. P. Castillo	E. Pinochet
14—17—10	8	Ribereña	54	17	G. Meneses	J. Inda
15h—9—6	9	J. James	53	13	H. Salas	H. Miranda
8h—10—3	10	Sabe Mucho	53	16	J. Duarte	A. López
7—8h—7	11	Bombaceo	50	5	S. Azócar	O. Silva
18—12—19	12	Colchagüina	50	3	V. Ubilla	H. Gazmuri
17h—11h—2	13	N. por Ocho	50	11	R. Clavería	E. Inda
9—4—9—8	14	N. Estrellada	48	15	R. Jaque	V. Ramírez
3—5—6—8	14a	Novamás	48	7	L. Albornoz	V. Ramírez
10—14—4	15	Cayo Hueso	47	18	P. Castillo	C. Pfeu
2—9—1	16	Enfermera	47	9	R. Romero	A. Abarca
10—13—7	17	M. Blanca	47	4	L. Toro	J. Maldonado
7—6—10	18	Smolenska	47	6	J. Salinas	Juan Melero

PRESUNTOS FAVORITOS PARA EL CLUB HIPICO

	1ª Carrera	2ª Carrera	3ª Carrera	4ª Carrera	5ª Carrera	6a. Carrera	7ª Carrera	8ª Carrera	9ª Carrera	10ª Carrera	11ª Carrera
LA NACION	Landmark Diplomático Kasarino	Polaris Emu Moiceva	Mogol P. Rubio Stromboli	V. Voom Chevron Espléndido	Tangora Edredón Magelona	Pálpito Libriun Skybolt	Copihualera Sopesur	C. Nostra C. Hobbs Negrucillo	Endiablado Cologne Michimalongo	Smolenska N. por Ocho Novamás	Laguán Audina Alone
EL DIARIO ILUSTRADO	Landmark Diplomático Kasarino	Polaris Nicoya M. Negro	Filemón Mogol P. Rubio	V. Voom Alegar Chevrón	Tangora Edredón Magelona	Pálpito Piedad Librium	Copihualera Daikiri Sopesur	C. Hobbs Axioma Diguillín	Endiablado Litigante Cologne	Kenuta S. Mucho Codegua	Pituquita Audina C. Veneno
LA HIPICA	Landmark Kasarino Parmalita	Filemón Polaris Intimate	Mogol Stromboli Filemón	V. Voom Alegar Antolín	Edredón Magelona Tangora	Pálpito Piedad Libriun	Copihualera Baalbek Sopesur	Axioma Camogli C. Hobbs	Endiablado Ludwig Litigante	Smolenska N. por Ocho C. Hueso	C. Veneno Pituquita Sedylán
EL ENSAYO	Diplomático Landmark Kasarino	S. Queen Vivaracho Moiceva	Stromboli Mogol Aparcero	Chevrón Sigiloso V. Voom	Artico Edredón Tangora	Skybolt Pálpito Libriun	Sopesur Tegusta Daikiri	Luzeiro Diguillín Olearia	Ludwig Endiablado Cologne	Novamás Casanova N. por Ocho	Audina Regalada Gran Bufo
JOHN TIMBA	Kasarino Landmark Diplomático	Polaris Filemón Vivaracho	Mogol Stromboli P. Rubio	Espléndido V. Voom Chevrón	Tangora Milanés Artico	Librium Pálpito Capitalino	Sopesur Copihualera Atle	C. Nostra C. Hobbs Diguillín	Endiablado Varieté Chumbo	S. Mucho Casanova Smolenska	El Ferrol Laguán Pituquita
SUBIERON BANDERA Radio N. Mundo	Diplomático Kasarino Landmark	Polaris Vivaracho Nicoya	Mogol Stromboli Filemón	V. Voom Antolín Espléndido	Tangora Magelona Clío	Pálpito Lucena Piedad	Copihualera Sopesur Daikiri	C. Hobbs C. Nostra Axioma	Endiablado Cologne Ludwig	Kenuta Casanova N. por Ocho	Regalada Pituquita El Ferrol
RADIO PORTALES	Landmark Kasarino Santolina	Filemón Asustado Vivaracho	Stromboli Mogol Aparcero	Chevrón Alegar Espléndido	Coralina Milanés Edredón	Pálpito Librіun Charlemagne	Atle Sopesur Daiquirí	Cosa Nostra Cecil Hobss Pistacho	Litigante Endiablado Cologne	N. por Ocho Casanova Codegua	Pituquita El Ferrol Agave



PEDRO INDA

UNDECIMA CARRERA.— A las 16,55 horas.— 1.200 metros.— 4a. serie.— (3a. válida de la Apuesta Triple final).

NO CORRE	1	Amamir	57	3	NO CORRE	E. Bravo
6h—10—16	2	Angelola	56	1	E. Soto	H. Miranda
7—2—2—5	3	Audina	56	12	P. Ulloa	F. Jacial
9—15—9	4	D'Artagnan	56	2	NO CORRE	J. M. Baeza
14h—14—15h	4a.	Loredana	49	7	P. Cardoza	S. Fuentes
5—11—14	5	Chanaz	54	10	E. Guajardo	O. González
8—1—3—4	6	Laguán	54	16	J. Salinas	Juan Melero
3—0—9—6	7	Agave *	52	6	S. Azócar	C. Covarrubias
8—13—10	8	Gran Bufo	52	19	A. Núñez	P. Inda
2—2—1	9	El Ferrol	52	14	R. Clavería	A. Breque
2—13—6	10	Lama	52	8	C. Ocampo	C. Tapia
11h—2—3	11	Pituquita *	51	18	A. Salas	A. López
6—10—2	12	Regalada *	50	20	R. Gatica	J. B. Argagnon
9—10—4	13	Alone	49	17	S. Alcaide	D. Sandoval
1—7—12	13a.	Rastrojo	49	15	R. Jaque	D. Sandoval
6h—1h—3	14	C. Veneno *	49	4	O. P. Castillo	A. Petit
1—1—8	15	Diablita	49	13	J. Duarte	A. Bullezú
5—15—2	16	Reposo	49	11	J. M. Aravena	V. Ramírez
8—4—10h	17	Gamo *	48	9	N. N.	M. Velardes
13h—16—5h	18	O. King	48	5	J. Castillo	S: Miceli

DECIMOSEGUNDA CARRRERA.— A las 17.35 horas.— 1.200 metros.— 5a. serie.

6h—8h—9h	1	Pescadito	56	8	M. Ramírez	Juan Melero
8—13—11	1a	Veril	55	13	L. Fuentes	P. Inda
12—1—5	2	Sócrates *	56	3	E. Guajardo	J. Freire
4—1—7—5	3	Triángulo	54	17	E. Naranjo	G. Urquidi
6—13—1	4	Charamusca	53	2	C. Pezoa	A. Abarca
2—2—5—1	5	Lacayo	53	10	J. Salinas	P. Valderrama
3—6—2	6	Fachoso	52	18	J. Amestelly	P. Briones
8—3—1—2	7	Guayas	52	1	C. Ocampo	A. Muscatt
11—7—9	8	Nastacia	52	20	A. Núñez	A. Valdés
7—6—13h	8a	Vilu	50	9	R. Romero	José Melero B.
1—5—15	9	Sup. Gigante *	52	15	A. Salas	P. Bagú
12—6—16	10	Floria	51	19	S. Azócar	J. Inda
2—7—1	11	Chiripera	50	4	S. Alcaide	C. Covarrubias
7—4—9—1	12	Flora Rica	50	11	J. Aliaga	L. Espinoza
3v—5v—6	13	Pima	50	14	R. Jaque	A. Breque
4—8—4—6	14	Prevenida	50	5	R. Clavería	G. Sarmiento
15h—1—1	15	Cantahor	49	16	E. Suárez	S. Fuentes
15—6—7	16	Gran Bacán	49	6	O. P. Castillo	J. Maldonado
16—7—5	17	Golden Gate	48	12	J. M. Aravena	F. León
	18	Sister Lily	48	7	J. Duarte	A. Bullezú

MINOTAURO EN EL TANTEO DE POTRILLOS

Minotauro irá al Hipódromo Chile el próximo 29. Será presentado en el premio "Tanteo de Potrillos", competencia que se disputa, en esa pista, sobre un trayecto de 1.500 metros. Su entrenador, Samuel Fuentes, hablando sobre el estado de salud del hijo de Welsh Honey, expresó:

"Está muy bien, los médicos lo examinaron y no demostró ningún malestar. Sigue su training y esperamos la carrera. Fue algo anormal..."

INTERES EN HUACHIPATO

Enorme interés por llevarse Huachipato ha surgido en estos últimos días. El veloz pupilo de Valentín Ramírez ha demostrado calidad en la arena y, es el tipo, de ejemplar que gusta en el país del norte.

TENIAMOS RAZON

No correrá Los Horcones en la tercera carrera de la tarde de hoy. Nuestra impresión —de que había una equivocación— era acertada. El hijo de Integro estaba mal inscrito.

TRATAMIENTO

Preconcebida, pupila de Pedro Inda, remedios en los nudos.



GABRIEL MENESES

Aprontes de la Semana

HIPODROMO CHILE

2ª CARRERA.— MILLAHUAY (L. Caroca), 600 en 37.1, jueves 6. MIRONA (O. López), 600 en 36 3/5, jueves 6. MUSIQUERA (M. Serey), 800 en 50, lunes 3.

4ª CARRERA.— ENCHAPADA (J. Barrios), 1.400 en 1.30 1/5, domingo 2. LUDMILLA (E. Guzmán), 600 en 37 1/5, jueves 6. MISS EPIGRAM (J. Amestelly), 1.400 en 1.32, domingo 2; 800 en 50 (J. Marín), jueves 6.

5ª CARRERA.— ITALIANO (V. Bravo), 1.200 en 1.17, domingo 2.

6ª CARRERA.— DON CIRO (J. Martínez), 1.634 en 1.47 3/5, domingo 2. GRAN RIVAL (G. Meneses), 1.634 en 1.50, domingo 2. TAGUAO (I. Sandoval), 1.634 en 1.48 1/5, domingo 2. MADRECITA (E. Soto), 1.400 en 1.30 3/5, domingo 2.

7ª CARRERA.— GANIMIDES (D. Basoalto), 500 en 31, lunes 3; 200 en 12 (M. Valdivieso), jueves 6. MURCIELAGO (R. López), 600 en 37 3/5, jueves 6. VICTORIOSO (aprendiz), 600 en 36 4/5, jueves 6. DIDI (J. Salinas), 1.200 en 1.15 3/5, domingo 2. BOMBERA (A. Parra), 600 en 37, jueves 6. MIGOLETTE (I. Sandoval), 1.000 en 1.20, domingo 2.

8ª CARRERA.— MALHUMORADA (J. Martínez), 1.200 en 1.19, domingo 2. BARULLA (H. Olguín), 1.200 en 1.17, domingo 2.

9ª CARRERA.— BELL BOY (J. Amestelly), 1.200 en 1.15 1/5, domingo 2; 200 en 12 (L. E. Toledo), jueves 6. TUBIB (N. González), 500 en 31 3/5; repitió en 30, jueves 6. BABA (V. Bravo), 1.000 en 1.03 3/5, lunes 3. BABY JANE (G. Meneses), 800 en 49 2/5, jueves 6. LA RANCHERA (G. Meneses), 1.400 en 1.30, domingo 2. CUADRAPANGUE (I. Sandoval), 1.400 en 1.30, domingo 2. HATO REY (L. Camus), 1.000 en 1.02, lunes 3; 600 en 36 4/5 (A. González), jueves 6. SATRAP (G. Meneses), 1.400 en 1.29, domingo 2; 800 en 49 3/5 (J. Amestelly), jueves 6. ALPECHIN (A. Parra), 1.200 en 1.15, lunes 3. TROIS BRANCHETTES (J. Amestelly), 800 en 50, jueves 6.

10ª CARRERA.— VIGILANTE (L. Caroca), 800 en 49 4/5, lunes 3. QUINCE DE JULIO (L. Caroca), 1.200 en 1.14 2/5, lunes 3. IREX (Em. Rodríguez), 500 en 29 3/5, lunes 3. TIP TOP (E. Soto), 1.200 en 1.16 3/5, domingo 2. BONA SORTE (J. Eguren), 1.000 en 1.03, lunes 3.

11ª CARRERA.— DONADA, E. Soto, 1.200 en 1.16 2|5, domingo 2. MOCOPULLI, J. Barrios, 1.200 en 1.16 3|5, domingo 2. MISS DIGNA, R. López, 1.100 metros en 1.03 3|5, domingo 2.

12ª CARRERA.— LAS DALIAS, G. Meneses, 1.200 en 1.16 3|5, domingo 2. MARIA CLARA, J. Barrios, 500 en 31, jueves 6. OPORTUNO, V. Barra, 800 en 50, lunes 3. SARDANA, E. Rodríguez, 500 en 29 3|5, lunes 3.

CLUB HIPICO

1ª CARRERA.— LUANA, P. Cardoza, 1.000 en 1.07, lunes 3.

2ª CARRERA.— NICOYA, O. P. Castillo, 400 en 24, viernes 7. ASUSTADO, J. Sepúlveda, 1.200 en 1.20, lunes 3; 500 en 31 3|5, R. Valenzuela, viernes 7. FILEMON, L. Hevia, 800 en 51 3|5, lunes 3. INTIMATE, P. Montoya, 1.000 en 1.05 3|5, lunes 3.

3ª CARRERA.— APARCERO, S. Azócar, 1.400 en 1.34 3|5, lunes 3; 800 en 51, jueves 6. BARRANCAL, E. Naranjo, 1.400 en 1.33 2|5, lunes 3. CHAMICO, E. Guajardo, 700 en 45, jueves 6. LEOCADIO, M. Ramírez, 600 en 38, viernes 7. MOGOL, O. Muñoz, 1.400 en 1.34 2|5, lunes 3. PELO RUBIO, A. Salas, 1.400 en 1.34 2|5, lunes 3. STROMBOLI, C. Pezoa, 500 en 31, jueves 6.

4ª CARRERA.— ALEGAR, R. Lizama, 1.400 en 1.33 3|5, lunes 3; 700 en 45, E. Baeza, jueves 6. JARAMUGO, S. Alcaide, 1.400 en 1.34 3|5, lunes 3; 700 en 43 4|5, C. Ocampo, jueves 6. CHEVRON, P. Ulloa, 700 en 43 2|5, viernes 7. DOSEL, J. M. Aravena, 1.200 en 1.18, lunes 3; 500 en 31 2|5, viernes 7. HAITI, J. Escobar, 700 en 46 3|5, viernes 7. LORDLING, E. Contreras, 600 en 38, jueves 6. PICUNCHE, M. Ramírez, 1.400 en 1.34 2|5, lunes 3. SIGILOSO, G. Meneses, 1.400 en 1.33 2|5, lunes 3. VOOM VOOM, A. Salas, 500 en 31 2|5, jueves 6.

5ª CARRERA.— CENTINELA, L. Fuentes, 1.200 en 1.17 3|5, lunes 3; 600 en 37 2|5, C. Pezoa, lunes 7. CORALINA, A. Núñez, 1.000 en 1.03 3|5, lunes 3. MILANES, J. Duarte, 1.400 en 1.33 3|5, lunes 3; 800 en 51 25, J. Escobar, jueves 6. CLIO, O. P. Castillo, 700 en 43, jueves 6. MAGELONA, D. Basoalto, 800 en 49, jueves 6.

6ª CARRERA.— HERCULINA, H. Salas, 600 en 37 2|5,, viernes 7. PETECO, R. López, 600 en 36 4|5, jueves 6. LINDO FUERTE, aprendiz, 500 en 31, jueves 6. CAPITANO, R. Romero, 600 en 38 2|5, viernes 7. LIBRIUN, E. Mupñoz, 600 en 37, jueves 6.

7ª CARRERA.— BAALBEK, E. Suárez, 1.000 en 1.07, jueves 6.

8ª CARRERA.— CECIL HOBBS, A. Núñez, 1.000 en 1.03 2|5, lunes 3; 500 en 29 3|5, P. Ulloa, jueves 6. PARADILLA, R. Jaque, 1.000 en 1.04 2|5, lunes 3; 600 en 37 2|5, jueves 6. BONAPARTE, G. Jorquera, 800 en 52 3|5, lunes 3. DOARA, R. Romero, 800 en 51 4|5, lunes 3; 700 en 44, J. Duarte, ñoz, 1.200 en 1.18 1|5, lunes 3; 700 en 44, J. Duarte, jueves 6. AXIONA, O. Muñoz, 1.200 en 1.18, lunes 3; 300 en 17 4|5; repitió en 17 3|5, J. Aliaga, jueves 6. JASON, C. Pezoa, 1.200 en 1.17 4|5, lunes 3. QUIQUICO, O. P. Castillo, 1.000 en 1.05 2|5, lunes 3. PAGAMAS, L. Toro, 500 en 30 2|5, viernes 7. LUZEIRO, E. Suárez, 700 en 44, jueves 6. BARRY NORTON, D. Basoalto, 1.000 en 1.02, lunes 3. NOTA BUENA, R. Clavería, 600 en 36 2|5, jueves 6.

9ª CARRERA.— RACE HORSE, C. Ocampo, 1.400 en 1.35, lunes 3; 700 en 45, J. Escobar, jueves 6. ENDIABLADO, M. Yáñez, 1.400 en 1.32, lunes 3; 800 en 50, P. Ulloa, jueves 6. BOWMAN, G. Meneses, 1.400 en 1.33, lunes 3; 700 en 44 2|5, L. Albornoz, viernes 7. MICHIMALONGO, C. Sepúlveda, 800 en 50 2|5, viernes 7. VARIETE, L. Carvajal, 500 en 31, viernes 7. LUDWIG, E. Suárez, 800 en 51 2|5, viernes 7.

10ª CARRERA.— VISLINGO, I. Sandoval, 1.000 en 1.02 2|5, domingo 2. PIMPON, F. Venegas, 600 en 38 2|5, lunes 3. RIBEREÑA, G. Meneses, 400 en 25 3|5, viernes 7. BOMBACEO, C. Ocampo, 500 en 30 3|5, jueves 6. NOVAMAS, P. Cardoza, 1.000 en 1.05 2|5, lunes 3; 500 en 30 2|5, L. Albornoz, jueves 6.

11ª CARRERA.— CHANAZ, C. Ocampo, 1.200 en 1.19, lunes 3. AGAVE, S. Azócar, 600 en 36 2|5, jueves 6. EL FERROL, R. Clavería, 500 en 30 2|5, jueves 6. REGALADA, R. Gatica, 500 en 30 2|5, jueves 6. ALONE, S. Alcaide, 500 en 31 3|5, jueves 6. CAPITAN VENENO, L. Caroca, 1.200 en 1.16, lunes 3. REPOSO, S. Azócar, 1.200 en 1.18, lunes 3. 600 en 37, J. M. Aravena, jueves 6.

12ª CARRERA.— VERIL, L. Fuentes, 500 en 31 2|5, viernes 7. LACAYO R. Jaque, 1.200 en 1.18 3|5, lunes 3; 400 en 24, J. Salinas, viernes 7. GUAYAS, C. Ocampo, 400 en 24, viernes 7. NASTACIA, J. Duarte, 700 en 44, lunes 3. SUPER GIGANTE, A. Salas, 600 en 37, lunes 3. PIMA, aprendiz, 500 en 30 2|5, jueves 6. CANTAHOR, L. Toro, 800 en 51 3|5, viernes 7.

SPORTING CLUB

DOMINGO 9 DE JULIO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 12.

Debutante	1	Vendimiador	58	2	E. Wastavino
7	2	El Veintiséis	58	2	O. Saavedra
2	3	Nancho	57	13	E. Romero
Reaparece	4	Chomber	55	14	J. Farías
2—2	5	Barcena	54	6	C. González
10—3—12	6	Peñi Collio	54	8	I. Saavedra
7—8—9	7	Piquilin	54	10	J. Manríquez
8—7—5	8	Superfino	52	4	R. Pinto
2—6—7	9	Espadachín	50	12	L. Yáñez
9—4—4	10	Pagoa	51	9	L. Vásquez
5—2—2	11	Colegial	53	5	O. Cerda
12 Pu. ult.	12	Mary Cape	49	1	P. Hernández
8—10—2 Ult	13	Carabela	47	5	F. Catafau
5—4—11	14	Forrahue	47	11	J. Parra

CORRAL: 3 con 4 y 8 con 9.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 18—27.— A las

P. u. 8—9	1	Ambarina	55	2	E. Wastavino
12—12—10	2	Ilustrado	55	2	E. Frías
Pu. 9—5	3	Balanza	53	4	C. González
Pu.	4	Gil Blas	55	10	R. Pinto
4	5	La Plata	54	12	R. Araya
12	6	María Elsa	53	11	F. Catafau
Pu. 12 Ult.	7	La Rosquera	54	1	L. Mejías
7—11 Ult.	8	Cumparsita	45	9	L. Duque
2 Ult.	9	Quitanza	54	7	C. Jorquera
7—7	10	Estratégica	53	8	J. Torres
7—11—6—8	11	Pagame	53	5	P. Hernández
6—7—5—2	12	Inventora	51	3	B. Parra
Ult. Ult.	13	Bandurrio	46	13	H. Barraza

CORRAL: 1 con 2 y 3 con 5 con 6 y 7 con 8.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Ind.: 20—28.— (la Triple Inicial).— A las 13.30 horas.—

8—5—12	1	Fancy Opal	55	3	J. Manríquez
4—5—1	2	Supernova	55	10	C. Silva
7—9—4—5	3	Pictórico	54	5	G. Saavedra
Pu. 11—8	4	Renombrada	53	13	J. Torres
3—6—8—6	5	B. Quinta	53	6	J. Monardes
3—4—2—4	6	Mercenaria	53	2	D. Ahumada
— — — —	7	Pangare	53	4	L. Yáñez
6—1—9—3	8	Veridiana	53	1	C. Jorquera
1 Ult. 11	9	Diola	52	8	N. Bravo
5—3—3	10	Chumilla	50	7	O. Cerda
2—4—11—4	11	Naparis	52	14	C. González
9 Pu. 8	12	Aylin	49	12	L. Vásquez
Reaparece	13	Buonasegna	47	9	I. Duque
9—9 Pu.	14	Lombita	47	11	R. Villagrán

CORRAL: 3 con 4 y 9 con 10.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Ind.: 27—34.— (la Triple Inicial).— A las 14.00 horas.—

5—8—5—2	1	Z. del Mar	55	8	I. Saavedra
8—13—9	2	Conchalí	53	2	J. Parra
5—8—2	3	Gritería	54	5	C. Silva
7—10—8	4	Ciriaco	52	4	R. Araya
10—7—5	5	Lidia	48	9	F. Catafau
Ultimo	6	Universit.	51	6	J. Torres
4—6—7	7	Aplaudida	50	7	H. Bassay
14—8—5	8	Salzburgo	50	10	O. Cerda
Ult. 4	9	Tangerine	50	3	C. González
1—9—9	10	El Valiente	48	1	P. Hernández

CORRAL: 1 con 2 y 4 con 5.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Ind. 50—63.— (Triple Inicial).— A las 14.30 horas.—

6—8—2	1	Coronada	58	6	G. Saavedra
7—4—12	2	Velerito	48	10	P. Hernández
Ult.—4	3	La Alfonsina	56	2	E. Romero
8	4	B. Bird	53	8	J. Monardes
1—6—4—5	5	Aky	49	5	O. Cerda
1—3—2	6	Palmador	49	4	C. González
4—Pu—4	7	Roana	49	9	L. Vásquez
8—2—2	8	R. Afghanistan	49	3	L. Yáñez
2—1—2—2	9	El Charlatán	48	1	J. Torres
Penúltima	10	Anucha	46	7	F. Catafau

CORRAL: 1 con 2.

SEXTA CARRERA.— 1.30 metros.— Handicap.— A las 15.00 horas.—

5—5—6	1	Quintador	64	5	O. Saavedra
2—2—1—11	2	Bochecito	58	3	G. Saavedra
5—3—3—1	3	Arroyo	51	6	P. Hernández
Reaparece	4	My Fair Lady	50	1	O. Cerda
7—7—4—6	5	Pr. Escocés	46	4	F. Catafau
7—9—9	6	Fils de Roi	45	2	J. Torres

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Ind. 37—50.— (Triple Final).— A las 15.40 horas.—

Pu—Pu—Pu	1	Aromático	57	7	O. Saavedra
9	2	Callin	57	10	J. Manríquez
5—4—2	3	Fabulista	45	7	J. Torres
6—10—3—8	4	Lipingue		12	C. Silva
4—Pu—5—1	5	Ninina	57	12	I. Saavedra
2—4—9—1	6	Reforma	55	11	G. Saavedra
5—4—1	7	C. Chanel	53	8	P. Hernández
1—P1	8	Palpitante	50	5	L. Vásquez
1—10—11	9	El Rocío	49	4	C. González
14—Pu—9	10	Golfina	49	2	H. Basay
7—3—Pu—2	11	La Pallice	48	6	O. Cerda
Pu—7—11	12	Madeleine	46	3	F. Catafau
9—Ult—7	13	Rapiñita	46	9	J. Parra

CORRAL: 2 con 3.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Ind. 31—38.— (Triple Final).— A las 16.15 horas.—

Reaparece	1	Rancherito	54	1	I. Saavedra
7—8—1	2	Animada	53	5	P. Hernández
9—10	3	Le Prophete	52	4	D. Ahumada
9—8—1—8	4	Vidarol	52	7	R. Araya
0—2—4—2	5	Gran Mona	51	12	C. González
12—8 -7	6	La Breva	51	3	J. Parra
Pu—6—Ult	7	P. River	51	10	L. Vásquez
12—10—5—2	8	Primay	51	11	F. Catafau
9—1	9	Zurka	50	2	J. Torres
3—6—8	10	Totoralillo	48	9	J. Monardes
8—3—6	11	Pampero	47	8	C. Jorquera
4—5—3—7	12	Samourai	47	6	O. Cerda

CORRAL: 6 con 7.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— SABADO 8 DE JULIO DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



LA NOTA GRAFICA muestra una de las oportunidades más claras que tuvo Colo Colo para volcar el resultado del encuentro frente a River Plate en Buenos Aires, que tuvo un final dramático, con goles conseguidos sobre la hora. Mario Moreno, solo ante Gatti, remata, pero al cuerpo del arquero, que salvará en gran atajada.

FALTABAN TRES MINUTOS para que el match terminara, cuando vino el clásico error defensivo chileno. Una pelota fácil se le escapó a Kuzmanic, lo que aprovechó Daniel Onega para marcar el gol.

UNO A UNO EN NUÑEZ.-

COLO COLO Y SU "TRIUNFO MORAL" SOBRE RIVER PLATE

Una vez más un equipo chileno debe alegrarse de un empate, cuando lo que merecía era victoria. 35 minutos le "mostró y escondió" la pelota el equipo albo a los "millonarios" en propia casa.

BUENOS AIRES.— (Por Juan Carlos Franco).— Francisco Valdés repitió la fórmula y asistimos a la muda pero expresiva impotencia de Gatti, para impedir que "Chamaco" volviera a batirlo. Pero ese gol, en el filo mismo del partido, no hizo sino cumplir una misión de pura justicia, para un Colo Colo que merecía mucho más.

Pero eso fue el final. Veamos el comienzo. Desde la partida estuvo gravitando el hecho de la intrascendencia del partido y su falta de marco. Ambos equipos, fuera de carrera en la Copa, un encuentro que se televisa y un River de campaña discretísima, que ahora lucha desesperadamente por no quedar fuera de competencia en el torneo oficial local, no eran ingredientes ni para llevar un público a las graderías del Monumental De Nuñez, ni para presenciar un partido jugado "a muerte".

Pero lentamente, como siempre ocurre, los hombres fueron entrando en el partido. Colo Colo más profesional, más aplicado, y River entusiasmándose de a poco.

Al comienzo, vacilaciones en la línea de 4 de los colocolinos. Temor por lo que pudiera hacer el debutante Leonel Herrera, una marcación zonal no muy adecuada de Valentini sobre Oscar Más, el "más" agresivo de los delanteros riverplatenses y tres "pifias" horripilantes de Cruz y Montalva, dieron una tónica de inseguridad en la zaga alba que hicieron pensar en que podría llegar una goleada.

Y esos fueron los únicos minutos buenos del equipo local, hasta la fase final del partido. Gutiérrez tuvo la gran oportunidad y desvió en la boca del arco de Kuzmanic. Y también Daniel Onega, con un frentazo, tuvo su ocasión. Pero, promediando el primer tiempo, Colo Colo, más aplicado, más en ritmo, empezó a adueñarse del mediocampo y a salir de su zona. Valdés con Aravena y la ayuda de los punteros, fundamentalmente Astudillo, comenzaron a pesar más que Bayo, Matosas y Gutiérrez. El crack uruguayo estaba con su atildamiento acostumbrado, pero sin lograr imponerse sobre Valdés, ni en su marca, ni apoyando. Por eso lo sacaron y pusieron a Pastore, que tenía "más ganas".

Pero ahora, Colo Colo estaba rindiendo lo que le es habitual y dejaba insinuada una buena actuación en el segundo tiempo si mantenía el ritmo, lo que faltaba era concretar frente al arco de Gatti.

Y así fue. Ese segundo tiempo debe haber sido uno de los mejores de Colo Colo en la Copa. Y se anunció cuando Jaime Bravo superó a Dominichi y a Gatti; lanzó bien al arco, pero Guzmán, en supremo esfuerzo, salvó sobre la raya. Pero quedaba esbozado el partido en su fase final.

El elenco chileno empezó a tocar y tocar, pero hacia adelante, siempre avanzando. River comenzó a desesperarse y a llevar gente a su área, actuando sólo de contraataque. Pero esta posibilidad quedaba neutralizada por la marcación perfecta de Valentini (por fin) sobre Más y de Montalva sobre un Cubillas desastrosamente obcecado e inútil para su equipo. Afirmado ahora Herrera, ya más tranquilo, Humberto Cruz empezó a convertirse en gran figura y no sólo a contener, sino que a apoyar casi en una línea con Valdés y Aravena. Mario Moreno estaba dándole un "baile" al rústico Bordón y... La sorpresa, Colo Colo mostrándole la pelota a River en su propio Estadio Monumental. Malestar en la tribuna adicta (había entrado mucha gente, los gratis del 2.o tiempo), y los gritos eran realmente duros. Habían aplausos para Chile. Pero Colo Colo estaba inspirado. Y lo estuvo hasta los 35 minutos, sin lograr un gol. O Gatti salvó en buenas intervenciones o el árbitro se "comió" un penal de Guzmán a Moreno que vio todo el Estadio y que fue tema de dura crítica por parte de la prensa argentina del jueves, así de grande fue. Pero, como siempre, el gol no venía. Empezó a gravitar ominosamente sobre la mente de los jugadores albos un contraataque que sobre la hora les significara un gol e instintivamente empezó a defender el empate. River, acicateado por su público, se fue sobre el arco de Kuzmanic, desordenadamente, pero con "hambre de gol", y Daniel Onega aprovechó una pelota que soltó el meta para decretar un absurdo muy habitual en los equipos chilenos.

Cuando todos íbamos a los vestuarios, con un sabor tan amargo como el de los jugadores reservas, vino el tanto de "Chamaco" que hizo volver la risa a todos, incluso de los asistentes que comprendían que River había sido superado con largueza y que su triunfo era una evidencia resultante de aquello que se define como "esas cosas del fútbol". La habilidad de Valdés hizo justicia. La despedida de Buenos Aires, tuvo sabor a victoria para los albos. Y no debió ser solamente sabor, sino que una victoria.



UN CENTRO DE MAS lo recogió de cabeza Daniel Onega, pero el remate, sin mucha fuerza, cayó en los pies de Valentini, quien no tuvo problemas para despejar.

COLO COLO SE OPUSO AL PARTIDO "U" - CRUZEIRO

Cuando en Universidad de Chile recibieron la oferta de Cruzeiro, para jugar un partido en Chile, el próximo miércoles, Agustín Litvak, presidente de la Rama de Fútbol del instituto universitario se puso en contaccto telefónico con Guillermo Herrera, timonel de Colo Colo que se encontraba en Buenos Aires, para ver modo de organizar un programa doble internacional el miércoles venidero aprovechando el cotejo entre Universitario de Lima y los albos.

Herrera le contestó a su colega universitario que todo lo relacionado con esa reunión, lo hablará en Santiago con Alberto Orfali, tesorero del club popular, el que tenía amplias atribuciones para decidir al respecto.

Lógicamente la entrevista entre Litvak y Orfali se concertó en breves minutos y luego de muchas deliberaciones éste último se opuso al preliminar de la "U" y Cruceiro.

Ayer conversamos con Alberto Orfali para que nos diera a conocer las razones de su rechazo.

"Económicamente Colo Colo no puede arriesgarse —aclaró el dirigente albo—, para el partido con Universitario tendremos un borderó seguro. Sin gastos para nosotros, ya que a la delegación peruana sólo tenemos que pagarle la estada en nuestro país. ¿Para que vamos a correr un riesgo...? Esto se lo hizo ver a Agustín Litvak e indicándole además que el único que saldría ganando con esa presentación sería Cruceiro, que se asegura 15.000 dólares que pide. Según los cálculos previos, en ningún caso podemos perder dinero jugando en programa simple con Universitario, uno de los cuadros de atracción en esta fase de la Copa Libertadores. Estas fueron las razones por las cuales me opuse a la realización del programa doble".



"Colo Colo está asegurado con un borderó y no podemos arriesgarnos a perder plata ahora que estamos saliendo de todas las deudas", aclaró Tito Orfalí, al consultársele por qué se opuso al preliminar de la "U" y Cruzeiro para el cotejo con Universitario.

Ultimo Round

por CESAR FREDES

A las 10.30 de la mañana de hoy se inaugurará el Mausoleo de los Boxeadores, iniciativa que luego de 25 años ha llevado a ser realidad el actual directorio de la Federación de Boxeo de Chile y el Sindicato de Managers y Boxeadores.

El mausoleo será bendecido por el Capellán de la Federación y a él concurrirá el Directorio de la entidad máxima del pugilismo nacional, dirigentes del Sindicato, pugilistas y todas las viejas glorias del boxeo chileno que han sido invitadas a este acto.

REAPARECE ZUÑIGA

Volvió al gimnasio el campeón chileno de los livianos profesionales, Luis Zúñiga, que estuvo sometido a prolongado receso luego de su derrota ante el argentino Hugo Rambaldi, por el título sudamericano de la categoría.

Zúñiga manifestó que necesitaba el descanso luego de cuatro años ininterrumpidos de actividad y que no obedecía éste a otras razones que a las de descansar luego de dos combates importantísimos y duros como los que realizó ante el titular sudamericano en Buenos Aires y Santiago.

Quedan así desmentidos los rumores acerca de su retiro de la actividad profesional.

El primer combate de Zúñiga, según lo anunció, será íntegramente a beneficio de su ex rival tradicional en las finales de los campeonatos chilenos amateurs, Hugo Figueroa, que no podrá combatir más debido a su lesión en un combate reciente.

Zúñiga se pondrá a disposición de la Federación ante el rival que ésta le designe y no hará ninguna exigencia económica.

Un nuevo gesto del ejemplar campeón.

NUEVAS PATENTES

La Comisión de Boxeo Profesional otorgó nuevas patentes a profesionales que comenzarán a desempeñarse en los cuadriláteros chilenos dirigiendo o secundando a pugilistas.

A la de manager que concedió a Guillermo Pulgar, ex second de Raúl Villalún, se agregan las de "seconds" de Luis Ramírez y Roberto Jahnke, que trabajarán en los rincones de Hernán Ibarra y Andrés Toledo, respectivamente.

GRAVE HUMBERTO GUZMAN

En la Posta Central de la Asistencia Pública se encuentra internado de cierta gravedad, el ex campeón chileno y sudamericano de los pesos gallo, Humberto Guzmán, que sufriera un accidente de tránsito en la tarde de ayer. Lo están asistiendo y visitando los médicos de la Federación, doctores Davanzo y Del Pino.

AUSTRALIANO NEWCOMBE DE SOLO 24 AÑOS, NUEVO CAMPEON DE WIMBLEDON

WIMBLEDON, 7 (Ansa).— Le bastaron sólo 74 minutos al australiano Newcombe para eliminar al alemán Wilhelm Bungert, de 28 años, vendedor de artículos deportivos, y conquistar así el título del más viejo Campeonato de Tenis del mundo.

El final del single masculino de esta 81.a edición fue uno de los más rápidos y menos apasionantes. Desde el primer set se comprendió que el alemán, muy nervioso, no iba a ganar. Newcombe (23 años) se limitó a jugar, a trasés de las fallas del adversario.

Newcombe era dado por los apostadores al comienzo del torneo 14:1, a pesar de que fue escogido como tercera cabeza de serie. Era la sexta vez que participaba en Wimbledon; desde muchacho —decía— soñaba con vencer el título.

Hoy realizó su sueño en un final que resultó uno de los más lastimosos del torneo, lleno de fallas dobles y servicios perdidos, y carente de un verdadero juego y lucha. 14 mil personas estaban presentes.

Bungert, perdiendo, confirmó la tradición de que el vencedor del título debe ser una cabeza de serie. Nunca ha sido ganado el título por un jugador cualquiera que no fuera cabeza de serie. Bungert había sido semifinalista, 1963 y 1964; sólo este año había entrado en las finales; si hubiera vencido, Alemania habría tenido el primer título después de 30 años. El último fue el que ganó Von Cramm, en 1937.

WIMBLEDON, 7 (Ansa).— Los sudafricanos Hewitt y MacMillan y los australianos Emerson y Fletcher son los finalistas del doble del 81.o Campeonato de Tenis de Wimbledon.

En la segunda semifinal disputada hoy, Bob Hewitt y Frew MacMillan vencieron a los australianos Bill Bowrey y Owen Davidson por 6|2, 10|8 y 6|2.

La pareja sudafricana era segunda cabeza de serie, y la australiana, tercera cabeza de serie.

Ayer, Emerson y Fletcher, habían derrotado a Curtis y Stilwell, por 6|4, 8|6, 4|6, 5|7 y 9|7.

"Yo soy el más grande de todos. No soy bueno, simplemente "me pasé". Soy devoto de la Virgen. Esa es mi madre, porque me daba de comer. A ella y a mí, lo debo todo. Todo me lo hice yo".

"Ringo Bonavena"

"Me Pasé" de Bueno

"Cassius Clay prefiere la cárcel a pelear conmigo". "El único que me gana es el empresario Tito Lectoure". "Tengo pie plano; pero pienso con la cabeza". "A fin de año seré campeón mundial".

—El campeón del mundo soy yo. Ahora no tengo la corona; pero en tres peleas más no me la quita nadie. ¿Cassius Clay? Ese se metió a la cárcel para no pelear conmigo. Imagínese el miedo.

Habla con cierto desdén, rápidamente su voz es demasiado suave para la inmensa mole de músculos que se oculta bajo un beatle de lana negro y amarillo. El pelo muy largo y ondulado le da mas un aspecto de catcher que de boxeador. A los 24 años es el campeón sudamericano sin corona y tiene inmejorables posibilidades de adjudicarse el título mundial de boxeo de todos los pesos en la selección en la que está incluido.

Esa podría ser una síntesis de la fisonomía y personalidad de Oscar Bonavena, el campeón argentino de los pesos pesados. Vino a Chile para ver pelear el título sudamericano welter a su compatriota Ramón La Cruz y tiene tanta fé en él como en sí mismo:

—Ramón va a ganar. No sé cómo es Rubio; pero le tengo fé. La Cruz tiene que ser campeón del mundo, igual que yo, porque somos los mejores de Argentina y del mundo.

—¿Clay, Cassius Clay? Sí, es bueno; pero yo no soy bueno. Yo "me pasé". Yo soy el mejor de todos. No pego mucho, si hubiera pegado tanto Joe Frazier no se me vá. Entonces se atravesó el arbitro y no pude noquearlo. Si no a estas horas, estaría más arriba que lo que estoy.

Se refiere a su última pelea en Estados Unidos, contra el séptimo hombre del ranking mundial. Frazier ha ganado todas sus peleas por KO, luego de ser campeón olímpico y al único que ganó por puntos fue a Bonavena en un fallo muy discutido.

—Sí, ese fallo me lo robaron. Son unos ladrones. Si no, nadie me habría ganado, excepto Zora Folley, que tambien estaba en el ranking mundial. Claro que eso fue cuando yo era un pibe. Tenía sólo ocho peleas y el cuarenta. Ahora tengo 29 y gané 27 por KO. y nadie me ha ganado por KO. A mi no me gana nadie ahora.

¿Nadie? ¿Ni siquiera Tito Lectoure?

—¡Bah! Eso no vale. Lectoure me gana porque lo ayuda la Federación Argentina. Claro que sólo me gana porque es empresario, porque arriba del ring no me gana nadie.

Corleti dijo que peleaba con usted dentro de una pieza y cuando quisiera.

—¿Sabe que le hago a Corleti? No, mejor no le digo porque está la señorita presente. Pero para que sepa, la única vez que peleamos le fracture aquí y aquí.

Parece ser que con "Ringo" Bonavena no hay caso. Responde agresivamente y contesta velozmente sobre todo. Sobre religión, sobre música, sobre boxeo, sobre negocios.

Y Sobre todo tiene una impresión muy particular, muy de Bonavena.

—Sí, soy religioso. Pero creo en una sola Virgen: mi madre. Esa me daba de comer cuando tenía hambre. Ahora, ya no necesita hacerlo, porque gano mucha plata. Tengo un Impala último modelo, dos sastrerías que marchan "fenómeno" y gané bastante cantando "El Pío Pá". Claro que tuve que retirarme del canto porque Lectoure no quiso que cantara más.

Está seguro de ser el más grande de todos los boxeadores. Tanto desprecia a los rivales que consultado sobre su rival más difícil en Argentina, responde preguntando:

—¿El más difícil? Sagrispanti. Me duró un round.

Y Cassius Clay. ¿Cómo es?

—Es negro. ¡Con permiso! me voy a entrenar. Tengo que ir a noquear a un muchacho chileno que me está esperando.

En el polígono de Recoleta finaliza certamen de tiro

En el Polígono de Recoleta, se realizará desde las 14 horas, la tercera y última rueda del Campeonato de Tiro al Blanco, Modalidad Match Olímpico con Carabina 22. Este torneo, que lleva el nombre de "Alfredo Urrutia" ofrece una serie de facilidades a los tiradores de las diversas categorías que en él quieran participar, puesto que, el Club Nacional de Tiro al Blanco N.o 10 de Santiago, organizador de estos certámenes proporciona las armas y municiones a los competidores.

"Gol y Gol" y "El Mercurio" sorteados para Winnipeg

El directorio del Comité Olímpico Internacional, en reunión con el directorio del Círculo de Periodistas Deportivos, acordaron la designación de los dos pasajes que entregó el COI a los periodistas deportivos para viajar a los próximos Juegos Panamericanos de Winnepeg. Luego de un sorteo, salieron favorecidas la Revista Gol y Gol y el diario El Mercurio.

Básquetbol:

Dos Equipos de USA Actuarán en Chile

Dos equipos de básquetbol masculino de Estados Unidos iniciarán desde el 13 de este mes la actividad cestera internacional en nuestro país, la que luego será reactivada con la realización del Torneo Cuadrangular de Básquetbol Femenino, con intervención de la Selección de Argentina que está entrenando para el Sudamericano de Colombia.

Los equipos de USA son los seleccionados de las ciudades de Nebraska y Houston, presentaciones que ayer quedaron definitivamente oficializadas por gestión del presidente del básquetbol chileno, Carlos Salamovich, con las autoridades norteamericanas acreditadas en Chile.

El conjunto de Nebraska debutará en Santiago el día 16 de este mes, frente a un equipo del Torneo de la Asociación Santiago, que puede salir de los cuadros de Bata, Unión y Universidad Católica. Al día siguiente viajará a provincias, posiblemente a Valparaíso para jugar el día 18.

En cambio Houston realizará una gira más extensa, debutará también en Santiago, pero luego viajará al sur en un bus especial para actuar en cinco ciudades, posiblemente, Talca, Concepción, Osorno, Puerto Montt y Valdivia. Aprovechando la visita de este equipo, el entrenador de Houston, dictará charlas en los colegios de cada ciudad y el equipo realizará exhibiciones para los escolares.

Ambos conjuntos norteamericanos recibirán la suma de mil doscientos dólares por cada partido, aparte de los gastos de estada, ellos se pagan el pasaje a Chile.

Por su parte, la Asociación de Básquetbol Femenino de Santiago, que cumple en este mes 35 años de vida, realizará un torneo cuadrangular en el cual tomarán parte los equipos de Colo Colo, Juan Yarur, la nueva sensación Atlas Ready y la selección argentina que en el mes de octubre actuará en el certamen sudamericano de Colombia. Una justa desde luego interesante, que hacía mucho tiempo que no se hacía en nuestra capital, lo que provocará con seguridad el respaldo de nuestra afición que siempre ha distinguido con su presencia los eventos importantes del básquetbol femenino metropolitano.

FUTBOLERIAS

Antofagasta Ofreció "Fusión" a San Luis

Una importante reunión sostuvieron anoche los socios de San Luis de Quillota, ya que en ella la Comisión Reorganizadora del club dio cuenta de las últimas gestiones realizadas en torno a la dificilísima situación económica por la que atraviesa el instituto quillotano.

También en esa asamblea debía elegirse el nuevo directorio del club, el que regirá los destinos de la entidad hasta diciembre del presente año.

Por otro lado, se ha sabido que, en cierto modo, la afición y la población misma de Quillota está respondiendo ampliamente al llamado del club y han acudido en su ayuda.

LA OFERTA NORTINA

Pero sin duda la noticia más importante, con relación a San Luis, consiste en la oferta oficial que recibieron por parte de Antofagasta-Portuario para que se fusionaran y a contar del próximo año fueran una sola institución, que llevaría el nombre de "San Luis de Antofagasta".

Naturalmente, quienes tienen que decidir esto son los socios, y un acuerdo al respecto tenían que tomar anoche. Aceptar o rechazar la oferta nortina, que incluye la absorción total por parte de los antofagastinos del déficit actual de San Luis, que asciende según los cálculos efectuados, a 193 mil escudos.

PAGARON A JUGADORES

Indican los directivos quillotanos que el momento más grave ya pasó. Esto significa que se le ha cancelado a los jugadores la mayor parte de los sueldos que estaban impagos y que fueron, en cierto modo, la causa principal en la caída del directorio que presidía Sergio Valencia, que, como se recordará, fueron expulsados por mandato de la asamblea.

Aproximadamente se han repartido entre los integrantes del plantel profesional la suma de 14 mil escudos, habiendo recibido hace unos seis días la última cuota de 3 mil escudos.

INFORME A LA CENTRAL

El lunes próximo le entregarán al directorio de la Central un estado de situación del club, requisito obligado para que el organismo máximo rector del balompié rentado estudie el préstamo que le habían ofrecido extraoficialmente hace algunos días.

CONFIRMADO ENTRENADOR

Cabe señalar, por último, que la Comisión Reorganizadora confirmó en el cargo de entrenador profesional al preparador físico Hugo Royo, quien cuenta, además, con su cartón de técnico, obtenido en el curso que organizara en nuestro país Fernando Riera.

WANDERERS ACLARA

Recibimos una nota de la directiva de Santiago Wanderers, en la cual nos aclaran que la deuda que mantenían con Aurelio Vásquez no correspondía a sueldos ni primas impagas, sino que al 15 por ciento de su transferencia a Santiago Morning, y que al tener conocimiento del reclamo formulado ante la Central, le habían cancelado inmediatamente.



Eduardo Herrera, zaguero internacional caturro, reaparece mañana en La Portada.

BAILE MAGALLANICO

Esta noche, a partir de las 22 horas, están de fiesta los socios de Magallanes.

En efecto, han organizado en su sede social, de Compañía 1606, un gran baile, el que contará, además, con las presentaciones de varios números artísticos.

Por otro lado, y ya que citamos a la Vieja Academia, digamos que en la secretaría se siguen recibiendo las inscripciones para el tren que acompañará en la próxima semana al equipo a San Felipe.

REAPARECE HERRERA

Definitivamente mañana, cuando Santiago Wanderers enfrente a La Serena, reaparecerá en su escuadra el zaguero internacional Eduardo Herrera, que por lesión ha estado marginado del equipo desde hace varias fechas.

RECUPERADO FERRERO

Se recuperó totalmente de su estado gripal el delantero uruguayo Ferrero; pero pese a ello, no está en condiciones de jugar, ya que está fuera de formas y ha entrenado muy poco.

En la próxima semana el técnico Guillermo Díaz podrá contar ya con su concurso.

Hockey Metropolitano:

LEON PRADO GANO 3 x 0 A U. TECNICA

Con el triunfo del quinteto de primera división de Miguel León Prado, por la anotación de 3x0, se completó la duodécima fecha del Campeonato Metropolitano de Hockey, match que había quedado pendiente, y que ante un número considerable de público a pesar del intenso frío se disputó antenoche en la cancha sanmiguelina.

El rival de los hockistas de León Prado fue el efectivo cuadro de Universidad Técnica, que en sus anteriores presentaciones se había vislumbrado como uno de los más serios aspirantes a los primeros lugares de la competencia.

Con esta victoria, Miguel León Prado sigue reforzando su opción al título, aspiración que tienen también con muy fundadas razones, Audax Italiano y Bata, que junto a los liceanos son los únicos equipos que van quedando invictos.

En el match que León Prado ganó a Universidad Técnica, hubo una marcada equiparidad de fuerzas, evidenciándose esto en el cero a cero con que ambos cuadros se fueron al descanso.

Más hecho para estos encuentros los hockistas liceanos buscaron con mayor ahinco los goles en la fracción final, en la que Gastón Madariaga en dos oportunidades y Sandro Pifferi, decretaron la victoria de León Prado.

El árbitro que dirigió el match fue Carlos Castillo.

LOS EQUIPOS

LEON PRADO (3): Atilio Menichetti, Carlos Padruno, Gonzalo Madariaga, Gastón Madariaga, Sandro Piffeti.

U. TECNICA (0): Sergio Moreira, Jorge Ibáñez, Oscar Ahumada, Antonio Luna, Manuel Llorens.



LEON PRADO es uno de los tres quintetos invictos que van quedando en el Metropolitano de Hockey. De pie, izquierda a derecha: Angel Padruno, Mario Spadaro (entrenador), Sandro Pifferi, Gonzalo Madariaga, Francisco Saboitier (técnico). Agachados: Bernardo Arancet, Emilio Ibáñez, Atilio Menichetti y José Zunino.



Marco Antonio Rocca, Director de Deportes del Estado, aparece con los miembros de la directiva del Comité Olímpico de Chile y Consejo Nacional de Deportes, que le visitaron en su despacho

DIRECTOR DE DEPORTES DEL ESTADO RECIBIO AL COMITE OLIMPICO

El Director de Deportes del Estado, Marco Antonio Rocca, recibió en su despacho a la Directiva del Comité Olímpico de Chile y del Consejo Nacional de Deportes integrada por Sabino Aguad, presidente; Luis Lagos, vicepresidente; Isaac Froimovic, secretario; Froilán Arancibia Lazo, tesorero y Raúl Pavez, Director, quienes lo visitaron con motivo de haberse hecho cargo recientemente de sus altas funciones. En esta entrevista entre los directivos de ambos organismos que se prolongó por espacio de casi dos horas y que se desarrolló en un ambiente de gran cordialidad, estaban presente el Subdirector de Deportes, Enrique Barros Roldán.

En esta oportunidad se estableció que era un propósito común del Director de Deportes y del Consejo Nacional de mantener estrecha colaboración y un contacto permanente a fin de dar solución a los problemas que enfrenta el deporte nacional.

Marco Antonio Rocca, reiteró el apoyo de la Dirección de Deportes a la petición de sede de los Juegos Panamericanos, y les dió a conocer el hecho de que el Presidente de la República, había enviado una carta al Alcalde de Santiago, en la que le manifestaba el interés con que el Gobierno aguarda el éxito de esa gestión.

Además se abordaron algunos problemas propios entre las relaciones de ambos organismos.



EL QUINTETO OFENSIVO de Universidad Técnica tendrá que recurrir a toda su habilidad esta tarde para tratar de superar la bien plantada defensa de San Antonio Portuario.

ASCENSO

UTE y San Antonio Inician la 11a. Fecha

En el Estadio de la Universidad Técnica se inicia esta tarde, con un programa simple, la disputa de la undécima fecha del Torneo Profesional de Fútbol de Segunda División.

A partir de las 15.30 horas, se cotejarán en dicho campo las oncenas de Universidad Técnica y San Antonio Portuario, elencos que pueden protagonizar un buen match, ya que las campañas de ambos son muy similares. Los estudiantes tienen 8 puntos hasta la fecha, contra 9 de los porteños.

U. Técnica, si bien es cierto que viene de perder en su compromiso último con Deportes Concepción, vendió cara su derrota y protagonizó un buen match con los "penquistas", superando con ello el bajo desempeño que había tenido en sus últimas presentaciones. Puede significar esto que "vienen" en alza y ello los transforma en rivales difíciles para los "sanantoninos", que vienen de vencer a Coquimbo Unido.

San Antonio Portuario ha levantado mucho su rendimiento en los últimos compromisos y esta tarde puede hacer pasar un mal momento a los universitarios. Es difícil aventurar un pronóstico y, por eso mismo, es que el cotejo puede alcanzar ribetes muy interesantes.

CADETES CHILENOS RINDEN PRUEBAS PARA EL TORNEO SUDAMERICANO PROXIMO

Con pruebas de atletismo, esgrima, natación y tiro continuará desarrollándose esta tarde y mañana, la competencia de selección nacional que organiza la Federación Deportiva Militar, que agrupa a las tres ramas de las Fuerzas Armadas y que tiene por objeto preparar a los cadetes chilenos para la competencia sudamericana, que tendrá lugar por primera vez en Chile en la segunda quincena de septiembre próximo en esta capital. Vendrán a este torneo internacional delegaciones representativas de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Las pruebas selectivas nacionales a efectuarse hoy y mañana son las siguientes:

ATLETISMO

Escuela Militar. Sábado 8. 15.30 horas: 100 metros planos (series); lanzamiento de la bala (final); salto alto (final); 800 metros finales; 100 metros planos finales y posta 4x100 metros, finales.

Domingo 9. 9.30 horas: 400 metros contra el tiempo (series); lanzamiento del disco (final); salto largo (final); lanzamiento del dardo final y posta de 4x100 metros, finales.

ESGRIMA

Federación: Sábado 8: 14.30 horas: Florete y sable. Domingo 9: 9 horas Espada.

NATACION

Escuela Militar: sábado 8. 15.30 horas: 100 metros, estilo libre (final) c|t. 16 horas: 100 metros pecho (final) c|t. Domingo 9: 10 horas: 100 metros espalda (final) c|t. 10.30 horas: 100 metros mariposa (final), c|t.

TIRO AL BLANCO

Escuela Militar: Domingo 9: 9 horas: (Polígono Escuela).

BASQUETBOL.— La selección de básquetbol jugará en Antofagasta hoy y mañana, contra la selección local de esa ciudad nortina. La delegación metropolitana partió en avión FACH.

Sacchi y Zózimo se incorporan al fútbol peruano

LIMA, 7 ANSA).— El futbolista argentino Federico Sacchi y el brasileño Zózimo Alves, firmaron en los registros de la Federación Peruana de Fútbol, por el Sporting Cristal y el Porvenir Miraflores, respectivamente.

El ex internacional argentino actuó durante dos meses a prueba en el "Porvenir Miraflores", donde actualmente juegan sus compatriotas José Varaccka y Vladislao Cap. Pero al cabo del tiempo mencionado no llegó a un acuerdo con los directivos miraflorinos. Federico Sacchi afirmó estar satisfecho de poder jugar en el campeonato local y espera responder a la confianza depositada en él por los dirigentes de su nuevo club. Zózimo Alves, ex integrante de los seleccionados brasileños de fútbol Bicampeón Mundial, comentó que se encontraba en buen estado físico y que debutará por su nuevo club el próximo domingo, cubriendo la plaza dejada vacante por José Varaccka, que se encuentra lesionado.

Bata y Catecu se cotejan en hockey

En tres canchas se dará comienzo esta tarde a la décimo tercera fecha del Campeonato Metropolitano de Hockey. De los cinco encuentros programados, sólo dos corresponden a quintetos de primera división: Bata - Catecu y U. Técnica - Chunchito.

El programa sabatino es el siguiente:

Cancha Bata de Peñaflor: 17 horas: Bata con Catecu; turno, Bata.

Cancha Universidad Técnica: 15.30 horas: Escuela de Mecanizados con Estadio Español (segunda división); turno, Universidad Técnica.

16.30 horas: Universidad Técnica con Chunchito (primera división); turno, Escuela Mecanizados.

Cancha Estadio Italiano: 15.30 y 16.15 horas: Estadio Italiano con Cruzados, en infantiles y juveniles, respectivamente.

La fecha se completará mañana, con los partidos siguientes:

Cancha Estadio Italiano: 10 horas: Pedagógico con Ceatolei (segunda división); 11 horas. Estadio Italiano con Cruzados (segunda división); 12 horas: Estadio Italiano con Cruzados (primera división).

Cancha Audax: 10.30 y 11.30 horas: Audax Italiano con Universidad de Chile (segunda y primera división)

Cancha Ferroviarios: 11 y 12 horas. Ferroviarios con Ciclón (segunda y primera división).

Cancha Viña del Mar: 11 y 12 horas. Camuvi con León Prado (segunda y primera división).

Servilletas de Papel

por MR. HUIFA

TUVE un alegrón grande. Me los encontré a la salida de un pasaje, en la calle Bandera, Celestino González y Eduardo Cornejo. ¡La de años que no los veía! Y lo importante es que estaban bien. Jóvenes, alegres, dueños del mundo.

Yo quisiera conocer a ese señor Gabriel Téllez del que tanto me hablaron Eduardo y Celestino. Un funcionario humano, deportista.

—Estamos trabajando, me dijeron. Cuando llegué a Santiago no tenía dónde caerme muerto, agregó Celestino. Pero ahora estoy trabajando, me gano la vida, soy útil, sirvo. Las glorias del boxeo están lejanas, ya nadie se acuerda de eso, somos historia antigua, nadie nos cotiza. Pero el señor Téllez nos dio la oportunidad y le estamos respondiendo.

Hay en las oficinas varios boxeadores que fueron ases como aficionados. Los tres hermanos Cornejo (Eduardo, "El Pollito" y el "Catocho"), el Lalo Siré, Celestino González.

———OOO———

CELESTINO es de Lota ¿Cuántas veces fue campeón de Chile de peso gallo? ¿Y campeón sudamericano? En 1948 fue a Londres en el equipo que dirigía Fernandito. Pudo haber sido finalista, pero algo se lo impidió. Ganó su primer combate y luego le tocó enfrentarse a un tal Domenech, español. Celestino le estaba dando un paseo, le tenía la cara llena de puñetes cuando, sin saber por qué, el referée detuvo la pelea y descalificó a Celestino. ¿La razón? Según el árbitro de marras, Celestino pegaba con el guante abierto. Pasa que el lotino tuvo siempre la mano demasiado chica y parecía como si la tuviera, dentro del guante, abierta, y nunca fue así. Pocas veces se ha cometido una injusticia tan meridiana en el boxeo de los Juegos Olímpicos como en el caso éste de Celestino. De haber ganado esa pelea, como que estaba ganando con facilidad cuando lo descalificaron durante el segundo round, Celestino no habría encontrado mayores dificultades para llegar a la final, que le quedaba cerca.

La chispa, el boxeo personal y astuto de Celestino, fue siempre un problema tremendo para los mejores gallos del continente, en los campeonatos latinoamericanos.

Más tarde, cuando dejó el boxeo, lo azotó la vida. Hasta que decidió venirse a Santiago y aquí encontró su destino. Trabaja, está feliz con su oficio, se le aprecia.

———OOO———

ESTUVIMOS hablando largo, Cornejo, Celestino y yo. De aquel Latinoamericano de Sao Paulo, cuando llevamos un equipo que debía ser campeón y al que lo superaron apenas por un punto los dos que compartieron el título de equipo: Brasil y Uruguay. Es curioso, pero el mejor plantel de ese año era el chileno y, después, el argentino. Pero fueron tantas las irregularidades de los organizadores, los árbitros y los jurados, que los argentinos se retiraron del campeonato y estuvieron dos días sin presentar a sus púgiles. Pero después recapacitaron y volvieron. En dos fechas perdieron todas sus posibilidades, es claro. Ese año peleó Pascual Pérez en peso mosca. ¡Qué coloso era el mendocino! Meses más tarde fue campeón olímpico en Londres y, andando el tiempo, campeón del mundo. Yo creo que Pascual debe haber sido, después de Pancho Villa, y tal vez de Jimmy Wilde, lo mejor entre los campeones del mundo de la división.

———OOO———

HUMBERTO LOAYZA fue campeón, gracias a ese argumento decisivo que era su tremendo zurdazo. Más tarde, en Londres, Humberto fracasó inexplicablemente y lo eliminó un negro argentino, que llegó a las semifinales: Eladio Herrera. Era hijo de un antiguo boxeador que hizo en Chile una larga campaña y que se llamaba igual que él. Era un negrazo zurdo, fuerte, aguantador, de boxeo muy primitivo, pero muy difícil de entender. Me acuerdo lo que decía Luis Bouey, hablando de estas cosas:

—Para mis pupilos, ni zurdos ni negros.

Le pregunté por qué, y me explicó que los zurdos siempre son problema con su guardia invertida. No es que no se les pueda ganar, sino que es muy difícil lucir con ellos, hacer buenas peleas. Los negros no le agradaban a Bouey porque, en esos años, tenían una costumbre nefasta. En vez de esquivar, agachaban la cabeza y dejaban que los golpes les dieran en el duro mate. Total, que a la larga eso era peligroso para ellos, pero los rivales solían romperse las manos al pegar.

———OOO———

PICHO RODRIGUEZ pudo haber sido campeón. Las había ganado todas, pero, justo en su última noche, los argentinos volvieron a actuar y esa fue la única pelea que perdió Picho. "El Guagua" Castro ya estaba al final de su campaña y tuvo la mala fortuna de haberse encontrado nada menos que con Pascualito Pérez, y a ése no había forma de ganarle entonces. Podía haber superado a cualquier otro mosca sudamericano, pero no al mendocino, que fue uno de los valores más extraordinarios que ha producido el pugilismo de América del Sur en todos los tiempos. También fue campeón el nortino Rubén Ramírez, que, el año anterior había sido campeón de novicios en San Juan. A Eduardo Cornejo, como se los he contado, le quitaron una pelea que fue una risa, frente al crédito brasileño Zumbano. Era aquél un lindo equipo y un grupo de alegres muchachos. Los jockeys chilenos que actuaban en Sao Paulo los colmaron de atenciones y, al término del torneo, les ofrecieron una fiesta campestre en unos terrenos que poseía Andrés Molina, el gran jockey del pasado, que entonces era preparador. Todavía recuerdan los muchachos esa fiesta.

Ciclismo:

CINCO PRUEBAS ORGANIZO CLUB FAUSTO COPPI

Hoy iniciarán sus actividades oficiales los pedaleros de la Población La Castrina, comuna de San Miguel, y que están afiliados al Club Ciclista "Fausto Coppi", de reciente fundación.

El programa se iniciará a las 13.30 horas, realizando cinco pruebas.

La partida estará en calle Sebastopol, Castrina, Paradero 16 de Santa Rosa.

Las pruebas son las siguientes:

1.o Dos vueltas con llegada para infantiles.

2.o Tres vueltas con llegada para juveniles.

3.o Ocho vueltas con llegadas para novicios.

4.o Quince vueltas con llegadas para corredores Cuarta Categoría.

5.o Veinticinco vueltas con tres llegadas para pedaleros Tercera Categoría y Competidor.

Tenis Interclubes:

U. C. y Stade Inician la Disputa de Copa "Francia"

56 partidos se realizarán este fin de semana en canchas de la institución de colectividad. Universidad Católica mantiene en su poder el trofeo, al recuperarlo en 1966.

Esta tarde en los courts del Stade Francais se inicia la tradicional competencia tenística Copa Francia que disputan anualmente los clubes Universidad Católica y Stade Francais, dos de los más poderosos institutos tenísticos de la capital. Esta competencia interclubes, iniciada en 1961, ha sido adjudicada en cinco oportunidades por la UC y en tres por Stade Francais. El record es el siguiente: 1961, la UC por 13—12 y 13—7; en 1962, la UC 17—9 y 25-22; 1963 1964 y 1965 los triunfos fueron para Stade, 64—51; 47—36 y 44—40. Finalmente, en 1966, Universidad Católica reconquistó el preciado trofeo, al vencer a los galos por 51 a 32 puntos.

En esta nueva versión de la Copa Francia, se jugarán 99 encuentros durante dos días, entre sábado y domingo y los restantes durante los días 15 y 16, en los courts del Estadio Santa Rosa de Las Condes. Los partidos de mañana domingo corresponden a categorías Escalafón Nacional, primera, tercera e infantiles, y el próximo fin de semana, los correspondientes a Honor, segunda y cuarta.

Sin duda que los partidos de mayor atracción son los que se anuncian para este fin de semana, y son los correspondientes a Escalafón Nacional. Stade Francais concurre con Omar y Ernesto Pabst, Eliseo Sanhueza e Iván Díaz, jugadores que deberán enfrentar a los defensores de la UC, Juan Carlos Esguep, Luis Guzmán, Osvaldo Sierra y Sergio Ilic. En damas, el club cruzado cuenta con Sonia Berríos, Fresia Lagos de Caracci, Lala Velasco, Laura Caracci. Stade, con Diana Peteri, Eva Katz, María Teresa Hernández y Simone de Nemes. Los partidos principales de la jornada son: Juan Carlos Esguep - Omar Pabst, Osvaldo Sierra - Eliseo Sanhueza, Luis Guzmán - Iván Díaz.

En los partidos de Escalafón Nacional, damas, jugarán Sonia Berríos-Diana Peteri, Fresia Lagos de Caracci-Eva Katz, Lala Velasco - María Teresa Hernández.

PROGRAMACION

Los partidos de esta tarde son los siguientes: 14 horas, singles Escalafón Nacional, damas y tercera categoría; 15 horas, singles Escalafón Nacional y primera, varones; 16 horas, singles primera y tercera, damas; dobles Escalafón Nacional, damas.

OTROS PORMENORES

De común acuerdo, los presidentes de las ramas de tenis de Universidad Católica y Stade Francais, Mario Caracci y Mariano Recabado, respectivamente, acordaron que en la jornada de hoy y mañana domingo, el Arbitro General del Torneo sea el titular galo, y el 15 y 16, el timonel de los cruzados. En relación a los W.O., éstos se validarán 15 minutos después de la hora prefijada, sin que se presenten el titular y el suplente.

El valioso trofeo fue obsequiado por la Embajada de Francia, en 1961, cuando los clubes que lo disputan eran presididos por Mario Caracci —el universitario— y Julio Calixto, el de la colectividad.



OMAR PABST, destacado valor del Stade Francais, enfrenta esta tarde a Juan Carlos Esguep en el principal partido de la jornada inicial de la Copa Francia, competencia tradicional entre el club de colonia y Universidad Católica.

Fútbol Bancario:

Asoc. Banco del Estado: 14 partidos por séptima fecha

La Asociación Deportiva del Personal del Banco del Estado de Chile, ha fijado para este fin de semana, el siguiente calendario de partidos por la 7a. fecha de la primera rueda, de su competencia oficial de fútbol en primera y segunda serie, correspondiente a este año:

Sábado 8 de julio:

"Estadio San Jorge": 10.15 horas: Cancha 1: 2a. serie: V. Mackenna con Tesorería; Turno: Indepen. 11,30 horas: Cancha 1: 1a. serie: Huérfanos con Independ.: Turno: Mackenna. 10,25 horas: Cancha 2: 2a. serie: Huérfanos con S. Central; Turno: Matadero. 11.30 horas: Cancha 2: 2a. serie: Matadero con Matucana; Turno: Huérfanos. 15,30 horas: Cancha 2: 2a. serie: Decat con Aprov.: Turno Bandera. 14,45 horas: Cancha 1: 2a. serie: Previsión con P. Técnica. Turno: Aprov. 16,00 horas: Cancha 1: 1a. serie: Bandera con Previsión; Turno: P. Técnica.

"Estadio El Llano": 14.30 horas: 2a. serie: Raúl Deves con Alameda; Turno: rie: Ahorro con S. Central; Ahorros. 16,00 horas: 1a. se- Turno: Alameda.

Domingo 9 de julio:

Estadio San Jorge": 10,15 horas: Cancha 1: 2a. serie: Ahumada con S. Piso; Turno: A. Matta. 11,30 horas: Cancha 1: 1a. serie: Personal con Aprov.; Turno: S. Piso. 11,00 horas: Cancha 2: 2a. serie: Av. Matta con Créditos. Turno: Personal.

"Estadio El Llano": 10.15 horas: 2a. serie: Fiscalía con Cambios. Turno: EA. Marín. 11,30 horas: 1a. serie: Cambios con EA Marín; Turno: Fiscalía. By en 2a. serie: EA. Marín.

LICEO Nº 7, PUNTERO DEL CERTAMEN INTERESCOLAR FEMENINO DE NATACION

El disciplinado y homogéneo conjunto del Liceo N.o 7 pasó a encabezar posiciones en el Primer Campeonato Interescolar Femenino de Natación organizado por la rama acuática del Club Deportivo de la Universidad de Chile en la Piscina Temperada, cumplida la última reunión de este interesante certamen.

El equipo líder de la competencia totalizó en las tres categorías: Infantil, Intermedia y Superior, 284 puntos, contra 188 del Liceo N.o 5, su más cercano perseguidor. A continuación, en los lugares de honor de la tabla se ubicaron: 3.o Liceo N.o 11 con 115,5 puntos y 4.o Liceo N.o 14 con 104 puntos.

RESULTADOS GENERALES

Fueron los siguientes:

25 metros mariposa superior

1) Lucila Quiroz, L. 11, 0 20.3. 2) Silvia Siebaert, L. 5, 0.21.8. 3) Carmen Palma L. 14, 0.22.0. 4) Doris Schanger, L. 12, 0.23.5. 5) Patricia Barros, L. 3, 0.28.8.

25 metros crawl infantiles

1) Ana Fernández, L. 7, 0.17 8. 2) Paulina Hurtado, L. 7, 0.19.3. 3) Maritza Farías, L. 7, 0.21.0. 4) Alicia Aspa, L. 7, 0.24.4. 5) Lolinca Hirianda, L. 17, 0.26.0.

25 espalda intermedia

1) Ana Acuña, M. de S., 0.22.3 2) Elizabeth Rendic, L. 9, 0 22.7. 3) Ivonne Guzmán, L. 3, 0.23.8. 4) Patricia Arancibia, L. 6, 0.23.9. 5) Claudia García, M. de S., 0.25.2. 6) Susana Maquilevic, L. 5, 0.25.3. 7) Elena Oliva, L. 7, 0.25.8. 8) Francisca González, J. A. R., 0.27.3. 9) Cecilia Díaz, L. 5, 0.31.0. 10) Consuelo MacLean, L. 7, 0.34.5.

25 metros pecho superior

1) Silvia Siebert, L. 5, 0.20.4. 2) Carmen Palma, L. 14, 0.21 4. 3) Verónica Ornawsky, L. 14, 0.22.5. 4) Doris Blum, L. 7, 0.23.0. 5) Elisa Alamos, Md. de S., 0.24.7. 6) Ana M. Casadira, L. 14, 0.25.0. 7) Silvana Zenteno, L. 3, 0.25.4. 8) Cecilia Hurtado, L. 7, 0.26.8.

25 metros mariposa intermedia

1) Ximena Farías, L. 7, 0.25.5.

25 metros crawl superior

1) María T. Roberti, L. 5, 0.16.3. 2) Lucila Quiroz, L. 11, 0.17.2. 3) Brunilda Rodríguez, L. 1, 0.18.0. 4) Margot Siebert, L. 5, 0.18.1. 5) Ana Nieto, L. 7, 0.18.5. 6) Ana M. Escanilla, L. 17, 0.19.2. 7) Doris Schaeuer, L. 12, 0.19.3. 8) Luz Bravo, L. 2, 0.19.6. 9) Flora Leiva, L. 7, 0.19.8. 10) M. Isabel Escanilla, L. 17, 0.20.2.

25 metros espalda infantiles

1) Cecilia Plaza, M. de S., 0.21.8. 2) Alicia Aspee, L. 7, 0.25.3.

25 metros pecho intermedia

1) Nancy Irizar, L. 7, 0.25.3. 2) Carmen Loewensteins, L. 5, 0.25.5. 2) Eva Loepenstein, L. 5, 0.25.5. 4) Isabel Elbo, L. 7, 0.28.2. 5) Paulina Millán, L. 7, 0.29.2. 6) Ximena Gallardo, L. 14, 0.29 3.

25 metros mariposa infantiles

1) Ana Fernández, L. 7, 0.22.0. 2) M. Eugenia Oliva, L. 5, 0.22.1.

25 metros crawl intermedia

1) Ana Acuña, M. de S., 0.18.1. 2) Ximena Farías, L. 7, 0.18.8. 3) Loreta Vásquez, L. 7, 0.20.1. 4) A. Luisa Ortúzar, L. 14, 0.20.1. 5) Verónica Mondaca, L. 11, 0.20.1. 6) Claudia García, M. de S., 0.21.0. 7) Mónica Sbri, L. 17, 0.21.5. 8) Margarita Fanconi, L. 11, 0.21.5. 9) Lorena Farrú, L. 7, 0.21.6. 10) Alicia Fernández, L. 5, 0.21.7.

25 metros espalda superior

1) M. Isabel Palma L. 14, 0 20.2. 2) Nancy Rodríguez, L. 9, 0.21.8. 3) Carmen Palma, L. 14, 0.22.3. 4) Flora Leiva, L. 7, 0.22.5. 5) Antonieta Elbo, L. 7, 0.24.2. 6) Doris Schanzrr, L. 12, 24.5. 7) Silvana Zenteno, L. 3, 0.25.0. 8) Luz M. Bravo, L. 2, 0.25.3. 9) Soledal Dodis, L. 3, 0.25.7. 10) Magaly Rojas, L. 12, 0.26.0.

25 metros pecho infantiles

1) M. Eugenia Oliva, L. 5, 0.23 6. 2) Paulina Hurtado, L. 7, 0.24.0. 3) Lolinca Arriaga, L. 17, 0.30.0. 4) M. Teresa Ramírez, L. 17, 0.46.3.

POSTA 4x25 metros libres SUPERIOR

1)	Liceo 11	1.16.7
2)	Liceo 7	1.16.8
3)	Liceo 5	1.17.4
4)	Liceo 14	1 18.6
5)	Liceo M. de Salas	1.22.1
6)	Liceo 3	1.25.4
7)	Juan Antonio Ríos	2.17.9

POSTA 4x25 estilos SUPERIOR

1)	Liceo 5	1.22.9
2)	Liceo 7	1.30.0
3)	Liceo 11	1.30.4
4)	Liceo 14	1.36.6

PUNTAJE GENERAL TRES CATEGORIAS

1.o Liceo N.o 7 con 284 puntos. 2.o Liceo N.o 5 con 188 3.o Liceo N.o 11 con 115,5. 4.o Liceo N.o 14 con 104. 5.o Liceo Manuel de Salas con 95. 6.o Liceo N.o 3 con 46. 7.o Liceo N.o 17 con 37,5. 8.o Liceo N.o 9 con 28. 10.o Liceo Juan Antonio Ríos con 9. 11.o Liceo N.o 6 con 8 y 12.o Liceo Comercial N.o 2 con 6 puntos.

Esta tarde en Santa Laura:

Magallanes y Audax: Preliminar Atractivo

En el match de fondo se enfrentan Unión Española y Rangers.

Con un programa doble en el Estadio Santa Laura, se inicia esta tarde la decimotercera fecha del Torneo Oficial de Fútbol en Primera División. En el cotejo preliminar se enfrentan los conjuntos de Magallanes con Audax Italiano y en el match de fondo, Unión Española con Rangers de Talca.

A las 14.30 horas, el elenco albiceleste de Magallanes que viene de vencer a Everton por la cuenta mínima, tendrá una dura prueba al enfrentar al cuadro de Luis Alamos, Audax Italiano, que en la fecha anterior, logró un empate meritorio ante O'Higgins de Rancagua insinuando una rehabilitación evidente que bien puede quedar ratificada en este cotejo ante un adversario que está ubicado en la tabla de posiciones con doce puntos en la misma posición que los itálicos.

Alamos intensificó los entrenamientos a través de la semana y según se anunció no habrá cambios en la formación del equipo, es decir, será el mismo que actuó ante los sureños.

En cuanto a Magallanes el triunfo en Viña del Mar, lo hace aparecer con la mejor opción para llevarse los dos puntos, por la alta moral que está demostrando el elenco y además porque en líneas generales está jugando un fútbol práctico de mucha efectividad.

Unión Española, el elenco dueño de casa, vuelve a actuar ante sus parciales enfrentando a Rangers de Talca. Los hispanos vienen de caer el domingo pasado ante San Felipe por dos a uno. Tendrían que hacer un cambio, ya que el puntero Santiago Prieto sufrió un desgarro en el último encuentro jugado en la División de Reservas. Los rojos tienen sólo 8 puntos en la tabla, a uno del colista San Luis, que además tiene un partido menos. Campaña irregular que tiene preocupados no sólo a los hinchas y dirigentes sino a toda la afición, por cuanto siempre Unión Española fue un equipo que animó el certamen oficial del fútbol chileno y en muy pocas oportunidades se vio entreverado con los colistas.

Rangers viene de empatar en su casa ante Palestino sin goles, tiene doce puntos en la tabla y es el equipo que en las doce fechas jugadas ofrece la defensa menos batida con sólo diez goles, pero a la vez tiene un ataque improductivo, que ha alcanzado una cuota pobre de producción de sólo 11 goles, superando solamente a San Luis que tiene 4 goles conseguidos.

Este match entre Unión y Rangers está fijado para las 15.30 horas.

Deportivo Baldosas "Arturo Pavez", un club que se supera

Brillante campaña viene desarrollando el Club Deportivo Baldosas "Arturo Pávez", al mantenerse invicto desde principio de año. No ha habido contendor que no haya tenido que lamentar el polvo de la derrota.

Esta insitución cuenta con 4 años de vida, durante ese período el club se ha distinguido por su fervor deportivo y el deseo de superación de cada uno de sus integrantes, es así como ha logrado adquirir su sede social, acondicionándola con el objeto de ofreverle momentos de sana expansión a sus numerosos socios y simpatizantes.

Este club juega los días sábados en la tarde, en su cancha ubicada en calle Uno Oriente N.o 5931. La cancha posee camarines con duchas.

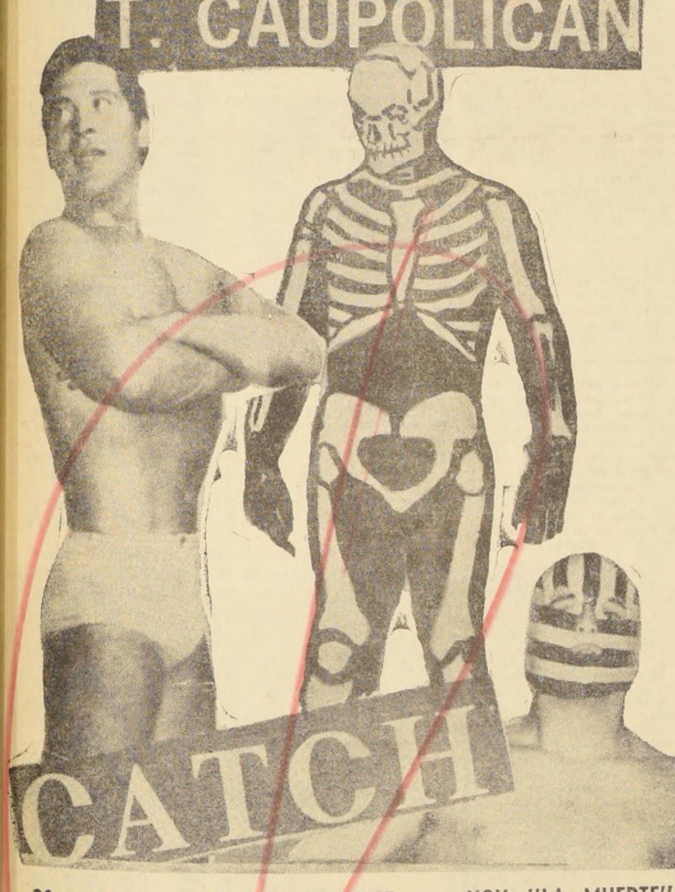
Digno de elogios es la generosidad de su presidente honorario, señor Arturo Pávez, que continuamente está renovando camisetas, pantalones y medias, para los equipos.

Su actual directiva está integrada por las siguientes personas:

Presidente: señor René González; Secretario: señor Armando Valdés. Tesorero: señor Víctor Guerrero. Director: señor Juan Lazo; Dirección postal, Curiñanca N.o 920, a nombre Baldosas "Arturo Pavez".



UNA DUPLA DE CALIDAD forman Reinoso y Walter Jiménez. Si el pequeño entreala nacional comprende su papel en el equipo y actúa sin ambiciones personales, el rendimiento de Audax tendrá que ser cada vez mejor. Los itálicos enfrentan a Magallanes en el preliminar de hoy.



20a. RUEDA TORNEO CATCH 1967... HOY "LA MUERTE" ENFRENTA A BARBUDO GORILA ESPAÑOL... ESTA NOCHE EL CATCHER HISTRIONICO MANUEL TOLOSA versus brutal "MASCARA ROJA"... CAMPEON ECUATORIANO "EL MOHICANO", HOY ANTE UN ADVERSARIO DIFICIL

ESTA NOCHE, en el ring-colchoneta del popular TEATRO CAUPOLICAN, se desarrolla la 20a. Rueda del Torneo Internacional de "Agárrese como Pueda", que agrupa excitantes muchedumbres en fuerza de la atracción y calidad deportiva de los diversos participantes en el campeonato, que cada sábado despliegan agresividad y valentía.

Hombres de todos los países de Sudamérica rivalizan en el catch, anhelosos todos de adjudicarse los primeros lugares de la tabla del puntaje.

Entre los tipos incógnitos, "LA MUERTE" y "MASCARA ROJA", como un péndulo de emoción, oscila la clasificación de "Primer Puntero".

Estos rivales, sin dar ni pedir cuartel, se disputan el triunfo. Pero ha surgido un tercer hombre. El exótico campeón del Ecuador, "EL MOHICANO", recio, alto, de gran tonelaje y agresivo; todo indica que "El Mohicano" debe resultar la fuerza potencial que derrumbe el mito imbatible del Enmascarado Rojo.

Hoy sábado se cumple una nueva jornada entre calificados adversarios del violento deporte. Hay enorme interés y entusiasmo por asistir al "Caupolicán".

Reaparece MANUEL TOLOSA, el catcher histriónico, que acaba de regresar de Argentina tras exitosas campañas en el "Luna Park" de Buenos Aires: TOLOSA es un humorista del ring, sumándose a sus condiciones de gran atleta sus fuerzas brutales y agilidad técnica como un "eximio" del catch.

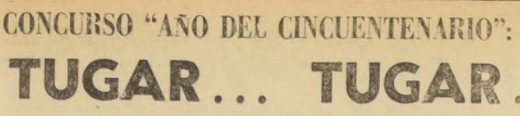
TOLOSA tiene "canela", "punch" suficiente para estremecer a "Máscara Roja", que esta noche deberá cuidarse muchísimo, porque dicho rival es el más hombre de toda la división nacional.

ORDEN DE LAS 7 COMPETENCIAS INTERNACIONALES, HOY EN EL RING DEL "CAUPOLICAN"

Bajo control de la Comisión Deportiva, la 20a. rueda de esta noche promete resultar de emocional, dramática e interesante de comienzo a final. Hoy se cumplen siete competencias en el siguiente orden:

1.o El Gitano, pintoresco argentino, versus chileno Pepe Opazo; 2.o Rumano "Barba Roja" contra Indio Pije, revelación temuquense; 3.o Melenudo Sansón Colérico versus español Manolo Montes; 4.o El Tigre del Ring contra Yimmy Garrido, campeón de las patadas voladoras; 5.o Exótico indio ecuatoriano "El Mohicano" contra porteño Tito Simpson; 6.o Escalofriante incógnito "La Muerte" versus "Barbudo Gorila Español"; 7.o Match de fondo, Brutal "Máscara Roja" contra el catcher histriónico Manuel Tolosa, gran favorito popular.

Cada sábado, en el "Caupolicán" rigen precios económicos: Eº 5 —cinco escudos—, ring platea numerada, y Eº 3 —tres—, balcones generales del 2.o y 3.er pisos del CALEFACCIONADO "CAUPOLICAN", con rayos infrarrojos que irradian calor a todas las localidades.



ROBERTO SAPORITTI, el técnico jugador argentino integrante de la línea ofensiva bohemia de "Chago Morning", fue la "Estrella" invitada en el programa PANTALLAS DEL DEPORTE, que se transmite por Canal 13 de televisión, Universidad Católica. En la escena recibe Saporitti, de manos del periodista deportivo Edgardo Marín, reemplazante de Hernán Solís, ausente en Buenos Aires, el Album de las "Estrellas" y el banderín del Cincuentenario de LA NACION, el Diario de los Deportistas. Edgardo Marín ha suplido con acierto y sagacidad las obligadas ausencias de Solís.

CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

TUGAR... TUGAR... VENIR A CANJEAR EL ALBUM DE LAS "ESTRELLAS" Y LINDOS PREMIOS PODRA GANAR

Quedan pocos días para obtener los boletos numerados y entrar en el segundo sorteo de las "Estrellas". No olvide reclamar los dos boletos extras al canjear su Album completo. El Correo de las "Estrellas".

¡Pocos días quedan para el canje del Album de "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", con sus páginas ya completas, en mínimo de seis, por boletos numerados que le permitirán al concursante participar en el segundo sorteo trimestral millonario de LA NACION, el Diario de los Deportistas!

Y aquellos lectores que tengan o completen la totalidad del Album de las "Estrellas", no deben olvidar que les asiste el soberano derecho a que se le entreguen DOS boletos numerados EXTRAS, por el solo hecho de haber completado totalmente el Album.

Los millonarios regalos de la rifa de julio en curso, a realizarse en el CANAL 13 DE TELEVISION de la Universidad Católica, dentro del programa PANTALLAS DEL DEPORTE, están encabezados por un televisor GELOSO, la última palabra en su género, con pantalla radiante y sonido nítido, de manera que el espectáculo pareciera estar desarrollándose en casa.

Por otra parte, los relojes CHEVRON constituyen regalos igualmente valiosos, por la calidad de su maquinaria. Maneje sus asuntos con la precisión del sol con un CHEVRON, el que puede obtener con un boleto numerado de las "Estrellas". Y para las damas concursantes las "Estrellas" tienen los vestidos tejidos de la línea europea "Elizabeth Stewart" de ROSE MARIE REID.

Los concursantes coléricos, a partir de la rifa de julio, están de pláceme. Entre los numerosos regalos se halla una finísima guitarra de SALON MUSICAL "EULOGIO DAVALOS". ¡Cante y grite como Luis Dimas o el "Pollo" Fuentes, con la guitarra que obsequiarán las "Estrellas" en la rifa de julio en curso!

HORARIO DE CANJE DEL ALBUM

Hemos señalado en crónicas anteriores, que no habrá prórroga en la fecha de clausura del plazo de canje de los Albumes de las "Estrellas" por boletos numerados para el sorteo de julio.

En dos horarios atienden las "Estrellas" a sus favorecedores metropolitanos y de las comunas vecinas.

De lunes a sábado, en la mañana, entre las 9 y las 13 horas. De lunes a viernes, en la tarde, de 15.30 a 19 horas. Este horario tiene una natural excepción y es que no se atiende los domingos ni festivos.

Las oficinas de las "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción" están situadas en el primer piso de LA NACION, calle Agustinas 1269.

Por su parte, los amigos concursantes de provincias no tienen problema respecto de horarios. Ellos simplemente el día 15 de julio depositan sus cartas en la oficina de Correos de la ciudad o localidad en que residen y basta. Para los efectos del plazo, es suficiente la fecha señalada en el matasellos de la oficina de Correos.

Lo que no deben olvidar los concursantes de provincias en el instante de escribir sus cartas es señalar el boleto numerado que corresponde al Album de las "Estrellas" a que hacen referencia en su canje.

Además, en la misma carta —no basta el remitente del sobre—, deben consignar claramente su nombre completo, dirección y número de carnet de identidad, si lo poseen, como una manera de facilitar el control que se lleva en las "Estrellas". El no cumplimiento de estas instrucciones sólo puede redundar en perjuicio para el participante, al marginarlo del sorteo hasta no clarificar la situación de su Album.

Ya lo saben amigos de provincias, a esperar el próximo 15 de julio para escribir las cartas solicitando canje de boletos numerados por páginas completas de los Albumes de las "Estrellas" y poder tener opción a ganarse alguno de los valiosos y útiles regalos que serán distribuidos en esta segunda rifa.

EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"

Y este Correo se ha visto abocado a una huelga obligada, porque como no recibimos cartas por las razones conocidas y de dominio público, la sección está alerta al recibimiento de la correspondencia. Una vez llegada a nuestro poder le daremos rápido curso, aumentando el espacio destinado a los amigos de las "Estrellas".

Y sin cartas que contar nos vamos a descansar.

CINCUENTENARIO "LA NACION"
GRAN CONCURSO MILLONARIO
ALBUM "ESTRELLAS DEL DEPORTE EL TEATRO Y LA CANCION"
CUPON 8 DE JULIO
20 CUPONES LE DARAN OPCION A OBTENER EN FORMA GRATUITA NUESTRO ALBUM

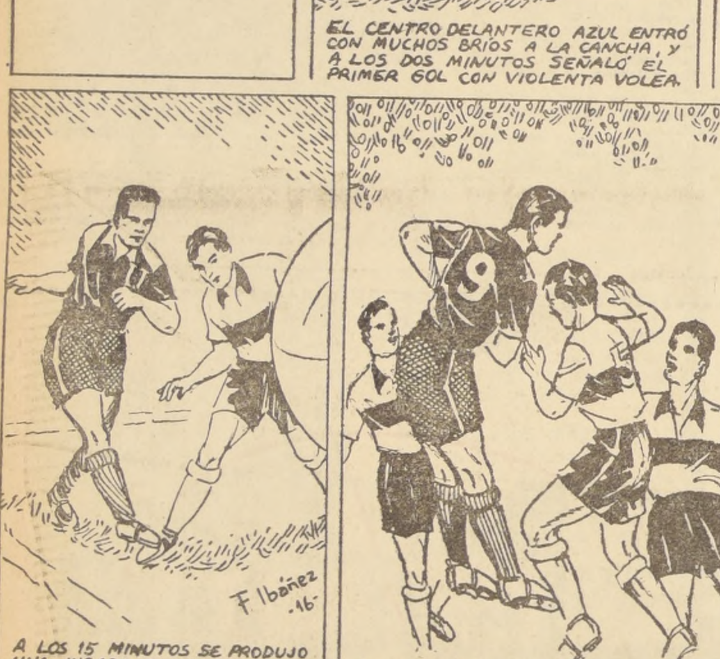
SE DESCORRE EL VELO: U. CATOLICA CAMPEON DE 1961

EL CAMPEONATO DE 1961 HA SIDO QUIZÁS EL MÁS EMOCIONANTE DE CUANTOS SE HAN JUGADO, YA QUE LA INCERTIDUMBRE PARA SABER QUÉ EQUIPO SE ADJUDICARÍA EL TÍTULO SE PROLONGÓ MÁS ALLÁ DE LO PREVISTO.
LAS UNIVERSIDADES HABÍAN IGUALADO EL PRIMER LUGAR CON EL MISMO PUNTAJE Y EN EL PARTIDO DE DEFINICIÓN SE REGISTRÓ UN EMPATE A UN GOL. FUE NECESARIO, POR LO TANTO, JUGAR OTRO MATCH PARA DEFINIR EL TORNEO.
EN EL CUADRO DE UNIVERSIDAD DE CHILE REAPARECIÓ CARLOS CAMPOS DESPUÉS DE UNA LARGA AUSENCIA POR LESIÓN.

GOL

EL CENTRO DELANTERO AZUL ENTRÓ CON MUCHOS BRÍOS A LA CANCHA, Y A LOS DOS MINUTOS SEÑALÓ EL PRIMER GOL CON VIOLENTA VOLEA.

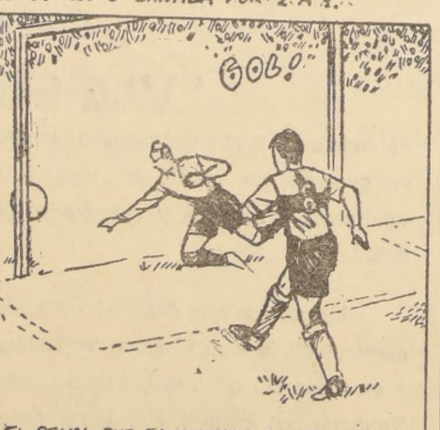
UN MINUTO DESPUÉS, ALBERTO FOUILLOUX, CON SU PERICIA HABITUAL, SIRVIÓ UN TIRO LIBRE CON CHANFLE DECRETANDO EL EMPATE. EN TRES MINUTOS DE JUEGO SE HABÍAN MARCADO DOS GOLES









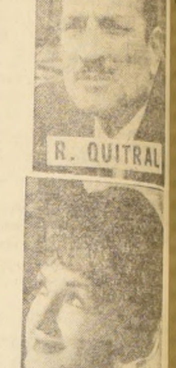




Próximo Sábado: COLO COLO VENCE A LA "UC" Y SE CLASIFICA CAMPEÓN DE 1963

FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM









I. VILLANUEVA

A. PRIETO

PREMIO RECORD:

CERCA DE 500 MILLONES RECIBIRA CARLOS ORTIZ POR PELEAR CON LAGUNA

El campeón mundial liviano arriesgará ante el panameño el título, el 16 de agosto en estadio abierto de Shea. Será la segunda disputa que se haga al aire libre en la categoría, desde el año 1948

NUEVA YORK, 7 (UPI). — El campeón mundial de peso liviano, Carlos Ortiz, defenderá su corona ante el panameño Ismael Laguna el 16 de agosto próximo en el estadio neoyorquino Shea, en la primera pelea que se realiza al aire libre por el cetro de esa categoría en el término de 19 años.

Harry Markson, director de programas pugilísticos del Madison Square Garden, anunció que ambos boxeadores aceptaron ayer las condiciones para la pelea a 15 rounds.

El campeón portorriqueño, que el sábado último defendió con éxito su título, derrotando por knockout técnico al mexicano Ultiminio "Sugar" Ramos en el cuarto round, recibirá una garantía de 83.000 dólares.

Markson señaló que tal garantía es la más elevada ofrecida a un campeón del peso de Ortiz, pues supera los 82.500 dólares que percibió Lou Ambers por defender su título ante Pedro Montanez en otro estadio abierto neoyorquino, el Polo Grounds en 1937.

La última vez que el cetro de los livianos se disputó en un estadio al aire libre fue el 23 de septiembre de 1948, cuando Ike Williams noqueó a Jesse Flores, en el Yankee Stadium de Nueva York.

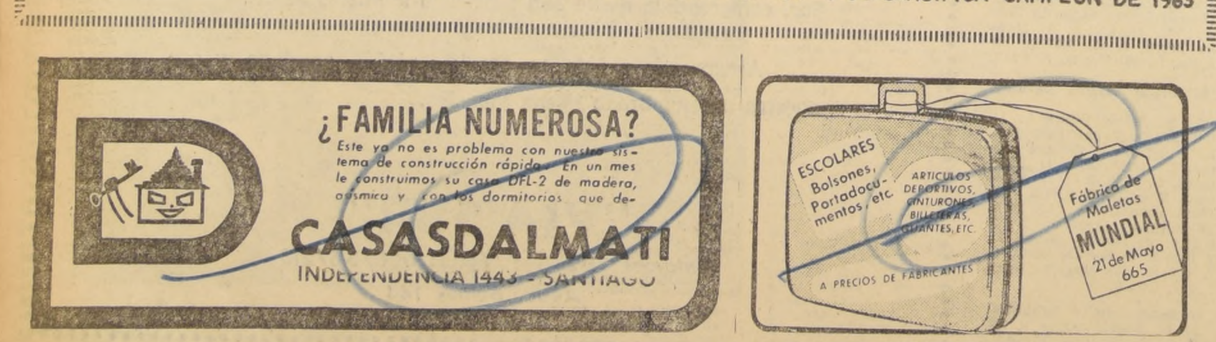
Ortiz ha conquistado cuatro victorias por la vía rápida desde que conquistó el título en 1965. El púgil portorriqueño perdió la corona ante Laguna, el 10 de abril de 1965, en Panamá, y la recuperó el 13 de noviembre del mismo año, en San Juan.

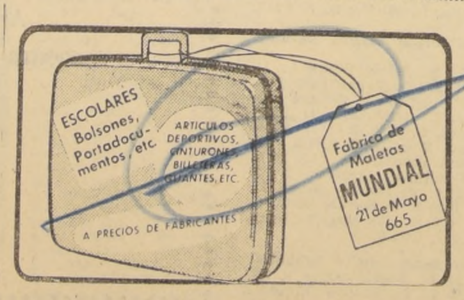
Laguna tuvo un debut sensacional en los Estados Unidos, el 10 de marzo de este año, cuando derrotó por puntos a otro púgil portorriqueño, Frankie Narváez, en una pelea a 12 rounds. El panameño ha totalizado 45 victorias, cuatro derrotas y un empate.

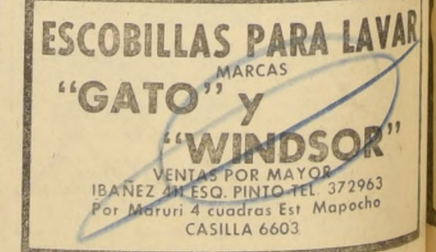
Ortiz, a su vez, ha peleado 54 veces como profesional, triunfando en 48 oportunidades, empatando una y perdiendo cinco.

El combate entre Ortiz y Laguna será el primero de los dos que se desarrollarán esta temporada en el estadio Shea, pues el campeón mundial de los medianos, el italiano Nino Benvenuti, enfrentará al ex campeón Emile Griffith, de Estados Unidos, en pelea por el título, el próximo mes de septiembre.

En el último programa pugilístico celebrado en dicho estadio, el portorriqueño José Torres superó por puntos a Wayne Thornton en una pelea por el título de los mediopesados, el año anterior.







POR EL GRAN SANTIAGO

Se Inició Campaña de Aseo y Hermoseamiento de La Reina

LA REINA.— Convocados por el Alcalde subrogante de esta comuna, regidor Carlos Dupré, se reunieron ayer todos los directores de establecimiento educacionales y representantes de las Juntas de Vecinos y organizaciones deportivas de esa comuna. El objeto de la reunión fue planteado como el "¡vamos!" a una Campaña Gigante de "auto-aseo" y hermoseamiento del territorio comunal, que estará a cargo de equipos especiales, aportados por el Municipio, y brigadas de voluntarios que formarán vecinos y jóvenes estudiantes de La Reina.

Estas jornadas dominicales se iniciarán el domingo 16 de julio próximo, y abarcarán la limpieza y extracción de escombros, la preparación de jardines en las bermas y la plantación de árboles.

Todos los asistentes a la reunión de hoy, expresaron su más calurosa adhesión al plan elaborado por el Gobierno Comunal de La Reina, llegando a ofrecer sus propios nombres para el reclutamiento de voluntarios que realizarán las Jornadas de Auto-aseo y ornato de la comuna los días domingos. Los Directores de Establecimientos Educacionales ofrecieron cursos completos, para realizar labor de difusión y trabajo de práctica en el terreno.

La Comuna de La Reina ha conseguido un gran prestigio nacional con sus campañas de integración vecinal. En el Fundo La Reina, vecino al aeródromo Tobalaba, el Municipio, que dirige el Alcalde-arquitecto, FERNANDO CASTILLO VELASCO está construyendo una villa para los pobladores inestables, sobre la base de la "AUTO-CONSTRUCCION", y en 70 sábados-domingo trabajados han conseguido levantar ya 700 casas y varias fábricas de materiales de construcción que abaratan los costos de la obra. El Gobierno, ante el entusiasmo de los pobladores inestables y la sólida organización montada por el Municipio, hizo construir allí una escuela de 8 grados y un establecimiento de enseñanza media que servirá principalmente a la villa de erradicados.

La planificación hecha ahora, para la Campaña de Auto-aseo y hermoseamiento de "La Reina" promete ser otro paso trascendental y ejemplarizador de esta joven comuna chilena.

Comando de Pobladores de Ñuñoa

ÑUÑOA.— Con asistencia de los 109 delegados de los 12 Comités que integran el Comando de Pobladores de Ñuñoa, se llevó a efecto una asamblea para efectuar la elección de la nueva directiva, la cual quedó integrada por las siguientes personas: presidente, Mario Cisterna Soto; vicepresidente, Luis Pereda Casanova; secretario, Juan Valenzuela Salazar; prosecretario, Rodolfo Barra González; tesorera, Carmen Hernández González; secretario de organización, Luis Cotts Sepúlveda; director de prensa, Samuel Barrera Camus, y directores, Jorge Huerta Bustamante y Manuel Ramírez. Posteriormente, se llevó a efecto una comida en honor a la directiva recién elegida, en que se analizó en detalles el plan de trabajo que desarrollará el Comando de Pobladores de Ñuñoa, para obtener la solución de sus numerosos problemas.

Inauguración en Esc. Municipal

LAS CONDES.— Ayer, a las 10 horas, se inició el programa artístico cultural y de Exposición Pedagógica sobre las Naciones Unidas, con que la Escuela Municipal N.o 1, de Las Condes, celebró la incorporación de nuevas aulas al establecimiento. El programa estuvo a cargo de los niños de la Escuela Municipal N.o 1, que presentó danzas, canciones y bailes folklóricos de 10 países, pertenecientes a las Naciones Unidas. A continuación, fueron inauguradas las nuevas salas de clases que llevan el nombre de "Naciones Unidas", "Miami Spring" y "Arequipa". Finalmente, se efectuó la apertura de la Exposición Pedagógica sobre el tema "Naciones Unidas", su obra y sus metas, que sirvió de tema al alumnado en el presente semestre educacional. A este acto concurrieron especialmente, representantes de las Embajadas del Japón, Israel, España, Grecia, Italia, Brasil, México, y Perú, autoridades educacionales y las de la comuna. (El corresponsal.)

Contestan a edil de La Granja

LA GRANJA.— La directiva de la Unión Comunal de Centros de Madres que integran 85 organizaciones de esta comuna y que fue elegida en un Congreso de Centros de Madres de La Granja, hizo entrega de una declaración refutando apreciaciones de la regidora comunista Isabel Contreras publicadas en "El Siglo" del día 30 del mes pasado, y que se refieren a trabajos que está realizando con los centros de madres de La Granja.

Las dirigentas de la Unión Comunal de Centros de Madres expresan que esta organización se mantiene al margen de la política y no participa en las actividades partidistas de la regidora Contreras, señalando que de 93 centros de madres, 85 pertenecen a la Unión Comunal y los ocho restantes al Partido Comunista que se sirve de ellos para sus fines políticos hecho que está influyendo en que sus socias se estén retirando de estos centros comunistas porque no están de acuerdo con el marxismo.

De paso le recuerdan a la regidora Contreras que ella participó como delegada de su Centro de Madres en el Congreso que fue elegida la directiva de la Unión Comunal, siendo elegida con dos de sus camaradas comunistas, en la directiva del torneo. Finalmente, le expresan que verían con mucho agrado que se preocupara en forma especial que la militante comunista fue encargada de hacer entrega de regalos recordatorios a la Escuela Manuel Rodríguez y a los pobladores de Joao Goulart, cumpliera con su cometido, pues todos suponen que ellos están adornando la sede de los 8 centros de madres del Partido Comunista de La Granja.

Piden elementos para bomberos

CONCHALI.— Un grupo de esforzados vecinos han formado una brigada contra siniestros para combatir los incendios en La Palmilla que cuenta con exiguos elementos para cumplir su labor en beneficio de la colectividad. En la actualidad sólo tienen casacas, cascos, escaleras, pero hasta el momento no han podido conseguir un vehículo para movilizarse al lugar afectado. Los habitantes del sector estiman que esta Brigada Bomberil debe tener todos los medios para ejecutar su trabajo, por lo cual, las Juntas de Vecinos han iniciado un movimiento destinado a juntar fondos para un carro-bomba y solicitar que esta iniciativa sea apoyada por la representación parlamentaria del Segundo Distrito, y en especial por los diputados Fernando Buzeta y Blanca Retamal Contreras.

DIRECTIVA MUTUALISTA DE SAN BERNARDO



SAN BERNARDO.— Recientemente se constituyó la nueva directiva de la Sociedad Progreso de Socorros Mutuos de San Bernardo, quedando así: Presidente, Ramón Pinto Marfil; vicepresidente, Guillermo Luengo Ortiz; secretario, José Henríquez Aldana; prosecretario, Calixto Osorio Ruz; tesorero, Abraham Silva Merino; presidente comisión sanidad, Juan M. Cartagena; secretario, comisión sanidad, Luis Leal Araneda; presidente de comisión de casino, Vicente Acuña Acuña; secretario de comisión de casino, Eduardo Cerda Troncoso; bibliotecario, Víctor Peña Contreras; directores, Luis Peña Tecneira, Juan Diego Castro, Luis Drago Marful y Alejandro Escalera Herrera. En el grabado, los nuevos dirigentes prestan juramento, luego de ser elegidos.— (Lizana, corresponsal).



REUNION EN LA ALCALDIA DE LA REINA



LA REINA.— En una reunión celebrada por el alcalde subrogante de La Reina, regidor Carlos Dupré, se dio el vamos a una campaña de aseo en que participarán todas las fuerzas vivas de esta floreciente comuna que dirige el alcalde Fernando Castillo Velasco. En el grabado, el alcalde subrogante con directores de establecimientos educacionales y dirigentes vecinales.

Ejecutan Obras de Mejoramiento de Agua Potable en Punta Arenas

PUNTA ARENAS.— La Dirección General de Obras Públicas está realizando obras de mejoramiento, reposición de la planta de filtros y ampliación de las redes de agua potable en la ciudad de Punta Arenas, faenas en las cuales se están invirtiendo fondos por 2.500.000 escudos en las obras civiles y 80.000 dólares que corresponden a los gastos de adquisición de los equipos para esta instalación.

Las propuestas públicas abiertas para este último trámite se encuentran en la etapa de aceptación y su costo equivalente a 650.000 escudos totalizan una inversión de más de 3 millones 200 mil escudos en el proyecto.

Los trabajos de construcción del proyecto mencionado se encuentran en desarrollo desde fines del año pasado y el plazo de ejecución vence en agosto del próximo año.

La ampliación del sistema de agua potable de la ciudad austral forma parte del plan de obras en 39 ciudades del país que se financia en parte con cargo a un préstamo que otorgó para tal efecto el Banco Interamericano de Desarrollo.

Las obras de mejoramiento y ampliación comprenden la construcción de un pabellón de bodegas y dosificación de coagulantes, mezclador del salto hidráulico, coaguladores con agitadores mecánicos, decantadores rectangulares con extracción manual de lodo, filtros rápidos, planta elevadora de agua para lavado cloración y agregados de sales de flúor, grupos electrógenos de emergencia, remodelación del edificio de oficinas y laboratorio y remodelación de las cañerías.

De acuerdo con las bases fijadas por la Dirección de Obras Sanitarias estos trabajos se realizan en dos etapas: primero el proyecto de obras para atender a la población prevista para 1981 y, segundo, la planificación de ampliaciones para atender a la población en 1996. Esto corresponde a 75.000 y 100.000 habitantes, respectivamente.

En la actualidad la ciudad de Punta Arenas para su abastecimiento de agua potable dispone de un servicio que, en líneas generales, cuenta con las siguientes instalaciones: captación en el río Las Minas que permite tomar indistintamente agua del mencionado río o del Chorrillo Lynch, aducción hasta el recinto de la planta de filtros; plantas de filtros rápidos, estanque de regulación y red de distribución.

MELIPILLA:

GRAVE CRISIS FINANCIERA DE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

QUINTERO.— Los regidores del PDC de esta comuna, Farouk Garfe Jarufe, René Vásquez González y los dirigentes vecinales Héctor Fernández, Alexis Campo y Martín Peigneguy, se entrevistaron con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, para plantearle la grave crisis financiera por que atraviesa la Municipalidad de Quintero, cuyas entradas se encuentran embargadas por deudas impagas y que fueron contraídas por la administración anterior.

En la entrevista con el Premier fueron acompañados por el diputado Jorge Santibáñez y durante su transcurso se estudiaron diversas fórmulas de solución a los problemas económicos de Quintero, prometiendo el Ministro Leighton su apoyo a todas las iniciativas que tendieran a normalizar esta situación.

El día anterior, el Alcalde de Quintero, Jorge Garretón, en compañía de los regidores Garfe y Vásquez, y el Subdelegado Marcos Moraga Pizarro, habían sostenido una reunión con el Intendente de la provincia de Valparaíso, Enrique Vicente, en que se analizó todo lo relacionado con el fomento al turismo y la instalación de industrias en la zona. (EL CORRESPONSAL.)

INSTALAN POLICLINICA EN ASENTAMIENTO CAMPESINO

MELIPILLA.— Un esfuerzo de los campesinos del Asentamiento Campesino de "POPETA", a 20 kilómetros de Melipilla, ha permitido entregar al Servicio Nacional de Salud una moderna policlínica que ha entrado de inmediato al servicio de la zona.

En este asentamiento de la Corporación de la Reforma Agraria, tiene 84 familias.

La policlínica fue entregada ayer al Director del Hospital de Melipilla, quien destacó la importancia de esta nueva unidad médica, no sólo para los miembros del Asentamiento, sino, para la zona en general.

En el acto de entrega estuvieron presentes los asentados con sus familias, ejecutivos de la IV Zona de Reforma Agraria, el director y jefes del Hospital de Melipilla, autoridades locales y otras.

Los campesinos festejaron con un almuerzo campestre a los asistentes y autoridades.

JULIO OBREGON ABARCA DIRIGE ASAMBLEA PDC DE SAN ANTONIO

SAN ANTONIO.— Celebró sesión extraordinaria la Junta Comunal del Partido Demócrata Cristiano de este puerto, para elegir el nuevo Consejo para el período 1967-1968.

La Junta tuvo este año una particularidad: fue integrada exclusivamente por los Presidentes y Delegados de los Grupos Comunitarios organizados en la Comuna durante un período de 3 meses (abril-mayo y junio) y que representan a 450 militantes en la plenitud de sus derechos.

El Consejo Comunal, quedó constituido como sigue:

Presidente, Julio A. Obregón Abarca; 1er. Vicepresidente, Ramón Acuña Carrasco; 2.o Vicepresidente, Enrique Paschold R.; Secretario, Nélson Martínez; Tesorero, Iván Carvacho; Consejeros, Rafael Carreño, Onofre Rojas y Agustín Jorquera; Director Sindical, Héctor Cabrera; Director Pobladores, Manuel Riquelme; Director Campesinos, Renato Chávez; Director Juventud, Joel Muñoz; Directora Depto. Femenino, Marta Letenier.

Integran el Consejo Comunal los regidores en ejercicio del Partido, Carlos Pérez Santis (Alcalde), Samuel Venegas y Rubén García.

El equipo de Delegados Provinciales que asistirá a la próxima Junta a celebrarse en EL MONTE el domingo 9 de julio, es el siguiente:

Julio Obregón Abarca, Ramón Acuña, Renato Chávez, Nélson Martínez, Ulises Olivares, Sergio Pezoa, Olga Obaid y Joel Muñoz. **(Corresponsal).**

CURICO:

CREARON PUESTO DE SOCORRO EN BALNEARIO "LOS QUEÑES"

CURICO.— La Junta de Vecinos del balneario cordillerano de Los Queñes, que preside el profesor Luis Escobar, entre otras obras de adelanto, ha tenido la acertada idea de llevar a cabo la construcción de un "Puesto de Socorro", con la valiosa ayuda de la comunidad. En efecto, aprovechando las ventajas de un convenio celebrado entre el Servicio Nacional de Salud y la Dirección General de Carabineros, todos los vecinos de ese gran sector, a 45 kilómetros de esta ciudad, aportarán su trabajo, dinero y materiales para llevar a cabo esta indispensable obra de utilidad pública.

Entre las importantes colaboraciones que está recibiendo esta Junta de Vecinos de "Los Queñes", cabe destactarse las siguientes: subvención de E° 500 del Ministerio del Interior, obtenido por el diputado Carlos Garcés F.; aporte de la Municipalidad de Romeral de E° 1.500, en materiales de construcción; Comunidad Paíroa E° 100; fundo "El Frutillar", E° 120; de los obreros campesinos del fundo El Peñón E° 15; varios vecinos de la Comunidad "Los Queñes" E° 80; de esta ciudad algunos vecinos han ofrecido materiales de construcción.

Este "Puesto de Socorro", que será atendido por un prácticante de Carabineros y contará con una ambulancia tipo jeep, se le calcula un costo de cuatro mil escudos, sin tomar en cuenta la mano de obra que será aportada por todos los vecinos de esa región ya que vendrá a beneficiar a las comunidades de Los Queñes, La Jaula, El Frutillar, Los Maquis y otros puntos.— MERINO BUSTOS, corresponsal.

De NORTE a SUR

Reglamentarán Juntas en Antofagasta

ANTOFAGASTA.— El proyecto de reglamento por el cual se regirán las Juntas de Vecinos, fue considerado en una reunión de Comité que efectuó la Municipalidad local, en la cual también estuvieron presentes delegados de esas organizaciones. Al respecto, se acordó que la Unión Comunal de Pobladores y la Agrupación Provincial de Pobladores por intermedio de sus respectivos presidentes, procedan a redactar este proyecto. En el reglamento se establecerán preferentemente los límites de cada población existente.— (Corresponsal.)

Efectiva labor policial en Chañaral

CHAÑARAL ALTO.— Personal de Carabineros dependiente del Retén de esta localidad, ha iniciado una enérgica batida contra individuos de malos antecedentes y negocios destinados a la venta clandestina de alcoholes. Esta campaña fue originada por una serie de hechos ocurridos en la zona que estaban causando justificada alarma. Carabineros, sin contar con los medios materiales ni el personal suficiente para cumplir con estos propósitos, debió recurrir a toda clase de recursos para verificar esta cruzada de bien público.— (Corresponsal.)

Amigos de Escuela en Villa Alemana

VILLA ALEMANA.— Quedó formada la mesa directiva del Centro de Amigos de la Escuela N° 11. Preside la institución Susana Mutia. El resto del directorio lo integran Leonardo Nelson, Luis Armas, Nelly González, Cecilia Zanón Jara, Alicia Mesina, Mabel Aguirre, Marta Valencia Hernán Gravert y Julio Brauchi. De inmediato, la presidenta anunció que entregaría a la consideración de este organismo un plan de trabajo destinado a lograr la solución de una serie de pequeños problemas que afectan a los educandos y profesores.— (Corresponsal.)

Comenzó censo industrial en Curicó

CURICO.— Se está verificando en la provincia el Censo Industrial Manufacturero, para lo cual, previamente, el Supervisor Zonal de Estadísticas y Censos, Nicolás González, impartió las instrucciones correspondientes a los funcionarios encargados de efectuar este minucioso trabajo. En la comuna de Curicó, según esas esferas, existen unos 300 establecimientos industriales para encuestar; en Hualañé, 24; en Teno, 10; en Romeral, 9; en Rauco, 7, y en Linantén, 3. También existe una Asociación de Pequeños Industriales y Artesanos, con 75 socios.— (Merino, corresponsal.)

Nueva línea de buses en Concepción

CONCEPCION.— El Subsecretario de Transportes y Tránsito Público, Sergio Saldivia, viajó desde la capital para asistir a la inauguración de la nueva línea de buses que atenderá el servicio de los pobladores de San Pedro. El recorrido entre San Pedro y Concepción tendrá una extraordinaria frecuencia, ya que contará con 30 buses Pegaso, recién desembarcados en Talcahuano. Además, el Subsecretario Sergio Saldivia aprovechará esta oportunidad para verificar una visita al molo de atraque del vecino puerto de Talcahuano, que ha sufrido algunos deterioros.— (Corresponsal.)

Otro plantel educacional: Talcahuano

TALCAHUANO.— En ceremonia a efectuarse en la mañana de hoy se procederá a inaugurar la Escuela N° 2 de Niñas, levantada por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. El plantel, que cuenta con una superficie edificada de 2.994 metros cuadrados, tuvo un costo ascendente a E° 537.653.81. Su construcción estaba contemplada dentro del programa trazado por la Alianza para el Progreso. Al acto asistirán autoridades de la provincia de Concepción y el Jefe del Departamento de Educación de la Misión Económica de los Estados Unidos, Dwayne Rogers.— (Corresponsal.)

MANIFESTACION A MAYOR DE CARABINEROS



CONCHALI.— En el casino de Suboficiales de Carabineros, los suboficiales y cabos de la dotación de la Quinta Comisaría de Conchalí, ofrecieron una manifestación al mayor Osvaldo Sepúlveda Gormaz, con motivo de su ascenso. En esta oportunidad, se le hizo entrega al mayor Sepúlveda de un motivo ecuestre, como un reconocimiento a sus dotes de equitador. En el grabado, los suboficiales Jorge Córdova Gutiérrez y Aliro Saavedra, junto con otros compañeros, hacen entrega de una estatuilla al festejado. — (Córdova, corresponsal).

M. de Obras Públicas Organiza 1er. Salón de Artes Plásticas

RANCAGUA.— La oficina de Acción Social Comunitaria del Ministerio de Obras Públicas, que dirige la señora Malva Alvarez, ha organizado el Primer Salón de Artes Plásticas para los trabajadores de dicho Ministerio. En este Primer Salón de Artes Plásticas podrán participar todos los que laboran a través del país en obras públicas y los delegados zonales serán los encargados de enviar los trabajos a Santiago. La recepción de los trabajos será desde esta fecha hasta el 21 de agosto. Entre el 4 y 14 de septiembre se realizará una exposición con las obras recibidas y que contará con las siguientes secciones: Dibujo, pintura, escultura (madera, piedra, metales), y cerámica.

Dentro de los puntos de las bases de este torneo figuran: "Cada expositor podrá presentar hasta tres obras en cada sección". Los temas serán de libre elección del concursante. Todas las obras deberán ser firmadas por su autor.

Existen cinco primeros premios consistentes en "Medalla de Oro", los que serán distribuidos de acuerdo a cada una de las especialidades. Se premiarán, además, aquellas obras que resulten calificadas en segundo y tercer lugar. Además, se premiará una obra con el "Primer Gran Premio de Honor", dentro de todas las obras expuestas en este primer salón, sin considerar para ello su especialidad, sino, su calidad artística, este premio tendrá una medalla de oro, la que llevará el nombre del señor Ministro de Obras Públicas más el grabado correspondiente alusivo al salón, conjuntamente con una suma de dinero.

El jurado será integrado por 5 personalidades, en el que se incluirán 3 expertos en artes plásticas.

La oficina de Acción Social Comunitaria de Rancagua tendrá a cargo todos los antecedentes con este Primer Salón de Artes Plásticas del MOP, tanto de Rancagua como igualmente de las provincias de O'Higgins y Colchagua, para cuyo efecto ya se han enviado las bases de este torneo artístico.

CIA. BOMBERIL

Una nueva Compañía de Bomberos ha quedado fundada en Rancagua y estará ubicada en el sector Oriente de la ciudad.

La Superintendencia del Cuerpo de Bomberos dio el pase a un grupo de jóvenes voluntarios para que fundaran esta compañía y que viene a ser la número cinco en la comuna.

Numerosos barrios de pobladores atenderán estos nuevos "Caballeros del Fuego" que han querido favorecer a un extenso sector habitacional y que, a la vez, significará contar con más voluntarios y descongestionar el movimiento de bombas en la ciudad.— (Armando Vallejos, corresponsal).

El PDC de Sewell eligió directiva

SEWELL.— Recientemente el Partido Demócrata Cristiano de Sewell, renovó su directiva quedando los cargos en las siguientes personas: presidente, Humberto Barrera L.; primer vicepresidente, Filiberto Figueroa; segundo vicepresidente, Pedro Marín; secretario general, Juan Vera; tesorero, Osvaldo Refusta; consejeros: Raúl Guiñez, Américo Mell y Manuel Ortega; director electoral, Raúl Marín; director de organización y control, Juan Riquelme; director sindical, Jaime Araya; delegado sindicato profesional, Carlos Carrillo; delegado sindicato industrial, Sergio Zamorano; delegados a Junta Provincial, Miguel Galdámes y Nelson Zúñiga.

Esta directiva se ha hecho el firme propósito de trabajar por los postulados de la democracia cristiana y movilizar al partido en el campamento en torno al programa de Gobierno.— Vallejos, corresponsal.

Cámara de Diputados

SESION 9ª ORDINARIA, EN MARTES 4 DE JULIO DE 1967

(De 16.15 a 19.20 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO, Y PARETO, Y DE LA SEÑORA AGUILERA, DOÑA MARIA INES

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 7a. y 8a. están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Un Mensaje, con el cual S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que extiende a las montepiadas de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile el beneficio contemplado en el artículo 19 del D. F. L. N.o 348, de 1953, sobre asistencia para gastos de funerales.

2.o— Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el cual hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que determina las funciones y atribuciones del Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile.

3.o— Un oficio del H. Senado con el que devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que establece beneficios para los empleados y obreros que ocupen las empresas que ejecutan trabajos de producción, mantención o reparación.

4.o— Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Millas, relativo a la reglamentación del funcionamiento de los teléfonos públicos y la ubicación de los mismos; y

Del señor Palestro, respecto de los problemas que afectan a las familias instaladas en la calle Santa Rosa, frente al camino Lo Martín, del departamento Presidente Aguirre Cerda.

5.o— Dieciocho oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que da respuesta a los que se dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Castlila, relacionado con la posibilidad de otorgar una asignación especial de movilización a los profesores primarios de la provincia de Linares que desarrollen sus actividades en escuelas rurales;

Del señor De la Jara, referente a las destinación de mobiliario para la Escuela N.o 8 de la localidad de Rucalhue, provincia de Bío Bío;

Del señor Fernández, sobre reparaciones que requiere el local de la Escuela de la Población 22 de Julio, de La Granja;

Del mismo señor Diputado, relativo al estado de insalubridad en que se encuentra la Escuela N.o 208, de la comuna de La Florida;

Del señor Jaramillo, respecto de la creación de una Central de Reparaciones, y Fabricación de Mobiliario y Confección de Material Didáctico en la ciudad de Chillán;

Del señor Millas, acerca de la solución de diversos problemas que afectan a la Escuela de la Población 22 de Julio, de La Granja;

Del señor Morales, don Raúl, relacionado con la instalación de una Escuela-Hogar con internado, en la localidad de Ayacara;

Del señor Ochagavía, referente a la creación de un 7.o año básico en la Escuela de Hombres N.o 2, de Puerto Varas;

Del mismo señor Diputado, sobre el funcionamiento de la Escuela Hogar N.o 52, de Chulín;

Del señor Poblete, relativo a la instalación de servicios higiénicos en la Escuela Coeducacional de Pueblo Hundido;

Del señor Rodríguez, don Manuel, respecto de la situación de los profesores de las Escuelas Vocacionales;

Del señor Rosselot, acerca de la destinación de útiles y mobiliario para el normal funcionamiento del Internado del Liceo de Hombres de Angol;

Del mismo señor Diputado, relacionado con la ampliación que requiere el local que ocupa la Escuela N.o 46, de Los Sauces;

Del señor Sepúlveda, don Francisco, referente al cumplimiento del decreto 29.564, que nombra Director de la Escuela N.o 82, de Puerto Montt, a don Juan Orlando Pereira Navarrete;

Del señor Valente, sobre diversos problemas que afectan a establecimientos educacionales de la ciudad de Arica;

Del mismo señor Diputado, relativo a diversas necesidades de la Escuela de la localidad de Pica;

De los señores Olave y Koenig, respecto de la creación de una Escuela en la localidad de Los Lagos, provincia de Valdivia; y

De los señores Robles y Galleguillos, acerca de la destinación de fondos para el rubro "Alimentación y Combustible" del presupuesto de la Escuela-Hogar N.o 35, de la provincia de Antofagasta.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Prosecretario? Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la lectura del resto de la Cuenta...

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).

6.o— Un oficio del señor Ministro de Justicia con el que se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Ochagavía, sobre el otorgamiento de personalidad jurídica a la Cooperativa de Consumos Chiloé Ltda., de la ciudad de Castro;

7.o— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Jaramillo, relativo a la construcción de una plaza de juegos infantiles en la Avenida Collín de la ciudad de Chillán;

8.o— Cuatro oficios del señor Ministro de Obras Públicas:

Con el primero da respuesta al que se le dirigió, en nombre de la Cámara, respecto de la designación de una Comisión del Colegio de Ingenieros que investigue e informe acerca del accidente ocurrido en la construcción del puente Huasco, de Vallenar

Con los tres restantes se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan acerca de las materias que se señalan:

Del señor Agurto, relacionado con la construcción del Hospital de Coihaique;

De la señora Enríquez, referente a la ejecución de defensas en las riberas del río Calcurrupe, en la zona de Lilifén, departamento de Río Bueno; y

Del señor Millas, sobre dotación de agua potable para la localidad de San José de Maipo, departamento de Puente Alto.

9.o— Un oficio del señor Ministro de Agricultura con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Momberg, relativo a la demora en el pago de la bonificación de fertilizantes.

10.o— Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Olave, respecto de la situación de los ocupantes de terrenos fiscales ubicados en el sector alto de La Colonia, provincia de Valdivia.

11.o— Un oficio del señor Contralor General de la República con el que comunica haber tomado razón del decreto N.o 852, de 1967, del Ministerio del Interior, que ordena entregar E° 150.000 para continuar el plan de reforestación de la comuna de Corral, por encontrarse comprendido dentro de los términos del N.o 10 del artículo 72 de la Constitución Política del Estado.

12.— Dos informes de la Comisión de Gobierno Interior, recaídos en los siguientes proyectos de leyes:

El que autoriza la transferencia de un terreno fiscal a la Municipalidad de San Javier.

El que autoriza a la Municipalidad de Villa Alegre para transferir un predio de su propiedad al Cuerpo de Bomberos.

13.o— Cuatro mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor González, que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en el Club Hípico de Santiago y en el Hipódromo Chile, con el objeto de financiar diversas obras en la ciudad de Temuco.

Los señores Acevedo, Aguilera e Ibáñez, que modifica la distribución del impuesto a las apuestas mutuas con el objeto de otorgar beneficios a los jubilados y montepiadas de las Cajas de Retiro y Previsión de Preparadores y Jinetes.

El señor Escorza, que concede pensión a doña Yolanda Inés Gaete Avaca viuda de Aguilera.

El mismo señor Diputado, que otorga diversos beneficios a don Néstor Cruzat Aravena.

14.o— Dos oficios de la Excelentísima Corte Suprema, con los que se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Morales, don Carlos, sobre la Primera Convención Nacional de Jueces, Relatores y Secretarios.

15.o— Una comunicación de la señora Maluenda, con la que manifiesta que se ausentará del país por un plazo no superior a 30 días.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.— CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que determina las funciones y atribuciones del Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile.

Si no se pide otra calificación, declararé calificada de simple la urgencia hecha presente.

Acordado.

2.— RENUNCIA DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE LA CORPORACION.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En conformidad con el acuerdo adoptado anteriormente, corresponde discutir y votar, inmediatamente después de la Cuenta, la renuncia presentada por el Honorable señor Sívori al cargo de Segundo Vicepresidente de la Corporación.

El señor Secretario va a dar lectura al texto de la renuncia.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice así:

"SANTIAGO, 26 de junio de 1967.

H. señor Diputado,
don Alfredo Lorca Valencia,
Presidente de la Cámara de Diputados,
Presente.

Distinguido Presidente y amigo:

Después de haber desempeñado por más de un año el cargo de Segundo Vicepresidente de la Cámara de Diputados, con que fui honrado el 29 de marzo de 1966, vengo en presentar mi renuncia a él ante la Honorable Corporación.

Considero oportuno consignar los sentimientos de especial estimación que guardo para los señores Diputados que me honraron con sus votos al elevarme a un cargo de distinción ciudadana como es el que he servido hasta hoy, y, asimismo, hacer llegar a todos los sectores de la Corporación mis sentimientos de aprecio y de respeto, en la seguridad de que en el cumplimiento de estas funciones puse lo mejor de mis aptitudes y procuré ofrecer a todos los sectores de la Cámara las garantías a que son acreedores, en conformidad al Estatuto Interno que nos rige.

Junto con hacer dejación del cargo de Segundo Vicepresidente de la Corporación, quiero también testimoniar mis agradecimientos a quienes colaboraron al mejor desempeño del mismo, preferentemente, a los señores Presidentes y Vicepresidentes de las Mesas en que me ha correspondido actuar, y, en especial, a todos los funcionarios de la Corporación, en todas sus jerarquías, en quienes reconozco, como han debido hacerlo todos mis predecesores, singulares condiciones de competencia, de lealtad y de corrección funcionaria.

Al presentar a la Honorable Cámara mi renuncia por su intermedio, aprovecho la ocasión para reiterarle mis sentimientos de especial afecto, amistad y consideración.

CARLOS SIVORI ALZERRECA."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En discusión la renuncia.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se aceptará la renuncia.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— **Aprobada.**

En conformidad con el artículo 47 del Reglamento, la elección de Segundo Vicepresidente se efectuará en la sesión ordinaria del martes próximo.

El señor ZEPEDA COLL. — ¿Por qué no solicita el asentimiento unánime para realizarla de inmediato, señor Presidente?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

3.— RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO EDIFICIO DEL INTERNADO NACIONAL BARROS ARANA. — PREFERENCIA PARA TRATAR EL PROYECTO RESPECTIVO

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto al Honorable señor Arancibia.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARANCIBIA.— Ocuparé mucho menos de un minuto, señor Presidente.

Solicito de la Mesa que recabe el asentimiento unánime de la Corporación para tratar sin debate, al comienzo del Orden del Día de esta sesión, el proyecto que concede recursos para la construcción de un edificio destinado al Internado Nacional Barros Arana. Se trata de un proyecto obvio y sencillo, en el que están de acuerdo todos los Comités.

Esta es la petición, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Que se trate de inmediato, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar de inmediato, sin debate, y votar el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Arancibia.

—Acordado.

En conformidad con el acuerdo recién adoptado, corresponde tratar de inmediato y sin debate el proyecto de ley que destina fondos para la construcción del nuevo edificio del Internado Nacional Barros Arana.

—EL proyecto impreso en el boletín N.o 9.990, es el siguiente:

"**Artículo 1.o**— De conformidad con las leyes 14.638, de 1961, y 15.169, de 1963, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, construirá, por administración, en los terrenos del Parque Municipal de La Reina, donados para estos efectos por la Municipalidad de Ñuñoa, el nuevo edificio del Internado Nacional Barros Arana, campos de deportes y otros anexos del establecimiento.

El Ministerio de Educación Pública, en acuerdo con la Dirección del Internado Nacional Barros Arana y la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, nombrará una comisión ejecutiva y reglamentaria para la ejecución de estas obras y planificación de los nuevos edificios mediante un concurso de anteproyectos, que estará regulado por lo dispuesto en la ley N.o 7.211 y su reglamento, así como por el arancel del Colegio de Arquitectos.

Artículo 2.o— Restablécese, a contar del 1.o de enero de 1964, la vigencia del artículo 2.o transitorio del artículo 8.o de la ley N.o 12.084, que caducó el 31 de diciembre de 1962, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en las leyes N.os 14.638, artículo único, inciso final, y 15.169, artículo 6.o .

Para los efectos de su realización, desarrollo y normas reglamentarias, las disposiciones del inciso anterior se conformarán como atribuciones agregadas al artículo 4.o del decreto 1272, de 7 de septiembre de 1961, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicado en el Diario Oficial de 11 de noviembre de 1961.

Artículo 3.o— Los recursos a que se refiere esta ley, una vez terminadas las construcciones del Internado Nacional Barros Arana, incrementarán de modo permanente el presupuesto del Ministerio de Educación para construcciones y reparaciones de locales escolares fiscales."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

La Comisión de Hacienda le ha introducido modificaciones a sus artículos 1º, 2º y 3º, las cuales obran en conocimiento de los señores Diputados.

El señor ACEVEDO.— ¿En qué consisten, señor Presidente?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Mesa dará lectura a dichas modificaciones, para complacer a Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Para ilustrar a la Sala, señor Presidente.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Hacienda propone modificaciones en los artículos 1º, 2º y 3º del proyecto.

En el inciso 1º del artículo 1º, propone suprimir la frase inicial "De conformidad con las leyes 14.638, de 1961, y 15.169, de 1963,"; y poner con mayúscula la palabra "La" que la sigue, y las palabras: "donados para estos efectos por la Municipalidad de Ñuñoa".

En el mismo inciso, agregar, después de las palabras: "Parque Municipal de La Reina", las siguientes: "inscritos a fojas 441, número 861, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente a 1943".

En el inciso segundo, reemplazar las palabras iniciales, desde: "El Ministerio de Educación Pública" hasta "nombrará una comisión ejecutiva y reglamentaria para", por las siguientes: "Una comisión ejecutiva y reglamentaria, integrada por un representante designado por el Ministerio de Educación, que la presidirá, uno por el Internado Nacional Barros Arana y otro por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, tendrá a su cargo".

El artículo 2º, la Comisión de Hacienda propone reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo 2º.— Establécese, a contar desde el 1º del mes siguiente a la publicación de la presente ley, un impuesto de uno y medio por mil sobre el valor de venta del dólar en el mercado de corredores.

"Este impuesto será percibido por las instituciones autorizadas y puesto a disposición de la Tesorería General de la República en el curso del mes siguiente a su percepción, para depositarse en una cuenta especial destinada a adquirir acciones fiscales de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales con los fines señalados en el artículo 1º".

En el artículo 3º, la Comisión de Hacienda propone agregar la siguiente frase final, reemplazando el punto por una coma: "con exclusión de los ubicados en la provincia de Santiago".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Estas son las indicaciones que ha hecho al proyecto la Comisión de Hacienda.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se darán por aprobadas, en conjunto, las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

Aprobadas.

Terminada la votación del proyecto.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara con el objeto de autorizar a la Comisión Investigadora de las armadurías de vehículos automotrices para sesionar simultáneamente con la Sala en la mañana del martes próximo, 11 del presente, en el caso de que la Corporación fuere citada a la misma hora.

El señor MOMBERG.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

4.— LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION A VEHICULOS DESTINADOS A LA FUNDACION "MI CASA". — TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— A continuación, corresponde tratar en el Orden del Día, el proyecto de ley devuelto por el Honorable Senado, que ha rechazado la idea de legislar, que libera de derechos la internación de vehículos destinados a la Fundación "Mi Casa".

El proyecto aparece en el boletín Nº 10.556-S.

En discusión.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor PHILLIPS.— Yo había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No lo vi, señor Diputado: perdón.

¿Insiste en hablar Su Señoría?

El señor PHILLIPS.— Sí, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para reabrir el debate, a fin de que pueda usar de la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Y los demás también.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se reabriría el debate para que hagan uso de la palabra todos los señores Diputados que deseen intervenir.

El señor TUMA.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Hay oposición.

En votación.

—Durante la votación.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Los Diputados comunistas se oponen a las obras de "Mi Casa". ¡Que quede constancia!

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 46 votos; por la negativa, 11 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Cámara acuerda insistir.

Terminada la discusión del proyecto.

5.— OTORGAMIENTO DEL DERECHO AL EX SOLDADO DE LA FUERZA AEREA DE CHILE DON JOSE HORACIO RIOS CORTES, PARA ACOGERSE AL ARTICULO 36 DE LA LEY N.o 11.595.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde tratar el proyecto que otorga derecho a acogerse al artículo 36 de la ley N.o 11.595 al ex soldado de la Fuerza Aérea de Chile don José Horacio Ríos Cortés.

El proyecto se encuentra en tercer trámite constitucional.

El Senado rechazó el proyecto, que figura en el boletín N.o 9753-S.

En discusión general el proyecto.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que ha sido rechazado por el Senado y que fue despachado favorablemente por esta Cámara, tiene por objeto, según el informe de la Comisión de Defensa Nacional, reparar una injusticia cometida en contra de este ex funcionario de la Fuerza Aérea. Para mayor antecedente, me voy a permitir dar lectura a una parte del informe de esa Comisión, en que se dice:

"Conjuntamente con este soldado fueron llamados a retiro, por necesidades del servicio, un grupo de ex Suboficiales y soldados, todos los cuales fueron exonerados sin sumario previo, requisito contemplado en la ley para estos casos. En efecto, entre otras disposiciones legales, existe el Decreto N.o 1.285, que regula la forma en que deben sustanciarse estos retiros.

"En virtud de haber sido ilegales estas resoluciones, algunos de los afectados recurrieron a la Contraloría General de la República, la cual dictaminó que el procedimiento adoptado había sido irregular y que, en tal caso, les correspondía el derecho a acogerse a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley N.o 11.595", que es el aludido en el proyecto de ley en discusión. "Este precepto dice que el personal de las Fuerzas Armadas que haya sido llamado a retiro por resolución de las Juntas Calificadoras de Méritos, tendrá derecho a que se modifique el Decreto respectivo cuando la resolución haya sido declarada ilegal por la Contraloría General de la República", organismo que declaró ilegal la medida adoptada contra esta persona. La nueva cédula de retiro comprenderá los beneficios que le habrían correspondido a no mediar la resolución declarada ilegal.

"El señor Ríos Cortés, según se desprende de su Hoja de Servicios, permaneció en la Fuerza Aérea de Chile por espacio de 15 años, 6 meses y 1 día, y durante este lapso ha figurado en lista 2 y 1, no habiendo recibido castigos, dándosele de baja el 31 de octubre de 1947, con conducta regular.

"La Comisión, atendidos estos antecedentes y teniendo presente que no se ha cumplido con la disposición legal que exige un sumario previo para dar de baja a un miembro de las Fuerzas Armadas, considera un acto de justicia declarar que el ex soldado de la Fuerza Aérea de Chile, don José Horacio Ríos Cortés tiene derecho a impetrar los beneficios establecidos en el artéculo 36 de la Ley Nº 11.595".

Este informe fue aprobado en sesión de la Comisión de Defensa Nacional el 8 de agosto de 1962, con los votos favorables de los Diputados señores Rivera, Ballesteros, don Eugenio; Naranjo, Oyarzún, Silva y el que habla. De modo que tanto en la Comisión como en la Sala votamos favorablemente este proyecto de ley, en su primer trámite constitucional.

En consecuencia, aun cuando el Senado lo haya rechazado, nosotros vamos a insistir en el predicamento primitivo que hubo tanto en la Comisión de Defensa Nacional como en la Sala.

Eso es todo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Corresponde votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitirla.

El señor ZORRILLA.— No hay acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS — ¿Qué se vota?

El señor CAÑAS (Secretario).— Se vota si se insiste o no en la aprobación del proyecto de la Cámara, que ha sido rechazado por el Senado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación secreta la insistencia.

—Efectuada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 52 votos; por la negativa, 7 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— La Cámara acuerda insistir.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—AMPLIACION DEL PLAZO A PARLAMENTARIOS Y REGIDORES PARA ACOGERSE A BENEFICIOS PREVISIONALES.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Corresponde tratar el segundo informe del proyecto que amplía a parlamentarios y regidores el plazo para acogerse a los beneficios previsionales indicados en las leyes Nºs 11.745 y 12.566.

El proyecto, impreso en el boletín Nº 9.328—A, dice así:

"**Artículo 1º**— A los parlamentarios y regidores que cesaron en sus funciones con anterioridad al 1º de octubre de 1957, se les concede un nuevo plazo de 90 días, contado desde la fecha de publicación de la presente ley, para que puedan acogerse a los beneficios previsionales que les otorgaron el artículo 2º transitorio de la ley Nº 11.745, de 24 de noviembre de 1954 y la letra a) del artículo único de la ley Nº 12.566, de 1º de octubre de 1957.

La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas continuará la tramitación de aquellas solicitudes de jubilación que hubieren sido presentados a otros institutos de previsión y la fecha de ingreso de las solicitudes en dichos institutos será reconocida por la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas para todos los efectos legales, como fecha de presentación.

Artículo 2º— Los parlamentarios y regidores que desempeñaban sus funciones a la fecha de la dictación de la ley N.o 12.566, de 1.o de octubre de 1957, que les concedió el derecho para acogerse al régimen previsional contemplado en el decreto con fuerza de ley N.o 1.340 bis, Orgánico de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, podrán ejercitar este derecho durante el término de sus mandatos y hasta seis meses después de cesar en sus funciones.

Además, los que hubieren terminado su mandato, tendrán un plazo de noventa días, contado desde la fecha de promulgación de la presente ley.

Artículo 3º— Las personas que pasen a desempeñar cargos de representación popular, desde la fecha de vigencia de esta ley en adelante, podrán acogerse a los beneficios previsionales dentro del plazo de seis meses, contado desde la fecha en que cesen en sus funciones.

Artículo 4º— Concédese a los ex regidores no jubilados como tales y a los que disfruten de pensión de jubilación con arreglo a las leyes generales, el derecho a jubilar o a rejubilar, en su caso, con los beneficios que conceden las leyes números 11.745, 12.566 y 13.044. Para estos efectos tendrán derecho a que se les reconozcan todos los servicios y desafiliaciones que tengan en su previsión hasta la presentación de sus solicitudes, en las cuales se acojan a los beneficios de la presente ley.

Los derechos que confiere este artículo podrán impetrarse dentro del plazo de 180 días, contados de la fecha de la publicación de esta ley en el Diario Oficial o desde la cesación en el cargo de regidor.

Artículo 5º— A los regidores y ex regidores que jubilen o hayan jubilado en virtud de las leyes N.os 11.745, 12.566 y 13.044 les será aplicable lo dispuesto en el artículo 132 del D.F.L. Nº 338, de 6 de abril de 1960.

Artículo 6º— A los parlamentarios y ex parlamentarios que hubieren estado acogidos al régimen de previsión de la ley N.o 10.383, se les computarán estos servicios para todos los efectos legales, como, asimismo, el tiempo en que prestaron servicios en empresas particulares, con anterioridad a la dictación de la ley número 4.054".

El señor PARETO (Vicepresidente).—Se encuentran aprobados reglamentariamente los artículos 2.o, 3.o, 4.o y 5.o del proyecto.

En discusión el artículo 1.o.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Tengo la impresión de que el proyecto que estamos conociendo contenido en el boletín 9.328-A, si no me equivoco, tiene su origen en una moción presentada por algunos señores Diputados el año 1960 ó 1961. Esta iniciativa pretende otorgar a los parlamentarios y regidores un beneficio de excepción; vale decir, un nuevo plazo para que puedan acogerse a los beneficios previsionales contemplados en las leyes 11.745 y 12.566.

Es probable que en aquella oportunidad, cuando los autores de este proyecto lo presentaron, las circunstancias o condiciones vigentes hicieran tal vez útil su patrocinio. Pero resulta que en 7 años las cosas han cambiado, al menos sustancialmente en algunos aspectos.

Creemos que, en este momento, cuando se está haciendo un esfuerzo realmente serio para organizar en un cuadro ordenado todo lo relacionado con la previsión y la seguridad social, e incluso tal vez sea preciso pedir a todos los chilenos que se encuadren en un esquema más o menos común, no resulta recomendable para la opinión pública que los parlamentarios estemos aprobando una ley que nos beneficia a nosotros mismos. Ya en oportunidad anterior se concedió un plazo, dentro del cual todos quienes quisieron hacerlo pudieron acogerse a los beneficios de las leyes aquí citadas. Se entenderá, entonces, que las personas que no solicitaron esos beneficios —y hay derecho para suponerlo así— no quisieron hacerlo. Si a otros sectores se les exige el conocimiento de la ley, ¿a quiénes más que a los propios parlamentarios, que somos los que hacemos las leyes, debe pedírseles que recaben los beneficios correspondientes en el tiempo pertinente?

Todos los parlamentarios y ex parlamentarios sabían cuáles eran los plazos dentro de los cuales podían impetrar los beneficios de las leyes N.os 11.745 y 12.566; y, si no lo hicieron, vuelvo a repetir, sencillamente perdieron esa oportunidad. Frente a los sacrificios que es necesario pedirle a una comunidad para organizarse, nosotros, los legisladores, debemos ser los primeros en dar el ejemplo.

En consecuencia, es preciso considerar que se trata de un proyecto presentado hace seis o siete años; y, luego, que las circunstancias concretas actuales hacen más necesario que nunca el ejemplo personal. Por esto, soy partidario de que los parlamentarios no aprobemos este tipo de proyectos, de beneficio directo para nosotros, pues a otros sectores, para poderlos encauzar en un ordenamiento general, les estamos negando esto mismo —porque así tiene que ser, a fin de ordenar el régimen de la previsión en este país—.

Creo que nosotros, por todas estas razones, de orden moral fundamentalmente, debemos rechazar las disposiciones de este proyecto.

El señor TEJEDA.—Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, a mí me parece que el Honorable señor Valenzuela Valderrama ha venido aquí a poner un ejemplo lírico y a hacer un discurso un tanto demagógico, porque está impugnando partes de un proyecto de ley ya aprobado por la Honorable Cámara. No nos puede pedir que votemos en contra de lo que, reglamentariamente, en este momento no corresponde votar.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Tendremos autoridad moral para aprobar un veto, entonces.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Honorable señor Valenzuela Valderrama, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor TEJEDA.— El Honorable señor Valenzuela Valderrama podrá atribuirse la autoridad moral que le dé la gana, pero eso no le da derecho para decir lo que ha expresado...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —...¿Cómo es posible... que Su Señoría que es viejo...?

El señor PARETO (Vicepresidente). — Honorable señor Valenzuela Valderrama, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor TEJEDA.— ¿Cómo irá a ser Su Señoría cuando llegue a viejo...?

El señor PARETO (Vicepresidente). — Honorable señor Tejeda, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Lo único que sabe Su Señoría es hacer versos y hacer chistes.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, el Honorable señor Valenzuela Valderrama se ha enojado porque le demostré que estaba hablando fuera del "tiesto".

Esa es la verdad de las cosas. Su Señoría le está pidiendo a la Cámara un imposible: que rechace una cosa ya aprobada. La única novedad...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Valenzuela Valderrama, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor TEJEDA.— ..está en el inciso segundo. La modificación propuesta no beneficia ni modifica la situación de los parlamentarios, de manera alguna. Unicamente aclara algunos conceptos que benefician a los Regidores.

El Honorable señor Valenzuela Valderrama no ha leído el proyecto, a pesar de ser Presidente de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¡Su Señoría se cree Sócrates; lo sabe todo...!

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorable señor Valenzuela Valderrama, llamó al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Tuma! Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

Puede continuar el Honorable señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Digo que esta disposición beneficia exclusivamente a los regidores. ¿Por qué? Porque hay un dictamen de la Superintendencia de Seguridad Social que establece que los Regidores, como no hacen imposiciones en ese carácter; deben efectuar un reintegro por esos períodos en la Caja en que jubilen, y, además, sólo les permite jubilar según el régimen de la última Caja en la cual efectuaron imposiciones. Entonces, ¿qué ocurre? Que los Regidores que tuvieron su último empleo como empleados particulares deberían jubilar, si no se

Por eso, creo que habría que dejar claramente establecido si éste proyecto va a significar un nuevo desfinanciamiento de la ley que, en el hecho, impida a los interesados acogerse a los beneficios que por esta iniciativa se pretende otorgarles.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, deseo manifestar que las materias en debate, como lo ha hecho presente el Honorable señor Tejeda, sólo corresponden a una parte del artículo 1.o y al nuevo artículo 6.o. El artículo 1.o se refiere a los ex parlamentarios y ex regidores que no se acogieron a los beneficios previsionales y que se desempeñaron como tales con anterioridad al año 1957.

El nuevo artículo 6.o se refiere a los parlamentarios y ex parlamentarios que hubieren estado acogidos, al régimen de previsión de la ley N.o 10.383, y, más aún, a aquellos que prestaron servicios con anterioridad a la dictación de ley N.o 4.054, Ley del Seguro Obrero. Se les computarán estos ervicios para todos los efectos legales.

Ahora bien, la primera de estas iniciativas corresponde, como lo hacía notar el Honorable señor Phillips, a una indicación del Senador señor Julio von Mühlenbrock; y la segunda, a otra del Senador señor Tomás Reyes Vicuña y del colega señor Luis Pareto, quien está presidiendo la sesión en esta oportunidad. De ellos son estas dos iniciativas eso, las hemos defendido en esta ocasión. De suerte que la que nos parecen justas por agresividad del Honorable colega señor Valenzuela Valderrama hacia los Diputados comunistas, por defender estas dos iniciativas, indirectamente está dirigida hacia los autores de las indicaciones, lo que me parece que es un error. Esto demuestra que no hay concordancia entre los actuales Diputados de la Democracia Cristiana y los que había en el período anterior, aún cuando algunos de ellos continúan, como es el caso del Honorable señor Pareto y de don Tomás Reyes Vicuña que es actualmente Senador. Entiendo que, cuando este proyecto llegue al Senado, mantendrá el criterio que tuvo en la Cámara cuando fue autor de esta indicación.

Eso es todo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría en su segundo discurso.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).- Señor Presidente, cuando alguien quiere dar razones, se le contesta con insultos, calificándolo, en la forma en que lo ha hecho el Honorable señor Tejeda. Naturalmente, uno tiene que reaccionar. Resulta que el Honorable señor Tejeda ha planteado aquí...

El señor TEJEDA.— ¡La verdad es dura!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).- ...que he estado haciendo una historia que está fuera de foco...

El señor TEJEDA.— ¡Está fuera de foco!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —...y la verdad es que él está fuera de foco, como se lo voy a probar, por si el Honorable señor Tejeda y otros parlamentarios del Partido Comunista y del Partido Socialista que han hablado no lo saben.

El artículo 136 de la ley N.o 16.617, de 31 de enero de 1967, actualmente vigente, dice como sigue: "Otórgase el plazo de 30 días, a contar desde la publicación de la presente ley, para que los ex parlamentarios y los regidores y ex regidores puedan acogerse a los beneficios de la jubilación o rejubilación, de acuerdo a lo dispuesto en las leyes N.os 11.745, 12.566, 13.044, 14.113, 16.250 y 16.433, según corresponda". Vale decir, la situación que se pretendió salvar en virtud de este proyecto, entre los años 1960 y 1961 ha sido superada por la ley N.o 16.617, que está en vigencia.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Por eso, he adelantado mi opinión en el sentido de que, como lo he pedido, este proyecto debe rechazarse por inútil, puesto que ya ha sido superado por la disposición citada anteriormente y, además, porque refleja ante la opinión pública el deseo de los parlamentarios de legislar en beneficio propio, dándose garantías excepcionales, en circunstancia —lo repito— que la situación especial de los regidores y ex regidores está debidamente salvada a través del artículo 136 de la ley N.o 16.617, a que he dado lectura, que fue publicada el 31 de enero del presente año y que se halla en plena vigencia.

Nada más, señor Presidente.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor TEJEDA.—Sigo insistiendo en que el Honorable señor Valenzuela Valderrama, don Héctor, se lo digo con todo respeto..., está fuera de foco.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Ahora cambia la cosa.

El señor TEJEDA. — En efecto, él se ha referido sólo al artículo 136 de la ley N.o 16.617. Pero lo cierto es que, a continuación de esta disposición, como es lógico, está el artículo 137, que no ha mencionado.

Interpretando este artículo 137, la Superintendencia de Seguridad Social ha establecido que los ex regidores que fueron, por ejemplo, empleados particulares, sólo pueden jubilar por la Caja de Previsión de los Empleados Particulares; pero como esta Caja no tiene aptitud ni facultad legal para conceder préstamos de reintegro, en la práctica, esta disposición significa que estos ex regidores no pueden jubilar.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —¡No es así!

El señor TEJEDA.— Numerosos interesados en obtener su jubilación han hecho presente que, en la práctica, no pueden hacerlo, porque se les está exigiendo que paguen al contado el valor total de los reintegros, ascendentes a varios millones de pesos; en cambio, para estos efectos, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas otorga préstamos a sus imponentes, con las facilidades usuales en estos casos.

Si se aprueba el inciso segundo agregado al artículo 1.o, cuyo primer inciso ya está aprobado, ello significa que, en el hecho, todos los regidores podrán jubilar, y que las solicitudes que tenían presentadas para obtener este beneficio podrán ser cursadas por la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, aunque no se hubieran tramitado en ella y hubieran quedado empozadas en la Caja de Empleados Particulares, porque el inciso segundo se refiere expresamente a las solicitudes ya presentadas.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Corresponde votación secreta. Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitirla.

Acordado.

En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Aprobado el artículo 1.o.

En discusión el artículo 6.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor ACEVEDO. — Se podría aprobar con la votación anterior.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Corresponde votación secreta. Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitirla.

Acordado.

El señor ACEVEDO.— Con la misma votación...

El señor PARETO (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Aprobado el artículo 6.o.

Terminada la discusión del proyecto.

—SEDE DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS PANAMERICANOS DEL AÑO 1971 EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.— PROYECTO DE ACUERDO.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dar lectura a un proyecto de acuerdo muy breve, firmado por todos los Comités parlamentarios.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los Diputados señores Garay, Fuentealba, Muga, Valenzuela, don Renato; Lavandero, apoyados por los señores Ballesteros, Comité Demócrata Cristiano; Acevedo, Comité Comunista; Aguilera, don Luis, Comité Socialista; Aravena, don Jorge, Comité Democrático Nacional, y Phillips, Comité Independiente, proponen el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1) Que el Comité Olímpico de Chile ha solicitado oficialmente la sede de los Juegos Deportivos Panamericanos del año 1971 para la ciudad de Santiago;

2) Que esta postulación la ha hecho suya reglamentariamente la Ilustre Municipalidad de Santiago y cuenta, además, con el apoyo oficial del Supremo Gobierno; y

3) Que es de conocimiento de toda la opinión pública la importancia que este torneo tiene para el deporte nacional, al planificarse un desenvolvimiento, a cuatro años plazo, en todas las disciplinas deportivas y la terminación o construcción de los escenarios deportivos que involucra su celebración,

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Prestar su más amplio respaldo a dicha iniciativa del Comité Olímpico Chileno y ofrecer su más decidida colaboración para garantizar el éxito de la organización y desarrollo de este magno torneo, que se celebraría en la ciudad de Santiago en el año 1971."

El señor PARETO (Vicepresidente) — Si le parece a la Sala, se aprobará el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

8.—AUTORIZACION A LAS INDUSTRIAS PESQUERAS PARA VENDER PARTE DE SU PRODUCCION EN EL TERRITORIO NACIONAL.— ENVIO DEL PROYECTO A COMISION.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Corresponde tratar el proyecto, en segundo informe, que autoriza a las industrias pesqueras para vender parte de su producción en el territorio nacional.

—El proyecto, impreso en el boletín N.o 10.179-A, dice:

"Artículo 1.o— Intercálase en el artículo 5.o del DFL N.o 256, de 4 de abril de 1960, el siguiente inciso segundo:

"Sin embargo, las industrias productoras de harina, aceite de pescado y de ballenato podrán vender en el territorio nacional estos productos sin perder las franquicias tributarias que les otorga este decreto con fuerza de ley, mediante el pago de un impuesto único de 6 por ciento sobre su precio de venta. El impuesto se considerará incorporado al precio, su fiscalización estará a cargo del Servicio de Impuestos Internos, siéndole aplicable todas las disposiciones pertinentes de la ley sobre compraventa de especies muebles.

Artículo 2.o— La Tesorería General de la República depositará, anualmente, el producto del impuesto establecido en la presente ley, en una cuenta especial, contra la cual sólo podrá girar el Ministro del Interior, con el exclusivo objeto de solventar los gastos que demande la atención de la vagancia infantil."

El señor PARETO (Vicepresidente).— En discusión el artículo 1.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Varios señores DIPUTADOS. No, señor Presidente.

El señor PARETO Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma economica, no hubo quórum.

El señor CAÑAS (Secretario) — Han votado solamente nueve señores Diputados.

El señor PARETO (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

El señor FERNANDEZ.— ¿No podría explicarnos de qué se trata, señor Presidente?

El señor PARETO (Vicepresidente) — El proyecto está impreso en el boletín, Honorable Diputado.

El señor FERNANDEZ.— Está un poco borroso.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, pido la palabra por un minuto.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dar lectura al proyecto y reabrir el debate.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Este proyecto se encuentra en trámite de segundo informe y fue aprobado en general en septiembre del año 1964.

El señor ACEVEDO.— Perdón, ¿quiénes son los autores?

El señor CAÑAS (Secretario).— Fue una iniciativa del señor Correa Larraín, tendiente a modificar el decreto con fuerzas de ley N.o 256, a fin de autorizar a las industrias pesqueras para vender parte de su producción en el territorio nacional. El proyecto, que constaba de un artículo único, fue objeto de indicaciones y la Honorable Comisión de Hacienda, durante el trámite de segundo informe, aprobó algunas de ellas. Desde luego, el artículo único pasó a ser primero y, justamente, en el inciso segundo de este artículo primero, se agregó la expresión "y ballenatos". En lo demás, la disposición quedó exactamente igual al primitivo artículo único.

El artículo segundo es enteramente nuevo. Durante la discusión general, se rechazaron indicaciones formuladas por los Honorables señores Tuma, Valente y Checura.

El texto del proyceto que propone la Comisión, en su segundo informe, es del siguiente tenor:

"Artículo 1.o— Intercálase en el artículo 5.o del D.F.L. N.o 256, de 4 de abril de 1960, el siguiente inciso segundo:

"Sin embargo las industrias productoras de harina, aceite de pescado y de ballenato" ésta es la enmienda "podrán vender en el territorio nacional estos productos sin perder las franquicias tributarias que les otorga este decreto con fuerza de ley, mediante el pago de un impuesto único de 6 por ciento sobre su precio de venta. El impuesto se considerará incorporado al precio, su fiscalización estará a cargo del Servicio de Impuestos Internos, siéndole aplicable todas las disposiciones pertinentes de la ley sobre compraventas de especies muebles.

"Artículo 2.o— La Tesorería General de la República depositará, anualmente, el producto del impuesto establecido en la presente ley, en una cuenta especial, contra la cual sólo podrá girar el Ministro del Interior, con el exclusivo objeto de solventar los gastos que demande la atención de la vagancia infantil."

El señor PARETO (Vicepresidente).— En discusión.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor TUMA.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, los Diputados nacionales votaremos afirmativamente este proyecto, porque hoy día, más que nunca, su promulgación es de imperiosa necesidad. ¿De qué se trata?

El decreto con fuerza de ley N.o 256 estableció franquicias tributarias y de otro tipo para que las industrias pesqueras del norte del país que se dedicaran a la exportación de sus productos, pudieran instalarse. Al mismo tiempo, permitía la venta de estos productos en el sur del país, porque la demanda que existe en el resto del territorol hace indispensable que estas empresas puedan vender su producción en esa zona. Este sería el punto número 1.

En la actualidad, estas industrias atraviesan por una crisis motivada por la situación del mercado internacional. En consecuencia, no vemos ninguna razón por la cual el sur del país, vale decir, la zona que no produce y que necesita estos elementos, vaya a ser privado de ellos, en circunstancias que en el sur del país no hay suficientes fábricas que puedan abastecerlo de harina de pescado y de ballenato, y de los aceites a que se refiere en forma especial el plan agrícola y ganadero que está realizando el Gobierno para incrementar la producción en nuestro territorio austral.

En consecuencia, como este proyecto favorece al norte y al sur del país, no vemos por qué no se vayan a modificar las disposiciones actuales, que lo único que hacen es encarecer los productos del mar. Esta iniciativa dará una mayor salida a los productos del norte, y, al mismo tiempo, beneficiará las zonas de consumo y aumentará la producción como el país lo necesita y reclama en estos momentos.

Nada más, señor Presidente.

El señor TUMA.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, ha pasado largo tiempo desde que este proyecto fue estudiado por las Comisiones de Hacienda y de Economía y Comercio. Casi habíamos olvidado sus objetivos.

La verdad es que el decreto con fuerza de ley N.o 256, concede franquicias tributarias a las industrias de harina, aceite de pescado y de ballenato, pero sólo para la exportación de sus productos. Si éstos son vendidos dentro del país, desaparecen las franquicias; por eso, aunque las empresas quisieran venderlo, tampoco podrían hacerlo. En esta forma, se pierden estos productos para la agricultura.

Como esto era un contrasentido, se presentó este proyecto, que gravó la compraventa, en ese entonces, con un impuesto del 6%.

Sabedores de que los impuestos en Chile son variables, me permití presentar una indicación, que fue rechazada, y que decía: "Para reemplazar " la frase "mediante el pa- " go de un impuesto único de " 6% sobre su precio de ven- " ta", por la siguiente: "me- " diante el pago del impuesto " establecido en el artículo 1º " de la ley Nº 12.120 y sus " modificaciones en el artícu- " lo 112 de la ley Nº 13.305 y " 15.386".

Como después se introdujeron modificaciones en la ley N.o 12.120, hoy tenemos que el impuesto a la compraventa es de un 7%. Por eso, si hubiera asentimiento de la Sala, me permitiría insistir en la incorporación o estudio de esa indicación, que reactualiza el impuesto, de acuerdo con el fijado para todos los demás productos.

A este propósito obedecía mi indicación, que en esa fecha fue desestimada, ante la creencia —con un espíritu muy optimista, por cierto—, de que no habría variación de la tasa. De ahí que si se desea aprobar este proyecto, debamos hacerlo con la indicación, porque el impuesto a la compraventa puede subir del 7 al 8 ó al 10%.

Por lo demás, en la Comisión de Agricultura hay para su estudio un proyecto que modifica la legislación sobre pesca y caza, en el que se establecen algunas franquicias relativas a estos productos. De manera que, si ahora no se aprobara el que está en debate, queda la posibilidad de incorporar en aquél la idea de permitir la venta de estos insumos dentro del país, sin gravarlos ni quitarles las franquicias ya concedidas en la ley de fomento a las exportaciones.

Nada más.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Su Señoría puede renovar la indicación durante la discusión del proyecto.

El señor VALENTE.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, este proyecto fue conocido por la Sala hace algunos años, pero fue devuelto a Comisión, porque su redacción no estaba conforme con lo que se pretendía en ese momento: obtener una legislación especial que permitiera a las fábricas elaboradoras de harina y aceite de pescado, la colocación de sus productos en el país. El que ahora conocemos, no ha mejorado sustancialmente comparado con el que fue rechazado en esa oportunidad.

Nuestra posición es contraria a este proyecto, porque no se jutifica que el Gobierno o el Parlamento sigan concediendo franquicias a las empresas industriales de aceite y harina de pescado.

El artículo 1.o de este proyecto, condiciona la venta de harina, de aceite de pescado y de ballenato, al hecho de que las empresas no pierdan las franquicias tributarias que tiene para exportar estos productos. Es decir, se favorece a grupos oligárquicos, dueños de estas empresas que han recibido de este Gobierno y de los anteriores, subvenciones, créditos, avales o préstamos que alcanzan a la suma de mil millones de escudos...

El señor ROSALES.— ¡Qué vergüenza!

El señor VALENTE.— ... sin que la zona norte se haya beneficiado con esta política que la Corporación de Fomento concretamente ha aplicado en la provincia de Tarapacá.

Y en estos instantes, a pesar de la inmensa ayuda de mil millones de escudos, la industria pesquera del norte atraviesa por una aguda crisis, que ha provocado una enorme cesantía "in crescendo" por la falta de una industria estable y permanente.

Los grupos oligárquicos que se benefician con esta legislación, que ordinariamente se aprueba en el Congreso, son los mismos que tienen el control de toda la actividad económica del país. Así la empresa de Agustín Edwards obtuvo una ayuda de doce millones de escudos para el desarrollo de sus industrias en el norte. La pesquera EPERVA, de Grace y Compañía, otros doce millones de escudos. Igualmente, Gildemeister recibió una cuantiosa ayuda de la CORFO y del Estado para el desarrollo de sus actividades. La pesquera Guanaye, del Ministro de Obras Públicas, señor Pérez Zujovic, consiguió más de diez millones de escudos. También han recibido ayuda para el desarrollo de sus industrias grupos capitalistas norteamericanos, canadienses y sudafricanos.

La disposición que se pretende aprobar en esta oportunidad, además de lo ya expresado, es extemporánea, porque en la ley de estímulo a las exportaciones se aprobó un artículo, de iniciativa de los miembros de la Comisión de Hacienda, que autorizó a la Empresa de Comercio Agrícola para cobrar un porcentaje del total de la producción de harina de pescado en el mercado nacional.

En consecuencia, pido a la Honorable Cámara que rechace este proyecto, porque modifica una disposición de una ley en vigencia, que legisla sobre lo mismo, sin otorgar franquicias a los grupos oligárquicos.

Por nuestra parte, los Diputados comunistas lo votaremos en contra.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, el artículo 33 de la ley N.o 16.528, sobre fomento de las exportaciones, trata sobre esta materia.

Si bien en su esencia el proyecto en debate beneficia al resto del país, es necesario armonizarlo con la ley sobre fomento de las exportaciones que se refiere fundamentalmente al "drawback". Asimismo, es indispensable señalar la situación en que quedarían los productos de harina de pescado que se hubieren beneficiado con el "drawback" y que, con posterioridad, fueren internados a a las provincias de Chile. La disposición no es clara, como no lo es tampoco la forma en que podría operar.

El señor PHILLIPS.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor LAVANDERO.— Con mucho gusto.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, es indiscutible que un producto que se interne al sur del país no puede gozar del "drawback". A mí no me hace fuerza que dueños de las empresas pesqueras lo necesiten o no; lo que sí me hace fuerza es que estos productos los reclama la agricultura del sur de Chile.

La ley sobre fomento de las exportaciones fijó, en casos que me parecen fueron específicos, un sistema mediante el cual las empresas debían pagar porcentualmente los impuestos y tributos sobre la parte que se vendiera en el interior del país. Aquí se trata, y esto tiene que conocerlo el Honorable señor Valente, de que la industria está en una situación de exportación difícil y el resto del país necesita de estos productos.

Es indudable que, dentro del régimen alimenticio que está impulsando el Gobierno, basado en el fomento del ganado porcino y vacuno, tiene que figurar la harina de pescado. Sería ridículo importar productos que se tienen en el país. Lo lógico es que, si el norte tiene sobreproducción y las industrias están en dificultades para exportarlo, se vendan en el interior del país, que los necesita.

Esto lo sabe el Honorable señor Valente, porque permanentemente hemos votado en contra de la política de bonificar a las empresas pesqueras. Pero también sabemos, y de esto la Cámara debe tomar cabal conciencia, que si el país necesita de estos productos, lo lógico es comprarlos a quienes los producen en nuestro territorio. La ley sobre fomento de las exportaciones que estableció el "drawback", nada tiene que ver con esto, que se refiere, específicamente, a un aumento o sobreprecio que se produce con la exportación de productos elaborados en Chile.

En consecuencia, no veo dónde está la ganancia fabulosa ni qué de malo tiene el autorizar la venta de productos, que necesita el sector agropecuario del sur, en lugar de que se exporten y reciban el "drawback", de acuerdo con la ley sobre fomento de las exportaciones.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, no he señalado que estemos en contra de este proyecto; sólo he dicho que habría dos disposiciones: la de la ley de fomento de las exportaciones y esta que estamos debatiendo, las que habría que compatibilizar. Por eso, si la Cámara lo estimara conveniente, el proyecto podría ir por el día jueves a la Comisión de Hacienda para un nuevo estudio. Repito, no estamos en contra de esta idea; por el contrario, creemos que puede ser favorable, pero habría que armonizar las disposiciones a que he hecho referencia.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Es lo que procede.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Muy acertada la proposición.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, me parece acertado lo propuesto por el Honorable señor Lavandero. Yo iba a solicitar que se leyera la parte pertinente de la ley de fomento a las exportaciones, que se modifica sustancialmente, pero apoyo la petición del Honorable señor Lavandero, porque nos permitirá hacer una comparación y un mejor estudio de las dos disposiciones.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará el proyecto a Comisión.

Acordado.

9.— TRANSFERENCIA AL FISCO DE TERRENOS DE LA PLAZA ATACAMA, EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE SANTIAGO.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Corresponde conocer, en segundo y nuevo informe, el proyecto que autoriza a la Municipalidad de San Miguel para transferir al Fisco los terrenos que forman la plaza Atacama de dicha comuna.

—El proyecto, impreso en el boletín N.o 10.559, es el siguiente:

"Artículo Unico.— Desaféctanse de su calidad de bienes nacionales de uso público los terrenos que en una extensión de diez mil metros cuadrados forman parte de la actual Plaza Atacama de la comuna de San Miguel, que adquiriera la Municipalidad de esa comuna para destinarlos a dicho uso público, por cesión de la sociedad "Población Chacra Atacama, Baeza y Cía.", según escritura pública de fecha 3 de septiembre de 1932, ante el Notario de Santiago don Pedro Cuevas, propiedad inscrita fojas N.o 3.586, con el N.o 6.278, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1932.

La Municipalidad de San Miguel transferirá al Fisco dichos terrenos, dentro del plazo de un año contado desde la fecha de vigencia de la presente ley, con el objeto de que en ellos se realicen las siguientes obras, en las extensiones que se indican:

1) Grupo Escolar . 6.000 m2."
2) Retén de Carabineros 1.000 m2
3) Policlínica y Oficina de Correos 2.000 m2
4) Juegos Infantiles 1.000 m2."

El señor PARETO (Vicepresidente). — En discusión el proyecto.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, con este proyecto se pretende privar a un grueso sector de deportistas de la comuna de San Miguel del único terreno baldío con que cuenta la población Atacama, para realizar actividades deportivas. Esta cancha es ocupada permanentemente, por la juventud deportista de San Miguel, y especialmente, los sábados y domingos, por la Asociación de Fútbol de la comuna.

Esta cancha de fútbol está enclavada en un sector residencial que —yo diría—, no tiene tanta urgencia para realizar lo que se plantea en el proyecto, el cual, como digo, va a perjudicar a la juventud de San Miguel. Anualmente, se realizan en este campo torneos de renombre provincial e incluso nacional, como el "Campeonato de los Seis" que promueve un fuerte entusiasmo en todos los sectores deportivos de la comuna.

La verdad es que hay otros sectores, otros terrenos, donde perfectamente podrían el Ministerio de Educación Pública, el del Interior o el de Salud Pública construir lo que aquí se establece, es decir, el grupo escolar, el retén de carabineros, la policlínica, la oficina de correos y los juegos infantiles. En cambio, si se aprobara este proyecto, sencillamente, se haría un despojo a un gran sector de la juventud de la comuna.

En innumerables ocasiones, se han levantado voces de todos los sectores de la Cámara para apoyar proyectos en beneficio del deporte. Lo peor que podemos hacer es, justamente, quitarle a la comuna de San Miguel una de las pocas canchas que existen en ella para practicar el deporte. Siempre se ha manifestado aquí el ánimo de entregar lo que más se pueda al deporte nacional. Incluso acabamos de aprobar un proyecto de acuerdo para solicitar oficialmente, en nombre de la Cámara, sin distinción de colores políticos, que en Chile se realicen los próximos juegos panamericanos. Eso mismo está indicando el deseo de impulsar más vigorosamente la bella y noble actividad que es el deporte. Pero no es un buen camino, no es una buena manera de propender al deporte, justamente, el ir eliminando las pocas canchas de fútbol que existen. Por lo demás, el propio Ministro de la Vivienda, en conversaciones con deportistas, ha ofrecido su colaboración para que en las poblaciones de la Corporación de la Vivenda o en sectores donde ella edifique, se construyan también estadios pequeños para la práctica del fútbol o de otros deportes.

Es justa la distribución que se hace de esos terrenos para satisfacer una serie de necesidades en la comuna. Pero también debe reconocerse que hay otros terrenos, que perfectamente podrían ocuparse con estos fines, sin perjudicar a la juventud deportista de San Miguel.

Nosotros, socialistas, estamos de acuerdo con el asunto de fondo que aquí se plantea, en cuanto a la construcción de la escuela, del retén de carabineros, etcétera; pero también creemos que el deporte merece respeto y que no deben perjudicarse ni lesionarse sus intereses. De ahí que vamos a votar en contra de este proyecto, como una manera de defender a la juventud deportista de la comuna de San Miguel.

Nada más, por ahora.

El señor FERNANDEZ. — Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FERNANDEZ.—Señor Presidente, la Junta de Vecinos de la población Atacama, desde hace muchos años, viene luchando por hacer realidad la construcción de una plaza, en un terreno que para tal objeto posee, con una dimensión de 19.740 metros cuadrados, el que está ubicado en el centro de dicha población, o sea, entre las calles Quinta y Sexta Avenida y Segunda y Tercera Transversal.

Este bien raíz fue cedido con dicho fin por la firma loteadora, la sociedad "Población Chacra Atacama, Baeza y Compañía", por escritura pública, de fecha 6 de septiembre de 1932, ante el notario de Santiago don Pedro Cuevas, por lo que este terreno tiene la calidad de bien nacional de uso público y debe ser destinado exclusivamente a la construcción de áreas verdes.

Al respecto, debemos hacer presente que este sitio, como ha dicho el colega Palestro, actualmente está ocupado por una cancha de fútbol, lo cual le resta, por consiguiente, al vecindario su legítimo uso como plaza de esparcimiento, al cual tiene justo derecho, por haber sido adquirido con un plano de loteo que así lo estableció. Las personas modestas que años atrás compraron un sitio en la Población Atacama, lo hicieron en el entendimiento de que adquirirían al mismo tiempo, el derecho a tener una plaza, un lugar de esparcimiento.

Debemos agregar que esta cancha de fútbol no cuenta en este momento con ninguna comodidad, como camarines, baños, etcétera. Continuamente se producen espectáculos desagradables, ya que los competidores que a ella llegan, deben desvestirse en la vía pública, y también se generan allí reyertas, lo que, como es de imaginar, produce innumerables molestias al vecindario.

Con el objeto de que estos deportistas puedan continuar sus actividades en forma ordenada, la Gobernación del Departamento Pedro Aguirre Cerda, como he sido informado, tiene ubicados unos terrenos en la población Dávila C, donde podrán trasladarse estos espectáculos, a fin de unificarlos y orientarlos en forma racional, proporcionándoles asistencia técnica, preparación física dirigida y las comodidades que son inherentes a la práctica sana de cualquier deporte.

La Junta de Vecinos efectuó en fecha reciente, una encuesta entre todos los pobladores y llegó a la conclusión de que el 95% de ellos reclaman en forma imperiosa la erradicación de la cancha de fútbol y la construcción en parte de ella de las siguientes obras, que significarán un verdadero adelanto: grupo escolar, retén de Carabineros, policlínica y oficina de correos.

Podemos hacer notar que la Escuela Nº 24, que debe atender a los escolares de dicha población, está ubicada al lado oriente de la Gran Avenida, con el consiguiente peligro que significa para los educandos de escasos años tener que atravesar dicha arteria, la que, como es sabido, es de gran movimiento. Ya se han tenido que lamentar varios accidentes fatales. Aún más, dicho establecimiento se encuentra en estado ruinoso: sigue funcionando en salas de emergencia, con maderas otorgadas por la Gobernación del departamento.

Por estos motivos, los parlamentarios democratacristianos vamos a aprobar este proyecto, que significa la desafectación de 10.000 metros cuadrados, o sea, de sólo una parte de los terrenos. Quedan, pues, 9.740 metros cuadrados para plaza de la población, para áreas verdes. En el resto, podrán hacerse obras de tanta importancia, adelanto y urgencia, como el grupo escolar, el retén de carabineros, la policlínica, la oficina de correos y la plaza de juegos infantiles.

Nada más.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, este proyecto de ley fue presentado en el anterior período parlamentario por tres de los cinco Diputados que entonces representaban al tercer distrito de Santiago, los colegas señores Gustavo Alessandri, Ismael Pereira y Hernán Leigh.

De acuerdo con el conocimiento que teníamos de la realidad de la comuna de San Miguel, nos abstuvimos de apoyar este proyecto y expresamos reservas acerca de él los parlamentarios Tomás Reyes, actual Senador de la República, y el que habla. En la Cámara se hizo un extenso debate sobre esta materia y el proyecto fue devuelto a la Comisión de Gobierno Interior, a fin de que se consideraran los serios reparos que nosotros le formulamos.

Ahora, viene despachado por la Comisión, —yo diría, sorpresivamente—, sin conocimiento de la realidad de la población y de la comuna.

Los tres autores del proyecto, despues de conocer concretamente cuál era la situación de la población Atacama, coincidieron con los dos Diputados que estábamos en desacuerdo con él. Los colegas Pereira, Leigh y Alessandri concurrieron al Club Deportivo Atacama para hacer presente que coincidían con don Tomás Reyes y conmigo en cuanto a considerar equivocado el proyecto. Fue así como se estimó definitiva y totalmente resuelto el problema.

El Honorable señor Fernández ha explicado que el vecindario de la población desea que haya una plaza, un área verde. Precisamente, quien lea el proyecto, quien comprenda lo que dice, verá que lo único que hace es arrebatar la plaza, el área verde. Esta es muy necesaria allí, porque este loteo, el de la antigua población Atacama, fue hecho hace 35 años, cuando no regían las actuales disposiciones que exigen la reserva de un espacio adecuado para áreas verdes. En todo el sector entre la Gran Avenida y Ochagavía, en el sur de la comuna de San Miguel, o sea, después de la Avenida Departamental, en todo ese sector residencial importantísimo de Santiago, en todo ese inmenso barrio, hay una sola plaza, una sola área verde. Si acaso se aprobara este proyecto de ley, se daría el caso verdaderamente absurdo de dejar un inmenso barrio de Santiago sin la única área verde existente.

Se hace cuestión de que, desde hace largo tiempo, la Municipalidad de San Miguel tiene entregado en concesión al Club Deportivo Atacama el espacio central de esta plaza, con el objeto de que allí haya competencias deportivas.

Sobre esto, cuando se trató, en el período legislativo pasado, el proyecto que dio origen al que ahora viene en segundo informe, y que, precisamente, fue devuelto entonces a la Comisión, por criterio unánime, en vista de los reparos que se le hicieron, se estableció aquí que este campo deportivo tiene, en ver-

dad, un merecido prestigio. Eran los días del Campeonato Mundial de Fútbol que se realizó en Chile. Quedó establecido que siete seleccionados del equipo nacional que participó en el Campeonato Mundial habían jugado en esta cancha deportiva y que también lo habían hecho otros once jugadores profesionales de primera división. Allí se realizan cada año aquellos tradicionales "Campeonatos de los Seis"...

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado el término del Orden del Día.

Queda con la palabra Su Señoría.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que pase a presidir la sesión la Honorable señora María Inés Aguilera.

Acordado.

Solicito la venia de la Sala para que, en el caso eventual de que haya sesión mañana miércoles 5 en la mañana, pueda la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia funcionar paralelamente con la Sala.

El señor MONCKEBERG.— No hay acuerdo.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Hay oposición.

10.— TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Presidente, en uso de sus facultades reglamentarias anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas los siguientes asuntos:

1) Moción que autoriza la transferencia de un terreno fiscal a la Municipalidad de San Javier;

2) Moción que autoriza a la Municipalidad de Villa Alegre para transferir un inmueble de su propiedad, a título gratuito al Cuerpo de Bomberos de dicha ciudad, y

3) Moción que modifica la Ordenanza de Aduanas en lo relativo a las mercaderías importadas por servicios públicos y que concede franquicias aduaneras a la internación de diversas especies; informe de la Comisión de Hacienda recaído en varias mociones que han sido refundidas en un solo proyecto.

11.— PROBLEMAS DEL SEGUNDO DISTRITO DE SANTIAGO.— OFICIOS.

El señor PARETO (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno le corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Señor Presidente, la comuna de Las Barrancas, en el 2.o Distrito de Santiago, al cual tengo la honra de representar en la Honorable Cámara, durante el Gobierno de la Democracia Cristiana del Presidente don Eduardo Frei Montalva ha sido beneficiada profundamente con diversas obras de adelanto.

Por ejemplo, cabe destacar que el año pasado se destinaron en forma extraordinaria trescientos cincuenta millones de pesos a trabajos de pavimentación ; se edificaron varias escuelas, como las números 4, 26, 92 y 173; se construyó un magnífico liceo en la población Jardín Lo Prado; se dio participación a las siguientes escuelas en el 7.o año básico: 316, 106, 124, 159, 228, 253, 292, 368, 370, 163; 184 y 92; y en el 8.o año a las escuelas 159, 253 y 184.

Además, se han destinado doscientos millones de pesos para una gran policlínica en la población Nueva Las Barrancas, de la misma comuna; se ha terminado una subcomisaría en el sector de Jardín Lo Prado; se han conseguido ambulancias para aquella comuna y empezó a funcionar el aeropuerto de Pudahuel, el más grande de Sudamérica.

A esta comuna que ha conseguido tanto en este período se han trasladado muchas personas que vivían en poblaciones como Colo Colo y Manuel Rodríguez. A través de la "Operación Sitio", que esta en vigencia, se han formado las poblaciones Teniente Merino, Monseñor Larraín, Chacra Lo Amor y Pudahuel. A pesar de que la populosa comuna de Las Barrancas cuenta con una dotación de carabineros extraordinariamente eficiente, dirigida por el capitán señor Conrado Pacheco, funcionario a quien todos los elogios pudiera hacerle esta tarde serían pocos, se hace necesario construir, con suma urgencia un cuartel para Investigaciones, servicio civil que vendrá a colaborar con el de Carabineros ya existente.

Por este motivo, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo para que en aquellas nuevas poblaciones edificadas mediante la "Operación Sitio" se construya un local especial destinado al Servicio de Investigaciones. Solicito también que se dirija oficio al señor Ministro del Interior para que autorice la creación de este Servicio en la comuna y lo comunique al señor Director General de Investigaciones, a fin de proceder lo más pronto posible a su instalación.

Señora Presidenta, conozco esta comuna hace veinte años. Como antes estaba abandonada y no vivía en ella mucha gente, los animales eran arreados en su trayecto hacia el Matadero, por los potreros y sitios eriazos, y, a pesar de haber allí niños y ancianos, cierta gente irresponsable los llevaba por las calles a todo correr. Yo creía que, a raíz de la infinidad de veces que los vecinos han reclamado por esto a la Municipalidad de esa comuna el problema terminaría una vez que se construyeran nuevas poblaciones. Ahora está todo poblado, pero la Municipalidad todavía no toma el acuerdo para impedir que aquellos caballos destinados a los mataderos sean llevados sueltos por las calles y ni siquiera acoilerados o amarrados de a dos. Su acarreo en camiones es la manera que corresponde, para evitar un problema tremendamente agudo a los habitantes de las poblaciones Lautaro, Las Mercedes, etcétera.

Por estas razones, y en vista de que las conversaciones que he sostenido con los regidores no han surtido ningún efecto, pido que, por intermedio del señor Ministro del Interior, se dirija oficio al Alcalde de la Municipalidad de Las Barrancas para que, de una vez por todas, entienda que Las Barrancas ni es ni un fundo ni un potrero y, en cambio, sí es una comuna donde viven miles de habitantes que no deben sufrir las molestias de encontrarse con bestias sueltas en la calle.

Enseguida, deseo referirme a la Escuela N.o 190 de la comuna de Conchalí, cuyos problemas han sido dados a la publicidad.

Por desgracia, y digo así porque soy maestra, en esta escuela hay serias dificultades entre la señora Directora y los profesores y apoderados. Como no deseo dar detalles en esta Honorable Corporación, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública a fin de que se envíe un inspector en visita a dicha escuela, ubicada en Independencia N.o 4.171.

También deseo hacer presente en esta Sala el problema que representa la falta de iluminación adecuada en el camino Los Pajaritos de la comuna de Maipú. Esta avenida es muy conocida por la belleza de sus árboles en el verano, pero en invierno, por estar en un lugar bajo, se cubre de neblina y se vuelve oscura y, por lo tanto, se transforma en serio peligro para todos los que transitan en vehículos. Así es como ya muchas vidas se han segado por la falta de iluminación en ese camino demasiado angosto con tránsito en ambos sentidos.

Por este motivo, solicito que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas para que se ensanche el camino "Pajaritos", ya que la comuna de Maipú se esfuerza por superarse, ha contribuido al Presupuesto de la Nación con sus impuestos y este año está de aniversario.

Señora Presidenta, en la comuna de Renca hay un lugar muy bonito llamado "El Perejil", cuyos habitantes necesitan luz y agua potable. Por lo tanto, solicito que se oficie al señor Ministro del Interior para que destine algunos dineros a la instalación de los servicios de luz y agua potable en ese sector.

Muchas gracias.

La señora AGUILERA, doña María Inés. (Presidenta accidental).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

12.— CREACION DE UNA ESCUELA INDUSTRIAL EN SAN ANTONIO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— OFICIOS.

La señora DIP.— Pido la palabra.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora DIP.— Señora Presidenta desde hace muchos años, existe en el puerto de San Antonio un faro en desuso que pertenece a la Artillería de Costa.

Ese local está totalmente desocupado y, dado que los sanantoninos necesitan una escuela industrial o de pesca, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Defensa Nacional a fin de pedirle que esa propiedad sea entregada al Ministerio de Educación Pública para crear allí una escuela de ese tipo, que permita progresar a la juventud de nuestro puerto, ya que en estos momentos no existe ningún establecimiento educacional de esta índole.

Por lo tanto, ruego se envíe este oficio al señor Ministro de Defensa Nacional para que done este edificio al Ministerio de Educación Pública y, a la vez, un oficio al señor Ministro de Educación para que se proceda a instalar allí una escuela industrial, de preferencia una escuela de pesca.

La señora AGUILERA, (doña María Inés (Presidenta accidental).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

13.—INSTALACION DE NUEVAS INDUSTRIAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE MELIPILLA Y SAN ANTONIO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— OFICIO.

La señora DIP.— Al mismo tiempo, solicito que se oficie al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción a fin de hacerle presente la conveniencia de que, cuando se autorice la instalación de industrias de propiedad de extranjeros, se le dé preferencia a los departamentos de Melipilla y San Antonio, ya que, a pesar de pertenecer a la provincia de Santiago, tal como Paine, Buin y San Bernardo, están absolutamente postergados en cuanto a la instalación de nuevas industrias. En este momento existe una gran desocupación en los departamentos de Melipilla y San Antonio, dado el caso que casi todos los pequeños agricultores han emigrado hacia los pueblos en busca de un mejor porvenir. Además, San Antonio, el único puerto de la provincia de Santiago, está en vías de convertirse en caleta pesquera, porque los barcos ya no atracan a este puerto como lo hacían antes y la descarga de mercadería que se efectuaba en él se realiza actualmente por Valparaíso.

Por lo tanto, pido que se dirija un oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que dé preferencia a los departamentos de Melipilla y San Antonio cuando nuevas industrias extranjeras deseen instalarse en Chile.

Muchas gracias.

La señora AGUILERA doña María Inés (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

14.—MODIFICACION DE LIMITES DEL PRIMER DISTRITO DE SANTIAGO.— OFICIO.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta Accidental).— Le quedan cuatro minutos al Comité Demócrata Cristiano.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Señora Presidenta, la Municipalidad de Santiago quiere anexar 55 cuadras de la comuna de Conchalí al primer distrito de Santiago en virtud de la facultad que le otorga el artículo 38 de la ley N.o 11.150 de 1953, lo cual extendería el primer distrito de Santiago hasta Conchalí.

Quiero llamar la atención de los Diputados del segundo distrito, sobre esta materia, con el objeto de que presentemos una moción para modificar la disposición legal a la cual me acabo de referir. Quitarle a Conchalí, comuna modesta que carece de recursos para urbanizar las poblaciones donde vive la gente más humilde, 55 cuadras del barrio comprendido entre Vivaceta, Cañete, Luis Pérez Cotapos y Víctor Cuccuine, significa privarla de recibir los fondos provenientes de los impuestos a las industrias y negocios de ese extenso sector, las únicas entradas que tiene Conchalí, puesto que de sus poblaciones, formadas a través de la "operación sitio" y de la autoconstrucción, la comuna no obtiene grandes entradas.

Por eso, creo injusto que el primer distrito de Santiago, donde hay industrias y negocios con grandes capitales, le quiera quitar a una comuna de un distrito más abandonado, su mayor puente de entradas.

Lo único que le cabe al primer distrito es elevar sus construcciones, en forma vertical —cosa que no pueden hacer las comunas modestas, como Las Barrancas, Quinta Normal, Renca y Conchalí—, pues en él hay muchos sitios donde podrían levantarse edificios de un gran número de pisos, para instalar, en ellos, todos los negocios que se quieran, de acuerdo con las necesidades de sus habitantes.

Junto con dejar constancia de este problema, quiero pedir que se oficie al señor Alcalde de Santiago, por intermedio del Ministerio que corresponda, para solicitarle que no haga efectivas todavía las disposiciones de la ley citada, dadas las justas necesidades de las comunas adyacentes al primer distrito.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta Accidental).— Se enviará, en su nombre, al señor Ministro del Interior, el oficio solicitado por Su Señoría.

La señora RETAMAL.— He concedido una interrupción a la Honorable señora Dip.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta Accidental).— Lo lamento, Honorable Diputada. Ha terminado el turno del Comité Demócrata Cristiano.

15.—INCUMPLIMIENTO DE LA LEY N.o 12.858, EN LO RELATIVO A IMPORTACION DE ALIMENTOS PARA LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.— OFICIO.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señora Presidenta, los parlamentarios de la provincia de Antofagasta hemos recibido hoy varios cablegramas firmados por distintas instituciones. Voy a dar lectura al que firma la Cámara de Comercio. Dice: "Ayer se consumó nuevo atentado contra zona norte al no fijarse cupos de importación segundo semestre punto Población alarmada punto Rogamos vuestra más enérgica intervención. Atentamente. Cámara de Comercio."

Este cablegrama tiene relación con la ley N.o 12.858, que autoriza la libre importación por las provincias de Tarapacá y Antofagasta y el departamento de Chañaral, de mercaderías de consumo habitual. El artículo 2.o de esa ley dice lo siguiente en uno de sus incisos: "Una Comisión compuesta de un representante del Ejecutivo, nombrado por decreto supremo con las firmas de los Ministros de Agricultura y de Economía, un representante de la Sociedad Nacional de Agricultura y un representante elegido por los Alcaldes de las Municipalidades de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, determinará, semestralmente, la necesidad de importación de estas mercaderías, cuya internación, libre de derechos e impuestos, deberá autorizar el Presidente de la República. Los miembros de esta Comisión durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos."

Señora Presidenta, las provincias de Tarapacá y Antofagasta, desde la dictación de esta ley y a pesar de sus deficiencias, han vivido en forma más o menos normal en lo que a abastecimiento de artículos alimenticios se refiere, por cuanto podían surtirse de todos los artículos que en ella se mencionan. Sin embargo, pese a que la ley determina que semestralmente deben fijarse los cupos de importación, en esta oportunidad no se ha hecho, creándose una situación realmente alarmante, según denuncias formuladas por personeros de la provincia de Antofagasta y, en especial, por la Cámara de Comercio. Esta inquietud es muy justificada, porque ellos saben que las demás provincias del país, no obstante estar en los centros de producción, no disponen de excedentes de alimentos, por la escasez de éstos, de modo que en el norte resulta muy difícil contar con "stocks" que permitan abastecer debidamente a la población. En las provincias del norte, por muchos años, se vendió la leche para los niños, en las boticas, en cuotas insuficientes. Esto se pudo corregir con la ley N.o 12.858. Pero, si no fijarse los cupos de importación, vuelve nuevamente este trágico problema.

Señora Presidenta, protesto enérgicamente, en contra de las autoridades y, en forma muy especial, en contra del Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción por la grave situación que se expone en el cablegrama a que he dado lectura. Solicito, por ello, que, en mi nombre, se envíe oficio al citado Ministro de Estado, para que, dentro de la mayor brevedad, busque la solución que están reclamando los habitantes de las provincias del norte, ya que se trata de un problema que viene a tocar muy hondamente a la gente más necesitada y, mucho más que eso, a los niños de las poblaciones de Antofagasta.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

16.— CONSTRUCCION DEL HOSPITAL REGIONAL DE OSORNO.— OFICIO.

El señor ACUÑA.— Pido la palabra.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACUÑA.— Señora Presidenta, deseo referirme, en esta oportunidad, a un grave problema que afecta, desde hace mucho tiempo, en general, a la provincia que represento, y, en particular, a la ciudad de Osorno, en la cual se ha venido planteando la necesidad de llevar a cabo, en forma urgente, la construcción del Hospital Regional para satisfacer la demanda de atención de la salud de sus habitantes.

Lamentablemente, pese al clamor de todos los sectores de la población, dado que esta demanda se ha venido planteando reiteradamente a través de cabildos públicos, con la participación de los trabajadores locales y pese a la insistencia con que se ha acudido ante las autoridades, la construcción del Hospital Regional ha sido objeto de una engorrosa y larga tramitación, a través de reiteradas promesas por parte del Gobierno sin que hasta la fecha se haya podido concretar en algo positivo, ni se haya visto, la iniciación de estas obras. Son, por lo menos, veinte las declaraciones formuladas por la prensa y la radio, por parte del Intendente de Osorno y de otros personeros del Ejecutivo, en que anunciaban la iniciación de las obras, e incluso, la colocación de la primera piedra por Su Excelencia, el Presidente de la República, hecho fijado para el mes de marzo del año recién pasado.

Este año se volvió a lo mismo. Casi en vísperas de las elecciones municipales el 15 de marzo, se llamó, pomposamente a propuestas públicas para la iniciación de las obras del Hospital Regional de Osorno, como igualmente, del Hospital de Puerto Montt. Pero lo más grave, es el hecho de que el propio Presidente de la República, en los últimos Mensajes leídos ante el Congreso Pleno —los tengo aquí a la vista— ha expresado que estas obras se habrían comenzado ya a construir.

Para demostrar la irresponsabilidad con que se entregan estas declaraciones al país por parte de los jefes de servicios, o de algunos señores Ministros de Estado, pues ellas integran la exposición con que el Jefe del Estado da cuenta en el Salón de Honor del Congreso Nacional del estado administrativo y político de la nación, quiero leer la página 12 del libro azul que contiene el Segundo Mensaje del Presidente de la República, leído el 21 de mayo de 1966. En la parte relativa a la Salud Pública, dice textualmente: "El pueblo ha tomado conciencia de que la atención de la salud es un derecho que la asiste.

Para satisfacer esta demanda de servicio se ha realizado la siguiente labor:"

Agrega, más adelante: "En el presente año —o sea, 1966— se iniciaron las siguientes obras mayores, con la cantidad de camas que se señala: Talcahuano 400; Ovalle, 280; Osorno 400; Puerto Montt, 400; Peñablanca, 204; Asilo de Ancianos, 400; Curicó 300".

En la página 8 del Tercer Mensaje del Presidente de la República, de este año, leído el 21 de Mayo último, también en la parte referente a Salud Pública, el Excelentísimo señor Frei repite textualmente que "se iniciaron o se avanzó en el proyecto de 30 nuevas construcciones, entre establecimientos hospitalarios, nuevos y ampliaciones de los existentes, entre los cuales destacan 5 grandes hospitales, para Talcahuano, Ovalle, Osorno Puerto Montt y Coihaique".

He traído a esta sesión de la Honorable Cámara los libros azules que contienen los Mensajes leídos en 1966 y 1967 por Su Excelencia el Presidente de la República, para citar sus declaraciones textuales los que prueban que, cuando formulamos denuncias o peticiones, actuamos responsablemente, con antecedentes en la mano y fundamentándolas en las propias expresiones de los personeros del actual Gobierno. ¡Qué lamentable es para el país y fundamentalmente para las provincias de Osorno y Llanquihue, cuando escuchan que el Jefe del Estado, a través de la cadena obligatoria del 21 de Mayo, al dar cuenta del estado político y administrativo de la nación manifiesta que se están construyendo estas obras hospitalarias, en circunstancias que todos los habitantes de Puerto Montt y Osorno pueden comprobar que no se han adjudicado las propuestas y no se ha movido ni siquiera una palada de tierra para iniciar estas obras que se dice "están avanzadas"!

En estos últimos días, he estado reclamando de la Gerencia de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, informaciones acerca de la tramitación burocrática y administrativa de estos proyectos. Se me han dado largas explicaciones para decirme que se hará en un par de meses más; pero al pedirle las fechas específicas en que se iniciarán estas obras, el gerente de la Sociedad Constructora, desgraciadamente, no se atreve a fijarlas, porque sabe, en forma positiva, que todavía demorarán mucho más.

Por eso, quiero levantar mi voz en esta sesión de la Honorable Cámara, para protestar por los engaños de que han sido víctimas las poblaciones de Puerto Montt y Osorno, al decirles reiteradamente, en el curso de los dos últimos años, que estas obras ya se habían comenzado a construir y al comprobar cómo pasa el tiempo, sin que todavía siquiera se hayan adjudicado las propuestas a las firmas que concursaron en ellas, que se abrieron el 15 de marzo, pocos días antes de la elección del 2 de abril.

Deseo en consecuencia, que se envíe un oficio al señor Ministro de Salud Pública, planteándole mis inquietudes, mi malestar y mi disconformidad ante la política de construcciones hospitalarias que el Gobierno ha seguido; asimismo, para protestar por el hazmereír que se ha hecho de las poblaciones de Osorno y Puerto Montt, al anunciárseles, en el texto del Mensaje y en discursos que estos hospitales se comenzarían a construir, no obstante de que sabemos que pasará mucho tiempo más sin que se inicien las obras. Este problema es mucho más grave todavía si sumamos a la carencia de atención hospitalaria para la gente modesta de las poblaciones, el hecho grave de que estas obras hospitalarias se habían dado también como paliativo por la falta de trabajo y, en consecuencia, para absorber la cesantía.

Por lo tanto, deseo que se envíe este oficio con mis observaciones sobre la materia.

La señora AGUILERA, doña María Inés, Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Salud Pública.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

17.—CONFLICTOS DEL TRABAJO EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIOS.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señora Presidenta.

La señora AGUILERA (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señora Presidenta, hemos estado durante algunos días en la provincia de Coquimbo, y podemos manifestar esta tarde que toda esa zona se encuentra verdaderamente convulsionada como consecuencia de una serie de movimientos reivindicativos en que participan centenares y miles de trabajadores.

Entre esos movimientos, hay que destacar la huelga de El Tofo, que hoy cumple 53 días de duración y que dio lugar a una marcha heroica, en la que participaron los obreros de ese centro minero, sus mujeres y sus hijos, a lo largo de un recorrido de cerca de ochenta kilómetros, desde El Tofo a La Serena.

En esa ciudad los vimos llegar con sus pies reventados y sangrantes, pero contentos de haber cumplido una gran jornada patriótica en defensa de los intereses nacionales y del derecho al pan y a la vida.

Podríamos mencionar también el conflicto de Brillador, centro cuprero cuyo personal realiza un movimiento que se prolonga ya por 29 días y en donde se pagan salarios de 4 escudos 50 centésimos por día.

Ayer declararon un paro de advertencia por 24 horas los obreros de la construcción de La Serena, que son explotados inhumanamente por las firmas constructoras, las cuales cometen toda clase de abusos, de injusticias y de atropellos: no pagan los salarios ni las asignaciones familiares a sus trabajadores, ni les hacen las imposiciones correspondientes. Entre ellas se destaca, por su descaro y desvergüenza, la firma constructora de Edmundo Pérez Zujovic, que construye palacetes para la Bethelehem. Estas firmas son favorecidas por la parcialidad de un Inspector Provincial del Trabajo que, en vez de ayudar a los obreros y amparar a las víctimas, que son los trabajadores, se ha puesto abiertamente de parte de esas empresas, para ampararlas en sus abusos y arbitrariedades.

Por otra parte, más de 500 cesantes de la ciudad de Ovalle notificaron, hace algunos días, a las autoridades de ese departamento, que marcharán hasta La Serena para pedir y reclamar trabajo. Hace muchos meses que están cesantes y no tienen la posibilidad de ganar el pan para ellos, para sus mujeres y para sus hijos.

Los obreros de Romeral, de Desvío Norte, de Los Cristales, de Incahuasi y de otras faenas del hierro, como también los portuarios, se aprestan para grandes batallas a fin de reclamar mejores condiciones de vida y de trabajo de los monopolios que explotan esa fabulosa riqueza de nuestro país.

Pero deseo detenerme brevemente en el conflicto de El Tofo, que, sin duda alguna, es el más grave. Aunque parezca increíble, allí, en El Tofo, se pagan salarios de Eº 6.50 por día. Todas las gestiones que se han hecho para solucionar esta huelga, tanto en La Serena como en Santiago, se han estrellado con la cerrada intransigencia de la Bethelehem. ¿Qué piden los obreros, señora Presidenta? Un aumento de Eº 2.20, para equiparar sus jornales con los que se ganan en El Romeral y en otras faenas. ¿Qué ofrece la Bethlehem? ¡Un escudo 40 centésimos! Ofrece esta miseria después de haberse llevado del país más de mil millones de dólares con una inversión inicial de sólo seis millones.

Durante cuatro horas, hemos estado discutiendo este problema en la Intendencia de la provincia, junto con los dirigentes sindicales, los representantes de la CUT y de la Federación Minera, el Honorable Diputado señor Luis Aguilera, con los representantes de la Bethlehem. Allí nos encontramos con míster Krumer, un gringo "cara de palo", terco como una mula, que sólo supo decir "no" a todas las proposiciones que se hicieron.

Yo pregunto: ¿puede un obrero vivir, alimentar a su familia y atender a las necesidades de su hogar con 6 escudos al día? Le propusimos concretamente a míster Krumer que tratara de vivir el con su familia y alimentarla, vestirla, educarla, con 6 escudos por día. Le preguntamos, además, cuánto ganaba un obrero norteamericano por día en las faenas del hierro o del cobre en los Estados Unidos. El "gringo" agachó la cabeza y no dijo una palabra.

Pero nosotros, los Diputados comunistas, creemos que no es posible seguir tolerando esta explotación inhumana que hacen extranjeros avarientos, que vienen a nuestro país a vejar a los chilenos, a humillarlos, a pagarles salarios misérrimos, para dejar, al final, los hoyos en la tierra y las enfermedades y la muerte entre nuestros compatriotas.

Por eso, estimamos que las autoridades de Gobierno deberán tener "mano dura" con estos explotadores y tomar medidas para que, de una vez por todas, comprendan que no están actuando en tierra conquistada. Sencillamente, debiera colocárseles en la frontera, pero eso sólo podrá hacerlo un Gobierno auténticamente popular que defienda consecuentemente el patrimonio nacional y los intereses de los trabajadores.

Deseo destacar la amplia solidaridad con que han contado los trabajadores de El Tofo de parte de la Central Unica de Trabajadores; de la Federación Nacional Minera, que han estado en todo instante alentándolos en sus luchas; de todo el pueblo y de la ciudadanía de La Serena y de la provincia de Coquimbo, que los han recibido, al final de su marcha, con los brazos abiertos y con amplias expresiones de fraternal solidaridad.

Deseo que se envíe un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se tomen las medidas para que a estos esforzados obreros y a sus familias, que ahora se encuentran albergados en la Escuela Agrícola de La Serena, no les falte el pan, ni tampoco la atención médica y social que necesitan.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro del Interior.

El señor ROSALES.— Deseo, también, que se envíe un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el objeto de que este movimiento, que ya lleva más de 50 días, sea solucionado a la mayor brevedad posible, de acuerdo con las justas peticiones que han hecho los trabajadores.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

18.—PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE O'HIGGINS. — OFICIOS.

El señor ROSALES.— A continuación, me referiré a algunos problemas de la provincia que represento en esta Honorable Cámara.

En la apacible ciudad de Doñihue hay, en estos momentos, verdadera alarma pública, porque el señor Intendente de O'Higgins, don Ricardo Tudela, por sí y ante sí, ha procedido a clausurar la Escuela Granja N.o 76, que allí existe desde hace más de 15 años y que atiende y educa a niños de la zona comprendida entre Santiago y Curicó. Es cierto que esa escuela tiene algunas deficiencias en su local; pero eso no puede dar margen para que se clausure un establecimiento de esta especie, que ha prestado y presta tantos beneficios a la educación de centenares de alumnos de esta ciudad y de otros pueblos y localidades.

Por eso, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, en el que se le pida que se deje sin efecto la clausura que ha decretado el señor Intendente de la provincia de O'Higgins; y también al de Educación Pública, a fin de que se adopten todas las medidas para que a este edificio se le hagan las reparaciones urgentes que son necesarias.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría a los señores Ministros de Educación Pública y del Interior.

El señor ROSALES.— Por último, señora Presidenta, deseo referirme a una situación creada en la localidad de Guacarhue, que la señora Presidenta conoce tan bien como yo.

Dicha localidad forma parte de la comuna de Quinta de Tilcoco. Allí se ha ordenado la construcción de un camino, que los vecinos estiman absolutamente innecesario, porque hay dos vías que unen a Guacarhue con los otros pueblos de la zona.

Según se me ha informado, la determinación de construir este nuevo camino, que va a costar algo así como un millón de escudos, tendría como móvil, en el fondo, nada más que una venganza de carácter político, para perjudicar a un vecino distinguido, que se ha caracterizado por los servicios que desde hace varios años ha prestado a la colectividad; me refiero a don Felipe Severino.

El señor Severino ha trabajado por el progreso y adelanto de Guacarhue y, junto con el señor sacerdote de esa localidad, don Santiago Birchweier, ha emprendido obras de adelanto, como la dotación de agua potable. Y puedo decir, además, que el propio señor Severino, personalmente, ha cedido un terreno de mil metros cuadrados para que se construya allí una Casa de Socorros.

Precisamente, el camino proyectado va a afectar la propiedad de este hombre que, como digo, se ha caracterizado por su independencia para actuar en política y ante las autoridades del Gobierno que han tratado de presionarlo.

Como tengo el convencimiento de que este camino no se necesita y como ya se han instalado allí alambradas de púas, en el sector céntrico de esa ciudad, contrariando normas y reglamentaciones vigentes, deseo, en nombre de los Diputados del Partido Comunista, solicitar que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en le que se le pida que remita a esta Honorable Cámara todos los antecedentes relacionados con este camino y que se paralicen los trabajos que se realizan, hasta que se esclarezcan los hechos que me he permitido denunciar y que considero de la mayor gravedad.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre, al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor ROSALES.— ¿Cuántos minutos me quedan, señora Presidenta?

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Le restan dos minutos, Honorable Diputado.

El señor ROSALES.— Señora Presidenta, también deseo referirme a la situación creada a un grupo de campesinos en la localidad de Puntilla de Copequén.

Hace ya mucho tiempo, estos campesinos solicitaron la expropiación de un terreno que existe en este sector, el cual, de acuerdo con las informaciones que se poseen, no tendría un dueño determinado, porque nadie, hasta ahora, ha podido acreditar título de dominio sobre una extensión de terreno de rulo de más o menos 300 hectáreas. Se trata de un terreno árido, que, actualmente, no se aprovecha. Estos campesinos se han instalado en esos terrenos, porque la CORA les aseguró que serían expropiados próximamente. Ahora a aparecido un supuesto dueño, que tampoco ha podido exhibir título de dominio. De manera que se trata en el fondo de desalojar a los campesinos de ese sector.

Pido que se oficie al señor Ministro del Interior, para que, mientras se hacen los estudios correspondientes, estas familias que se han instalado y levantado sus chozas allí, puedan ocupar esos terrenos que, como dije, la CORA ha prometido expropiar en su oportunidad.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— ¿Terminó Su Señoría?

El señor ROSALES.— El oficio tendría que ser enviado al Ministerio del Interior.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Resta medio minuto al Comité Comunista.

El señor ROSALES.— Renunciamos.

19.—CONFLICTO DE LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS.— OFICIO.

La señora AGUILERA, doña María Inés, (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señora Presidenta, hace aproximadamente 20 días, la Cámara celebró una sesión extraordinaria con el fin de ocuparse del conflicto del personal Correos y Telégrafos. En aquella oportunidad se aprobaron algunos proyectos de acuerdo. Todos los Comités manifestaron su solidaridad con estos funcionarios, pero hasta este instante no se vislumbra la solución. Lejos de eso, el Gobierno, lo que nunca había ocurrido en este país, ha ordenado la detención de dirigentes provinciales. A nuestro juicio, éste es un conflicto de carácter nacional. Fue la directiva nacional la que decretó un paro, de acuerdo con las bases. En consecuencia, los dirigentes nacionales son los únicos que podrían ser acreedores a alguna sanción, pero no los dirigentes de provincias. Sin embargo, éstos están siendo perseguidos por agentes de Investigaciones, quienes no respetan sus hogares que están allanando en todas las ciudades del país. En la provincia de Coquimbo, por ejemplo, los funcionarios policiales, como no han logrado detener hasta este instante a ningún dirigente provincial, están allanando los domicilios de otros empleados, aprovechando esta orden general de detención...

El señor OLAVE.— No respetan ni a las mujeres.

El señor AGUILERA.— Reitero mi petición para que, en nombre de nuestro Comité, se envíe un oficio al señor Ministro del Interior a fin de pedirle que intervenga con el objeto de que se dejen sin efecto las órdenes de detención en contra de los dirigentes de Correos y Telégrafos, porque el conflicto está en vías de solución. Tanto es así que hay Diputados de Gobierno, como el Honorable colega señor Pareto, preocupados de buscar un arreglo, pero la detención de dirigentes entraba las gestiones.

Protesto por la forma como el Gobierno está encarando el conflicto de Correos y Telégrafos, que ya debiera haberlo solucionado. En anteriores oportunidades, el Gobierno entregó la solución de conflictos laborales a comisiones tripartitas, pero con este expediente ya han sido burlado tres gremios: los de Correos y Telégrafos, Ferrocarriles del Estado y el Magisterio, a cuyos problemas no se han dado soluciones efectivas. En el futuro, no creeremos más en estas comisiones tripartitas ni las tomaremos en cuenta, porque ellas no resuelven los problemas económico-sociales de los trabajadores.

Reitero mi petición para el envío de ese oficio al señor Ministro del Interior, en nombre de nuestro Comité.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental)— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría en nombre del Comité Socialista.

20.— REPARACION DEL CAMINO DE ILLAPEL A LOS VILOS, PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIO.

El señor AGUILERA.— Señora Presidenta, aprovecharé algunos minutos de nuestro tiempo para referirme a la situación del camino [illegible] a Los Vilos.

Más o menos [illegible] de su recorrido [illegible] el llamado Puente [illegible] La Dirección de Vi[illegible] virtió en él mucho[illegible] de pesos, pero no [illegible] los accesos de entr[illegible] salida. En varias [illegible] des, me he referido [illegible] mara a este proble[illegible] seguir que el Mi[illegible] Obras Públicas en[illegible] Dirección de Vialid[illegible] dos necesarios para [illegible]

Solicito que se env[illegible] cio al señor Ministro [illegible] Públicas, transcri[illegible] observaciones y pid[illegible] destine, si es posible [illegible] los fondos necesarios [illegible] parar los accesos [illegible] del Diablo y evitar [illegible] bles accidentes.

La señora AGUILERA [illegible] María Inés (Presid[illegible] dental).— Se envi[illegible] cio solicitado en nom[illegible] Señoría.

21.— EJECUCION DE [illegible] DE AGUA POTABLE [illegible] CANTARILLADO [illegible] TRIFICACION EN [illegible] CIONES POPULARES [illegible] CIUDAD DE VAL[illegible] OFICIO.

El señor AGUILERA.— [illegible] cedo una interrup[illegible] norable señor Olave.

La señora AGUILERA (Presid[illegible] María Inés (Presid[illegible] dental).— Con la [illegible] Señoría, tiene la [illegible] Honorable señor Olave.

El señor OLAVE.— [illegible] Presidenta, todos los [illegible] el invierno, la pro[illegible] Valdivia observa [illegible] ción y angustia la [illegible] tuación que deben [illegible] pobladores de los [illegible] sectores populares.

Los barrios bajos [illegible] bitualmente inunda[illegible] año también han [illegible] dos por la violencia [illegible] to, la lluvia y las [illegible] vuelven desde los [illegible] desagüe por efecto [illegible] tas mareas, que a[illegible] zan, incluso, hasta [illegible] valdivianos y llegan [illegible] corazón de la ciudad [illegible] de las alcantarillas [illegible] cionan en forme de[illegible]

Pero no solamente [illegible] rrios bajos deben [illegible] embates de la natu[illegible] no también otros se[illegible] lares como las [illegible] "Parasol" y "Augus[illegible] en el sector Angu[illegible] calles Sedaño, Bom[illegible] sing y Bombero Her[illegible] el sector Las Ánimas [illegible] lles 5 de Octubre, Re[illegible] rrillo, Los Boldos; [illegible] Teja, la calle Los [illegible] las poblaciones Indu[illegible] mann, "Viña del Mar" [illegible] neficencia". Todos [illegible] res carecen de se[illegible] agua potable.

A pesar del tiempo [illegible] rrido, ha sido imp[illegible] a los pobladores de [illegible] mento tan vital. Sin [illegible] las calles menciona[illegible] en el corazón de [illegible] escasos minutos de [illegible] dencia de la provin[illegible] viene a demostrar [illegible] habido desidia para [illegible] estos problemas, que [illegible] can gastos cuantio[illegible] afectan a sectores [illegible] nuestra población. [illegible] sectores céntricos, [illegible] lares, donde viven [illegible] algunos grupos de [illegible] día, que no cuentan [illegible] vicio de luz eléctri[illegible] mismas condiciones [illegible] tran algunas pobla[illegible] radio urbano y tam[illegible] sectores rurales.

Pido que se ofic[illegible] Ministro de Obras P[illegible] fin de que se tomen [illegible] didas pertinentes para [illegible] la próxima tempora[illegible] rano, cuando empie[illegible] lir los primeros ra[illegible] en nuestra sufrida [illegible] de Valdivia, se [illegible] obras de agua pota[illegible] tarillado y luz eléc[illegible] comuna de Valdivia [illegible] sultó tan afectada por [illegible] mos de mayo de 19[illegible]

Las obras ejecu[illegible] mínimas en compar[illegible] los daños causados por [illegible] rremotos.

Por eso, solicita[illegible] vez más, la atención [illegible] te del Estado a travé[illegible] nisterio de Obras [illegible] para que las poblacio[illegible] lares cuenten con ser[illegible] vitales como agua po[illegible] eléctrica y alcantari[illegible]

Nada más.

La señora AGUILERA [illegible] María Inés (Preside[illegible] dental).— Se enviar[illegible] solicitado por Su Se[illegible]

22.— INCLUSION [illegible] RRIO "LA VILLA" [illegible] PLAN DE ELECTRI[illegible] DE LA CIUDAD DE [illegible] HUE, PROVINCIA [illegible] TIN.— OFICIO.

El señor AGUILERA [illegible] concedo una inte[illegible] Honorable señor Tu[illegible]

El señor TUMA.— [illegible] minutos faltan?

La señora AGUILERA [illegible] María Inés (Presid[illegible] dental).— Seis minu[illegible] rable Diputado.

El señor TUMA.— [illegible] Presidenta, en la [illegible] Carahue, que es una [illegible] munas más impor[illegible] nuestra provincia, [illegible] mente siempre [illegible] todos los gobiernos [illegible] termina la conexión [illegible] gía eléctrica de la [illegible] La mayoría de los [illegible] tarios de la provincia [illegible] habla hemos prese[illegible] caciones en los resp[illegible] yectos de Presup[illegible] destinar los recursos [illegible] pondientes para [illegible] obra de tanta [illegible] Gracias a nuestra [illegible] intervención, en breve [illegible] nas más quedarán [illegible] dos estos trabajos [illegible] Pero, me han infor[illegible] el barrio "La Villa" [illegible] en la ribera del río [illegible] y que es uno de [illegible] guos y populares [illegible] está excluido del plan [illegible] trificación, porque [illegible] considera un sector [illegible] sino rural.

Esto, a mi juicio [illegible] una injusticia para [illegible] modesta que vive [illegible] rrio, uno de los más [illegible] de Carahue.

En consecuencia, [illegible] se envíe oficio al [illegible] tro del Interior a [illegible] ese barrio "La Villa" [illegible]

23.— CONSTRUCCION DE ESCUELAS RURALES EN LA PROVINCIA DE CAUTIN.— OFICIO.

La señora AGUILERA (Presidenta accidental).— Le restan dos minutos al Comité Socialista.

Puede continuar Su Señoría.

El señor TUMA.— En la provincia de Cautín no se ha cumplido con el plan de construcción de escuelas en los sectores rurales. Desde el año 1965 está programada la edificación de numerosos establecimientos educacionales en las comunidades indígenas, que han cedido terrenos estrictamente para esos fines. No obstante, y aunque hemos intervenido innumerables veces sobre este mismo asunto, todavía no se habilitan esos planteles.

Señora Presidenta, deseamos, entonces, que el Ministerio de Educación Pública, a través de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, se preocupe de dar cumplimiento a las promesas hechas a esas comunidades indígenas, en el sentido de construir esos locales escolares y, al mismo tiempo, dotar de profesores a aquellas escuelas que hasta este momento no los tienen, pues algunas ya han sido construidas pero todavía no se les ha designado el cuerpo de profesores que se desempeñará en ellas.

Por eso, deseo que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, transmitiéndole estas observaciones respecto del cumplimiento del plan de construcción de esas escuelas en las comunidades indígenas que donaron terrenos con ese exclusivo objeto...

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado a su término el tiempo del Comité Socialista.

Se enviará al señor Ministro de Educación Pública el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Y en el de nuestro Comité, Señora Presidenta.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidente accidental).— Se dirigirá también en nombre del Comité Socialista.

24.— CONSTRUCCION DE UN NUEVO HOSPITAL EN CURICO.— OFICIO.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Democrático Nacional.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Pido la palabra.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Señora Presidenta, en nuestro país existen zonas con muy mala suerte, a las cuales poco les falta para que sean pueblos "dejados de la mano de Dios", como se dice corrientemente.

Digo esto, por cuanto debido a labores personales he tenido ocasión de conocer algunos de los problemas de la ciudad de Curicó. En esa ciudad hay un hospital que, al conocerlo, produce una impresión sencillamente deprimente. En realidad, parece inconcebible que a estas alturas, cuando se han logrado avances tecnológicos en todos los sentidos y los efectos de la civilización se hacen sentir en todos los lugares, pueda existir en un pueblo de la importancia de Curicó, ese establecimiento hospitalario, el cual, por sus dependencias y falta de elementos, constituye una verdadera afrenta para el tratamiento de las enfermedades y, específicamente, del ser humano.

Sobre las condiciones de ese hospital se han hecho muchas y reiteradas promesas. Siempre que surge una situación de orden político en la zona, aflora el problema del hospital, la necesidad de construir uno nuevo y se promete hacerlo; no obstante, hasta el día de hoy lo único que se puede comprobar es que ni siquiera se ha movido una teja del actual establecimiento, cuyo estado es francamente ruinoso.

Por tal motivo, ruego que se sirva remitir oficio en mi nombre al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que una vez por todas se precise y se diga con seguridad cuáles son los planes al respecto y si dentro de los proyectos de construcción de nuevos hospitales alguna vez se van a acordar del hospital de Curicó.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

25.— APLICACION DEL ARTICULO 19 DE LA LEY Nº 16.625, SOBRE SINDICACION CAMPESINA CON EL OBJETO DE EVITAR DESPIDOS ARBITRARIOS.— OFICIO.

El señor ARAVENA (don Jorge).— He concedido una interrupción al Honorable señor Lorenzini, señora Presidenta.

La señora AGUILERA doña María Inés (Presidenta accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lorenzini.

El señor LORENZINI.— Señora Presidenta, quiero tratar en esta oportunidad tres problemas: la persecución de dirigentes sindicales campesinos por el sector patronal; algunas actuaciones del Inspector Provincial del Trabajo de Curicó; y, el comportamiento de un funcionario de la ex CORVI de Talca.

Los patrones han descubierto un nuevo sistema para despedir a los trabajadores cuando se han organizado en sindicatos. Despiden 8 ó 10; luego por mediación de los dirigentes recontratan uno; luego de la reclamación ante Inspector del Trabajo contratan a otro; al trasladarse la discusión del problema suscitado a Santiago, contratan a otro o a dos más; y, luego cuando la tensión llega al máximo, los patrones generosamente dicen que sólo van a despedir a dos trabajadores y que reincorporarán al resto. Las autoridades se sienten felices, porque han logrado la contratación de ocho de los diez que se despidieron, pero no se dan cuenta del truco mediante el cual los patrones hicieron salir a los dos primeros trabajadores, que ya no reincorporan por motivo alguno.

Este hecho está provocando verdadera desesperación entre los campesinos, incluso malestar contra el Gobierno, porque se sienten burlados por el sistema fácil de los patrones de hacer aparecer a las autoridades en una condición que casi podría llamarse de idiotas, pues no hay campesino que desconozca el ardid de este procedimiento, que los perjudica.

Deseo recordar que las autoridades tienen medios para impedir estas persecuciones y solucionar este problema. El artículo 19 de la ley de sindicación campesina dice a la letra: "Se prohibe: sujetar el empleo del trabajador agrícola a la condición que no se afilie a un sindicato; despedir a un trabajador agrícola o perjudicarlo en cualquiera otra forma a causa de su afiliación sindical o de su participación en actividades sindicales o parasindicales".

Es decir, que en estos momentos, cuando aún no sale el reglamento de la ley sobre sindicación campesina, está perfectamente vigente el artículo 19 por dos motivos: primero, porque el reglamento nada tiene que ver con esta disposición; segundo, porque aun cuando los obreros realicen labores parasindicales tampoco pueden ser despedidos. Por eso, quiero denunciar el caso del fundo El Ajial, de Alfonso Letelier, donde despidieron primero a 18 trabajadores y después a otros 18. Sólo dejó a los obreros agrícolas que forman parte de una especie de sindicato patronal, lo que está sancionado con una multa que puede llegar hasta los 10 sueldos vitales anuales de la provincia de Santiago, la cual es posible repetirse si se mantiene esa agrupación.

El mismo procedimiento se ha seguido en la Granja María, de Maule. El señor Pedro Opazo, que tiene arrendado un fundo y es propietario de otro, está despidiendo colectivamente a sus trabajadores y tratando de obtener la autorización del Ministerio respectivo. ¿Para qué hablar del fundo San Luis, en la comuna de Molina, propiedad de Rosalindo Enero? Lo mismo ocurre en las comunas de Sagrada Familia y Pelarco.

Solicito, por tanto, que se envíe un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de que ordene aplicar la máxima sanción del artículo 19 de la ley Nº 16.625 a los patrones que están burlando este precepto legal.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor LORENZINI.— Señora Presidenta, quiero manifestar que en este momento hay un tremendo descontento entre los trabajadores de la tierra, no obstante que este Gobierno ha dictado en beneficio de ellos leyes, como ningún otro, que le han fijado salarios similares a los de los obreros industriales, que han permitido organizar sindicatos campesinos y que son toda una concepción nueva en materias sindicales. Sin embargo, los patrones, a través de la inoperancia de las autoridades, están tratando de desvirtuarlas, y en gran parte han conseguido amedrentar a los dirigentes campesinos. Esta situación tiene que terminar, porque no basta la nueva ley si la autoridad no está dispuesta a imponerla a defenderla por todos los medios.

Desgraciadamente, para los efectos de los despidos debido a la entrega de los fundos, cuando éstos se venden en su totalidad, no hay una legislación apropiada. Así es como la ley mal llamada de "supresión del despido arbitrario", que los campesinos llaman, usando la palabra promoción, tan de moda hoy, de "promoción del despido arbitrario", debe ser rápidamente modificada, sobre todo en el artículo que permite al patrón despedir a un obrero por necesidades de la empresa. Esa disposición se presta con frecuencia para los mayores abusos. Basta con conseguir un informe de los inspectores agrícolas, o de un ingeniero agrónomo en el cual se establezca que un predio debe cambiar de giro o sea, en vez de dedicarse a la agricultura, que necesita mayor número de trabajadores, tiene que destinarse a la ganadería; para que la autoridad se vea en la necesidad de permitir el despido de los trabajadores campesinos.

26.— DESEMPEÑO FUNCIONARIO DEL INSPECTOR PROVINCIAL DEL TRABAJO DE CURICO.— OFICIO.

El señor LORENZINI.— Con respecto a la Inspección Provincial del Trabajo de Curicó, quiero referirme rápidamente a la mala atención que está brindando a los problemas laborales el Inspector Provincial del Trabajo, Luis Bertoglia Coldesina. Son innumerables los casos que podría relatarle de arbitrariedades cometidas en el desempeño de sus labores, de tramitación de los problemas de los trabajadores, de mal trato al público y a los propios funcionarios de la oficina de Curicó. Entre otras "gracias", detuvo a un funcionario de su propia oficina por haberse negado a llevar a un amigo.

También debo relatar otro singular episodio, el señor Inspector Provincial, cuando está preocupado de problemas personales, entrega y esto sucede muy a menudo, la atención de los comparendos a una tercera persona, que nada tiene que ver con los Servicios del Trabajo; y él, cómodamente, desde un restaurante de la esquina, llama por teléfono a esta persona pidiéndole que le avise una vez que tenga el acta lista para ir a firmarla. Se está instruyendo un sumario por estos hechos; pero parece que quien lo está sustanciando le hace competencia a las tortugas, porque no avanza ni un paso. Esto consta al Fiscal que está instruyendo sumario al Inspector Provincial. Según el propio jefe provincial del Trabajo lo ha dicho a sus amigos, él cuenta con la simpatía del señor Fiscal y saldrá exento de sanciones administrativas.

Entre otras cosas más graves, el señor Bertoglia se ha negado a formar la Junta de Conciliación Agrícola para el departamento de Curicó contrariando las disposiciones legales vigentes, lo que ha redundado en perjuicio directo de los campesinos, ya que hay pliegos que afectan a cerca de cien fundos de la zona.

Además en el año 1964 se le aplicó al señor Abel Pavez Valenzuela una multa muy bien aplicada, por las barrabasadas que habría hecho, de Eº 27.000.—, de la cual depositó la tercera parte. Según informes que tengo apeló, llegando hasta las últimas consecuencias. Fue condenado, pero lo curioso es que el Inspector Provincial no ha cobrado el resto de la multa y, al decir de las "brujas", el expediente se lo entregó, por simpatía personal, al abogado de la parte patronal.

Como estas cosas no pueden seguir, señora Presidenta, solicito que se remita un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, pidiéndole activar las diligencias del sumario a que me he referido y cambiar el Fiscal, porque, según los antecedentes existentes y las propias expresiones del afectado, habría cierta relación de simpatía y amistad entre él y el afectado que le impiden proceder con ecuanimidad y, sobre todo, con independencia. Esto se prueba por el hecho de que antes de serle comunicado los cargos al hombre de marras —el Inspector Provincial— éste ya los conocía..

27.—ACTUACION DEL DELEGADO ZONAL DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES EN TALCA.— OFICIO.

El señor LORENZINI.— También señora Presidenta, quiero hablar sobre un asunto ocurrido en Talca.

Hace pocos días, se difundió con carácter de escándalo público, por varias emisoras y el diario de Talca, como asimismo órganos de publicidad de Santiago, la noticia de la denuncia formulada por el Delegado Zonal de la Corporación de Servicios Habitacionales de Talca, don Javier del Río de la Torre, ante el Juzgado del Crimen, contra el funcionario subalterno y amigo suyo íntimo, Domingo Zuloaga Borkwshi, por estafa de Eº 42.000.

Según el denunciante, el estafador había llenado, aprovechando la confianza depositada en él, cheques que le había entregado en blanco. ¡Tan íntima era la amistad y tan grande la confianza!

Javier del Río es un personaje a quien la opinión pública local calificada de oportunista por su conocida trayectoria y habilidad para conseguir padrinos, sean políticos, familiares, o simples personas de buena voluntad, a quienes conquista con su verba, encaramándose en su puesto, aunque para ello deba torcerles un poco la nariz a los reglamentos y ordenanzas, siendo prueba de ello su falta de idoneidad profesional para el elevado cargo en el cual cobra su sueldo.

En esta oportunidad utilizó tan sagazmente sus influencias en el Gobierno, que llegó a obtener del Director General de Investigaciones, don Emilio Oelkers, una orden especial para capturar al prófugo Domingo Zuloaga, la que fue practicada con extraordinaria rápidez, capturándosele en Arica, desde donde se le devolvió detenido a Talca.

Lo curioso de esta historia es que Zuloaga, apenas llegó a Talca, quedó en libertal por arte de magia; y más sugestivo aún es que dicha persona ha manifestado que no hará ninguna declaración a la prensa para no complicar a otros funcionarios del Servicio.

Entre el conjunto de circunstancias especiales que rodea este negociado, está la de que Javier del Río reconoció que la suma estafada era solamente de Eº 12.000 y no Eº 42.000, como sostuvo en su denuncia. Además, el señor Zuloaga, que se desempeñaba dentro de la institución como secretario particular del denunciante y jefe, Javier del Río, usaba continuamente la camioneta del servicio para ir a la ciudad de Linares, en gestiones de carácter privado y personales del señor Del Río, quien para confundir a quienes lo acusaban de uso indebido del vehículo del Servicio, ordenó pintar de nuevo la camioneta con un color semejante a otra que él había tenido con anterioridad. Lógicamente, el vehículo de marras carece del disco reglamentario que permita individualizarlo.

Todos estos hechos demuestran la falta de prestancia moral de personas que deben manejar grandes sumas de dinero, teniendo una influencia decisiva en su destinación, y han creado en la ciudad de Talca la fuerte sospecha de que las irregularidades no se limitan únicamente a las graves expresadas. Además circunstancias de esta naturaleza dan pábulo a un fuerte descontento contra la institución, sus jefes y el Gobierno, por no haber ordenado un sumario interno y, hacen desear que la Contraloría General de la República investigue y sancione a quienes resultaren culpables.

Deseo en consecuencia que se remita oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, don Juan Hamilton, solicitándole que ordene realizar el correspondiente sumario interno; investigar los sucesos ya señalados; sancionar a los culpables; y, en todo caso, sacarlos de la ciudad de Talca, porque los hechos mencionados son graves...

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

Resta un minuto al Comité Democrático Nacional.

—TERMINO DE LA SESION.— APLICACION DEL ARTICULO 89 DEL REGLAMENTO.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Corresponde votar los proyectos de acuerdo. Como no hay quórum en la Sala, se van a llamar a los señores Diputados por 5 minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— No habiendo número en la Sala, de acuerdo con el artículo 89 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas 20 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO,
Jefe de la Redacción de Sesiones

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón — Hígado — Riñones — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361.
A. GP. 14—VII—67

ESPECIALIDAD VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 396745.
Pedir hora.

DR. ZOLTAN V. BERNATH
Enfermedades alérgicas, asma bronquial. Consultas: De 4 a 7 P. M.— Pedro León Ugalde 96, Depto. 74 (por moneda 1360). TELEFONO: 86369.
A. GP. 18—IX—67

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

MEDICOS

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O. C. GP.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 - 465451. Atención de 6 a 19 horas.
GP. 6—IX—67.

MONTERO
Vejez, Problemas sexuales. Várices. Hemorroides sin operación. Hígado Reumatismo. Avenida Santa María 449, 2-6. Teléfono 373379.
A. GP. 7—VIII—67

LABORATORIO CLINICO

DR. SOTO TELLO
ANALISIS DE URGENCIA
San Isidro 91, Teléfono 36338
G.P. 28—VII—67

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 6—7.30 P. M.— SABADOS: 12—1 P. M.
A. GP. 3—VIII—67.

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono N.o 88387.
GP. A. 6VII—67

EDUCACION

UNIVERSIDADES
Humanidades. Preparatorias.— Idiomas.— 88315.
GP. A. 5-IX-67

DENTISTAS

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
C. 30—IX—67

DENTISTAS

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

PEDICURO

AVILES
Pedicuro — Practicante
Pedicuría indolora — Tratamientos médicos
CATEDRAL 2262 — HORA — 65842
TAMBIEN DOMICILIOS
A. G.P. 8 VII 67

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131 departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS REparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora "Cycles Victoria". San Diego 1317, teléfono 55117. Matucana 26-D.
C. 31—4

4) Automóviles, garajes y vehículos

CITRONETAS, FURGONES 1967, ENtrega inmediata. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos Inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

SIMCA 1000; 1967, ENTREGA PROXIma. Jorsacor, Avda. Bulnes 367.
C. 31—4

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

8) Arriendos ofrecidos

Eº 400 CASA NUEVA, PARADERO 30, Gran Avenida. Agua caliente. Tratar Chopin 3101, altura 3000, Vicuña Mackenna.
Z-9-36

CASITA ARRIENDO, A MATRIMONIO solo; 2 piezas y cocina. Referencias. Paradero 27 Gran Avenida. Calle Aída 8954 al final Almirante Latorre.
Z. 8—8

9) Compraventas varias

GRAN OPORTUNIDAD VENDO PUNteadora nueva de calzado. Tratar, Pirámide 508, local interior. Valparaíso.
A. 9—

CALCETINES DE LANA, PRECIOS REgalados. García Reyes 428.
C. 31—9

14) Estatutos y Legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 10467, perteneciente a Guillermo Rojas, queda nula por aviso correspondiente.
A. 10—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 7 julio 1967, concedió posesión efectiva herencia intestada de Bartolo Colivil Quinchavil, a hija legítima Amalia Marta Colivil Ganora, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Marta Ganora Aranda.— Secretaria.
A. 8, 10, 11—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 28 junio 1967, concedió posesión efectiva herencia intestada de Manuel Octavio Gallardo a cónyuge sobreviviente Diosa Elena Martínez. Tramítase de acuerdo Ley 5.427.— Secretaria.
A. 8, 10, 11—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, el doce julio 1967, quince horas, Bandera 342, practicaré ampliación inventario solemne, bienes quedados fallecimiento de Alfredo Rojas Sotomayor.— Secretario.
A. 8, 10, 11—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió cuatro julio 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Nicolás Sierra Villa, a hija Pilar Alodia Sierra Alarcón, sin perjuicio derechos cónyuge Lidia Alarcón Sepúlveda. Tramítase conformidad artículos 33 y siguientes Ley 16271.— Secretario.
A-8-10-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Francisco Mendoza Polanco a María Teresa y Juan Francisco Mendoza Jeria, sin perjuicio derechos cónyuge Josefina Jeria Hernández.— Secretario.
A. 8, 10, 11—14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 12 ACtual, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes herencias María Teresa Cuevas Latorre y Teófilo Belmar Pereira.— Secretario.
A. 8, 10, 11—14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Santiago. Autos rol 1862-66. Zapata con Barrera. Interdicción. Resolución primero actual, cita audiencia parientes para el doce julio 15.30 horas.— Secretario.
A. 8, 10, 11—14

14) Estatutos y Legales

QUIEBRA: ALVARO SAAVEDRA SALAS. 2.o M.C. Santiago. Resolución 5 de julio de 1967 fijó audiencia día 4 de agosto a las 16.30 horas, remate propiedad quiebra ubicada en comuna de la Mariquina, denominada "Fundo San Francisco" inscrito fs. 594. N.o 609 Registro Propiedades Valdivia. Mínimo posturas Eº 30.428,00. Demás antecedentes cuaderno administración en el Tribunal.— Secretario.
C. 13—14

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago, presentóse Abraham Dueñas Strugo, abogado, Morandé 440, oficina 12 solicitando principal, se notifique a José Ducci Claro, ignora profesión, calle Los Infantes 0505 esta ciudad, protesto letra aceptada demandado por ocho mil escudos, con vencimiento 30 agosto 1966, protestada por falta pago. Cita artículo 434 Código Procedimiento Civil, para terminar pidiendo, se notifique protesto letra bajo apercibimiento legal. Otrosí, siendo abogado asume su patrocinio. Ultma. Corte designó este Tribunal conocer gestión, quien proveyó: "Santiago cuatro noviembre 1966. Acompáñese letra. Papel Eº 1,24. N.o 18667. Arancibia. Elia Osorio. Posteriormente proveyóse: Santiago, 5 noviembre 1966. Principal, notifíquese, otrosí, téngase presente. Arancibia. Elia Osorio. Solicitóse notificación avisos y después diversas diligencias y búsquedas proveyóse: "Santiago, junio dos de 1967. Vistos: Notifíquese por tres avisos extractados publicados en "Diario Ilustrado", "Nación", sin perjuicio del de "Diario Oficial". Elia Osorio. M. Puga. Lo que notifico a José Ducci Claro.— Secretario.
A. 8, 10, 11—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió veintiocho junio 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de José Ernesto Valdés Salazar, a cónyuge sobreviviente doña Claudentina del Carmen Umaña Mardones.— Secretario.
A. 8, 10, 11—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Arnoldo Riquelme Torres a Mirtha Florentina y Dagoberto Arnoldo Riquelme Vargas. Inventario solemne practicaré 11 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 7 8 y 10—14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CITASE audiencia 11 actual, 15 horas, parientes Juan Liberona Olivares, menor, fin deliberar su curatela.— Secretario.
A. 7 8 y 10—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Elvira Pino Garay y José Miranda Ramírez a Hilda de las Marías Miranda Pino, y José Miguel, Roberto Segundo y Héctor Miranda Parga. Inventario solemne practicaré 11 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 7 8 y 10—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Delfina Fuentes Fuentes a José del Carmen, Berta del Rosario, Délfina y Juvenal Egidio Recabal Fuentes, María Elena Leppe Fuentes y Guillermo Robert, Mario Alejandro y Ricardo Luis Rojas Recabal, transmisión derechos Rosa Recabal Fuentes. Posesión efectiva José Miguel Leppe Silva concedióse a María Elena Leppe Fuentes. Posesión efectiva Rosa Recabal Fuentes concedióse a Guillermo Robert, Mario Alejandro y Ricardo Luis, sin perjuicio derechos cónyuge Roberto Mario Rojas Yáñez. Inventario solemne practicaré 11 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 7 8 y 10—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Miguel González Castillo a Ana Luisa González Saavedra, Graciela Loreto, María Soledad y María Angélica González Sotomayor, éstas por sí y como cesionarias derechos Miguel Luis González Saavedra. Inventario solemne practicaré 11 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 7 8 y 10—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución veintisiete mayo 1967, amplió auto posesión efectiva dictado nueve septiembre 1966, concediendo también la herencia intestada quedada fallecimiento de Sara Elena Flores Putker, a cónyuge Pedro Bravo Espinosa, en calidad de tal y sin perjuicio derechos como cónyuge sobreviviente.— Secretario.
A. 7 8 y 10—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva Pedro Enrique González Morales a Ana María, Ximena Patricia y Marisol Angélica González Hernández, sin perjuicio derechos cónyuge María Esperanza Hernández Bello. Inventario solemne practicaré 10 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 8—14

QUIEBRA: SOC. CLARO Y CALVO Y CIA.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 23 junio 1967, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con siguientes acreedores: Luisa Andurandeguy Couchot, Eº 655; Adrián Andurandeguy Couchot, Eº 274,22; Graciela Silva Clark, Eº 788,60; Anita Haensgen de Lange, Eº 452,11; Cía. Transradio Chilena, por Eº 126,65, todos valistas.— Secretario.
C. 8—14

QUIEBRA: SOC. VON SCHROEDERS y Oliva.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 26 junio 1967, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con siguiente acreedor: Bolsa de Comercio S. A., por Eº 13.699,85, preferente, Art. 141, inc. 3.o, D. F. L. 251.— Secretario.
C. 8—14

QUIEBRA: ROQUE SEBASTIAN FERnández Alba.— Resolución de 26—6—67, del Segundo Juzgado Civil de San Miguel, declaró cerrado período ordinario de verificación. Se verificaron los siguientes créditos valistas: Weir Scott y Chiprodal, Eº 10.621,48; Fernando Pimentel, Eº 16.372,88; Grace y Cía. S. A., Eº 2.962,17; Gildemeister S. A. C., Eº 10.206,52; David Rosales, Eº 23.000,00; Abraham Rapaport, Eº 24.000,00; Mario Szpiro, Eº 15.000,00.
C. 8—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, concedió ocho junio 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada por fallecimiento de Ana Zeitler Schneider a hijo Arno Meintsinger Zeitler.— Secretario.
A. 8—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI 5320 Sucursal Bandera, queda nula por aviso.
A. 8—14

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía de Santiago.— Se concedió posesión efectiva de la herencia testada de doña Margarita Rebolledo García a doña Miriam Rebolledo Gutiérrez, heredera testamentaria. En Santiago, 20 de abril de 1967.
Z. 7, 8 y 10—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO VALE vista N.o 61885, del 19 de junio, extendido por el Banco Sud Americano, por Eº 10.083,78, a nombre de Mark Goldflam, queda sin efecto, mediante la presente publicación.
A. 8—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS TItulos de acciones del Banco Sud Americano a nombre de Teresa Tellechea Wormald, números 14951, por 146 acciones; 51963, por 1.050; 57256, por 1.460; 62383, por 2.038, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 8—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DEPTO. Presidente Aguirre Cerda, concedió posesión efectiva herencia intestada de Lastenia Parra Montecinos a: José Segundo y Carlos Ernesto Saavedra Parra, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente José María Saavedra Severino.
A. 8—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DEPTO. Presidente Aguirre Cerda, concedió posesión efectiva herencia intestada de Adelina Délano Arancibia a: Haydée Alicia Alida, Ramón Jorge y Adriana del Carmen Díaz Délano. — Secretaria.
A. 8—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DEPTO. Presidente Aguirre Cerda, concedió posesión efectiva herencia intestada de María Glafira Flores a Jaime Perfecto Salazar Flores, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Carlos Salazar Hernández.— Secretaria.
A. 8—14

Compañía de Tejidos "El Salvador" S. A.

Capital Autorizado .. Eº 600.000,—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

ACTIVO

	EJERCICIO Parciales	ACTUAL Totales	Totales Ejercicio Anterior
I DISPONIBLE			
Cajas y Bancos		30.160,95	60.954,20
II REALIZABLE			
a) Existencias de:			
Productos terminados y en Proceso	303.542,79		1.079.674,82
Materias Primas	423.020,46		248.434,56
Herramientas, combustibles, lubricantes, materiales de consumo general, etc.	70.148,56		407.791,45
		796.711,81	1.796.855,03
b) Valores por Cobrar a Corto Plazo:			
Ctas. Ctes. de EE. y OO.	3.568,—		3.985,—
Ctas. Ctes. varias (S. D.)	226.670,63		155.422,—
Reptos. y Accesorios en Tránsito ...	5.817,69		57.447,98
		236.056,32	
Ctas. Ctes. Clientes	1.376.226,55		646.156,52
Menos: Letras (Descontadas) ...	552.424,85		
		823.801,70	863.011,50
III TRANSITORIO			
Seguros		5.768,53	2.864,23
SUMAS PARCIALES		1.892.499,31	2.662.730,76
IV INMOVILIZADO			
Terrenos, Urbanización y Jardines	176.441,06		150.318,06
Edificios y Construcc.	2.561.525,64		2.174.510,18
Instalaciones Varias	261.160,96		219.265,76
Maquinarias y Equipos	7.186.718,12		4.902.330,65
Muebles y Utiles	36.194,90		29.975,80
	10.222.040,68		
MENOS:			
Deprec. Anterior 202.646,87			23.166,94
id. Ejercicio 355.044,44	557.691,31		179.479,93
		9.664.349,37	7.273.753,58
OTRAS INVERSIONES:			
Obras en curso	70.510,12		58.832,16
DFL. 285	6.075,21	76.585,33	10.137,10
V NOMINAL			
Gastos Puesta en Marcha	119.204,24		
Amortizado en el Ejercicio	23.840,85		119.204,24
		95.363,39	
TOTALES		11.728.797,40	10.124.657,84

PASIVO

	EJERCICIO Parciales	ACTUAL Totales	Totales Ejercicio Anterior
VI EXIGIBLE			
a) A Corto Plazo:			
Compromisos con Bancos	286.768,14		215.000,—
Documentos por Pagar	560.109,60		1.310.709,60
Acreedores Varios	674.330,80		514.347,25
		1.521.208,54	2.040.056,85
Provisiones:			
Impto. Renta 1a. C. y otros ...	38.748,46		25.561,10
Provisiones Varias	238.789,29		33.000,—
Garantía del Directorio	350,—		
		277.887,75	
b) A Largo Plazo:			
Acreed. en moneda extranj. ...		2.792.119,57	2.419.735,90
SUMAS PARCIALES		4.591.215,86	4.518.353,85
VII NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas:			
Capital	40.000,—		40.000,—
Compromisos Depositantes por Ampliación Capital,			
serie "A"	660.000,—		660.000,—
serie "B"	1.300.000,—		1.300.000,—
Suma acordada	2.000.000,—		2.000.000,—
MENOS:			
Letras por cobrar a Depositantes serie "B"	253.756,88		426.826,—
		1.746.243,12	1.573.174,—
Compromisos de depositantes por ampliación de Capitales por Acordar		1.741.730,17	1.729.902,95
Reservas Sociales:			
Reserva Legal	47.005,46		18.000,—
Reserva Eventualidades	83.508,19		40.000,—
Reservas Futuros Dividendos ...	116.530,19		44.016,53
		247.043,84	102.016,53
Reservas Reglamentarias:			
Revalorización Bienes Raíces ...	37.395,92		37.395,92
Revalorización Cap. Propio	3.128.227,28		2.018.787,28
		3.165.623,20	2.056.183,20
UTILIDAD DEL EJERCICIO ...		236.941,21	145.027,31
TOTALES		11.728.797,40	10.124.657,84

CUENTAS DE ORDEN

DEBE

	EJERCICIO Parcial	ACTUAL Total	Totales Ejercicio Anterior
Acciones del Directorio en Garantía	350,—		
Letras Descontadas	552.424,85		
		552.774,85	321.200,—

HABER

	EJERCICIO Parcial	ACTUAL Total	Totales Ejercicio Anterior
Garantía del Directorio	350,—		
	552.424,85		
		552.774,85	321.200,—

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS

	EJERCICIO Parcial	ACTUAL Total	Totales Ejercicio Anterior
1) Depreciaciones y Castigos:			
Inmovilizado	355.044,44		
Realizable (Deuda Incobrable) ...	19.361,51		
Nominal	23.840,85		
		398.246,80	179.479,93
2) Gastos:			
a) Gastos Generales:			
Sueldos y Jornales	594.045,17		
Leyes Sociales	298.613,39		
Seguros	2.749,42		
Conserv. Activo Inmov. ...	73.477,21		
Propaganda	4.366,46		
Varios	316.849,81		
		1.290.101,46	920.991,50
b) Gastos Tributarios:			
Contribuciones	3.265,64		
Impuestos Varios	48.464,27		
Patentes	2.303,83		
Otros	50.510,22		
		104.543,96	44.160,28
c) Gastos Financieros:			
Intereses y Descuentos ...		244.136,47	170.624,96
3) Provisiones:			
Impuesto 1a. Categoría		20.593,44	58.561,10
4) Remuneración del Directorio			
Sueldos, Honorarios	48.000,—		
Dieta por asistencia a Sesiones ...	3.635,84		
Participación en Utilidad	23.614,61		
		75.250,45	11.602,18
Sumas		2.132.872,58	1.385.419,95
Utilidad del Ejercicio		236.941,21	145.027,31
TOTALES		2.369.813,79	1.530.447,26

GANANCIAS

	EJERCICIO Parcial	ACTUAL Total	Totales Ejercicio Anterior
Ingresos de la Explotación	6.280.799,92		
Costo de la Explotación	3.910.986,13		
		2.369.813,79	1.530.447,26
Sumas		2.369.813,79	1.530.447,26
TOTALES		2.369.813,79	1.530.447,26

MANUEL FARIAS JARA
C. C. 6.617 Licencia 8414

ABRAHAM LAMA LAMA
Presidente

SALVADOR LAMA LAMA
Gerente General

CERTIFICADOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado y encontrado conforme las partidas de este Balance con los saldos del Mayor.

EMILIO RIVERA D.
Inspector de Cuentas

ERNESTO BERNAL H.
Inspector de Cuentas

Esta es su Página, Señora



Madame Pierre Haritcalde.
Vicepresidenta de la Colectividad Francesa Residente, entidad que realiza en Chile diversas obras sociales y de beneficencia, en favor de la comunidad chilena.

Mientras en muchos países del mundo se lucha por la libertad, Francia recuerda el 14 de julio de 1789 la Toma de La Bastilla, máximo símbolo de la libertad. Los hombres que, con su sacrificio, temeridad y entereza conquista este torreón, aportaron algo que la humanidad entera celebra junto a Francia ese día.

En homenaje a la nación francesa, esta página habla de París, de la mujer francesa, de su pueblo y su cocina.

Francia y la Mujer

París vive en el corazón de la mayoría de los seres que habitan en el mundo occidental. Su atractivo se acomoda a las imaginaciones más exigentes; tanto en el hombre común como en el intelectual. Sus barrios acogen vitalmente las más variadas gamas de las aspiraciones humanas, el artista ve ahí su mundo más intenso, y esto es vigente, a pesar de las turbulencias y contradicciones que caracterizan nuestros tiempos.

Visitar París es, seguramente, un deseo que realizaría cualquier hombre del mundo; y ello, porque, falso o exageradamente, dícese que en esta ciudad se realiza el milagro de dar preeminencia a los valores permanentes del hombre.

Los caminos de la inteligencia adquieren en esta ciudad su brillo más significativo; es el mercado más respetuoso de los valores creativos.

Hablar de París hace casi obvio referirse a la parisiense, porque tradicionalmente se le considera la capital de la moda la belleza, la elegancia y de la femineidad.

La mujer en Francia ha conquistado una igualdad con el hombre en derechos, justicia y comprensión, quizás como en ningún otro país; sin embargo, paradójicamente, parece ser que la mujer francesa en la actualidad aspira a volver a los antiguos cánones de vida, es decir, a una nueva dependencia con respecto al hombre.

La saturación de independencia, tanto en lo económico como en el derecho, parece comprobar que la femineidad impone el tutelaje masculino. Los varones, dada esta situación, vuelven a [illegible]se con esperanzas de recuperar el cetro perdido.

Sin embargo, esta vuelta a la femineidad de[illegible]o canon no debe interpretarse como una claudicación, sino es, en [illegible], una nueva estrategia para aumentar el dominio tanto en la in[illegible] del hogar como en las cuestiones del Estado.

La igualdad de la mujer en Francia no es sól[illegible]a fórmula gramatical; ella ha sobrellevado la astucia masculina para mantener a la mujer en un plano puramente decorativo.

La mujer francesa ofrece hoy y para el futuro una nueva femineidad que desafía toda contricción.



Pelucas y Postizos

Pelucas y postizos hacen revolución y el mundo femenino se ha plegado a ella incondicionalmente. Hoy constituyen una de las posesiones femeninas más codiciadas, tanto como las pieles y las joyas.

Hasta hace muy poco ninguna mujer habría confesado que usaba un postizo y menos aún, una peluca y ello, porque en otros tiempos se usaban para disimular las deficiencias capilares y la calvicie total o parcial.

Hoy día, sin embargo, se recurre a ellas como aliadas insustituibles. Una peluca es el recurso más preciado de la mujer cuando no hay tiempo para ir a una peluquería, cuando se presenta una fiesta improvisadamente y principalmente cuando se desea cambiar de tipo. Tal vez esta última sea la razón más poderosa. No cuesta mucho imaginar la transformación que se opera, pudiendo las mujeres cambiar de tipo cuantas veces quieran y según cuantas pelucas posean.

La peluca cubre la cabeza totalmente, el postizo sólo complementa la cabellera natural.

Los materiales pueden ser de dos tipos: cabellos naturales y de fibra sintética. Las de pelo natural tienen la ventaja de hacer transpirar el cuero cabelludo, las de fibra sintética no, y además no ostentan el brillo del pelo humano. El material sintético, cuya opacidad y rigidez no se han superado, da un aspecto de pelo de muñecas y de maniquíes antiguos. Esta es la razón de que las pelucas de pelo natural alcancen precios fantásticos y de que los proveedores de cabello humano hayan dejado sin pelo a miles de mujeres de condición modesta. E incluso se conocen casos de profanación de tumbas para obtener este preciado material. El tributo a la belleza suele pagar extraños salarios.

Francia Industrial

En el lugar en donde los griegos establecieron sus remotas colonias entre Los Alpes y Pirineos, en donde las legiones romanas y luego el cristianismo introdujeron la civilización, nació Francia. Las llanuras del norte la unen a la Europa septentrional, el Canal de la Mancha le sirve de enlace con Gran Bretaña, el Océano Atlántico la lleva al África y América. Francia se extiende en un área armoniosa y regular. Francia es un país agrícola, la fertilidad de sus suelos se vierte en una abundante variedad de productos.

La industria fue renovada enteramente después de la segunda guerra mundial con un novísimo equipo; la inmejorable calidad de su mano de obra la pone en las primeras líneas de las naciones modernas.

La planificación francesa ha planteado un auge fecundo que se ha traducido en el desarrollo de la energía con base en los combustibles sólidos, productos del petróleo, la energía hidráulica, el gas, y la energía nuclear, aprovechando al máximo sus propios recursos. La disponibilidad de energía ha desarrollado la industria siderúrgica y la de los metales no ferrosos; la construcción eléctrica; las industrias mecánicas y las industria químicas.

Este florecimiento y expansión económica son testimonio de la vitalidad y dinamismo de su pueblo; las instituciones que dispone Francia para orientar este pueblo se traducen en las Artes Dramáticas, Musicales, de Literatura, etc.

Francia no se ha contentado con darle a su pueblo un standard de vida envidiable, la ayuda que proporciona a los países en vías de desarrollo es importante, ocupa el segundo lugar, después de Estados Unidos, entre los países contribuyentes de créditos, asistencia técnica y científica.

La nación francesa es un ejemplo evidente del esfuerzo y el progreso.

La Cocina Francesa



La cocina francesa constituye uno de los buenos aportes al Arte Culinario. Sus estilo se caracteriza principalmente por el minucioso trabajo de preparación de los guisos ,el tiempo de cocimiento, la cantidad y la cualidad de los ingredientes juegan un papel fundamental. Los ingredientes que requiere la cocina francesa pertenecen a todas las gamas de productos comestibles, y su expansión en este sentido se mantiene siempre alerta.

La cocina francesa puede ser calibrada para todas las ocasiones; ella se presta más que las otras para acomodar, incluso, las más exigentes recepciones. El uso de la prodigiosa cantidad de salsa de la cocina francesa permite esta versatilidad.

Las recetas que damos a conocer en esta ocasión nos han sido proporcionadas por las damas de la colectividad francesa residente.

QUIKA OLGARAY

MARIA ELENA CASTRO LARA

MONICA CRUZ COKE

MONIQUE BORDERIES

CREMA BAVAROISE
INGREDIENTES

- 1/2 Litro de crema fresca algo espesa.
- 1/2 Pan de colapez.
- 100 gramos de azúcar en polvo.

PREPARACION

Se corta el colapez en pequeños pedacitos, se derrite en medio vaso de agua en bañomaría durante media hora. Se deja enfriar completamente y se pasa por cedazo al mezclarlo con la crema; se bate hasta que la crema suba con espuma, se agrega el azúcar, se arregla por cucharadas en una compotera y se rodea con torta de bizcochuelo. Sugerencia: perfumarla con dos cucharadas de Kirsch, con vainilla molida, con chocolate rallado, que debe agregarse antes de batir la crema.

Receta de Madame Pierre Haritcalde.

LENGUADO A LA SABLES-D'OLONNE
INGREDIENTES

- 1 Lenguado.
- 100 Gramos de mantequilla.
- 1 Ramito de perejil.
- 50 Gramos de callampas.
- 1 Taza de vino blanco.
- 1 Taza de harina.
- 1 Taza de caldo.
- 2 Dientes de ajo.
- Sal y pimienta.

PREPARACION

Se abre el lenguado por el espinazo y se coloca en esta abertura un buen pedazo de mantequilla deshecho en harina.

En un azafate, cubierto en el fondo con trocitos de mantequilla se coloca el lenguado y se cubre con un picadillo hecho de dientes de ajo, perejil y las callampas. Se agregan la sal y la pimienta y el vino blanco.

Se coloca a horno suave por veinte minutos y se sirve en el mismo azafate.

Receta de Madame Renee Tornero. (Foto 2) Presidenta de la Colectividad Francesa residente.

ROBALO AL GRATIN
INGREDIENTES

- 1 Robalo.
- 1 Taza de caldo.
- 50 Gramos de queso Parmesano rallado.
- 100 Gramos de mantequilla.
- 4 Cucharadas de miga de pan rallado.

PREPARACION

Se cuece el róbalo en el caldo, se deja enfriar conjuntamente. Se pone en la pescadera espolvoreado con pan rallado y el queso Parmesano, se vacía encima la mantequilla derretida y se pone al horno hasta que adquiera el róbalo un hermoso color dorado.

Receta de Madame Renee de Toto.

VOL-AU-VENT DE CORDERITO
INGREDIENTES

- 1 Kilo de cordero tierno.
- 100 Gramos de mantequilla.
- 1 Cebolla picada fina.
- 1 Vaso de vino blanco.
- 1 Taza de caldo.
- 100 Gramos de callampas.
- 1 Cucharada de harina.

PREPARACION

Saltar ligeramente las presas de cordero tierno y ponerlas después en una cacerola con un trozo de mantequilla espolvoreadas con cebollas picadas finas, agregar el vino blanco y el caldo necesario para cubrir las presas. Sazonar con sal y pimienta.

Cuando el cordero esté cocido se acomoda en una fuente y se le agrega la salsa con un poco de harina frita en mantequilla. En la misma fuente se ponen las callampas. Si se tiene, salchichas fritas o albóndigas de carne con pimienta es mejor. Se cubre todo con una masa de hoja y se pone al horno.

Este mismo plato puede hacerse en vez de corderito con gallinas, pollos o pichones.

TERNERA A LA BLAIZE
INGREDIENTES

- 1 Kilo de carne de ternera.
- 2 Limones.
- 1 Zanahoria.
- 2 Cebollas picadas.
- 1 Ramo de perejil.
- 2 Cucharadas de harina.
- 2 Huevos.
- Sal y pimienta.

PREPARACION

Se cuece la carne previamente frotada con el limón partido en dos mitades, en la cacerola con las zanahorias, las cebollas y el ramo de perejil se cuecen en 3 tazas de agua, se agrega la sal y la pimienta.

El fuego debe ser suave y no debe tocarse la carne ni removerse hasta que esté perfectamente cocida. Cuando se halle a punto, se retira y se cuela el jugo en que ha hervido. Se derrite la mantequilla en cacerola con unas cucharadas de harina, se coloca la carne en esta salsa, se rodea de pan frito y se mantiene caliente hasta servir. Finalmente se le agregan las yemas batidas con el jugo de limón.

BACALAO A LA TROUVILLE

Ingredientes:

- 400 Gramos de bacalao.
- 125 Gramos de mantequilla.
- ½ Cucharada de aceite.
- ½ Cucharada de harina.
- 1 Vaso de agua.
- 2 Cucharadas de verduras frescas picadas.
- 2 Cucharadas de aceite.
- Nuez moscada, pimienta, sal.
- Corteza de limón cortado en tiritas.

Preparación:

Se colocan en una olla de barro 125 gramos de mantequilla, tan pronto como esté derretida, sin que esté muy caliente, se le añade la verdura fresca picada, (perejil, cilantro, apio), un poco de pimienta, nuez mosada rallada, media cucharada de harina y el vaso de agua.

Se cuece el bacalao en esta salsa, cuando esté casi cocido se retira de la olla, se agregan a la salsa dos cucharadas de aceite y la corteza de limón. Se vuelve a poner el bacalao en la salsa y cuando este suficientemente cocido se coloca en una fuente y rocíe con el jugo de medio limón más.

BACALAO A LA MARSELLESA

Ingredientes:

- 500 Gramos de bacalao.
- 3 Dientes de ajo.
- ¼ Litro de aceite.
- ½ Taza de leche caliente.
- Sal, pimienta y jugo de limón.

Preparación:

Después de remojar el bacalao se pone a cocer en una cocerola con agua. Una vez cocido y estilado, se pica en trocitos chicos y se machaca bien en un mortero.

Se machacan igualmente los dientes de ajo y se mezclan con el bacalao, formando el él una pasta. Se coloca esta pasta en una cacerola y se mezcla con el aceite, dejándolo caer en un hilo delgado. Se coloca sobre fuego moderado y se continúa revolviendo y agregando la leche de a poco hasta conseguir una pasta consistente. Se agregan la sal, pimienta, jugo de limón y un poco de vinagre.

MADAME TORNERO

MADAME RENCE DE TORO



MADAME PIERRE HARITCALDE

RAGOUT DE CALLAMPAS

Ingredientes:

- ½ Kilo de callampas frescas
- 1 Cebolla picada fina.
- 50 Gramos de queso rallado.
- 1 Taza de caldo.
- 1 Taza de pan rallado.
- 1 [illegible]arada de perejil pi[illegible]
- [illegible]mienta, comino.

[illegible]ón:

[illegible] la cebolla picada y [illegible] comienza a dorar [illegible] le añaden las callampas perfectamente lavadas y el queso rallado, la miga de pan, la pimienta y demás condimentos.

Finalmente se le agrega un poco de caldo y se deja cocer a fuego muy lento.

Coloree este "Mono" y Gane uno de Nuestros 60 Premios



El que mejor pinte este dibujo de Adduard, obtendrá Eº 5 de premio. El dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 o a Casilla 81-D, Santiago, a nombre de DIBUJO PARA COLOREAR. La edad máxima para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados aparecerán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima semana.

NOMBRE ....

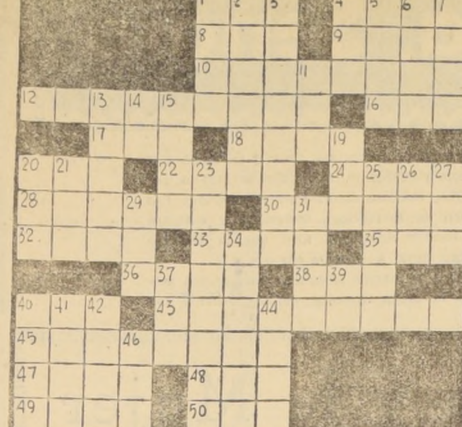
EDAD .... **CALLE EN QUE VIVE** ....

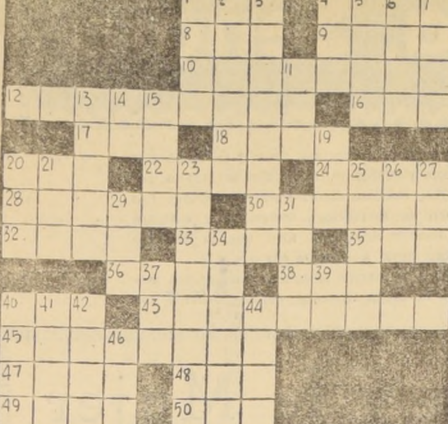
....

.... **NUMERO** ....

CIUDAD ....

PALABRAS CRUZADAS





HORIZONTALES:

1. Parte saliente de la taza. 4. Especie de liebre de la Patagonia. 8. Igualdad de nivel en la superf. de las cosas. 9. Uno de los colores del iris. 10. Hermoseado, embellecido. 12. Apartado, excluído. 16. Licor. 17. Medicamento formado por una emulsión y un mucílago. 18. Cualquier lugar subterráneo y obscuro. 20. Expongo carne a las brasas. 22. Expone al aire. 24. Cansado, falto de fuerzas. 28. Chaqueta de gamuza, blusa. 30. Origen o principio de que procede una cosa. Pl. 32. Alero del tejado. 33. En mayor cantidad. 35. Altar. 36. Agarrar, aferrar. 38. Asociación Estudiantes Bolivianos. Sigla. 40. Condimento. 43. Causase afrenta. 45. Hidromiel. 47. Caja de cristal apropiada para contener visibles diversos objetos. 48. Oxido de calcio. 49. Alabar. 50. Miembro del ave que utiliza para volar.

VERTICALES:

1. Roturan la tierra. 2. Emplease cloruro de sodio. 3. Pondrá sitio a una plaza. 4. Océano. 5. Alero del tejado. 6. Tosco, brusco. 7. Ala del ave. 11. Gran Orden Lorenesa. Sigla. 13. Esclavo de los lacedemonios. 14. Símb. quím. del molibdeno. 15. Imágen de los santos en la iglesia ortodoxa. 19. Aspiré el perfume. 20. En este lugar. 21. El astro rey. 23. (se ....) se divide en ramas. 25. Pone fin a una cosa. 26. Existir. 27. Animal plantígrado carnicero, Femenino. 29. Aféresis de ahora. 31. Exponen un manjar al fuego. 34. Que no tiene realidad. 37. Personificación de los EE. UU. de N. A. 39. Conj. antigua Y. 40. Nombre de varón. 41. Campo 42. Satélite de la Tierra. 44. Pron. pers. de 3ra. pers. femenino. 46. Río de Suiza.

SOLUCION DEL PUZZLE



¿QUE ME RESERVA EL DESTINO?

Por CARROLL RIGHTER

ARIES | TAURO | GEMINIS | CANCER | LEO | VIRGO | LIBRA | ESCORPIO | SAGITARIO | CAPRIC. | ACUARIO | PISCIS

Un tiempo ideal para trabajar eficientemente con sus asociados. Es una buena idea reconciliarse con la oposición. Así ganará más respeto.

Usted podrá ahora hacer sus alrededores más atractivos: se merece más de lo que tiene. Un compañero lo ayudará.

Demuestre que es realmente eficiente. Sirva de inspiración para otros. Haga nuevas amistades en el campo social. Le conviene.

Mire bien en su hogar y vea lo que debe hacerse para vivir mejor. Invite a comer a buenos amigos, trate de mejorar la impresión que otros tienen de usted.

Haga sus compras en la mañana, para que luego tenga tiempo suficiente para reunirse con ciertas personas. Debe tratar de ayudar más a sus socios, a quienes no ha estado prestando la debida cooperación.

Piense en cómo aumentar sus ingresos, discuta ideas nuevas con expertos en su ramo de actividades. Usted puede de lograr más éxito, si realmente pone empeño en su trabajo.

Un día ideal para avanzar socialmente. Ahora podrá recibir el apoyo de una persona de fuste, cuya amistad no ha cultivado como pudiera hacerlo.

Ocúpese sin tardanza de asuntos personales que ha descuidado. Organice mejor sus actividades para que obtenga los frutos que desea. Usted debe aprender a ser menos iluso, más práctico.

Sus compañeros conocen cuáles son sus necesidades y lo ayudarán, si sabe atraérselos. Esté dispuesto a aceptar cooperación, ya que usted la ha dado generosamente en otras ocasiones.

Un día ideal para trabajar duro, terminando las tareas que están pendientes. Debe interesarse en las ambiciones de sus allegados y estimularlos en lo que pueda.

Debe tratar de hacerse más agradable a quienes lo rodean. Usted tiende a vivir en una torre de marfil, pero debe comprender que en la vida no se puede actuar solo. Este puede ser un día muy productivo para usted.

Sus corazonadas son buenas hoy. Podrá hacer mucho por mejorar sus negocios si las sigue. Pero trate de no ser extravagante.

SI SU HIJO NACE HOY...

La persona nacida hoy se distinguirá por un carácter vivo y entusiasta, pero debe enseñársela a actuar disciplinadamente para que sus esfuerzos no se frustren.

Novelas de Misterio que Escribió la Realid[ad]

El Suero de la Verdad

NUEVA YORK.— El médico de la policía de Sacramento, California, trató de calmar a la mujer que yacía tendida en un sofá y que iba a ser objeto de un experimento. En ella se iba a probar, por primera vez en ese estado, el llamado "suero de la verdad", una droga que hace que la persona que la recibe, hable sin inhibiciones, y utilizada ya en muchos países.

"Cálmese, Mariana — le dijo—, esto no le hará ningún daño...". Y le puso una inyección.

He aquí lo que contó más tarde Mariana Smith al respecto: "Me sentí de pronto como flotando en una nube blanca. Vi una serie de rostros, borrosos, que no podía reconocer. Luego uno de ellos tomó contornos más firmes y noté que era el de Rosa Stone, una condiscípula a quien admiré desde el primer día que la vi. Tenía ella diecinueve años, dos más que yo. Era la muchacha más popular del colegio. Nos hicimos muy amigas y a menudo salíamos juntas, con nuestros amigos o novios. Ibamos a bailes, playas y toda clase de diversiones. Algunas veces faltábamos a clases para ir al cine. Una mañana Rosa no llegó a clases. Tampoco lo hizo en los días siguientes y sus compañeras y amigas fuimos interrogadas por la policía. Pero ninguna de nosotros sabía nada acerca de su paradero. Un mes después, un hombre que vivía solo en una cabaña junto a un lago, halló una cartera de mano femenina, colgando de un arbusto, en un sitio especialmente solitario. Dentro de ella había unos papeles que la identificaban como de propiedad de Rosa. El hombre notificó a la policía, que llevó a cabo un minucioso examen del sitio donde fue hallada la cartera. Detrás de unas malezas fue descubierto un montón de tierra. Cubría el cuerpo desnudo de Rosa. El médico que lo examinó dijo que ella había sido estrangulada, después de ser atacada sexualmente.

"Cerca del cuerpo fue hallada una cajita vacía, de píldoras para la tos, de una marca desconocida en la región. En la cabaña del hombre —que se llamaba Peter Hubert— la policía halló otra cajita de las mismas píldoras. Y lo arrestó como sospechoso.

"Peter negó toda culpabilidad, pero las evidencias lo incriminaban y fue declarado culpable, siendo condenado a prisión perpetua.

"Aunque yo no lo conocía, su condena me afectó grandemente. Tenía la convicción de que ese hombre era inocente, porque nada, absolutamente, parecía vincularlo con una muchacha como Rosa. Ella era una estudiante, alegre y atractiva; él era un individuo solitario, que vivía de la caza y la pesca y rara vez visitaba una población. Era casi imposible que se hubiera establecido una relación, de cualquier clase, entre dos personas tan diferentes. Deseaba ayudarlo, esclareciendo el crimen, y esto llegó a convertirse en una verdadera obsesión. Me desvelaba pensando en lo que podría hacer, y mi desvelo me llevó a probar el licor. Terminé por embriagarme a menudo. Y así fue como, casi sin darme cuenta, me convertí en una mujer de mala reputación. Como no me sentía capaz de trabajar, vendía mi cuerpo para obtener dinero, que en su mayor parte gastaba en las cantinas. Un tiempo después decidí irme a Nueva York, donde nadie me conocía y no tenía que avergonzarme ante personas que me habían visto en otra situación.

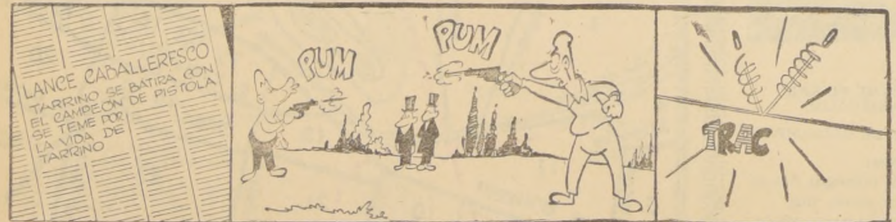
"Una noche hice conocimiento con un par de jóvenes marineros, que con gran sorpresa de mi parte, me trataron como si yo fuera una mujer respetable. Me pidieron que llamara a alguna amiga, para que hiciéramos dos parejas y nos fuéramos a pasear. Llamé a Anita, una muchacha tan perdida como yo, aunque con una apariencia angelical. Al salir los cuatro, ella propuso que fuéramos a un lago: el mismo cerca del cual había vivido Hubert. Recordé de pronto la tragedia de Rosa y me dio un ataque de histeria. Tuvieron que llevarme a un hospital. Y allí me propusieron que me prestara para un experimento con el "suero de la verdad". Ya bajo la influencia de éste, me preguntaron dónde había estado en la mañana del 5 de septiembre de 1954. Contesté que en un automóvil, con un muchacho llamado John White, que era amigo y condiscípulo mío. Luego se nos unió Charles Taylor, también condiscípulo. Yo había estado esperando el ómnibus que me llevaría al colegio y John me pidió que subiera a su automóvil. Charles dijo que la noche anterior Rosa, a quien cortejaba, lo había dejado plantado, yéndose con otro muchacho. Estaba muy ofendido. Pronto me di cuenta de que los dos habían bebido bastante. Me pidieron que les indicara dónde vivía Rosa, para irla a buscar, pero yo les dije que no lo sabía. Charles se puso furioso, declarando que yo mentía y me dio un rudo golpe en la cara. Luego me agarró un brazo y me lo retorció, amenazándome con fracturarlo si no le decía dónde vivía mi amiga. El dolor me obligó a decírselo. Rosa salía de su casa en el momento en que llegamos. Charles la invitó a subir al automóvil y ella, al verme en él, aceptó. Charles me había advertido que si decía algo contra él, me taría.

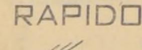
"Partimos hac[ia el] lago y de pro[nto en] un sitio solitario, [Char]les pidió a Joh[n que] detuviera el vehí[culo y] volviéndose a R[osa le] dijo furioso: "[Baja] del automóvil. [Voy a] matarte".

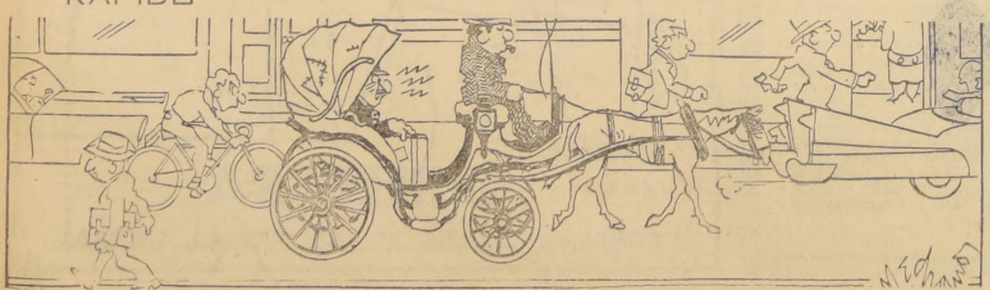
"No te bajes, [Rosa"] grité, convencid[a de] que Charles era [capaz] de asesinarla. Co[mo Ro]sa vacilaba, él l[a em]pujó, mientras [John] me contenía. Ros[a sa]lió corriendo, [...] perseguida por C[harles]. Cuando la alca[nzó le] puso las manos [en el] cuello para est[rangu]larla. Quise au[xiliarla] pero John me de[tuvo]. Luego presencié [algo] inaudito. Charles [...] estrangulado a Ro[sa, la] desnudó metódica[men]te, doblando cuida[dosa]mente las ropas. [Luego] la violó. Cuando [Char]les regresó al au[tomó]vil, nos miró s[...]mente, diciendo: "[Si di]cen una palabra d[e es]to, los mato".

"Con base en [mis] declaraciones, T[aylor] fue detenido e[n una] ciudad del sur d[e Ca]lifornia. Acusad[o del] crimen, confesó s[u cul]pabilidad y sente[nciado] a prisión perpetu[a. Pe]ter, puesto en li[ber]tad inmediatamente, [vino a] darme las gracia[s por] mi participación e[n su] exoneración".

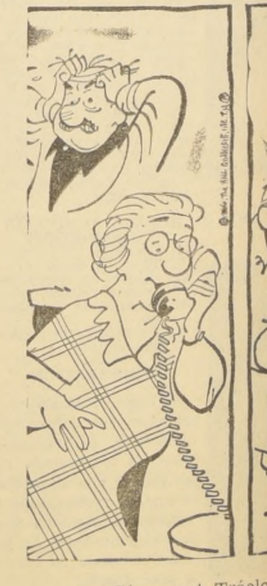




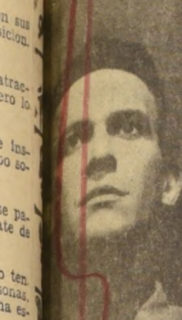




DANIEL EL TRAVIESO



— ¡Cómo no! Tráelo para acá... Será un placer tenerlo con... todo el día...
Cálmate, que no se trata de... sino del perro...



GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas: Instituto del Teatro U. de Chile, presenta: "El Rehén", de Brendan Behan.

CALLEJON, Mac Iver 273.— 19.15 horas: Cándido y los incendiarios.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas: Teatro de Ensayo U. C.: "La niña en la palomera", de Fernando Cuadra.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas: ICTUS presenta: "Libertad... Libertad", de Rangel y Fernández.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 21.40 horas: Torneo Internacional de Catch As Catch Can 1967.

TALIA, San Diego 246 (66592). 19 horas: "Tres tristes tigres", de Alejandro Sieveking. El Cabildo.

BULNES, Av. Bulnes 188 (88342) — TEKNOS. A las 19 horas: "Pan Caliente", de María Asunción Requena.

MARU, Huérfanos 786 (397907). 19.15 y 22.15 horas: Compañía Lucho Córdoba y Olvido Leguía, presenta: "La camisa rosada".

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22 horas: Compañía de Américo Vargas y Pury Durante, presenta "Cinco Gangsters y una Monja", de Miguel Mihura.

MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407) — Descanso.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) — 19.15 y 22.15: Compañía de Los Cuatro, presenta: "Luv", de Murray Schisgal.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89325) — 19.30 horas: "La hora inolvidable", de Anna Bonacchi.

REVISTAS

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strep Tease.

OPERA, Huérfanos 837 (30176). — Cía. de Revistas Bim Bam Bum presenta, a las 19, 21.45 y 23.15 horas: "Con mulatas no hay invierno".

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 20 y 23 horas: Cía de Revistas Humoresque.

CINES (Horario Fijo)

ASTOR, Estado 257 (392112).— 14.30, 16.30, 18.55 y 21.45 horas: Por un puñado de dólares (Italiana, acción. Mayores de 18 años).

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 19 y 22 horas: Una condesa de Hong Kong. Not y agregados. (Mayores de 18 años).

DUCAL, Agustinas 777 (35375). —14.15, 16, 18.50 y 21.50 horas: La felicidad. (Francesa, drama. Mayores de 21 años).

ESPAÑA, Los Guindos Nº 3368 (71026).— 19 y 21.30 horas: El regreso de los siete. (EE. UU., cow boy. Mayores de 14 años).

ESPAÑA, Estado-Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Los novios de Marisol. (Española, musical. Menores).

EL GOLF, Apoquindo Nº 614 (480046).— 16.15, 18.45 y 21.45: ¿Quién es Quiller?. (EE. UU., acción, suspenso. Mayores de 18. Matinée a las 14 horas: El regreso de Mr. Motto (EE. UU., suspenso, menores).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 13.15, 16, 18.45 y 21.30 horas: Salomón y la Reina de Saba. Not. y agregados. (Mayores 18 años.

HUERFANOS, Huérfanos Nº 930 (335553).- 13.30, 15.45, 18.30 y 21.30 Blow-Up (Deseo de una noche de verano). Inglesa, drama, mayores de 21 años.

LAS CONDES, Noruega Nº 6316 (484067).— 19 y 22 horas: La mentirosa. (Italiana, cómica. Mayores de 21 años).

LIDO, Huérfanos 630 (34366).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: ¿Quién es Quiller? (EE. UU., suspenso, Mayores de 18 años).

LO CASTILLO, Vitacura 234 (481581).— 15, 18.45 y 21.45 horas: Dígame a quién mato (EE. UU., acción, mayores de 14 años).

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 19.15 y 22.15 horas: La felicidad. (Francesa, drama. Mayores de 21 años).

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 16.15, 18.30 y 21.30: Alvarez Kelly. (EE. UU., acción. Mayores de 18 años).

Matinée a las 14 horas: El espía del sombrero verde (EE. UU., suspenso, menores).

METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 21.45 horas: Blow-Up (Deseo de una noche de verano). (Inglesa, drama, Mayores de 21 años).

MARCONI (42867).— A las 18.30 y 21 horas: Blow-up. Inglesa, drama. Mayores de 21 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144) — 13.30, 15.30, 18.30 y 21.30: Por un puñado de dólares. (Italiana, acción. Mayores de 18 años).

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 19 y 21.30 horas: Me equivoqué de número. (EE. UU., cómica. Menores).

SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.30, 19 y 21.45 horas: La batalla decisiva. (Acción, Cinerama. Mayores de 14 años).

WINDSOR, Moneda 1025 (89761) — 14.15, 16.15, 18.10 y 21.15: Africa, adiós. (Italiana documental, Mayores de 18 años).

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Las hijas del Zorro. Samba. Whisky y vodka.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 14 horas: La novicia rebelde. Agregados.

A. ALESSANDRI, Avda. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: El regreso de los siete. (EE. UU., cow boy. Mayores de 14 años).

ALHUE, Población Dávila (581427) — Rotativo desde las 14 horas: Cinco mil dólares al As. Así es mi tierra. Sansón.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Siempre hay un amanecer. Justicia y honor. Frente a frente.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— — Rotativo desde las 14 horas: La novicia rebelde. Agregados.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Una vida por otra. La última cacería. Furia maldita.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787) — Rotativo desde las 14 horas: Cinco mil dólares al As. Así es mi tierra. Sansón.

DIEGO PORTALES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 14 horas: El fuerte en llamas. El reptil. Los testarudos.

BANDERA, Bandera 76 (714403). — 14, 16.15, 18.45 y 21.45 horas: El regreso de los siete. (EE. UU., cow boy. Mayores de 14 años).

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91778).— Rotativo desde las 14 horas: Siete hombres de oro. El show más grande del mundo. Duelo de gladiadores.

CENTRAL, Huérfanos 930 (35595) — 13.30, 15.45, 18.30 y 21.30: Una condesa de Hong Kong. (EE. UU., comedia. Mayores de 18 años).

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 10 horas: Alvarez Kelly. (E. UU., acción. Mayores de 18 años).

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: El regreso de los siete. (EE. UU., cow boy. Mayores de 14 años).

CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Manos de pistoleros. Adiós, Gringo. Un dólar marcado.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 10.30 horas: Una condesa de Hong Kong. (EE. UU., comedia. Mayores de 18 años).

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: La fuga de Tarzán. Tarzán el hombre mono. Tarzán y su compañera.

CINELANDIA, Puente 540 (67532) — Rotativo desde las 14 horas: Una mujer perdida. Not. y agregados (Mexicana, drama. Mayores de 21 años).

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Daniel Boone. (EE. UU., acción. Menores).

COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 14 horas: Paraíso hawaiano. Dingaka. Muñecas en bikini.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735) — Rotativo desde las 14 horas: Alvarez Kelly. Noticiario y agregados. (EE. UU. acción. Mayores de 18 años).

DANTE, J. WASHINGTON 26 (494359).— Rotativo desde las 16 horas: Blow-up. Agregados.

EL SALTO, Avda. El Salto 3120 (373334).— Rotativo desde las 14 horas: Los piratas del Mississippi. El templo del elefante blanco. Testigo de un crimen.

ESMERALDA, San Diego Nº 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Viaje fantástico. Drácula. El príncipe de las tinieblas. Conspiración diabólica.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: La última venganza. (EE. UU., acción. Mayores de 14 años).

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Blow-up. (Inglesa. Mayores de 21 años.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10.30 horas: El gran impostor. (EE. UU., comedia. Menores).

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Viva Chihuahua. Escuela de vagabundos. Samba.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: Siete hombres de oro. El show mas grande del mundo. Duelo de gladiadores.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — 13.30, 16, 18.30 y 21.45 horas: Un hombre y una mujer, francesa, drama, mayores de 21 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384.— Rotativo desde las 14 horas: Muñecas en bikini, Dingaka, Paraíso hawaiano.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10 horas: Solo contra todos. Italiana, cowboy, mayores de 14 años.

LAUTARO Carmen Mena 602 (Fono 581300).— Rotativo desde las 14 horas: Dos en la guillotina. Texas 1876. La soga siniestra.

LIBERTAD, Vivaceta 564 (361627). — Rotativo desde las 14 horas: La fuga de Tarzán, Tarzán y su compañera, Tarzán el hombre mono.

LIRA, Pintor Cicarrelli No 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Una vida por otra. Furia maldita. La última cacería.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Dígame a quién mato (EE. UU., acción, mayores de 14 años).

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: Un millón de años antes de Cristo. Mi negocio es el peligro. Batman.

MINERVA, San Pablo 3230 (73342) — Rotativo desde las 12.30 horas: Un millón de años antes de Cristo. Batman. Mi negocio es el peligro.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 10 horas: ¿Quién es Quiller?, EE. UU., suspenso, mayores de 18.

NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Solo contra todos, EE. UU., cowboy, mayores de 14.

MACUL, José Pedro Alessandri 3547).— Rotativo desde las 15 horas: La última esperanza, Not. y agregados.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: Samba. Escuela de vagabundos. Viva Chihuahua.

MONACO, Arturo Prat N.o 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas, Las aventuras de Scaramouche, El tulipán negro, Al sur de San Luis.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3493 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: El hombre que vino a matar, El triunfo de los 10 gladiadores, Maciste contra los monstruos.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657) .— Rotativo desde las 14 horas: Murallas del infierno, Búfalo Bill, La guerra de Troya.

MAIPO, San Pablo 4451 (95050). — Rotativo desde las 14 horas: Jinetes del odio, A punta de pistolas. La flecha y la cruz.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: 5.000 dólares al As, Sansón, Así es mi tierra.

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731723 — Rotativo desde las 14 horas: Maciste contra los monstruos. El triunfo de los 10 gladiadores. El hombre que vino a matar.

"OMAR", San Diego N.o 1950 (55103).— Rotativo desde las 13.30 horas: Beau Geste. Embrujo de amor. Comandos voladores.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Jinetes del odio, A punta de pistolas. La flecha y la cruz.

PACIFICO, Huérfanos N.o 1147 (62921).— Rotativo desde las 10.30 horas: La última venganza (La vida de Joaquín Murietta), (EE., acción, mayores de 14).

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Rotativo desde las 14 horas: El gallo de oro. La gran familia y una más. La nave del mal.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Descanso del personal.

PRAT San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: Adiós gringo. Manos de pistolero. Un dólar marcado.

PLAZA, Compañía 1063 (84714). — Rotativo desde las 10 horas: Dígame a quién mato (EE. UU., acción, mayores de 14 años).

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Drácula. Banco en Bankong. Conspiración diabólica.

REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Rotativo desde las 14 horas: Un millón de años antes de Cristo. Batman. Mi negocio es el peligro.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Alvarez Kelly, EE. UU., acción, mayores de 18, Not. y agregados.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Tres noches de amor, Una cuestión de honor. Not. y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: El regreso de los siete, (EE. UU., aventuras mayores de 14 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde ls 13 horas: Amor en cuatro dimensiones, Almas en prenda.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: Adiós Gringo, Manos de pistolero. Un dólar marcado.

ROXY, Huérfanos 1055 (80309). — Rotativo desde las 10 horas: Bala sin nombre, EE. UU., aventuras, mayores de 14.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas: Cri Cri. Un padre a toda máquina. Dos años de vacaciones.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Nuevo gran festival de dibujos animados (EE. UU., cómicas, menores).

SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 14 horas: La mujer perdida, mexicana, drama, mayores de 21 años.

SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: El tulipán negro, Los héroes de Telemark, Not. y agregados.

SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 635-9 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Dos en la guillotina. La soga siniestra. Texas 1876.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Murallas del infierno. Búfalo Bill. La guerra de Troya.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13.30 horas: Las hijas del Zorro. Whisky y Vodka. Samba.

SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas, Las joyas de la familia, EE. UU., cómica, menores.

SANTIAGO, Merced 829 (32838). — Rotativo desde las 10.30 horas: Por un puñado de dólares. (Italiana, cow boy. Mayores de 18

SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Rotativo desde las 10.30 horas: ¿Quién le teme a Virginia Wolf. (EE. UU., drama. Mayores de 21 años).

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611.— Rotativo desde las 10 horas: Tobruk. Not. y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562) — Rotativo desde las 11 horas: El regreso de los siete. (EE. UU., cow boy. Mayores de 14 años).

VICTORIA, Huérfanos 827 (30921) — Rotativo desde las 13 horas: La prueba del león. EE. UU., aventuras. Mayores de 18 años.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Siempre hay un amanecer. Justicia y honor. Frente a frente.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— En reparaciones.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: La prueba del león (EE. UU.,

CINES COMUNALES

MUNICIPAL, (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Samba. Los tales por cuales.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas: Tarzán lucha por su vida. Beau geste. Qué líos con mi novia.

PLAZA (Puente Alto). — Rotativo desde las 15 horas: La legión invencible. Matrimonio sueco.

PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: Nevada Joe. Fiesta en California.

SANTIAGO (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: El doctor Zhivago. Agregados (Mayores de 18 años).

EL BOSQUE, Gran Avenida, Paradero 33 (53066, anexo 88).— Rotativo desde las 17 horas: Con la soga al cuello. Cinco hombres. Menores.

MAIPU, Cinco de Abril Nº 19 (571530), Maipú.— Rotativo desde las 15 horas: ¿Qué hiciste tú en la guerra papá? Por unos dólares más.

"SANDRA" EN LA BIBLIOTECA

La Biblioteca Nacional presenta hoy como todos los sábados una función de cine-arte. En esta oportunidad exhibirán el film "Sandra", una de las últimas realizaciones de Luchino Visconti, con actuaciones de Jean Sorel y Claudia Cardinale. El film, basado en un tema de la tragedia antigua, lo traslada a un ambiente de propietario de tierras italianos de nuestro tiempo. Aparecen conflictos derivados de afectos incestuosos, celos y duelos. Pero su valor más ponderado por la crítica es su elocuencia formal, su lenguaje en blanco y negro lleno de animación y calidad plástica.

La próxima semana la Biblioteca Nacional presentará "Nazarim", de Luis Buñuel, el más sobresaliente realizador de cine español. En este film realizado en México se traslada el tema de Cristo a un hombre del pueblo y el personaje desprovisto de un halo trascendente gana en fuerza dramática como testimonio de calidad puramente humana, dentro de un suceder habitual y corriente, pero verdadero.

Las invitaciones para estas funciones se entregan los miercoles en la secretaría de la Biblioteca Nacional. Las funciones se realizan en el Salón Moneda, a las 19 horas, los días sábados.

— SABADO —

CINETECA UNIVERSITARIA, de la Universidad de Chile, en colaboración con el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, exhibe hoy, a las 11.30 horas, el film "THE SAVAGE EYE" (1959), realizado por Sidney Meyers, Ben Maddow y Joseph Strick. Esta película, de gran interés actual, constituye un estudio psico-social de la sociedad norteamericana contemporánea. Se entregará a los espectadores el texto del film traducido al castellano.

La función se realiza en la Sala del Ministerio de Obras Públicas (Morandé 71, tercer piso). La entrada es libre.

CINETECA UNIVERSITARIA

de la Universidad de Chile, exhibe hoy a las 19.30 hrs. "TALLEYRAND, EL DIABLO COJUELO", de Sacha Guitry.

Esta función se realizará en la sala de proyecciones de Cineteca (Amunátegui 73, 3er. piso).

25 AÑOS ALEGRANDO LAS NOCHES SANTIAGUINAS... "COMPASES AL AMANECER"... MAÑANA DOMINGO EN EL TEATRO CAUPOLICAN EXTRAORDINARIO FESTIVAL ANIVERSARIO... MAGNIFICO SHOW ENCIENDE JUSTIFICADO INTERES PUBLICO... TODOS ASISTIREMOS A FESTEJAR LAS "BODAS DE PLATA" DEL PIONERO DE LA RADIOTELEFONIA POPULAR, JULIO TAPIA.



RISOTADAS LOCAS, FIRULETE-PEPE PATO Y TURQUITO CARLOS HELO... TWISTERS A GO-GO "LOS TWISTERS" ex Luis Dimas... GRAN CUMBISTA HUMBERTO LOZAN... LINDAS CANTANTES CACHITA GALAN Y RUBY DAY... SONORA "CARAVANA"-EL VIEJITO FILOMENO... COLERICOS "BIG BENS"... FERNANDO TRUJILLO y HERNAN PAREDES Y SUS MARIACHIS, expresiones del cantar México Lindo... GALO CARDENAS, trovador ecuatoriano, y "LOS HILTONS", graciosos humoristas musicales.

Llegar a la meta ascensional de los VEINTICINCO AÑOS alegrando las noches santiaguinas, ésto será celebrado mañana domingo 9 en vermut y noche en el CALEFACCIONADO TEATRO CAUPOLICAN destacándose el nombre de Julio Tapia, creador de "COMPASES AL AMANECER" como la audición popular más escuchada en Radios Minería y Nacional.

Con música de todos los tiempos y para todos los gustos, "COMPASES AL AMANECER" ha golpeado siempre en la sensibilidad del público radiómano de Chile.

Y así se explica el entusiasmo con que se recibió el magnífico show-programa aniversario, a cumplirse mañana domingo a las 6.40 tarde y noche 9.40 en el calefaccionado "Caupolicán".

Un espectáculo excepcional, magnífico, digno de verse y aplaudirse y que brindará regocijo a granel:

Actuarán:

LA GRAN "MOCHA" DE LA RISA", el gracioso PEPE PATO-FIRULETE y TURQUITO CARLOS HELO, frente a frente los dos humoristas de mayor cancha y calidad jocosa de Chile.

LOS TWISTERS DEL GO-GO, los auténticos "TWISTERS" ex acompañantes de LUIS DIMAS, interpretando los nuevos ritmos a Go-Go:

HUMBERTO LOZAN, el gran cantor de cumbias (Qué-mame los ojos, Amor sin esperanzas. Luna de Miel en Puerto Rico).

SONORA "CARAVANA", la gran agrupación orquestal "Odeón" del eximio trompetista Roberto Gajardo, interpretando la cumbia de moda "EL VIEJITO FILOMENO", que canta Hugo Di Paye.

FERNANDO TRUJILLO, emotivo, popular y magnífico cantante "Mejillones", cumbias, guarachas, zambas y estilos mexicanos.

HERNAN PAREDES Y SUS MARIACHIS, nuestra mejor agrupación folklórica tipo Aceves Mejías con guitarrones, trompetas y violines, intérpretes del Cancionero de México Lindo.

RUBY DAY, la rubia que canta al amor, eximia bolerista, y CACHITA GALAN, cantante tropical reina del Cantar Caribeño.

"LOS BIG-BENS", agrupación musical colérica nueva Ola, con los rocanroleros que la cantan y bailan y su vocalista Donnie Vic.

GALO CARDENAS, el brillante trovador del Ecuador, que a gran voz canta "Flores Negras" y Pasillos... y "LOS HILTONS", el dúo humorístico musical que hace reir por toneladas...

¡Gran show! Brillante espectáculo, que debe tener relieves de "CAUPOLICANAZO" a la altura del prestigio y popularidad de la audición festejada "Compases al Amanecer".

HOY anticipadamente conviene adquirir su platea numerada y evitarse dolosas reventasy y colas.

TELEVISION

CANAL 9 - U. DE CHILE

- 14.00 MUNDO DE LA MODA
- 14.20 CASOS Y COSAS
- 15.00 GRAN SABADO GRAN
- 19.30 EL SANTO
- 20.24 NOTICIARIO PROLENE
- 20.27 TV VIO, OYO Y LES CUENTA
- 20.32 ¿CUANTO SABE USTED?
- 20.38 THUNDERBIRD
- 21.29 SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
- 21.30 PANTALLA NOTICIOSA
- 21.45 SOLO PARA CABALLEROS
- 21.47 BORIS KARLOFF
- 22.39 FLASH PROLENE
- 22.42 SHOW "EL SPECIAL"
- 23.47 NOTICIARIO PROLENE
- 23.50 CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

- 13.30 ALMANAQUE
- 13.35 LOS TRES CHIFLADOS
- 14.00 COMENTARIOS INTERNACIONALES
- 14.10 MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
- 14.55 EUROPA 67
- 15.15 SABADOS GIGANTE
- 18.00 BATMAN, UNO.
- 19.00 DISNEYLANDIA
- 19.55 EL TIEMPO
- 20.00 SABADOS ALEGRES
- 21.00 ¿QUIEN SOY YO?
- 21.30 COMANDOS DEL DESIERTO
- 22.00 EL REPORTER ESSO
- 22.15 NOCHES DE ESTRENO
- 23.30 DE LO NUESTRO LO MEJOR
- 24.00 FIN DE LA EMISION

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas Precio: E° 0,40

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE
SABADO 8 DE JULIO DE 1967

A QUE NO SABES A QUIEN VI

THE SUPREMES, anunciando visita desde Estados Unidos, en viaje promocional. Posteriormente, lo harán otros conjuntos.

——ooOoo——

ELSA MORENO, dedicada al deporte boxeril con bastante éxito. Sus amigas la aplaudieron mucho.

——ooOoo——

CANTINFLAS, acudiendo a un festival de la canción, organizado por un liceo capitalino. ¡Bonito gesto!

——ooOoo——

ORLANDO CASTILLO, celebrando su onomástico, pero sin querer ponerle velas a la torta. ¡Habiloso!

——ooOoo——

CHITO MORALES, contándole chistes a otros humoristas. Se reían todos

——ooOoo——

GLORIA LYNCH, recordando tiempos mejores junto a un grupo de amistades.

——ooOoo——

JUSTO CAMACHO, entusiasmado celebrando su aniversario. Este sí que puso la vela.

——ooOoo——

NELSON VILLAGRA, anunciando que salen en gira con su grupo teatral. ¡Buena suerte!

——ooOoo——

CARLOS CONTRERAS grabando unos discos nuevecitos para su sello. Ojalá tenga suerte.

——ooOoo——

WILLI MONTY, sin poderse explicar la razón de la derrota de su equipo. Asegura que él juega muy buen futbol.

La modelo es chilena pero la foto está tomada en México. Se trata de OLGA HERRERA, que de los escenarios santiaguinos se fue un buen día hacia el norte y ha conseguido imponerse en el cerrado medio mexicano. Olga Herrera actúa en televisión y cine, y es una de las estrellitas más cotizadas del cine azteca. No tiene anunciada visita, pero esta foto suya nos envía un recuerdo y algunas de las razones que la han hecho popular en las pantallas y ecranes del norte.



El 22 y 24 Actúa Claudio Arrau

El 22 y el 24 de julio serán dos fechas memorables de nuestra vida artística: Claudio Arrau, uno de los más grandes concertistas en piano de nuestro tiempo, dará dos recitales en Santiago.

El 22 el Teatro Municipal presentará al notable intérprete chileno que ha causado este año verdadero impacto en Europa, donde ha sorprendido a los críticos y admiradores, entregando ejecuciones cada vez de mayor profundidad y perfección, cuando se estimaba que había alcanzado ya la cúspide máxima de sus posibilidades.

El 24 se presentará en el Teatro Caupolicán, en un concierto a beneficio de una fundación pro-jóvenes pianistas latinoamericanos que tendrá una sede en Santiago de Chile y otra en Estados Unidos. Arrau ha sido por muchos años maestro de pianistas y ha sido el propulsor de esta iniciativa que beneficiará a todos los jóvenes concertistas del continente.

Los programas de estos dos conciertos de Arrau aún no se conocen, pero son esperados con vivo interés por todos los amantes de la música pianística. Esta visita desatará indudablemente una serie de homenajes públicos de reconocimiento al talento egregio de este chileno que honra mundialmente el nombre de Chile.

"The Savage Eye" se exhibe hoy

Cineteca Universitaria de la Universidad de Chile, con la colaboración del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, exhibirá hoy el film "THE SAVAGE EYE".

Esta película ha sido considerada como una de las más importantes realizadas en los EE. UU. en el campo del documental y ha sido cedida gentilmente por su productor y co-realizador, Ben Maddow, para ser exhibida en nuestro país, dándonos así la oportunidad de conocer un tipo de cine excluido de la distribución comercial.

Tanto por las características de su producción, como por su temática y su estructura formal, THE SAVAGE EYE pertenece al cine independiente norteamericano. Sus realizadores, Sidney Meyers, Ben Maddow y Joseph Strick han hecho un cine al margen de los grandes estudios, que permite la experimentación y la búsqueda de nuevas formas en el arte cinematográfico.

"El mundo está dividido en dos clases. Aquellos que están vivos y aquellos que están asustados. Somos los vendedores de nuestras propias ilusiones. Amarrados a un planeta verde por las plantas de nuestros pies. Animales sin pelo... en número de dos mil millones, condenados a ser mortales y a estar espasmódicamente hambrientos en ambos extremos...", nos dice el texto del film.

A través de la mirada de una mujer divorciada, que ha regresado a la soledad en busca de la felicidad perdida, contemplamos un mundo alienado en el que deambulan seres vacíos, ya muertos interiormente y que se afanan por la consecución de falsos valores. Todo esto nos es mostrado en gran parte a través de las técnicas de la cámara-ojo y del cine-verdad, transformándonos en verdaderos testigos de la realidad que se ofrece a nuestros ojos.

La función se realizará a las 11.30 horas, en la sala del Ministerio de Obras Públicas (Morandé 71, tercer piso). La entrada es libre.

Crítica de Teatro

"LA HORA INOLVIDABLE"

de Anna Bonacci

Compañía de Silvia Piñeiro. Teatro S. Piñeiro.

Esta comedia de Anna Bonacci tiene tres actos y dura tres horas Ambientada en 1900 presenta una historia simple y simétrica con el tema del puritanismo y la prostitución como dos caras de un mismo complejo cultural

La visita de un alto funcionario gubernamental es aprovechada por un alcalde de aldea para ganar él una condecoración y obtener un puesto importante para el músico genio de la localidad. Para conseguir sus objetivos trama presentarle como anfitriona y esposa del músico a la prostituta más seductora de la vecindad. A su vez la esposa auténtica debe aceptar dormir por una noche en la casa de la seductora profesional.

Junto a estos personajes aparecen las beatas que rodean al músico y también un personaje popular, admirador del compositor. Por otra parte, se presenta el ambiente, las visitas y la mucama de la dueña del lupanar.

La historia se desarrolla morosamente presentando toda la retórica verbal y de actitudes de dos formas de vida contrapuestas. La mujer casada va a descubrir lo estéril de su puritanismo y las posibilidades de realización erótica personal en la aventura extraconyugal. La otra, la mujer liviana, también se encuentra insatisfecha porque quisiera y sueña con el amor romántico consumado en el matrimonio.

La falta de auténtica realización amorosa hace vivir a ambas mujeres en la aspiración y en la nostalgia de la vida ajena, como forma de compensación imaginaria de sus frustraciones.

Más que por la anécdota o el tema, esta pieza cojea por lo extenso y simétrico de su desarrollo que hace presumibles y demasiado obvias todas las situaciones. Los parlamentos tienen una gracia retórica y todos los personajes son tipos —iguales de comienzo a fin— salvo las dos mujeres que evolucionan en forma convergente, limando sus diferencias.

Silvia Piñeiro interpreta estos dos roles centrales consiguiendo caracterizar con propiedad a la esposa que descubre las posibilidades de un mundo que rechazaba en bloque. En el papel de la mujer liviana, Silvia Piñeiro muestra sus conocidas condiciones de comediante.

Marcelo Gaete, en el papel del músico simple e ingenuo, cumple una interpretación a grandes trazos, farsescos, de efecto cómico. Jorge Sanllorenzo como el alcalde impone su simpatía escénica. Eduardo Naveda actúa con oficio, pero en tono demasiado altisonante y externo. Subraya lo retórico de los parlamentos. Sergio Urrutia con peluca de calvo luce bien en la caracterización más lograda que le hemos visto.

Maruja del Solar, Gabriela Montes y María Valle hacen unas solteronas muy estereotipadas pero que no divierten. Amelia Requena actúa con entusiasmo o énfasis que debe graduar.

Las ambientaciones escenográficas están logradas. Flanklin Caicedo consigue homogeneidad de un equipo de actores de muy diversa condición, pero no logra animar esta pieza extensa y difícil por exigencias de sutilezas, estilo de actuación que no se alcanzaron.

JORGE ENRIQUE VERA

LA "HISTORIA DEL BALLET" VISITO PRESIDENTE FREI

El Presidente Frei visitó con detenimiento e interés la exposición sobre "La historia del ballet desde 1881 hasta nuestros días", que se realiza en el foyer del Teatro Municipal.

La muestra fue organizada por el Archivo Municipal de Ballet "Elena Poliakova", bajo los auspicios de la Corporación Cultural de Santiago y el Consejo Británico de Relaciones Culturales.

El Jefe del Estado exteriorizó especial interés por los paneles históricos sobre la época romántica y también por los de historia desde su debut en Rusia de Madame "Elena Poliakova", maestra radicada en Chile, con cuyo nombre fue bautizado el Archivo de Ballet fundado por Claire Rubilant.

La exposición permanece abierta desde las 10 a 13 horas, en la mañana y desde las 15.30 a 17.30, en la tarde. La entrada es totalmente libre.

El Consejo Británico de Relaciones Culturales expresó su interés por trasladar esta exposición a otras ciudades del país, especialmente a Concepción y Valparaíso durante la Semana Británica que se celebra el mes de octubre.





Nos dijo Malcuzynski:

"El Piano Ofrece Posibilidades Nuevas, Aún no Descubiertas"

Nuevamente visita nuestro país el célebre pianista de origen polaco y de nacionalidad argentina Witold Malcuzynski, famoso por sus interpretaciones del compositor Frederick Chopin. Malcuzynski reside en Suiza, pero se encuentra continuamente viajando por todas las capitales musicales de los distintos continentes, donde realiza conciertos o efectua grabaciones de su compositor favorito.

EXTENSA GIRA

Malcuzynski realizará el próximo lunes un concierto extraordinario en el Teatro Municipal. Ha programado piezas de Franck, Chopin y Liszt. El concierto es parte de una gira que se inició en marzo en Estados Unidos y continuó por México, Venezuela y Colombia. Después de este concierto en Santiago dará otros en Montevideo y en otras ciudades de Brasil.

ARTISTA CONTRATADO POR LA CORPORACION CULTURAL

Este concierto representa, por otra parte, la primera gestión de la actual Corporación Cultural de Santiago para desempeñarse como empresa contratante, evitándose los representantes e intermediarios. De este modo las entradas al concierto resultarán inferiores, pues prácticamente sólo se cubre el "cachet" y gastos generales del teatro.

MALCUZYNSKI Y CHILE

La primera vez que el pianista polaco estuvo en Chile fue en 1941. Viajó con el director francés Wolf y ofreció una serie de conciertos con la Orquesta Sinfónica. Luego permaneció durante dos meses en nuestro país. Malcuzynski es amigo de Claudio Arrau, a quien considera uno de los más grandes pianistas de nuestros tiempos. Le ha tocado formar con él jurados de concursos para pianistas.

EL PIANO Y LOS COMPOSITORES

Sobre la actividad musical de Polonia, su país natal, al cual volvió el 58 recibiendo públicos y relevantes homenajes, señala que esa actividad es intensa, como lo es también la creación cinematográfica, literaria y plástica. "Los compositores polacos se encuentran, como es sabido, a la vanguardia de la creación musical en nuestros días. Aquí mismo, en Chile, se han ejecutado importantes obras sinfónicas de estos autores".

Estos autores no han compuesto mucha música para piano. "Me han declarado estos compositores que escribir literatura pianística es muy difícil, pues habría que ser verdaderamente nuevo, original, a menos de repetir logros técnicos conocidos. Pero creo que en el piano hay posibilidades de hacer cosas nuevas, aún no descubiertas".

"Después de la época clásica de Bach y la época de Beethoven, Chopin y Liszt, parecían agotadas todas las posibilidades. Pero después vino Debussy con un lenguaje totalmente distinto. Tal vez aparezca pronto otro Debussy".

"Los grandes compositores de piano de nuestro tiempo son Bartok y Prokoffief. Después no han aparecido otros. Creo que el piano sigue siendo un instrumento popular, que gusta al gran público".

Esta es la personalidad y algunas declaraciones de Malcuzynski que, dice un crítico, ... se, "sabe exte... con un tacto ... el orgullo, la no... la melancolía de ... tria".

El programa que ejecutará W. Malcu... comprende las ... tes obras:

Preludio, Coral ... ga, de Franck; ... en Si Menor, de ... Nocturno, Balada en Fa menor, ... Vals y Scherzo N... Si Bemol menor, ... Chopin.

En los instant... del reportero ... Víctor Rojas, se ... apreciar dos ... de Malcuzynski: ... sa concentración ... atender a la con... animada extra... en la respuesta.

UN ARTISTA BUENO no juega Baby Fútbol.

UN ARTISTA MALO juega a la rayuela.



Chilenos en Mé[xico]

A los muchos nombres de chilenos triunfantes en México, entre los cuales destacan Lucho Gatica, Los 4 Hnos. Silva, Luis de Castro, Mario Carrillo y Sonia, se agregan ahora, los de Hugo Goodman y Ricardo Arancibia.

El primero hace tiempo que está radicado en la capital azteca, pero últimamente, ha alcanzado especial nombradía en base a nuevos números de fonomímica y actuación.

En cuanto a Ricardo Arancibia, que sólo tiene cuatro meses en México, la fama le ha sido muy rápida, ya que ha asombrado a los públicos con sus perfectas ejecuciones para no menos de una docena de instrumentos de todo tipo, ya sea percutivos, de bronce o de cuerda.

Arancibia también está destacando en el campo de la canción popular y se le señala como una de las buenas voces llegadas al país, con sólo una cosa que lamentar: su parecido a Lucho Gatica, cuando éste comenzaba su carrera.

Ricardo Aran... go Goodman, ... tas chilenos ... logrado impon... capital azteca.